



RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Anexo Único:

DENOMINACION DE LA CARRERA
“PROFESORADO DE FRANCÉS”

TÍTULO A OTORGAR: “*Profesor/a de Francés*”, según la Resolución CFE N° 74/08.

DURACIÓN DE LA CARRERA EN AÑOS ACADÉMICOS: la duración de la carrera es de 4 (cuatro) años académicos.

CARGA HORARIA TOTAL:

- ✓ En horas cátedras: **4.160**
- ✓ En horas reloj: **2.773**

CONDICIONES DE INGRESO: atendiendo ala Resol. Ministerial N° 1269/5 (MEd) (Octubre 2012) que aprueba el Régimen Académico Marco para la regulación del Sistema Formador Provincial, en el Capítulo regula las condiciones de ingreso de los alumnos a los ISFD de la provincia de Tucumán.

En el Capítulo II: Del Ingreso de los Alumnos, se menciona el art. 2: “*Los Institutos Superiores de la provincia de Tucumán garantizarán igualdad de oportunidades de acceso y permanencia a las/los estudiantes que aspiren a cursar estudios de Nivel Superior en sus diferentes ofertas. El art. 3: Los Institutos Superiores establecerán mecanismos y requisitos de ingreso acordes con:*

- a) *Sus posibilidades de recursos edilicios, administrativos y académicos.*
- b) *Sus propias ofertas académicas y el perfil formativo de cada carrera.*
- c) *Las habilidades y conocimientos previos específicos que se requieran a los estudiantes según cada oferta.*

El art. 4: Previo inicio del ciclo lectivo, los Institutos Superiores ofrecerán a los aspirantes un curso-taller de carácter propedéutico y cursado obligatorio destinado a coadyuvar al logro de las habilidades y conocimientos previos mencionados en el Art. 3, Inc. c), que serán evaluados a la finalización del mismo, según calendario. Este curso-taller deberá abordar los campos de Formación General, Específica y de Práctica Profesional y estará a cargo de los docentes de la institución. Los alumnos deberán acreditar las condiciones académicas requeridas según la oferta formativa de la que se trate y un mínimo de 80% de asistencia”.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

MARCO DE LA POLITICA EDUCATIVA NACIONAL Y PROVINCIAL PARA LA FORMACION DOCENTE

La *Ley de Educación Nacional* Nro. 26.206 (en adelante LEN) asume a la educación y al conocimiento como un bien público y derecho personal y social cuyo cumplimiento y desarrollo afianza las posibilidades de participación en los distintos ámbitos de la vida social, del trabajo, de la cultura y de la ciudadanía. En su artículo 71 otorga a la formación docente la finalidad de *“preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. Promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as”*.

La Jurisdicción Tucumán asume la tarea de la reforma del curriculum de la Formación Docente a partir de considerar la formación de los docentes como un proceso permanente. La Formación Inicial tiene una importancia sustantiva ya que implica un marco para el desarrollo profesional y posibilita diversas alternativas de orientación en modalidades educativas previstas en la LEN, que aseguren el derecho a la educación de distintos sujetos, en distintos contextos y situaciones de enseñanza. El acceso a la Formación Docente Inicial se concibe como una de las oportunidades que brinda la educación para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas y promover en cada una de ellas la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común (LEN, artículo 8).

En consecuencia, el poder político asume el reto y ofrece el marco referencial necesario para que esa reforma se concrete. Las Resoluciones del Consejo Federal de Educación Nro. 23/07 y 24/ 07 que aprueban el Plan Nacional de Formación Docente y los Lineamientos Curriculares Nacionales de la Formación Docente Inicial respectivamente, se constituyen en los marcos legales dentro de los cuales se inicia en la Jurisdicción el Proceso de Reforma Curricular de la Formación Docente en consonancia con las directivas y aconsejamiento del Instituto Nacional de Formación Docente.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

Se determina, asimismo, la extensión de la educación obligatoria, incluyendo al Nivel Secundario con las consecuencias propias de la instrumentación política, legal y pedagógica de la inclusión de los jóvenes en ese nivel. Es así como la Formación Docente adquiere características diferentes de la vigente por una cuestión central: *la obligatoriedad*. El Estado debe proveer de una educación significativa y acorde a las demandas de la sociedad y a las necesidades de los jóvenes. Los docentes para el siglo XXI deben poseer las herramientas necesarias en un contexto complejo y multirreferenciado como es el presente.

La formación de docentes es un campo estratégico para el desarrollo de la Nación, por eso es entendida como un aspecto central de la política del estado. Socializar a las nuevas generaciones en un acervo común y compartido por toda la población es una tarea inherente a la construcción de ciudadanos responsables de sus actos, conscientes de sus derechos y capaces de proyectar un futuro personal que se inscriba dentro de una trama social de justicia y equidad.

Por eso es importante ver a la Formación Docente dentro de un contexto de Nación, con visiones compartidas en lo general, diferentes en la particularidad, pero detrás de un proyecto de país inclusivo. Un fuerte compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de alumnos y alumnas es la mirada colectiva que podemos y debemos construir.

En este sentido el equipo la Jurisdicción Tucumán asume el compromiso de contribuir a la construcción de una sociedad más justa, que pueda superar la fragmentación social y educativa, a través del fortalecimiento y mejora de la Formación Docente. *“La estructura, organización y dinámica curricular de la formación docente inicial deben ser periódicamente revisadas con el fin de mejorarla, adecuarla a los desafíos sociales y educativos y a los nuevos desarrollos culturales, científicos y tecnológicos”* (Res. CFE N° 24-07).

Esto se expresa en distintas dimensiones. En el aspecto macrosocial, en el compromiso de trabajar a partir de la realidad y necesidad social y educativa de la provincia, respondiendo a los lineamientos políticos de la Jurisdicción que se propone la formación de docentes dentro de un *proceso permanente*, donde la Formación Inicial tiene una importancia sustantiva ya que implica un marco para el desarrollo profesional y posibilita diversas alternativas de orientación en

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

modalidades educativas previstas en la LEN, que aseguren el derecho a la educación de distintos sujetos, en distintos contextos y situaciones de enseñanza. En el aspecto institucional, llevando a cabo un proceso permanente de consultas acerca de las potencialidades y obstáculos de las propuestas vigentes, para recuperar así las experiencias que pudieran haber sido enriquecedoras o innovadoras para el abordaje de problemáticas educativas y desde las cuales sea posible avanzar en la construcción de una propuesta curricular posible, viable y a la vez que permita ofrecer e impulsar propuestas que conlleven mejores condiciones para los estudiantes y los docentes en el objetivo común de la construcción de una sociedad más justa y solidaria a través de la educación.

El acceso a la Formación Docente Inicial se concibe como una de las oportunidades que brinda el Sistema Educativo para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas y promover en cada una de ellas la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común (Ley de Educación Nacional, artículo 8).

Este Diseño responde a lo dispuesto en la Ley Nacional N° 26.150, que estableció la responsabilidad del Estado para garantizar el derecho de niños, niñas y jóvenes a recibir Educación Sexual Integral en todos los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y privada. La aprobación de dicha ley no constituyó un hecho aislado, sino que formó parte de un proceso de cambios sociales, culturales y avances científicos, que fueron generando la necesidad de incorporar conocimientos y contenidos acerca de la Educación Sexual Integral, de tal manera de promover valores que fortalezcan la formación integral de los sujetos.

En el proceso de construcción curricular, los docentes son considerados como trabajadores intelectuales, trabajadores de la cultura, que forman parte de un colectivo que produce conocimientos específicos a partir de su propia práctica; lo que requiere de condiciones de desarrollo del Sistema Educativo y de las escuelas y del reaseguro de los derechos docentes como lo expresa el artículo 67° de la Ley de Educación Nacional. En este sentido, será necesario en el mediano plazo, crear las condiciones que permitan dar respuesta a una nueva organización del trabajo escolar y una nueva organización institucional.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR

Reconocer que la educación es un proceso político, histórico y social es afirmar que encierra en sí la necesidad de la transformación; pero es también atribuirle un aspecto de conservación que otorga identidad, sentido y temporalidad a las prácticas educativas y a las propias instituciones que las enmarcan.

La escuela ha cambiado, aunque en apariencia es la misma, y a pesar de que existan actores que se resisten a reconocer ese cambio. En ella se debaten transformaciones en las relaciones de autoridad, en las subjetividades y en las nuevas formas de producción y circulación de saberes. Los espacios educativos actuales se configuran como campos de encuentros y desencuentros, conflictos y luchas de poder.

Allí confluyen, entre otros actores, docentes y estudiantes, con capitales culturales, condiciones materiales y simbólicas e identidades propias, en permanente construcción. En este contexto reconocer a la educación como una práctica productora y transformadora de sujetos, supone plantear que la experiencia educativa entrama una interacción entre sujetos socialmente situados y conocimiento socialmente legitimado, a través de la presencia de un “otro” que interviene mediando entre los sujetos, el conocimiento y su contexto histórico-social particular.

Se plantea, así, un claro desafío a las instituciones formadoras de docentes, en un ineludible trabajo de reflexión sobre los saberes, las prácticas y la reconstrucción permanente de la propia identidad. Se trata de un espacio en el que se restituya el estatus político y público del debate pedagógico, un lugar desde donde construir visiones, miradas y horizontes para el trabajo de enseñar a los sujetos en los diferentes ámbitos educativos.

Si la educación pública fue una de las políticas culturales centrales en la etapa de la organización nacional y en los tiempos posteriores, hoy el docente es un actor clave para reconstruir el sentido sociopolítico de la escuela pública y a la educación pública como política social inclusiva. Por ello, es imperante una nueva configuración del trabajo docente, capaz de intervenir con y en la complejidad de las situaciones educativas.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Concebir a la Formación Docente como promotora de una educación que vuelva a ocupar un lugar estratégico en relación con la distribución de conocimientos, es uno de los modos más democratizadores para garantizar un acceso equitativo a los bienes culturales. Esto implica promover un vínculo con el conocimiento y la cultura que busque problematizar más que normalizar y la posibilidad de desplegar diferentes áreas y lenguajes desde los cuales abordarlos.

La formación de docentes deberá interpelar a las nuevas formas de subjetividad desde una perspectiva situacional, que esté atenta a las prácticas socio- culturales que las producen desde la multidimensionalidad del escenario social en un contexto globalizado.

Es fundamental que los profesionales docentes asuman una estrecha relación con las nuevas Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC), puesto que las nuevas alfabetizaciones promoverán otras lecturas y escrituras que les permitan a los sujetos entender los contextos, las lógicas y las instituciones de producción de esos saberes, y los habiliten a pensar otros recorridos y otras formas de producción y circulación. Así, la enseñanza se convertirá en razón suficiente y necesaria para vincular el mundo de la escuela y la sociedad actual, transformándola en significativa y relevante para quienes lo habitan.

Consideramos que la enseñanza es una práctica político-social situada, intencional, reflexiva, con cierto grado de sistematicidad, condicionada por su historicidad y su contexto. Es una actividad institucionalizada, por lo tanto, con alguna regularidad y uniformidad de sus pautas de acción, distribución de roles, tareas, tiempos y espacios. Los escenarios institucionales y áulicos se configuran en los espacios más visibles donde las prácticas docentes y pedagógicas tienen lugar.

No obstante, en cuanto a prácticas políticas y sociales, trascienden a dichos escenarios, al tiempo que son trascendidas por ellos en un permanente proceso de distribuciones y re-distribuciones de bienes culturales.

Los procesos de enseñanza y de aprendizaje están interrelacionados pero no fusionados, es decir, no hay unidad funcional entre ellos. Existe una dependencia ontológica porque la enseñanza siempre se justifica para promover el aprendizaje

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

y –si bien no garantiza el logro del mismo- requiere por parte del docente un compromiso ético y un esfuerzo constante para crear ambientes de aprendizaje que conecten con la significación que los estudiantes otorgan a los procesos de adquisición personal de saberes.

Entendemos, así, el aprendizaje como un proceso de transformación sucesiva el que aprende, como una actividad compleja de apropiación y producción de nuevos significados y sentidos, desarrollada en la trama inescindible de procesos corporales y mentales, emocionales y cognitivos, que se producen en el seno de un funcionamiento intersubjetivo.

En toda situación de aprendizaje, el/la alumno/a pone en juego sus saberes cotidianos, contenidos simbólicos y representaciones acerca de lo que significa aprender, que inciden en la valoración que hace de sí mismo y que, por haber sido incorporados en procesos de socialización, tienen efectos duraderos y resistentes al cambio.

En la Formación Docente, pues, se debe partir del análisis de los propios procesos de aprendizaje, de la comprensión de la subjetividad e historia de vida, de las representaciones, creencias, supuestos y valores sobre la naturaleza misma del quehacer educativo y de las relaciones que ha construido. Se trata de experiencias que comprometen al estudiante en el uso de habilidades de pensamiento crítico para construir activamente el conocimiento y reflexionar sobre sus propios procesos de pensamiento y razonamiento.

Para el futuro docente, el aprendizaje, como proceso socialmente mediado por el conocimiento, supone la adquisición de nuevos códigos y prácticas discursivas e interacciones específicas, con conflictos y tensiones, que promueven giros de significados y sentidos en torno a los cuales surge la novedad y se desarrolla la identidad profesional. En este marco, el complejo proceso de dominio y de apropiación participativa y negociada de contenidos, permitirá la construcción de un saber para actuar y responder a los requerimientos de la práctica.

El conocimiento, en la formación de docentes, requiere una comprensión del modo a través del cual los sujetos se vinculan con el saber para producir sentidos acerca del mundo. Por ello, es relevante habilitar nuevas preguntas, promover otras

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

lecturas, incluir perspectivas de análisis que fomenten la reflexión pedagógica, la construcción de saberes didácticos y disciplinares y la formación cultural. Se trata de reconocer que la importancia de la construcción social del conocimiento en las prácticas de enseñanza, requiere de la comprensión de los contextos y las dimensiones complejas y que para reflexionar críticamente sobre ellos, se requiere de andamios, de marcos conceptuales e interpretativos, de conocimientos sistemáticos. Resulta necesario entonces pensar la formación de los docentes como una dinámica que busca anclar en un entramado social, político, cultural, que permita la interacción con la vida cotidiana que la resignifique y la contextualice.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA CARRERA

Pensar el perfil formativo del *Profesor/a de Francés* supone generar las condiciones para que, quien transita la trayectoria de Formación Docente Inicial, realice un proceso continuo de desarrollo personal y profesional que le permita reconocer y comprometerse en un itinerario formativo que va más allá de las experiencias escolares. El estudiante se asume como actor en la vida del medio, a través de la participación en ámbitos de producción cultural, científica y tecnológica. Este modo de integración formativa los habilitará para poder comprender y actuar en diversas situaciones.

Desde esta perspectiva se define el siguiente perfil formativo:

- Brindar educación para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas y promover, en cada una de ellas, la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y conciencia del bien común.
- Lograr la formación de profesores portadores de competencias y capacidades que fortalezcan la actividad de enseñanza permitiendo procesos de transferencia, innovación, originalidad y respuesta a situaciones de diversidad, como parte de una apertura cognitiva y afectiva a los otros, a la diferencia y a la pluralidad de perspectivas que conforman el conocimiento.
- Articular la formación docente de Profesores de Francés con los niveles

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

Inicial, Primario y Secundario, fortaleciendo los vínculos con las escuelas asociadas y con otras instituciones y organizaciones sociales. De este modo, se estará reconociendo y valorando el aporte que estas instituciones hacen a la Formación Docente.

- Promover y favorecer el análisis y la reflexión para la construcción de la identidad docente, basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo institucional en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los /as alumnos/as .

- Promover y facilitar el uso de las nuevas tecnologías para el diseño y realización de micro-proyectos de carácter educativo y multicultural, estableciendo redes interinstitucionales de intercambio sostenido en base a un trabajo colaborativo.

- Preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de ciudadanía para una sociedad más justa.

- Preparar profesionales capaces de asumir la defensa de las identidades culturales y de la libertad de expresión en un contexto de postmodernidad y globalización, por medio de políticas lingüísticas de acción directa que apunten a la promoción, desarrollo y consolidación del plurilingüismo.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del *Profesorado de Francés* estará capacitado para ejercer la enseñanza de asignaturas de Francés en Instituciones Educativas en los niveles Inicial, Primario y Secundario de todo el país, tanto de gestión pública como de gestión privada. Asimismo, este profesional podrá participar en actividades de investigación educativa y de formación continua en las mismas.

Su formación incluye el desarrollo de capacidades para la integración en equipos de trabajo multidisciplinarios, para la animación de actividades de extensión y para la producción de materiales didácticos diversos atendiendo a los contextos educativos particulares en que se desempeñe.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Además, en virtud de los acuerdos existentes entre los Ministerios de Educación de Francia y Argentina, los graduados de este profesorado pueden efectuar estudios de maestría y especialización en el país galo. Y pueden participar en las convocatorias para diferentes tipos de becas que administra la Embajada de Francia en Argentina.

Finalmente, el egresado del Profesorado de Francés podrá participar de proyectos de investigación educativa en el área de didáctica de las lenguas/ culturas y proyectos sobre interculturalidad.

Alcances

El *Profesor de Francés* está capacitado para:

- Desempeñarse como Profesor de Francés en los Niveles Inicial, Primario y Secundario, en establecimientos estatales y privados.
- Desempeñarse como Lector en Francia, con los conocimientos adquiridos en cuanto al manejo de las competencias comunicativas y pragmalingüísticas del Francés lengua extranjera, y del ELE Español lengua extranjera.
- Ejercer actividades de docencia e investigación en el campo disciplinar correspondiente a las incumbencias de su título.
- Integrar equipos interdisciplinarios en Instituciones Educativas del Sistema Educativo.
- Participar en las actividades de desarrollo profesional docente destinadas a profesores de los niveles educativos para los cuales está capacitado, Inicial, Primario y Secundario, con sus modalidades.
- Realizar tareas de coordinación e investigación en Instituciones Educativas del Sistema Educativo, en lo atinente a los contenidos de Francés y Didáctica de Lenguas.

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

En el marco de la *Ley de Educación Nacional* y de la *Resolución 24/07* se establece la duración de la carrera para la Formación Docente Inicial en cuatro

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

años, organizada en torno a tres Campos de Conocimiento para la Formación Docente: *Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de la Práctica Profesional.*

La propuesta de este Diseño Curricular es que los tres campos se relacionen para, así, favorecer articulaciones orientadas a un abordaje integral y pluridimensional de la complejidad del hecho educativo. Estas relaciones se ven favorecidas por la propuesta de cursar simultáneamente unidades curriculares de los diferentes campos de la formación.

Este currículum tiende a la integración de los tres campos que lo estructuran en torno a la Práctica Docente y propicia una perspectiva de articulación de saberes.

DEFINICIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS CAMPOS DE FORMACIÓN Y SUS RELACIONES

Permite la construcción de una perspectiva integral y de conjunto que favorece no sólo la comprensión de los macro-contextos históricos, políticos, sociales y culturales de los procesos educativos sino también, de las problemáticas de la enseñanza propias del Campo de la Formación Específica y del Campo de la Práctica Profesional.

Este Campo de Formación *“se orienta a asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación profesional, orientando el análisis de los distintos contextos socio-educacionales y toda una gama de decisiones de enseñanza”¹.*

La organización curricular da cuenta de decisiones de orden pedagógico, epistemológico y político que constituyen particulares modos de seleccionar, organizar y distribuir conocimiento, en este caso: el conocimiento considerado relevante para trabajar en la formación de *Profesores/as de Francés.*

Las Unidades Curriculares se distribuyen en torno a tres campos de conocimiento: *la Formación General, la Formación Específica y la Formación en la Práctica*

¹Resolución CFE N° 24/07.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Profesional, en una organización curricular que privilegia los enfoques disciplinares y respeta las unidades curriculares recomendadas por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFD).

En la distribución porcentual de la carga horaria queda asignado el 23 % de la carga horaria total al campo de la Formación General, el 58 % al de la Formación Específica y el 18 % al de la Formación en la Práctica Profesional.

Campo de la Formación General

Se orienta a asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación profesional, orientando el análisis de los distintos contextos socio-educacionales y toda una gama de decisiones en la enseñanza.

En esta propuesta, la formación general favorece la comprensión e interpretación de la complejidad de los fenómenos educativos, promueve una formación cultural amplia y permite a los futuros docentes el vínculo con los diversos modos de expresión, transmisión y recreación de la cultura en el mundo contemporáneo. Se orienta, no sólo a la comprensión de los macro-contextos históricos, políticos, sociales y culturales de los procesos educativos, sino también a sentar bases en torno a las problemáticas de la enseñanza propias del campo de la Formación Específica.

Las Unidades Curriculares de este Campo ofrecen los marcos disciplinares y conceptuales sustantivos para comprender la complejidad del hecho educativo y asumir los desafíos que implica la profesión. Se organiza prioritariamente desde enfoques disciplinares y está conformado por las siguientes Unidades Curriculares, pertenecientes al Campo de la Formación General: *Pedagogía, Psicología Educativa, Didáctica General, Lectura, Escritura y Oralidad, Historia y Política Educativa Argentina, Sociología de la Educación, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Filosofía de la Educación, Formación Ética y Ciudadana, Educación Sexual Integral*. También incluye el Espacio de Definición Institucional: Integración e Inclusión Educativa e Investigación Educativa.

Campo de la Formación Específica

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Este campo formativo está orientado al conocimiento y comprensión de las particularidades en la Educación Inicial, Primaria y Secundaria. Este campo dialoga continuamente con el Campo de la Formación General y el de la Práctica Docente.

El Campo de la Formación Específica permite a los/as alumnos/as la apropiación de saberes que les hagan posible elaborar explicaciones sobre una realidad compleja que puede ser transformada y mejorada. Constituye, por lo tanto, un aspecto decisivo de la Formación Inicial de los futuros docentes, ya que aporta herramientas conceptuales y metodológicas fundamentales en el tratamiento de los saberes que integran el currículo de los niveles Inicial, Primaria y Secundaria.

Se destina al estudio de las nociones centrales y los saberes sustantivos del Francés- desde la perspectiva de su enseñanza en los diferentes niveles educativos- así como a la formación en sus didácticas y en las tecnologías educativas particulares para los niveles, atendiendo al conocimiento de las características (individuales y colectivas) y a los contextos en que se desarrollan los/as alumnos/as de educación Inicial, Primaria y Secundaria. Se promueve un abordaje amplio de los contenidos, que permita el acceso a diversos enfoques teóricos didácticos y metodológicos, a las características de su enseñanza a través del tiempo y al conocimiento de los debates actuales en el campo.

Las Unidades Curriculares que lo conforman son las siguientes: Prácticas Discursivas en F.L.E. I, II, III y IV, Gramática Francesa I, II, III, Fonética y Fonología Francesa I,II, III, Problemática de la Educación Inicial, Primaria y Secundaria, Lingüística General, Sujetos de la Educación Inicial y Primaria, Estudios Culturales I, II y III, Didáctica de Francés I, II y III, Sujetos de la Educación Secundaria , Producción de Recursos Didácticos y Digitales para la Enseñanza, Pragmática y Análisis del Discurso, Literatura Francesa y Francófona I, Traducción y Terminología en Francés. También incluye los siguientes Espacios de Definición Institucional: Taller de Expresión Oral y Escrita en Francés y Español Lengua Extranjera.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

Campo de la Práctica Profesional

Como menciona el *Documento de Recomendaciones para la elaboración del Campo de la Práctica Profesional* el Campo de Formación en las Prácticas Profesionales constituye el espacio curricular destinado al aprendizaje sistemático de las capacidades para la actuación docente en las aulas y en las escuelas, es decir, en contextos reales. Como en toda acción práctica situada, este campo curricular es responsable por el desarrollo de la acción a través del análisis, la reflexión y la experimentación práctica contextualizada. Al hacerlo, la formación en la práctica resignifica los conocimientos de los otros campos curriculares, a través de la participación e incorporación progresiva, desde el 1° año, de los estudiantes en distintos contextos socioeducativos.

El presente Diseño Curricular ubica al Campo de la Práctica Profesional como un eje integrador, en el plan de estudios, lo que permitirá vincular los aportes de conocimientos de los otros dos campos en la puesta en acción progresiva de distintas actividades y situaciones en contextos reales.

Asimismo, los *Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial* expresan de la siguiente manera: “Desde esta mirada es importante reconocer que la formación en las prácticas no sólo implica el trabajo en las escuelas, sino el aprendizaje modelizador que se desarrolla en el instituto y en las aulas. Es necesario reconocer que la tarea de los docentes es enseñar y que ellos tenderán a hacerlo de la forma en que se les ha enseñado. Por ello, es importante favorecer la posibilidad de experimentar modelos de enseñanza activos y diversificados en las aulas de los institutos” (LCN, 2007, párrafo 75).

En este esquema formativo, la formación en la Práctica Profesional se concibe como un conjunto de procesos complejos y multidimensionales asociados a todas aquellas tareas que un docente realiza en su puesto de trabajo. Aprender a ser docente implica “no sólo aprender a enseñar sino también aprender las características, significado y función sociales de la ocupación” (Contreras Domingo, 1987).

Este campo formativo promueve una aproximación al campo de intervención profesional docente. La enseñanza ya no se concibe como un mero proceso de transmisión y apropiación de conocimientos, sino como un proyecto pedagógico. El docente no puede limitarse sólo al trabajo en el aula. Se debe considerar los

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

componentes institucionales y contextuales que marcan y definen la tarea de enseñar. Un docente debe investigar y analizar sus prácticas continuamente a fin de lograr la mejora de las mismas. El Campo de la Práctica Profesional requiere de aportes de los Campos de la Formación General y de la Formación Específica en procura de una permanente articulación.

El Campo de la Práctica Profesional, se constituyen como eje de la Formación Docente. El espacio de las prácticas profesionales impone desde esta perspectiva, pensarlo en principio, desde dos direcciones: como objeto de conocimiento y como campo de intervención, por lo que se incluyen procesos de reflexión y de acción-intervención. A la vez, la concepción del docente en el eje de la práctica, es el de docente como trabajador político pedagógico, que remite a la dimensión ético política de la praxis docente. La praxis es entendida como una articulación entre la acción y la reflexión y las prácticas docentes como aquellas en la que el sujeto docente decide y elige trabajar con un horizonte formador y transformador.

La Práctica Docente se entiende *“como el trabajo que el maestro desarrolla en determinadas y concretas condiciones sociales, históricas e institucionales...”* y la *Práctica Pedagógica como el proceso que se desarrolla en el contexto del aula en el que se pone de manifiesto una determinada relación maestro-conocimiento-alumno, centrada en el enseñar y el aprender”* (Achilli, 1986).

Profundizando el análisis y en marcha hacia la multidimensionalidad de las prácticas, en este espacio se sintetizan una variedad de dimensiones. La dimensión epistemológica, representada en la síntesis teoría-práctica, por lo tanto, praxis. También se sintetizan los conocimientos adquiridos en el proceso de Formación Inicial que se actualizan y resignifican en la instancia de las prácticas que intersectan con otros saberes, los de la socialización profesional para la construcción paulatina e inacabada de la identidad docente. A la vez los estudiantes, futuros docentes, junto a los profesores, transforman el espacio de las prácticas en objeto de conocimiento y reflexión. Abordar-intervenir en la realidad educativa precisa la asunción del trabajo docente en su complejidad e imprevisibilidad.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

El eje de la práctica, se va constituyendo durante todo el proceso formativo como un espacio transversal, de intersección, de integración y de síntesis. ¿Qué articula, sintetiza o intersecta?, la teoría y la práctica, los conocimientos teóricos y prácticos construidos en el devenir de la formación inicial y aquellos que refieren al proceso de socialización profesional. ¿Para qué? Para intervenir en la realidad educativa concreta a través de diferentes instancias y en diferentes momentos del itinerario formativo poniendo en acción la reflexión y la experiencia para intentar romper con prácticas rutinarias de orientación reproductivista. Estos considerandos incluye el pensar la práctica como la oportunidad ineludible para enseñar a enseñar y para aprender a enseñar. Esto refiere a centrar la mirada en la enseñanza sin caer en estrechas concepciones tecnicistas, entendiéndola como una construcción que se aprende deliberadamente en el trayecto formativo y en el marco de finalidades humanas, éticas, sociales y políticas.

Por otro parte, el espacio de la práctica, formativa e institucionalmente, se configura como el ámbito específico en el que se dan cita los campos de la formación general, de la formación especializada y el de la práctica profesional. La articulación de los tres campos aporta especificidad y dinamismo a este espacio. Poder establecer los puentes entre estos campos es prioritario para entender la convergencia de conocimientos en el espacio de la práctica profesional.

El eje de la práctica es también por lo anteriormente dicho, un espacio de integración de saberes y conocimientos. Hablar de saberes y conocimientos, es ampliar la mirada epistémica, ya que los mismos aluden indefectiblemente a la integración de la experiencia, lo práctico y lo teórico conceptual. Se integra de igual manera a los sujetos/profesores implicados en este espacio a través de formas de trabajo colaborativo y solidario en el que cada uno desde su especialidad y lugar, aporta al proceso formativo de los estudiantes futuros docentes. Con la convicción, que la enseñanza es una tarea colectiva, los profesores de práctica, los de las escuelas sedes o asociadas junto a otros actores institucionales trabajan solidariamente en el proceso formativo de los estudiantes futuros docentes

Además y como otra forma de comprender las particularidades y la diversidad de este espacio, se lo puede entender también como un espacio de investigación, en

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

particular, donde se desarrollan aspectos iniciáticos de investigación – acción ya que combina reflexión y acción. Las prácticas se convierten en objeto de reflexión y esta reflexión se traduce en acción para reiniciar el proceso en el devenir del proceso. Este proceso es de índole colectiva ya que involucra tanto a los estudiantes futuros docentes, sus pares, a los profesores especialistas en las diferentes disciplinas y a los pedagogos.

Desde esta perspectiva, se considera que el campo de la formación profesional, contribuye al logro de las siguientes finalidades formativas:

- Comprender el ejercicio de la profesión docente como una práctica social enmarcada en contextos sociales y culturales diversos.
- Asumir la actividad profesional docente como una actividad social y colaborativa.
- Reflexionar críticamente sobre las diversas dimensiones de la realidad educativa. Planificar, poner en práctica y evaluar propuestas de enseñanza y de aprendizaje contextualizadas.
- Construcción y desarrollo de capacidades para y en la acción práctica profesional en las aulas y en las escuelas como en las distintas actividades docentes en situaciones didácticamente previstas y en contextos sociales diversos.
- Comprender que el campo de la formación en la práctica profesional constituye un eje integrador en los diseños curriculares, que vincula los aportes de conocimientos de los otros dos campos, al análisis, reflexión y experimentación práctica en distintos contextos sociales e institucionales.
- Entender la Práctica y Residencia pedagógica como un proyecto de trabajo interinstitucional fundamentado teóricamente que involucre tanto a las escuelas asociadas y organismos sociales como al Instituto Superior.
- Entender al docente como un trabajador político pedagógico.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

ESPACIOS DE DEFINICION INSTITUCIONAL (EDI)

De acuerdo a lo establecido a la normativa vigente (Resolución C.F.E. N° 24/07) “...los diseños jurisdiccionales pueden asignar hasta un 20 % de la carga horaria total para espacio de definición institucional (EDI)”.

Se entiende por Espacio de Definición Institucional a aquellas instancias curriculares que permiten recuperar experiencias construidas por las instituciones formadoras a partir del reconocimiento de las características de sus comunidades.

Estas opciones presentan la posibilidad de dar respuestas a demandas específicas y tienen la posibilidad de admitir cambios en los diferentes años de implementación del diseño curricular.

La definición de los espacios de nuestro Diseño Curricular surgió de los acuerdos logrados por los diversos actores institucionales.

La inclusión de este tipo de unidades curriculares ya sea como materia, seminarios o talleres facilitan a los futuros docentes poner en práctica su capacidad de elección dentro de un repertorio posible, lo que no solo tiene un valor pedagógico importante para su formación profesional sino que, a la vez, permite que los futuros docentes direccionen su formación dentro de sus intereses particulares, atendiendo a la definición de su perfil específico dentro de la carrera.

UNIDADES CURRICULARES QUE SE PROPONEN COMO EDI

Campo de la Formación General:

- Integración e Inclusión Educativa.
- Investigación Educativa.

Campo de la Formación Específica:

- Taller de Expresión Oral y Escrita en Francés.
- Español Lengua Extranjera.
- Literatura Infanto Juvenil
- Ciencias del Lenguaje
- Fonética y Fonología Francesa IV

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Antecedentes de la experiencia en Talleres. Valor formativo

Los Talleres de Expresión Oral y escritase llevan a cabo desde 1988, sin interrupción, en el Profesorado de Francés del IES Lola Mora, como una respuesta a los centros de interés y motivación de los alumnos, en lo que se refiere a expresiones y puestas en escena de manifestaciones de carácter creativo, entre ellas el valor destacado de las dramatizaciones teatrales, los juegos escénicos, las canciones, los poemas, que son trabajadas en un proyecto multidisciplinario, la Soirée Francesa, con la participación de la Comunidad educativa del IES Lola Mora en la articulación de acciones con otras instituciones del medio, entre ellas la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT, la Alianza Francesa, Establecimientos educativos del Nivel Medio de la UNT, estatales, privados y otras Facultades.

ORIENTACIONES GENERALES SOBRE EVALUACIÓN

La evaluación, entendida como un proceso continuo y permanente que promueve el aprendizaje, tendrá en cuenta al estudiante desde una perspectiva global, focalizando no sólo en la apropiación del conocimiento desde lo conceptual, sino también desde lo procedimental y actitudinal.

Para ello, será necesario evaluar el trayecto formativo al/la alumno/a a través de dos tipos de evaluación: Formativa y Sumativa.

La Evaluación Formativa es la evaluación permanente del proceso de enseñanza – aprendizaje, como parte inherente del mismo. Para ello, cada docente deberá establecer criterios de evaluación específicos de cada espacio curricular pero, también, es conveniente acordar estos criterios a fin de brindar lineamientos claros, coherentes y uniformes con respecto a la formación.

La Evaluación Sumativa, se realizará a través de instancias de parciales evaluativas, exposiciones orales tanto individuales como grupales y trabajos de investigación donde se requiera de los/as alumnos/as desempeños de comprensión que pongan en juego sus habilidades para el uso práctico de los conocimientos adquiridos.

FORMATOS DE LAS UNIDADES CURRICULARES

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Las Unidades Curriculares² que conforman el diseño de la Formación Docente se organizan en relación a una variedad de formatos que, considerando su Estructura Conceptual, las Finalidades Formativas y su relación con las Prácticas Profesionales, posibilitan formas de organización, modalidades de cursado, formas de acreditación y evaluación diferenciales.

La coexistencia de esta pluralidad de formatos habilita, además, el acceso a modos heterogéneos de interacción y relación con el saber, aportando una variedad de herramientas y habilidades específicas que en su conjunto enriquecen el potencial formativo de este proyecto curricular.

La presencia de formatos curriculares diferentes y flexibles (asignaturas, seminarios, talleres, trabajos de campo, prácticas docentes, ateneos, tutorías), que expresan tanto enfoques disciplinares cuanto estructuraciones en torno a problemas o temas, permiten modos de organización, de cursado, de evaluación y de acreditación particulares y variados. Precisamente, la variedad de formatos permite un trazado de diferentes trayectorias que incluye también la definición de unas correlatividades mínimas para el desarrollo de recorridos académicos equivalentes.

Por otra parte, los Espacios de Definición Institucional habilitan para delinear recorridos formativos optativos y recuperar experiencias educativas propias de cada instituto – que se consideran relevantes para la formación docente en diferentes localidades o regiones- desde una mirada integral. La elección de estos espacios está sujeta a decisión de cada Instituto Superior de Formación Docente, y deberá ser discutida y acordada por los diversos actores institucionales, garantizando la articulación con el resto de las unidades curriculares y la carga horaria destinada a cada uno de los campos de la formación.

A continuación se explicitan los rasgos característicos de cada uno de estos formatos:

²Se entiende por “unidad curricular” a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditados por los estudiantes. Res. 24/07.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

- **Asignatura:** se define por la organización y la enseñanza de marcos disciplinares y multidisciplinares y brinda modelos explicativos de carácter provisional, a partir de una concepción del conocimiento científico como construcción. Para su desarrollo, se sugiere la organización de propuestas metodológicas que promuevan el análisis de problemas, la investigación documental, la interpretación de datos, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita, entre otros; su evaluación y acreditación.

- **Seminario:** se organiza en torno a un objeto de conocimiento que surge de un recorte parcial de un campo de saberes, que puede asumir carácter disciplinar o multidisciplinar, y permite profundizar en aspectos y/o problemáticas consideradas relevantes para la formación. Se propone el uso de estrategias didácticas que fomenten la indagación y reflexión crítica, la construcción de problemas y formulación de hipótesis o supuestos explicativos, la elaboración argumentada de posturas teóricas, la exposición y socialización de la producción. En cada ámbito institucional se podrá acordar el desarrollo de aproximaciones investigativas de sistematización y complejidad creciente acerca de nudos críticos que debatan la formación docente. La producción escrita de un informe, ensayo o monografía y su comunicación y socialización pueden constituirse en alternativas de revisión e integración de los contenidos abordados.

- **Taller:** se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a un tema o problema relevante para la formación y se orienta a la producción de saberes y a la resolución práctica de problemas. Es un ámbito valioso para la confrontación y articulación de las teorías con desempeños prácticos reflexivos y creativos. Lo central en una propuesta de taller gira en torno de abordajes metodológicos que favorezcan el trabajo colectivo y colaborativo, la recuperación e intercambio de vivencias y experiencias, la toma de decisiones y la construcción de propuestas en equipos de trabajo, vinculados siempre al desarrollo de la acción profesional. La elaboración de proyectos, diseño de propuestas de enseñanza, construcción de recursos educativos, favorecen procesos de integración de los saberes elaborados durante su desarrollo.

- **Trabajo de Campo:** está dirigido a favorecer una aproximación empírica al objeto de estudio y se centra en la recolección y el análisis de información sustantiva (desde diversos enfoques y con variadas estrategias metodológicas),

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

que contribuyan a ampliar y profundizar el conocimiento teórico sobre un recorte del campo educativo que se desea conocer. El trabajo de campo favorece un acercamiento real al contexto, a la cultura de la comunidad, a las instituciones y los sujetos en los que acontecen las experiencias de práctica. Promueve una actitud interrogativa que enriquece la reflexión y la comprensión sobre las experiencias de Práctica Docente.

- **Prácticas docentes:** son formatos cuya estrategia central es la participación progresiva en el campo de la práctica docente en las escuelas; e incluyen pasantías y ayudantías áulicas, prácticas de enseñanza de contenidos curriculares específicos, ámbitos diversificados de residencia, desarrollo de proyectos integradores, entre otras. Permiten asumir el rol profesional de manera paulatina, experimentar propuestas de enseñanza e integrarse en un grupo de trabajo escolar, aprovechando diversas experiencias para el ejercicio de la práctica docente y la actualización permanente.

Estos espacios se apoyan en ciertos dispositivos que favorecen la tarea conjunta entre los docentes de la Práctica Profesional de la Institución Formadora y los docentes orientadores de las escuelas asociadas para el acompañamiento de los estudiantes:

- **El Ateneo:** constituye un ámbito de reflexión para profundizar en el conocimiento y el análisis de casos relacionados con la práctica profesional docente, permite intercambiar y ampliar posiciones y perspectivas, entre estudiantes, docentes de las escuelas asociadas, docentes de Práctica y otros docentes de las instituciones formadoras.

- **La Tutoría:** se trata de un espacio de conocimiento que se construye en la interacción, la reflexión y el acompañamiento durante el recorrido de las prácticas. La tutoría abre un particular espacio comunicacional y de intercambio donde la narración de experiencias propicia la reflexión, la escucha del otro, la reconstrucción de lo actuado y el diseño de alternativas de acción. El docente tutor y el practicante o residente se involucran en procesos interactivos múltiples que favorecen la evaluación constante y permiten redefinir las metas e intencionalidades y revisar las estrategias didácticas.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

• **Los grupos de discusión y debate:** son dispositivos que tienen por objeto la construcción compartida de saberes (propios de los tres campos de formación) conformándose como tales a partir de intereses comunes de estudiantes y profesores tanto al interior de las cátedras como de los ámbitos de integración, y también como formas de acompañamiento de determinados proyectos. En este sentido, dichos grupos deben permitir no sólo la revisión de los aprendizajes de los alumnos sino también la reconstrucción y/o reformulación de los saberes de los docentes en tanto formadores de futuros formadores. Estos espacios, ligados con el campo de la investigación y la producción de saberes, hacen posible someter a discusión las diferentes visiones que tienen los participantes, fundamentadas desde alguna perspectiva tanto teórica como empírica.

Dada la complejidad de los Campos de la Formación, los formatos y dispositivos anteriormente mencionados constituyen una sugerencia que ha de ser enriquecida y ampliada en el marco de las decisiones de cada institución formadora.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROFESORADO DE FRANCÉS

Carrera de 4 (cuatro) años académicos

CARGA HORARIA TOTAL: En horas cátedras: 4160Hs /En horas reloj: 2773

PRIMER AÑO (1120 HS. CÁTEDRAS)							
Campo	Unidades Curriculares	Tipo de Unidad	Régimen	Hs. Reloj totales	Hs. Cat. Totales	Horas cátedra semanales	
						1er Cuat.	2do Cuat.
Formación General	Pedagogía	Materia	ANUAL	64	96	3	3
	Psicología Educativa	Materia	ANUAL	64	96	3	3
	Didáctica General	Materia	ANUAL	64	96	3	3
	Lectura, Escritura y Oralidad	Taller	ANUAL	64	96	3	3
Formación Específica	Prácticas Discursivas en F.L.E. I	Materia	ANUAL	128	192	6	6
	Gramática Francesa I	Materia	ANUAL	64	96	3	3
	Fonética y Fonología Francesa I	Materia	ANUAL	64	96	3	3
	Problemática de la Educación Inicial, Primaria y Secundaria	Materia	ANUAL	42,6	64	2	2
	Lingüística General	Materia	ANUAL	64	96	3	3
	Sujetos de la Educación Inicial y Primaria	Materia	ANUAL	42,6	64	2	2
Formación Práctica Profesional	*Práctica Profesional I	Práctica Docente	ANUAL	85,6	128	4	4
Total				747	1120	35	35

*Se designará 2 (dos) docentes a cargo de la Práctica Profesional I, un Pedagogo y un Disciplinar del Area, con 4 hs. cátedras anuales cada uno.

- La Dirección de Educación Superior y Artística, podrá asignar al Instituto alguna de las funciones según la Resol. C.F.E. N° 140/11.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROFESORADO DE FRANCÉS

SEGUNDO AÑO - (1056 HS CÁTEDRAS)							
Campo	Unidades Curriculares	Tipo de Unidad	Régimen	Hs. Reloj totales	Hs. Cat. Totales	Horas cátedra semanales	
						1er Cuat.	2do Cuat.
Formación General	Sociología de la Educación	Materia	ANUAL	42,6	64	2	2
	Historia y Política Educativa Argentina	Materia	ANUAL	85,6	128	4	4
	Tecnologías de la Información y de la Comunicación	Taller	ANUAL	64	96	3	3
Formación Específica	Prácticas Discursivas en FLE II	Materia	ANUAL	128	192	6	6
	Gramática Francesa II	Materia	ANUAL	64	96	3	3
	Estudios Culturales I	Materia	ANUAL	42,6	64	2	2
	Fonética y Fonología Francesa II	Materia	ANUAL	64	96	3	3
	Didáctica de Francés I	Materia	ANUAL	85,6	128	4	4
	Sujetos de la Educación Secundaria	Materia	ANUAL	42,6	64	2	2
Formación Práctica Profesional	*Práctica Profesional II	Práctica Docente	ANUAL	85,6	128	4	4
Total				704	1056	33	33

*Se designará 2 (dos) docentes a cargo de la Práctica Profesional II, un Pedagogo y un Disciplinar del Area, con 4 hs. cátedras anuales cada uno.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROFESORADO DE FRANCÉS

TERCER AÑO - (1024 HS CÁTEDRAS)							
Campo	Unidades Curriculares	Tipo De Unidad	Régimen	Hs. Reloj totales	Hs. Cat. Totales	Horas cátedra semanales	
						1er Cuat.	2do Cuat.
Formación General	Formación Ética y Ciudadana	Materia	ANUAL	42,6	64	2	2
	Filosofía de la Educación	Materia	ANUAL	64	96	3	3
Formación Específica	Prácticas Discursivas en FLE III	Materia	ANUAL	128	192	6	6
	Gramática Francesa III	Materia	ANUAL	64	96	3	3
	Fonética y fonología Francesa III	Materia	ANUAL	42,6	64	2	2
	Estudios Culturales II	Materia	ANUAL	42,6	64	2	2
	Didáctica de Francés II	Materia	ANUAL	42,6	64	2	2
	EDI I	Materia	ANUAL	42,6	64	2	2
	Producción de Recursos Didácticos y Digitales para la Enseñanza	Taller	ANUAL	42,6	64	2	2
Formación Práctica Profesional	*Práctica Profesional III	Práctica Docente	ANUAL	170,6	256	8	8
Total				683	1024	32	32

*Se designará 2 (dos) docentes a cargo de la Práctica Profesional III, un Pedagogo y un Disciplinar del Area, con 8 hs. cátedras anuales cada uno.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROFESORADO DE FRANCÉS

CUARTO AÑO - (960 HS CÁTEDRAS)							
Campo	Unidades Curriculares	Tipo De Unidad	Régimen	Hs. Reloj totales	Hs. Cat. Totales	Horas cátedra semanales	
						1er Cuat.	2do Cuat.
Formación General	Educación Sexual Integral	Materia	ANUAL	42,6	64	2	2
	EDI II	Taller	ANUAL	42,6	64	2	2
Formación Específica	Prácticas Discursivas en FLE IV	Materia	ANUAL	128	192	6	6
	Estudios Culturales III	Materia	ANUAL	42,6	64	2	2
	Pragmática y Análisis del Discurso	Materia	ANUAL	42,6	64	2	2
	Didáctica de Francés III	Materia	ANUAL	42,6	64	2	2
	Literatura Francesa y Francófono	Materia	ANUAL	42,6	64	2	2
	Traducción y Terminología en Francés	Materia	ANUAL	42,6	64	2	2
	EDI III	Materia	ANUAL	42,6	64	2	2
Formación Práctica Profesional	Práctica Profesional IV y Residencia Docente.	Residencia Docente	ANUAL	170,6	256	8	8
Total				640	960	30	30

*Se designará 2 (dos) docentes a cargo de la Práctica Profesional IV, un Pedagogo y un Disciplinar del Area, con 8 hs. cátedras anuales cada uno.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico
...///

CARGAS HORARIAS POR CAMPO (EXPRESADA EN HORAS CÁTEDRA Y HORAS RELOJ) Y PORCENTAJES RELATIVOS

Carga horaria de la carrera expresada en 4160 HC /2.773HR

Año	Hs. Cátedras Anuales	F.G	F.E	F.P.P
1º año	1120	384	608	128
2º año	1056	288	640	128
3º año	1024	160	608	256
4º año	960	128	576	256
Total carrera	4160	960	2432	768
Porcentaje	100%	23%	59%	18%

Total de horas cátedras: 4160

Total de horas reloj: 2.773

	Cantidad de UC por año	Cantidad UC por año y por campo			Cantidad de UC por año y régimen de cursada	
	Total	F. G.	F. E.	F. P. P.	Anuales	Cuatrim.
1º	11	4	6	1	11	0
2º	10	3	6	1	10	0
3º	10	2	7	1	10	0
4º	10	2	7	1	10	0
Total	41	11	26	4	41	0

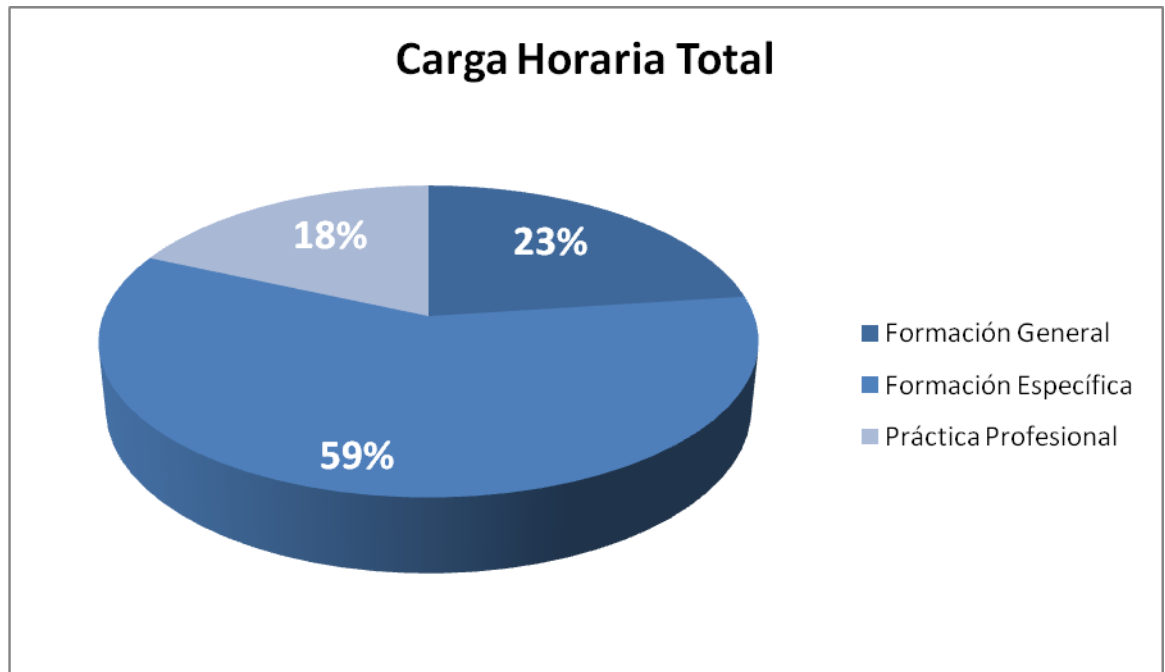
...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico
...///

CARGA HORARIA TOTAL

PROFESORADO DE FRANCÉS		
	CARGA HORARIA	PORCENTAJE
FORMACIÓN GENERAL	960	23%
FORMACIÓN ESPECÍFICA	2464	59%
PRÁCTICA PROFESIONAL	768	18%
TOTAL	4192	100 %



...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico
...///

1º AÑO

CAMPO DE LA FORMACION GENERAL

FG1.1 - PEDAGOGÍA

Tipo de Unidad Curricular: Asignatura

Campo de Formación: General

Ubicación en el Plan de Estudios: 1º año

Carga horaria: 3 hs. Cátedra semanales

Total: 96 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas

Una forma de aproximarnos a la comprensión de la Pedagogía es reconocer su historicidad como así también su ontología, dimensiones que nos conducirán a concepciones de la Pedagogía como un espacio no dogmático, productor tanto de conocimientos educativos como de subjetividades, que intervienen en la realidad de las prácticas para su efectiva transformación (Guyot, 1995).

Reconocer la historicidad de la Pedagogía es también reconocerla en su potencial transformador y entender la ductilidad de sus fronteras epistémicas en estrecha relación con el contexto. El carácter histórico habilita también a entenderla en vínculo con el tiempo presente y pasado. Esto daría lugar a otras y nuevas pedagogías emergentes comprometidas con los tiempos presentes y pasados ya que asistimos a una época de profundos cambios.

En este sentido es que la Pedagogía se constituye en un saber que reflexiona críticamente acerca de la educación, develando, desmitificando y desnaturalizando

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

sus nudos problemáticos en el devenir político, social y cultural actual. Los contenidos pedagógicos, desde esta perspectiva problematizan la práctica educativa y sus maneras de movilizar el conocimiento. Preguntas como: qué, cómo y para qué enseñar, el quién y el para qué enseñar implican re-hacer el qué y cómo en relación al quién y su situacionalidad como punto de partida.

El propósito es que los saberes pedagógicos proporcionen a los estudiantes de la formación docente, instrumentos para la explicación y comprensión de los procesos educativos en sus diferentes ámbitos de intervención. Solidarios con la dilucidación de lo que sucede con la educación, en el desafío de su papel, el de los docentes y el de las instituciones educativas. Por esto se hace necesario recuperar la dimensión política de la educación en su carácter transformador. La politización o re-politización de la educación habilita nuevas respuestas y nuevos interrogantes, nuevas maneras, nuevas posibilidades, nuevas posturas, que implican la necesidad de la crítica para dar sentido y caracterización a lo educativo. ¿Cuáles son los contextos de la educación para los tiempos presentes?

La relación entre pedagogía y formación requiere poder repensar la educación desde una perspectiva amplia, a las instituciones educativas a partir de lógicas más democráticas e inclusivas, a la profesión docente comprometida con la realidad social, a la enseñanza como una práctica ética y política y a los sujetos en formación como sujetos de derecho, un sujeto concreto, sujetado a su territorialidad contextual y a su subjetividad,

El momento actual es de desafío formativo para las Instituciones Superiores de Formación Docente y para las Instituciones de Nivel Medio en las que los futuros docentes han de desarrollar su profesión. Para esto, es necesario resignificar la acción educativa, en relación a procurar la pertinencia del conocimiento y en de transformaciones de la realidad, es decir, en transformaciones del pensar, del conocer y del hacer, tal cual lo requiere la complejidad del campo educativo.

Desde esta perspectiva, se considera que la materia Pedagogía contribuye al logro de las siguientes finalidades formativas:

- Apropiarse del corpus conceptual de la Pedagogía para comprender a la educación como una práctica social, histórica y política adoptando una

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

perspectiva integradora y relacional que permita comprender sus transformaciones y desafíos en diferentes contextos y tiempos.

- Entender la especificidad de la Pedagogía como saber-conocimiento que se ocupa del estudio, análisis e investigación de la educación y de las implicancias que tiene en las prácticas educativas concretas.
- Analizar críticamente los supuestos vigentes de la Pedagogía de la modernidad y las rupturas que operaron en los mismos en el devenir histórico.
- Analizar y valorizar a la Pedagogía como un campo de saberes-conocimientos que fortalece la formación del futuro docente en la comprensión del hecho educativo en sus múltiples dimensiones y en la construcción de herramientas teórico-metodológicas para la intervención.
- Analizar la educación desde sus múltiples atravesamientos: especulativos, sociales, culturales, históricos, políticos e ideológicos.

Ejes de Contenidos: Descriptores

-EJE 1: La Pedagogía: La construcción del saber-conocimiento pedagógico como un espacio de reflexión crítica acerca de la educación. La Pedagogía como saber-conocimiento teórico-práctico. La Pedagogía como un saber-conocimiento que se constituye como una producción cultural que otorga nuevos sentidos a la acción educativa. La Pedagogía como un saber-conocimiento con intencionalidad ético política.

- EJE 2: Las Pedagogías: Pedagogía y realidad. Las Pedagogías Emergentes: Pedagogía de la Memoria. Pedagogía de la Indignación. Pedagogía de la Tierra. Pedagogía Socialista. La Educación en Derechos Humanos. La relación dialéctica entre Educación, Sociedad, Cultura, Política, Economía, Justicia Social, Memoria y Ciudadanía. La Educación como práctica social, política y cultural. Latinoamérica y la Educación Popular. Convergencias y diferencias entre la Educación Popular y la Pedagogía Social.

- EJE 3: Pedagogía, Educación y Escuela: El pensamiento Pedagógico Educativo de Paulo Freire. Aportes de Hannah Arendt al pensamiento educativo.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Las experiencias educativas escolares y no escolares. La organización educativa formal y otros formatos organizacionales alternativos. Educación Informal. Los riesgos y límites de la pedagogización. La Educación de Adultos, génesis, características singulares y campos de actuación.

Redefinición de la escuela de la modernidad. El impacto de las nuevas tecnologías en la escuela y en las estrategias educativas.

- EJE 4: Pedagogía, Subjetividad y la Construcción del Vínculo Pedagógico:

Nuevas formas en la construcción del vínculo pedagógico. La educación como constructora de subjetividades. La Dimensión Ideológica de la Educación y la Mirada del Otro.

Debates y sustentos sobre la diversidad cultural y la inclusión social y educativa. La educabilidad y la enseñabilidad. El problema de los límites de la educación. El derecho a la educación. Perspectivas de análisis: desde el sujeto y desde el contexto.

- EJE 5: Las Teorías Pedagógicas: Las diferentes teorías pedagógicas-educativas de la modernidad. ¿Cómo leen la educación, la sociedad, el docente y los estudiantes las teorías pedagógicas?. Diferentes criterios de clasificación.

Entre la reproducción y la resistencia. Las teorías no críticas, las críticas y las postcríticas. Antecedentes, representantes, características principales y su repercusión y presencia en las prácticas educativas.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía. Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos del Profesorado.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

Bibliografía

- **ABRAMOWSKI, A.** "No hace falta querer al niño que hay detrás del alumno para enseñarle". Entrevista Diario La Capital, Septiembre 2010. Rosario.
- **ABRAMOWSKI, A.** (2006) "Un amor bien regulado": los afectos magisteriales en la educación". En Frigerio, G. y Diker, G. (comps.): *Educación: figuras y efectos del amor*. Del estante editorial. Buenos Aires. (pp. 81-98). ISBN 987-21954-5-5
- **AGUILAR ROCHA (2008).** "La educación en Hannah Arendt". En *Revista de Filosofía*.
- **ALVAREZ URÍAF. y VARELAJ.** (1986) *Arqueología de la escuela*. Cap. 1: "La maquinaria escolar". Ediciones La Piqueta.
- **AMADOR PINEDA, L. H.** (2007) "Formación en tiempos presentes hacia pedagogías emergentes". En *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. Universidad Nacional de Caldas. Colombia.
- **ANTELO, E.** (s/f) "Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar. En Frigerio, G. y Diker, G. *Educación: ese acto político*. Editorial del Estante.
- **ANTELO, E.** (2005) "La pedagogía de la época". En Serra, S. (Coord.) *La pedagogía y los imperativos de la época. Autoridad, violencia, tradición y alteridad*. Noveduc. Bs As.
- **APPLE, M.** (1997) *Educación y poder*. Paidós. Buenos Aires.
- **ARENDETT, H.** (1996) "La crisis de la educación". En *Entre el pasado y el futuro. Seis ensayos de filosofía política*. Paidós. Madrid.
- **ARENDETT, H.** (2003) *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Cap. V. Ediciones Península. Barcelona.
- **ARISTIZÁBAL, M.** "La categoría 'saber pedagógico' una estrategia metodológica para estudiar la relación pedagogía, currículo y didáctica". Popayán: ITINERANTES. N°. 4. 2006. pp. 43-48 -ISSN 1657-7124. Disponible en: <http://www.rhela.rudecolombia.edu.co/index.php/itin/article/viewFile/188/188>
- **AYUSTE GONZÁLEZ, A. y TRILLA BERNET, J.** (2005) "Las pedagogías de la modernidad y discursos postmodernos sobre la educación" En *Revista de educación*, núm. 336 pp. 219-248. Disponible en:

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

<http://www.mecd.gov.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre336/re33613.pdf?documentId=0901e72b8124865a>

- **AYUSTE, A. y OTROS** (1994) *“Planteamientos de la Pedagogía Crítica. Comunicar y transformar”*. Biblioteca del aula. Barcelona.
- **AZMITIA, O.** “Los desafíos de la educación para el siglo XXI”. En *Revista La Piragua*. Santiago de Chile.
- **BALAM MARTÍNEZ ALVAREZ, D.** (2007) “La escuela de las oportunidades. ¿Qué es una escuela justa?”. En *Revista de Investigación Educativa* 5 julio-diciembre. ISSN1870-5308. Xalapa.
- Instituto de Investigaciones en Educación (2010) Basado en **BAQUEROR.**: “Un monstruo grande y pisa fuerte”. Universidad Veracruzana. En *Revista El Monitor de la Educación*. N° 25. Noviembre. Buenos Aires.
- **BAQUERO, R.** *La educabilidad bajo sospecha*. Disponible en: <http://www.porlainclusion.educ.ar/documentos/educabilidadCuadernos-Baquero.pdf>
- **BARBERO J.** (s/f) “La educación desde la comunicación”. *Enciclopedia latinoamericana de socio cultura y comunicación*.
- **BRUCE, B. y MATTEODA** (1996) “Educación no formal en busca de su legitimación”. *Cuadernos N° 6 FHYCS*.
- **BUENFIL BURGOS, R. N.**(2006) “Educación, postmodernidad y discurso”. *Departamento de Investigaciones Educativas*. CINVESTAV. México.
- **CALZADILLA, R.**(2004)“La pedagogía como ciencia humanista: conocimiento de síntesis, complejidad y pluridisciplinariedad”.*Revista de Pedagogía SCIELO*. ISSN 0798-9792 *versión impresa*. v.25 n.72 Caracas.
- **CARLI, S.** (2003) “Educación Pública. Historia y promesas” .En Feldfeber Miriam (comp) *Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo*. Noveduc. Bs. As.
- **CARUSO M. y DUSSEL I.** (1996) *De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea*. Cap. “Cultura y escuela”. Kapeluzs. Buenos Aires.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **CARUSO M.** (s/f) “¿Una nave sin puerto definitivo?”. En Pineau P; Caruso M. y Dussel I. *La maquinaria de la escuela: tres escritos sobre un proyecto de la Modernidad*. Paidós. Cuestiones de educación. Buenos Aires.
- **CASTAÑEDA MORENO, M.** (1995) “Nunca es demasiado tarde”. *Revista de Educación y Cultura*. La Tarea N° 6. Guadalajara. Méjico.
- **CASTELLANO. P.** (2013) *Revista internacional para la justicia social*. VOLUMEN 2. NÚMERO 1.
- **CEREZO HUERTA, H.** (2007) “Corrientes pedagógicas contemporáneas”. En *Odiseo, Revista electrónica de pedagogía nro4*. México.
- **CHIAPPO, L.**(s/f) “Educación de adultos en la perspectiva del desarrollo cultural, científico y educativo”. En *7 visiones de la educación de adultos*. Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y El Caribe. Disponible en:
http://www.crefal.edu.mx/crefal2012/images/stories/publicaciones/retablos_papel/retablo_papel1.pdf
- **COLOM CAÑELLAS, A.** (s/f) *El saber de la teoría de la educación. Su ubicación conceptual*.
- **COLOM CAÑELLAS, A. y NUÑEZ CUBERO, L.** (S/F) “La educación y el conocimiento educativo”. En *Teoría de la Educación*. Edit. Síntesis Educación.
- **CONNEL, R. W.** (1997) *Escuelas y justicia social*. Morata. Madrid.
- **CORNU, L.** (s/f) “Responsabilidad, experiencia y confianza”. En Frigerio, G. *Educación: rasgos filosóficos de una identidad*.
- **CRUZ B, A; GUTIERREZ Z, H; VALLEJO G, S. y WAGNER O, G.** (2005) *La formación docente: asunto que implica la reforma del pensamiento*. Tesis de grado Universidad Católica de Manizales, Maestría en Educación, cohorte III.
- **CUENCA, R.** (2012) “Sobre justicia social y su relación con la educación en tiempos de desigualdad”. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)* 1(1), 79-93. Disponible en:
<http://www.rinace.net/riejs/numeros/vol1-num1/art3.htm>.
- **DELVAL, J.**(1990) *Los fines de la educación*, Cap 1 y 2. Editorial Siglo XXI. España. Disponible en www.me.gov.ar/monitor/nro4/dossier1.htm
- **DUBET, F.** (2005) *La escuela de las oportunidades ¿Qué es una escuela justa?* Cap. 1. Gedisa. Barcelona.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **DUBET, F.** (2012) Entrevista. Foropor la Educación Pública. Bs. As.
- **DUBET, F.** (2005). *La escuela de las oportunidades ¿Qué es una escuela justa?* Gedisa.Barcelona
- **DUSCHATZKI, S. y SKLIAR C.** (2001) “La diversidad bajo sospecha”.En Larrosa J. y otros.*Habitantes de Babel. Políticas y poéticas de la diferencia.* Ed. Laertes. Buenos Aires.
- **DUSSEL I. y CARUSO M.** (1999) *La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar.* Santillana. Buenos Aires. Argentina.
- **DUSSEL I. y SOUTHWELLM.**(s/f) “La escuela y la igualdad: renovar la apuesta” en *Revista El Monitor.* N° 1. La escuela y la igualdad. Renovar la apuesta.
- **DUSSEL I.y SOUTHWELL, M.**(2010) “¿Qué y cuánto puede una escuela?” En *Revista el Monitor de la Educación.* N° 25. Buenos Aires.
- **DUSSELI.** (s/f) “¿Existió una pedagogía positivista?”, en: Pineau P, Caruso M, Dussel I: *La maquinaria de la escuela: tres escritos sobre un proyecto de la Modernidad.* Paidós. Cuestiones de educación. Buenos Aires.
- **DUSSEL, I.** (2008) *Del amor y la pedagogía: Notas sobre las dificultades de un vínculo.* Instituto Nacional de Formación Docente. Disponible en: <http://cedoc.infed.edu.ar/upload/NOVELESArticulo20220Dussel1.pdf>
- **DUSSEL, I., y SOUTHWELL, M.** (2005). *En busca de otras formas de cuidado.*
- **DUSSEL, I.** (2008)*A30añosdelgolpe: Repensarlaspolíticasdela transmisiónenla escuela.*Seminario-Taller:"Pedagogíasparaestetiempo:Transmisión,afectos,contextos"Noviembre. FLACSO. Argentina.
- **FERNANDEZ ENGUITA,M.** (2008) “Escuela y ciudadanía en la era global”. En Frigerio G. y Diker, G. (comp) *Educación: posiciones acerca de lo común.* Ed. Del estante. Buenos Aires.
- **FLECHA, R. y Otros** (1999) “Educación y transformación social. Homenaje a Paulo Freire”. *Cuadernos de educación* N° 150. Laboratorio educativo. Venezuela.
- **FREIRE,P.** (s/f)*La educación como práctica de la libertad.* Siglo XXI Editores. México.
- **FREIRE, P.** (2002) *Cartas a quien pretende enseñar.* Siglo XXI. Argentina.
- **FREIRE, P.** (2003) *El grito manso.* Siglo XXI. Buenos Aires.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **FREIRE, P.** y otros (1992). *Educación liberadora. Bases antropológicas y pedagógicas*. Paidós. Argentina.
- **FREIRE, P.** (1996) *Política y educación*. Siglo XXI. Argentina.
- **FURLAN, A. y PASILLAS, M. A.** “La institucionalización de la pedagogía como racionalización de la educación”. En DIAZ BARRIGA, A. F. *El discurso pedagógico. Análisis debate y perspectivas*. (págs. 29- 38). Dilema.
- **GADOTTI, M.** (1988) *Pedagogía de la praxis*. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- **GADOTTI, M.** (1998) *Historia de las ideas pedagógicas*. Siglo XXI. Madrid.
- **GADOTTI, M.y colaboradores** (2003) *Perspectivas actuales de la educación*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- **GADOTTI, M.y otros** (2006) *Lecciones de Paulo Freire. Cruzando fronteras: experiencias que se completan*. CLACSO. Buenos Aires.
- **GADOTTI, M.y otros** (2008) *Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía*. CLACSO Libros. Argentina.
- **GARCÍA, C.** (s/f) *Educación, política y economía*. Disponible en:
<http://cirogarcia.blogspot.com.ar/2010/02/educacion-politica-y-economia.html>
- **GENTILI, P.**(2000) “La exclusión y la escuela: el apartheid educativo como política de ocultamiento”. Laboratorio de Políticas Públicas (LPP) Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ). En *Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad*. Santillana. Buenos Aires.
- **GENTILI, P.** (1998) “El Consenso de Washington y la crisis de la educación en América Latina”. En Álvarez Uria y otros. *Neoliberalismo versus democracia*. La Piqueta. Madrid.
- **GIROUX, H.** (1997) *Cruzando límites. Trabajadores culturales y políticas educativas*. Paidós. Buenos Aires.
- **GRINBERG, S. y LEVY, E.** (2009) “Cap. 1 Dispositivos pedagógicos e infancia en la modernidad”. En *Pedagogía, currículo y subjetividad: entre pasado y futuro*. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.
- **GVIRTZ, S; GRINBERG, S. y ABREGÚ, V.** (2007) *La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la pedagogía*. Cap. 1. Buenos Aires.
- **HAMADACHE, A.** (1995) *Relaciones entre la educación formal y la no formal. Implicaciones para el entrenamiento docente*. Proyecto principal de educación en América Latina y El Caribe, Boletín 37, UNESCO OREALC, Santiago de Chile.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **HASSOUN, J.** (1998) *Los contrabandistas de la memoria*. Introducción. Editorial La Flor. Buenos Aires.
- **IERREN, E.** (1999) *Educación y Modernidad. Entre la Utopía y la burocracia*. Antrophos Editorial.
- **JACOTT, L. y MALDONADO, A.** (2013) *Educación para la ciudadanía: nuevos retos y perspectivas desde el enfoque de la justicia social*. Universidad Autónoma de Madrid.
- **JORDAN, P.**(s/f) *Educación formal, no formal e informal*. Universidad de Salamanca.
- **KONSTANTINOV, N. A. y Otros** (1984) *Historia de la Pedagogía*. Cap. XIII. Cartago. Buenos Aires.
- **LENARDUZZI, V. Y GERZOVICH, D.**(1999) *La Escuela de Frankfurt: razón, arte y libertad*. EUDEBA. Buenos Aires.
- **LEWKOWICZI.**(2004) *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Paidós. Buenos Aires.
- **LOPEZ N.**(2004). *Educación y equidad: algunos aportes a partir de la noción de educabilidad*. IPE. UNESCO. Buenos Aires.
- **MARIN MARIN, A.** (s/f) El debate teórico en torno a la educación: el origen y uso de los conceptos de pedagogía, ciencias de la educación, ciencias pedagógicas, pedagogías científicas y semejantes. Disponible en:
<http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/040626182234-EI.html>
- **MCLAREN, P.** (2000) *Identidad y poder. Los educadores frente al multiculturalismo*. Paidós. Buenos Aires.
- **MENDOZA, C.**(2004) “La pedagogía como ciencia: notas para un debate”. SCIELO *Revista de Pedagogía* ISSN 0798-9792. Versión impresa.v.25 n.72. Caracas.
- **MICHEL SALAZAR, J. A.** (2006) “Sobre el estatuto epistemológico de las Ciencias de la Educación”. En *Revista Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. Mérida. Venezuela. Disponible en:
<http://www.saber.ula.ve/dspace/bitstream/123456789/24026/2/articulo6.pdf>
- **MORO, W.**(s/f) “Un acercamiento a una práctica libertaria” .Disponible en:
<http://www.paginadigital.com.ar/articulos/2003/2003sext/noticias21/32029-9.asp>

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **NASSIF, R.** (1984) “Las tendencias pedagógicas en América Latina (1960-1980)”. En Nassif, R; Tedesco, J.C. y Rama. *El sistema educativo en América Latina*. Kapelusz. Buenos Aires.
- **NASSIF, R.** (1984) *Teoría de la Educación. Problemática Pedagógica Contemporánea*. Kapelusz. Buenos Aires
- **NAVAL DURAN PAMPLONA, C.** (2008) “Teoría de la educación. Un análisis epistemológico”. EUNSA. Disponible en:
www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v32n127/v32n127a11.pdf
- **NEUFELD, M. R. y THISTED, J.** “Vino viejo en odres nuevos: acerca de educabilidad y resiliencia”. Disponible en:
<http://www.scielo.org.ar/pdf/cas/n19./n19a06.pdf>
- **PACHECO, M.** (s/f) “Educación y política: notas para pensar más allá de las dicotomías”. Disponible en: <http://pijamasurf.com/2013/03/educacion-y-politica-notas-para-pensar-mas-alla-de-las-dicotomias/>
- **PÉREZ GÓMEZ, A., BERSTEIN, B. y otros** (1997) *Ensayos de Pedagogía Crítica*. Laboratorio educativo. Venezuela.
- **PINEAU, P. DUSSEL, I. y CARUSO, M.** (2005) *La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*. Paidós. Buenos Aires.
- **PINEAU, MARIÑO y Otros** (2006). *El Principio del fin*. Colihue. Buenos Aires.
- **PINEAU, P.** “La Pedagogía entre la disciplina y la dispersión: una mirada desde la historia” Disponible en:
https://docs.google.com/document/d/1Zwav033hR11miEPR9VyN7GzDyleARoETspp0DBLFe_c/edit?hl=en_US&pli=1
- **POPKEWITZ T.** (2003) “Las tecnologías culturales como control. Prácticas culturales: Morfología del control”. En *Revista de Educación y Pedagogía*. Volumen XV. 37. Medellín.
- **PUIGGRÓS, A.** (1986) *Democracia y autoritarismo en la pedagogía argentina y latinoamericana*. Galerna. Buenos Aires.
- **PUIGGRÓS, A.** (1996) *Qué pasó en la educación argentina. Desde la conquista hasta el menemismo*. Kapelusz. Buenos Aires.
- **RIGAL, L.** (2004) *El sentido de educar. Crítica a los procesos de transformación en Argentina, dentro del marco latinoamericano*. Miño y Dávila. Buenos Aires.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **RODRIGO, RODRÍGUEZ y MARRERO** (1993) *Las teorías implícitas. Una aproximación al conocimiento cotidiano*. Visor. Madrid.
- **ROJAS MORENO, I.**(2004) “La transición en la pedagogía como campo de conocimiento. Una mirada desde el análisis conceptual de la producción discursiva”. En *Revista mejicana de investigación educativa*, abr.-Jun. vol. 9, núm. 21, pp.451-476. Disponible en:
<http://www.comie.org.mx/v1/revista/visualizador.php?articulo=ART00422&criterio=>
<http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v09/n021/pdf/rmiev09n21scC00n02es.pdf>
- **ROSALES CÁRDENES, O., ARELLANO, G.**(2008) *Culturas Juveniles, Comunicación y Pedagogía. Nuevos interrogantes a la escuela*. En *Revista Educación y Pedagogía*. Volumen XX. N° 50.
- **RUBIO, G.** (2007) “Educación y memoria. Desafíos y tensiones de una propuesta”. En *Nómades Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* 15. Publicación electrónica de la Universidad Complutense ISSN 1578 – 6730. Disponible en:
<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/15/gracielarubio.pdf>
- **SIEDEI.**(2010) “Inclusión, igualdad y diferencia en un cumpleaños feliz”. En *Revista el Monitor de la Educación*. N° 25. Buenos Aires.
- **SILBER, J.** (s/f) *Algunas cuestiones relativas a la especificidad del saber pedagógico*.
- **TADEU da SILVA, T.** (1998) “Educación postcrítica, curriculum y formación docente”. En Birgin y otros(comp.) *La formación docente, cultura, escuela y política*. Troquel Educación. Argentina.
- **TORRES CARRILLO, A.** (1999) “Ires y venires de la educación popular en América Latina”. En *Revista Práctica* N°1 16. Bogotá. Colombia.
- **TORRES, C. A.** (2006) *Las políticas de educación no formal en América Latina*. Siglo XXI. Argentina.
- **UNAMUNO, M.** (1940) *Amor y pedagogía*. Espasa-Calpe. Buenos Aires.
- **VARGAS PEREZ, A.** (s/f) “Pedagogía: historia, interpretación e identidad”. Notas para fundamentar la complejidad de la Pedagogía. Disponible en:
http://www.cese.edu.mx/revista/Pedagogia_hist_interp_ident.htm

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

- **VELAZQUEZ, I.** (2008) “Una aproximación al mapa disciplinar de la Pedagogía”. En *Revista Iberoamericana de Educación*. Disponible en: <http://es.calameo.com/read/000073428167feae390dc>
- **YUNI J. y URBANO C.** (1999) “El conocimiento científico de la Educación”. En: *Mapas y Herramientas para hacer la escuela*. Ed. Brujas Córdoba. Argentina.
- **ZAMBRANO LEAL, A.**(2006) “La pedagogía como práctica de la educación”. En *Los hilos de la palabra. Pedagogía y didáctica*. Colección Seminarium Magisterio. Bogotá.
- **ZAPATA VILLEGAS V. (s/f)**La evolución del concepto de saber pedagógico: su ruta de transformación. En *Revista Educación y Pedagogía*.

FG1. 2– PSICOLOGIA EDUCACIONAL

Tipo de Unidad Curricular: Asignatura

Campo de Formación: General

Ubicación en el Plan de Estudios: 1° Año

Carga Horaria: 3 hs. cátedras semanales.

Total: 96 horas cátedras

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas

La Psicología Educacional permite comprender las interrelaciones entre la Psicología y la Educación, tanto en las prácticas escolarizadas como en las no escolarizadas, centrandó su atención en el aprendizaje del Sujeto Educativo como el Sujeto Cognoscente, cuya subjetividad está comprometida en el aprendizaje, y a la vez, como Sujeto Epistémico, afectivo, cotidiano, social.

La complejidad de los problemas concretos del aprendizaje en sus respectivos contextos, no encuentran respuestas en una sola teoría ni en una sola disciplina, tampoco desde una única línea de investigación psicológica. Esto plantea la necesidad de investigaciones interdisciplinarias, para lo cual la Psicología Educacional debe mantener su identidad disciplinar, con conceptualizaciones

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

propias, generando conocimientos en su área específica. La demanda social ante situaciones-problema cada vez más complejas, requiere del abordaje interdisciplinario, ya que las investigaciones de un campo único no resultan suficientes para su interpretación, obstaculizando la comprensión de la pluralidad de las diversas dimensiones de la realidad.

La unidad curricular aspira a brindar una visión integradora de las contribuciones psicológicas para la descripción, interpretación, explicación e intervención en los fenómenos y hechos educativos y sobre los fundamentos que la disciplina ofrece para la toma de decisiones en el currículo y el tratamiento de la diversidad en escenarios educativos y culturales. Con este fin se presentarán marcos teóricos sobre el Aprendizaje, posibles ámbitos de trabajo e intervención del profesional dentro del campo de la Psicología Educativa, la cognición y sus relaciones con la cultura, que incluirán la referencia al contexto histórico y al desenvolvimiento de las ideas.

El objetivo principal es la comprensión y el estudio de los fenómenos y procesos educativos, la naturaleza social y socializadora de los mismos. Aborda las dimensiones que constituyen al sujeto y sus posibilidades de aprender, la estructura subjetiva determinada por una cultura que le impone códigos de comunicación y marcos referenciales.

La Psicología Educativa es considerada como un campo de prácticas vinculado con los procesos educativos que en contextos y condiciones diversas realizan diferentes grupos sociales, se caracteriza por ser fundamentalmente operativa e instrumental con un criterio de epistemología convergente, cuyo espacio es abordado desde una perspectiva interdisciplinaria. Al estudiar los fenómenos y los procesos educativos como fenómenos complejos, en su naturaleza social y socializadora, es decir como prácticas sociales, reclama una confluencia de miradas disciplinares diversas, y su inserción en el campo más amplio de las Ciencias Sociales, esto es lo que permite comprender la dimensión histórico/social/cultural de los fenómenos que estudia.

Las Finalidades Formativas de esta unidad curricular son:

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- Analizar la relación entre Psicología y Educación y sus efectos sobre la práctica de escolarización.
- Reconocer las características institucionales de Cultura, lideología, Estilo, etc. y las diferentes concepciones de enseñanza-aprendizaje a fin de lograr realizar un diagnóstico que les permita el abordaje de determinadas situaciones.
- Analizar las particularidades de los procesos de aprendizaje y construcción de conocimiento en el régimen de trabajo escolar.
- Comprender las relaciones entre los procesos de desarrollo, aprendizaje y enseñanza desde diferentes perspectivas teóricas.
- Investigar sobre las diferentes problemáticas del campo educativo, sus causas y consecuencias.
- Planificar estrategias de intervención ante las distintas problemáticas, como así también modelos de prevención.
- Desimplicar la incidencia de la diversidad como factor determinante del fracaso escolar.

Ejes de Contenidos: Descriptores

- **EJE 1: Psicología y Educación.** Evolución epistemológica de la Psicología de la Educación. Relación entre Psicología y Educación. Definición. Objetivo. Triple finalidad. Aprendizaje escolarizado y no escolarizado.

- **EJE 2: Las Instituciones Educativas.** Psicología Institucional. Las Instituciones como escenario de los Aprendizajes Educativos y Escolares. El Análisis Institucional: elementos para su comprensión. Algunos conceptos para analizar las Instituciones Educativas desde un enfoque psicosocial.

-**EJE 3: La Construcción del conocimiento.** Epistemología de las distintas Teorías Psicológicas del Aprendizaje. Conductismo, Neoconductismo, Gestalt, Psicología Cognitiva, Teoría Psicogenética, Teoría de las Inteligencias Múltiples, Neuropsicología, Teoría del Aprendizaje Significativo, Teoría del Andamiaje de Bruner, Teoría Socio-Histórico-crítica y la Teoría Psicoanalítica. Su desarrollo y aplicación.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

-EJE 4: Problemas de las prácticas educativas abordables desde una perspectiva psicoeducativa. La motivación y actitudes. Relaciones interpersonales. Aprendizaje personal escolar y social. El aula como espacio de convivencia psicosocial. Algunas concepciones sobre el fracaso escolar. La educabilidad como capacidad de los individuos y como propiedad de las situaciones educativas.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a o Licenciado/a en Psicología. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos del Profesorado.

Bibliografía

- **AGENO, R. M.** (1993) "El psicólogo en la(s) institución (es) educativas". En *El psicólogo en el campo de la educación*. Publicación UNR.
- **BAQUERO, R.** (2007) *Los Saberes sobre la escuela. Acerca de los límites de la producción de saberes sobre lo escolar*.
- **FRIGERIO, G.** (s/d) *Las formas de lo escolar*. Serie Educación. Del Estante Editorial. Buenos Aires.
- **BAQUERO, R.** (2008) "De las dificultades de predecir: educabilidad y fracaso escolar como categorías riesgosas". En BAQUERO, R; PEREZ, A; TOSCANO, A; "Apropiación y sentido de la experiencia escolar". Homo Sapiens. Rosario.
- **BOGGINO, N.** (2000) *La escuela y el aprendizaje escolar*. Ediciones Homo Sapiens. Rosario.
- **BRAILOVSKY, D.** -Coord.- (2008) *Sentidos perdidos de la experiencia escolar*. Editorial Ensayos y Experiencias. México.
- **BRUNER, J.** (1988) *Desarrollo cognitivo y Educación*. Ediciones Morata. Madrid.
- **BRUNER, J.** (1997) *La Educación puerta de la cultura*. Aprendizaje Visor. España.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 1425/5(Med)

EXPEDIENTE Nº 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **BURBULES, N.** (1999) *El diálogo en la enseñanza*. Editorial Amorrortu. Buenos Aires.
- **CARRETERO, M.** (1998) *Introducción a la psicología cognitiva*. Editorial Aique. Buenos Aires.
- **CARUSO, M. y DUSSEL, I.** (1996) *De Sarmiento a los Simpsons*. Editorial Kapelusz. Buenos Aires.
- **CASTORINA, J.A.** (s/d) *Psicología del Aprendizaje*. Editorial Gedisa
- **CASTORINA, J.A. y DUBROVZKY, S.** (2000) *Vigotzki. Su proyección en el pensamiento actual*. Editorial Novedades Educativas. Buenos Aires.
- **CASTORINA, J.A. y DUBROVZKY S.** (2006) *Psicología cultura y educación: perspectiva desde la obra de Vigotzky*. Noveduc Libros. Buenos Aires.
- **CHARDON, M. C.** (2000) *Perspectivas e interrogantes en Psicología Educativa*. Eudeba, Buenos Aires.
- **COLL, C.** (1998) *Psicología de la Educación*. Editorial EDHASA. España.
- **COLL, C.** (1997) *El conocimiento Psicológica y su impacto en las transformaciones educativas*. Seminario de los Estados Americanos. Buenos Aires.
- **CUBERO PÉREZ, R.** (2000) *Psicología de la educación*. Editorial MAD. Sevilla.
- **DELVAL, J.** (1983) *Creer y pensar; la construcción del conocimiento en la escuela*. Editorial Laia. Barcelona.
- **DÍAZ, R. y ALONSO, G.** (2004) *Construcciones de espacios interculturales*. Miño y Davila Editores. Argentina.
- **ELICHIRY, N.** (s/d) *¿Donde y como se aprende?* Eudeba. Buenos Aires.
- **ELICHIRY, N. E.** (1996) "Psicología Educativa: hacia la construcción de nuevas inserciones profesionales". En Ensayos y Experiencias Nro 12. Buenos Aires.
- **ELICHIRY, N. E.** (2000) *Aprendizaje de niños y maestros*. Editorial Manantial. Buenos Aires.
- **ELICHIRY, N. E.** (2004) *Aprendizajes Escolares*. Editorial Manantial. Buenos Aires.
- **ETCHEVERRY, G. J.** (1999) *La tragedia Educativa*. Fondo de Cultura Económica. Argentina.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **FEUERSTEIN, R.; RAND y HOFFMAN M.D.** (1980) *Effects of Instrumental enrichment. An intervention program for the cognitive modifiability.* Univ Press Baltimore.
- **FILLOUX, J. C.** (2001) *Campo Pedagógico y Psicoanálisis.* Editorial Nueva Visión. Buenos Aires.
- **FREUD, Sigmund.** *Obras Completas.*
- **GAGNÉ, R.** (1985) *Las condiciones del Aprendizaje.* Mc Graw Hill. México
- **GARCÍA, M. No.** (s/d) "La subversión del discurso psicológico; contribuciones del Psicoanálisis". Publicación Facultad de Filosofía y Letras. UNT.
- **GARCÍA, R.** (2000) *El conocimiento en construcción.* Gedisa Editorial. España.
- **GARDNER, H.** (1993) *La mente no escolarizada.* Editorial Paidós Barcelona.
- **LACASA, P.** (1994) *Aprender en la Escuela, aprender en la calle.* Editorial Visor. Madrid.
- **MARTIN-BARO, I.** (1996) *Acción e Ideología- Psicología Social desde Centro América.* UCA. El salvador.CA.
- **MATURANA, H.** (1995) *Formación Humana y capacitación.* Editorial Dolmen. Santiago de Chile
- **MENIN, O. -Comp-** (s/d) *Aulas y Psicólogo, La prevención en el campo Educativo.* Ediciones Homo Sapiens. Rosario.
- **MORÍN, E.** (1999) *La cabeza bien puesta.* Editorial Nueva Visión. Buenos Aires.
- **NOVAK, J. D.** (1998) *Conocimiento y Aprendizaje.* Editorial Alianza. Madrid.
- **NOVAK, J. D. y García, F.** (1993) *Aprendizaje Significativo: Teorías y Modelos.* Cincel. Madrid.
- **PALACIOS, J.; MARCHESI, Á. y COLL, C.** (1995) *Desarrollo Psicológico y Educación.* Alianza Psicológica. Madrid
- **PÉREZ GÓMEZ, Á.** (1998) *La cultura escolar en la sociedad neoliberal.* Ediciones Morata. Madrid. España.
- **PIAGET, J.** (1974) *Adaptación Vital y psicología de la inteligencia.* Siglo XXI Madrid
- **PIAGET, J.** (1975) *Problemas de Psicología genética.* Editorial Ariel. Barcelona.
- **PICHÓN RIVIERE, E.** (1990) *Del Psicoanálisis a la Psicología Social.* Ediciones Cinco. Buenos Aires.
- **POSTIC, M.** (1982) *La relación Educativa.* Narcea. Madrid

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- POZO, I. (1994) *Teorías Cognitivas del Aprendizaje*. Ediciones Morata. Madrid
- QUIROGA, A. P. de: (1997) *Matrices de Aprendizaje*. Ediciones Cinco. Buenos Aires.
- QUIROGA, A. P. de: (1997) *Enfoques y Perspectivas en Psicología Social* Ediciones Cinco. Buenos Aires.
- SANTROCK, J.W. (2002) *Psicología de la educación*. MC. México.
- SCHLEMENSON, S.(s/d)*El aprendizaje un encuentro de sentidos*. Kapelusz. Argentina
- WERTSCH, J. W. (1997) *Mente Sociocultural. Infancia y Aprendizaje*. Madrid.
- WERTSCH, J. W. (1988) *La formación Social de la mente*. Editorial Paidós. Barcelona.
- VIGOTZKY, L. (1988)*El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Editorial Grijalbo. México.
- VIGOTSKY, L. (1956) *Pensamiento y lenguaje*.Editorial Akal. Madrid

FG1. 3 DIDÁCTICA GENERAL

Tipo de Unidad Curricular: Asignatura

Campo de Formación: General

Ubicación en el Plan de Estudios: 1° Año

Carga horaria: 3 hs. cátedras semanales

Total: 96 hs. cátedras

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas

La Didáctica es una disciplina sustantiva y compleja, con gran legitimidad en el campo de la educación, que tiene como propósito desentrañar el sentido educativo de la práctica docente, esto es, ayudar a comprender los problemas de la enseñanza en el aula; ello implica debatir los supuestos subyacentes en los

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

procesos de formación que se desarrollan a lo largo del Sistema Educativo (Díaz Barriga, 2009)³.

Se trata de una disciplina con un profundo anclaje histórico político, comprometida con la práctica, pues los problemas de los que se ocupa, son de tipo práctico (Contreras Domingo, 1990)⁴. El conocimiento de esa práctica se logra en una relación dialéctica, mutuamente constitutiva, con la teoría. De este modo, la didáctica influye en la construcción de su objeto, la Enseñanza, colaborando en la transformación de la práctica, a través de estimular la autoconciencia crítica de los docentes, que son los que se enfrentan a las presiones cotidianas de la misma.

Esta disciplina se reconoce comprometida con un proyecto social de política educativa y se propone atender los problemas que el mismo plantea encontrando las mejores soluciones para facilitar la buena enseñanza (Camilloni, 2007)⁵. La Didáctica no debe perder su carácter propositivo (Steiman y Otros, 2006)⁶, ya que es una característica de la disciplina su responsabilidad con el docente y la práctica.

Desde el punto de vista de sus relaciones con las Didácticas Específicas, aun reconociendo las autonomías respectivas, la *Didáctica General puede constituirse como una disciplina convocante, aglutinante, para que en el mundo de los académicos se genere un espacio de participación en el que didactas generales y específicos puedan interactuar y debatir en el marco de las cuestiones fundantes que plantea una Didáctica concebida como Ciencia Social* (Steiman y otros, Op. cit. pág. 49)

En ese marco, esta Unidad Curricular contribuirá al logro de las siguientes Finalidades Formativas:

³ Díaz Barriga, A. (2009) *Pensar la didáctica*. Amorrortu. Buenos Aires.

⁴ Contreras Domingo, J. (1990) *Enseñanza, curriculum y profesorado*. Akal. Madrid.

⁵ Camilloni, A. (2007) *El saber didáctico*. Paidós. Buenos Aires.

⁶ Steiman, J. Misirlis, G., Montero, M. (2006) *Didáctica general, Didácticas específicas y contextos socio-históricos en las aulas de la Argentina*. En FIORITI, G. –Comp.- (2006) *Didácticas específicas. Reflexiones y aportes para la enseñanza*. Buenos Aires. Miño y Dávila

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

- Advertir la complejidad del campo de la Didáctica y su potencialidad explicativa de los procesos de enseñanza que se desarrollan en diferentes contextos de enseñanza.
- Analizar prácticas de enseñanza en situaciones educativas reales, en el ámbito de Instituciones Educativas Formales y No Formales.
- Reconocer la importancia de asumir un compromiso ético y político con la tarea de enseñar.
- Analizar diferentes modelos conceptuales acerca de la enseñanza y el currículum en tanto construcción social.
- Adentrarse en el conocimiento de múltiples relaciones posibles con la Didáctica Específica de su disciplina.
- Comprender que la toma de decisiones referidas a la intervención docente requiere de la articulación dialéctica entre los conocimientos teóricos y la práctica.
- Reflexionar acerca del papel que cumplen los diferentes componentes de un diseño, para el logro de planes de enseñanza articulados, coherentes y fundamentados.

Ejes de Contenidos: Descriptores

- **EJE 1: La Didáctica:** Algo acerca de la genealogía: los procesos de constitución de la Didáctica como disciplina científica. Relaciones de la Didáctica General con las Didácticas Específicas

- **EJE 2: La Enseñanza:** La Enseñanza, objeto de estudio de la Didáctica. Relaciones entre Educación y Enseñanza. Enfoques de Enseñanza.

La Enseñanza como práctica social, política e histórica. La reflexión sobre la propia práctica docente en la formación de profesores y su relación con la buena enseñanza en la educación secundaria.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **EJE 3: La Problemática Curricular:** ¿Qué enseñar? La selección de contenidos como proceso histórico y político. El Currículum como norma organizadora de teorías y prácticas en la escuela. El Currículum como bisagra entre lo prescripto, lo real, lo oculto y lo nulo.

Conocimiento Disciplinar y Conocimiento Escolar: acerca de la transposición. El Conocimiento Cotidiano.

La concreción curricular: entre las macropolíticas y las planificaciones de aula.

- **EJE 4: Decisiones para favorecer buenas prácticas de enseñanza:** Diseños que orientan la enseñanza. El Currículum como marco para la programación de la acción docente. La Planificación como práctica anticipatoria y como modelo de intervención.

Las Intencionalidades; entre Principios de Procedimientos y Objetivos de Proceso, Expresivos y Terminales.

Selección y Organización del Contenido para su enseñanza.

¿Cómo enseñar? ¿Existen los métodos correctos? Diseño de estrategias. Recursos y materiales.

¿Qué y cómo evaluar? Concepciones acerca de la Evaluación. Instrumentos.

- **EJE 5: Los Sujetos implicados en el enseñar y el aprender:** Docentes y Estudiantes. Los afectos en las relaciones pedagógicas ¿Qué docente es necesario para el desarrollo de buenas prácticas? El Estudiante como Sujeto de Derecho. La problemática de la inclusión. El aprendizaje del oficio de estudiante.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía. Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos del Profesorado.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

Bibliografía

- **AAVV** (1996) *Corrientes didácticas contemporáneas*. Paidós. Buenos Aires.
- **ABRAMOWSKY, A.** (2010) *Maneras de querer. Los afectos docentes en las relaciones pedagógicas*. Paidós. Buenos Aires.
- **ALLIAUD, A. y ANTELO, E.** (2009) *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*. Aique. Buenos Aires.
- **ALVAREZ MÉNDEZ, J. M.** (2001) *Entender la didáctica, entender el curriculum*. Miño y Dávila. Madrid.
- **ANGULO RASCO, F. y BLANCO, N.** -Coord.- (1994) *Teoría y Desarrollo del Curriculum*. Aljibe. Málaga.
- **ANIJOVICH, R.** (2009) *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Paidós. Buenos Aires
- **ANIJOVICH, R.** -Comp.- (2010) *La Evaluación significativa*. Paidós. Buenos Aires.
- **ANIJOVICH, R. y MORA, S.** (2012) *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Aique. Buenos Aires
- **APPLE, M; TADEU DA SILVA, T. y GENTILI, P.** (1997) *Cultura, política y curriculum. Ensayo sobre la crisis de la escuela pública*. Losada. Buenos Aires.
- **BAIN, K.** (2006) *Lo que hacen los mejores profesores universitarios*. PUV. Valencia.
- **BOLÍVAR, A.** (2008) *Didáctica y curriculum. De la modernidad a la posmodernidad*. Aljibe. Málaga
- **BURBULES, N.** (1999) *El diálogo en la enseñanza*. Amorrortu. Buenos Aires
- **CAMILLONI, A.** (2007) *El saber didáctico*. Paidós. Buenos Aires.
- **CARBONELL, J.** (2002) *La aventura de innovar. El cambio en La escuela*. Morata. Madrid

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **CLEMENTE LINUESA, M; BELTRÁN LLAVADOR, F; MARTINEZ BONAFÉ, J; MARRERO ACOSTA, J; RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, J., y SANTOS GUERRA, M.A.** (2013) *Currículum, ámbitos de configuración y de tomas de decisiones. Las prácticas en su desarrollo.* Madrid. Morata.
 - **CONNELL, R. W.** (1997) *Escuelas y justicia social.* Morata. Madrid.
 - **CONTRERAS DOMINGO** (1990) *Enseñanza, curriculum y profesorado.* Akal.Madrid.
 - **DA SILVA, T. T.** (1995) *Escuela conocimiento y currículum Ensayos críticos.* Miño y Dávila Buenos Aires.
 - **DAVINI, M.C.** (2008) *Métodos de enseñanza.* Santillana.Buenos Aires.
 - **DE ALBA, A.** (1995) *Curriculum: Crisis, mito y perspectiva.* Miño y Dávila.Buenos Aires
 - **DÍAZ BARRIGA, A.** (2009) *Pensar la didáctica.* Amorrortu.Buenos Aires.
 - **DUSSEL, I; BRITO, A. y NÚÑEZ, P.** (2007) *Más allá de la crisis. Visión de alumnos y profesores de la escuela secundaria argentina.* Santillana. Buenos Aires.
 - **FELDMAN, D.** (2010)*Didáctica general.* Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación (Aportes para el desarrollo curricular). Disponible en:cedoc.infed.edu.ar/upload/Didactica_general.pdf.
 - **FELDMAN, D.** (2010) *Enseñanza y escuela.* Edit. Paidós.Buenos Aires Argentina.
 - **FENSTERMACHER, G.** (1994) *Tres aspectos de la filosofía de la enseñanza.*
 - **FENSTERMACHER, G. y SOLTIS,J.** (1999)*Enfoques de la enseñanza.* Amorrortu. Buenos Aires.
 - **FIORITI, G. –Comp.-** (2006) *Didácticas específicas. Reflexiones y aportes para la enseñanza.* Miño y Dávila. Buenos Aires.
 - **FREIRE, P.** (2003) *El grito manso.* Argentina. Siglo XXI Editores.Buenos Aires.
- ...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 1425/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **FREIRE, P.** (2003) *Pedagogía de la autonomía*. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- **FRIGERIO, G. y DIKER, G.** (2005) *Educación, ese acto político*. Del Estante. Buenos Aires.
- **GENTILI, P.** (2012) *Pedagogía de la igualdad. Ensayos contra la educación excluyente*. Siglo XXI-CLACSO. Buenos Aires.
- **GIMENO SACRISTÁN, J.** –Comp- (2010) *Saberes e incertidumbre sobre el currículum*. Morata. Madrid.
- **GIMENO SACRISTÁN, J.** (1998) *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Morata. Madrid.
- **GIMENO SACRISTÁN, J. y PÉREZ GÓMEZ, A.** (1992) *Comprender y transformar la enseñanza*. Morata. Madrid.
- **GIMENO SACRISTÁN, J; PERRENOUD, P; CLEMENTE LINUESA, M. y FEITO ALONSO, R.** (2011) *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Morata. Madrid.
- **GVIRTZ, S. y PALAMIDESSI, M.** (1998) *El ABC de la tarea docente: Currículum y enseñanza*. Aique. Buenos Aires.
- **HILLERT, F.** (2011) *Políticas curriculares. Sujetos sociales y conocimiento escolar en los vaivenes de lo público y lo privado*. Colihue. Buenos Aires
- **JACKSON, P.** (2002) *Práctica de la enseñanza*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.
- **LITWIN, E.** (2008) *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Paidós. Buenos Aires.
- **MORIN, E.** (2001) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Paidós. Barcelona.
- **PEREZ GÓMEZ, A.** (1999) *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Morata. Madrid.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **PERRENOUD, P.** (2008) *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas.* Ediciones Colihue. Buenos Aires.
- **ROCKWELL, E.** –Coord.- (2001) *La escuela cotidiana.* FCE.México.
- **SANJURJO, L. y RODRÍGUEZ, X.** (2003) *Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar.* Homo Sapiens.Rosario.
- **SANJURJO, L. y TRILLO, F.** (2008) *Didáctica para profesores de a pie.* Homo Sapiens. Rosario.
- **SANJURJO, L.** (2002) *La formación práctica de los docentes.* Homo Sapiens.Rosario.
- **SANJURJO, L. y VERA, M. T.** (1997) *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior.* Homo Sapiens. Rosario.
- **STEIMAN, J.** (2008) *Más didáctica (en la educación superior).* Miño y Dávila – UNSAM Edita.Buenos Aires.
- **STENHOUSE, L.** (1991) *Investigación y desarrollo del currículum.* Morata.Madrid.
- **TADEU DA SILVA, T.** (1999) *Documentos de identidad. Una introducción a las teorías del currículum.* Autentica Editora.
- **TIRAMONTI, G.** –Comp.- (2010) *La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes de la escuela media.* Manantial.Buenos Aires.
- **TORRES, J.** (2010) *La justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar.* Morata.Madrid.
- **WITTROCK, M.**(s/f) *Investigación de la enseñanza.* Paidós.Barcelona.
- **YUNI, J.** –Comp- (2009) *La formación docente. Complejidad y ausencias.* Encuentro Grupo Editor – Facultad de Humanidades UNCa.Córdoba.
- **ZOPPI, A. M.** (2008) *El planeamiento de la educación en los procesos constructivos del currículum.* Buenos Aires. Miño y Dávila.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

FG1. 4– LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD

Tipo de Unidad Curricular: Taller

Campo de Formación: General

Ubicación en el Plan de Estudios: 1° Año

Carga Horaria: 3 hs. cátedras semanales.

Total: 96 horas cátedras

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas

Este espacio curricular, planteado desde la modalidad de un *Taller de Lectura, Escritura y Oralidad* que integrará la propuesta curricular para el profesorado de Educación Secundaria; tiene como objetivo principal intensificar en los estudiantes- futuros docentes, las prácticas de lectura, escritura y oralidad necesarias para su práctica profesional.

El taller se propone trabajar a partir de *"núcleos temáticos vinculados con los aspectos socioculturales, lingüísticos y cognitivos implicados en el hablar, escuchar, leer y escribir (...) favoreciendo la reflexión metalingüística y metadiscursiva acerca de las propias prácticas en virtud del efecto de doble mediación característico del proceso de formación de futuros profesores que serán docentes de otros alumnos"*⁷

Partir de las superestructuras discursivas que circulan socialmente y que nuestros estudiantes han incorporado durante su formación escolar, nos permitirá avanzar luego sobre las estructuras lingüísticas menores (párrafos, oraciones, palabras) que se hayan contenidas coherentemente por esa estructura mayor que les da forma. El propósito es que los estudiantes tomen contacto, reflexionen y produzcan -desde un enfoque socio-comunicativo y sociocultural- una variedad de discursos socialmente significativos sin dejar de lado el abordaje de la gramática del texto. Es sumamente importante traer aquí la idea de escribir para conocer, esto es, *estar conociendo* mediante el acto de escribir, alejarnos de la

⁷Proyecto de Mejora. Eje transversal. Oralidad, lectura y escritura.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 1425/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

reproducción de lo que ya se sabe para asumir la responsabilidad de la escritura como instancia de investigación (Frugoni, 2006).

La enseñanza de la gramática textual cobra sentido al ser enfocada como un contenido transversal tendiente a reforzar las prácticas de análisis, comprensión y producción de discursos. Especial interés tendrá el desarrollo de la gramática oracional en relación con las estructuras mayores antes comentadas, esto es, desde la coordinación (proposiciones copulativas, disyuntivas, adversativas, yuxtapuestas) hasta las relaciones de subordinación de las oraciones (proposiciones adjetivas, sustantivas, adverbiales). La normativa (puntuación, tildación, ortografía), su sentido y su necesidad, se irá trabajando de manera reflexiva al mismo tiempo que los contenidos ya mencionados en una permanente relación con las esferas de uso de cada discurso.

En nuestra práctica profesional, los docentes apelamos cotidianamente a géneros discursivos propios de la oralidad y la cultura escrita en distintas situaciones: el diálogo, la clase magistral, sesiones de pregunta-respuesta-evaluación, trabajo en grupos, puestas en común, entre otras; en las que se ponen de manifiesto diferentes relaciones de poder (dominación, exclusión e inclusión). En este sentido, reflexionar sobre las prácticas de lectura, escritura y oralidad implica considerar no sólo cuestiones pertinentes a lo disciplinar y a la didáctica sino también las dimensiones políticas involucradas por cuanto la apropiación de las prácticas propias de la cultura letrada implican una herramienta clave en los procesos de inclusión social.

En cada disciplina, los docentes trabajan géneros discursivos diferentes, proponiendo situaciones de lectura, escritura y oralidad a sus estudiantes. Es ante esto que consideramos necesario incluir en el corpus de textos seleccionados, los que se producen académicamente en función de cada disciplina. A modo de ejemplo en el área de las Ciencias Sociales encontramos el relato histórico, la biografía; en Matemáticas formulación de problemas, explicaciones lógicas; en el área de Ciencias Naturales definiciones, notas de enciclopedia, informes de experimentos, infografías; asimismo los géneros discursivos propios de los medios de comunicación entrevistas, reportajes, crónicas, artículos de divulgación científica, redes sociales, Internet, etc. se podrán incluir en todas las áreas.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

Específicamente en los Profesorados de Lengua y Literatura, la escritura creativa ocupara un lugar relevante ya que permite a los estudiantes apropiarse de estrategias próximas al discurso literario. Por este motivo consideramos relevante el trabajo especializado con todos estos tipos de texto en la Formación Docente, para ayudar al futuro profesor a apropiarse de las estrategias necesarias para la lectura, comprensión y producción de géneros discursivos específicos de su disciplina y otros de circulación social amplia que puedan permitirle establecer relaciones dialógicas con su área.

Ejes de Contenidos: Descriptores

-EJE 1: Géneros discursivos: La problemática de los géneros. Los géneros discursivos sociales. Hibridez genérica.

-EJE 2: La explicación: el discurso teórico y el discurso de divulgación científica. Caracterización general, finalidad. Tipos de explicaciones: científica, genética, por probabilidades, por leyes, funcional, por fines y objetivos, de dichos y hechos. Estrategias para explicar: la paráfrasis, la definición, el ejemplo, la analogía.

-EJE 3: El informe: la investigación bibliográfica. Fuentes primarias y secundarias. Referencias bibliográficas de libros, de artículos de revistas o producciones periódicas. El plan de escritura. Estructura del informe. Tipos de informes. Modos de lectura y escritura que requieren los textos científicos, académicos y de divulgación.

-EJE 4: La argumentación. Tipos de argumentación: por acumulación, a través de la cita de autoridad, de la concesión, de la generalización, de ejemplos, de la comparación, de preguntas retóricas, por negación, por exageración.

La nota de opinión, el debate. La publicidad y la propaganda política. El ensayo. La reseña. Modos de lectura y escritura que requieren los textos argumentativos.

-EJE 5: La narración: en el discurso científico, en el literario y en el periodístico. Secuencia narrativa. Correlación temporal. Géneros discursivos literarios narrativos (cuento, novela, mito, leyenda, microrrelatos, etc). Géneros discursivos no literarios narrativos (relato histórico, biografía, autobiografía, cartas, crónicas, ...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

noticias, etc.). Géneros de frontera (crónica periodística y literaria, la non fiction novel, periodismo de investigación, etc.). Modos de lectura y escritura que requieren los textos narrativos.

-EJE 6: Estrategias de estudio y comprensión: El párrafo. La titulación. El subrayado. Formas de sintetizar la información: el resumen, la síntesis. El cuadro sinóptico, el cuadro comparativo, el mapa conceptual.

-EJE 7: Estrategias de escritura: elaboración de borradores. Tipos de Organizadores Gráficos: Causa/ efecto; Analogía/ contraste; Orden temporal: línea de tiempo; Problema/ solución. Diferentes modos de producción del lenguaje escrito.

-EJE 8: Estrategias de oralidad: Habilidades para hablar y escuchar como componentes de la oralidad. Diferentes modos de producción del lenguaje hablado. Especificidad gramatical, léxica y textual de las producciones orales. Elementos paraverbales y no verbales en la comunicación oral. Distintos usos, formas, tipos y géneros de la comunicación oral. La interacción dialógica oral. Prejuicios lingüísticos y su vinculación con conflictos socioculturales y políticos. La importancia del lenguaje oral en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a en Letras. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y las necesidades del Profesorado.

Bibliografía

- **ABASCAL, M.D. y OTROS** (1993), *Hablar y escuchar. Una propuesta para la expresión oral en la enseñanza secundaria*. Octaedro. Barcelona.
- **ALTAMIRANO, C. -DIR.-**(2002), *Términos críticos de sociología de la cultura*. Paidós. Buenos Aires, Barcelona y México.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **ALVARADO, M.** (2001), *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. FLACSO Manantial. Bs As.
- **ALVARADO, M.; BOMBINI, G. y FELDMAN, D.** (1994), *El nuevo escriturón. Curiosas y extravagantes actividades para escribir*. El hacedor. Bs. As.
- **AMADO, E.R.** (2009), "Hacia una didáctica social: la formación del lector". En *De las raíces a las alas*. Dossier Programa Tucumán en tiempo de lectura. Tucumán.
- **BAJTIN, M.** (1995), *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI. México.
- **BENVENISTE, E.** (1974), *Problemas de lingüística general*. Siglo XXI. México.
- **BIXIO, B.** (2003), Pasos hacia una Didáctica Sociocultural de la Lengua y la Literatura. *Revista de Didáctica de la Lengua y la Literatura*. I (2), pp. 24-35. Lulú Coquette.
- **BOMBINI, G.** (2006) *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Bs As: Libros del zorzal.
- **BRAVO, M. J.** (2002), "María, la hija del molinero. Personajes, costumbres y enfoques en la enseñanza de la gramática". En *Revista Versiones*. N° 13.
- **BRAVO, M. J.** (2012), *La gramática y sus conexiones con la lectura y la escritura en Lengua & Literatura. Teorías, formación docente y enseñanza*. Ed. Biblos. Bs. As.
- **CAMPS, A. -Comp.-** (2003), *Secuencias didácticas para aprender a escribir*. Grao. Barcelona.
- **CHAMBERS, A.** (2008), *Dime México*. Fondo de Cultura Económica. México.
- **CUESTA, C.** (2006), *Discutir sentidos: la lectura literaria en la escuela*. Ed. Libros del zorzal. Bs. As.
- **FRUGONI, S.** (2006), *Imaginación y escritura. La enseñanza de la escritura en la escuela*.
- **GÓMEZ REDONDO** (1994), *El lenguaje literario. Teoría y práctica*.
...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

Autoaprendizaje. Madrid.

- **NIEVA E. A. de** (2001) "Volver a leer. El papel del docente en la recuperación del poder y el placer de la lectura".En Amauta.Año III N°4. Dpto. Investigación de la Esc. Normal J.B. Alberdi.Esc. Normal J.B. Alberdi. Tucumán.
- **PETIT, M.** (1999), Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura. Fondo de Cultura Económica.México.
- **PRIVAT, J. M.**(2001),*Socio lógicas de la didáctica de la lectura*. Lulú Coquette. Bs. As.
- **TOBELEM, M.** (1994),*El libro de Grafein. Teoría y práctica de escritura*. Aula XXI. Bs. As.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

FE 1. 1- PRÁCTICAS DISCURSIVAS EN FLE I

Tipo de Unidad Curricular: Asignatura

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 1° Año

Carga Horaria: 6horas cátedra semanales

Total: 192 hs cátedra

Régimen de Cursado: Anual

Finalidades Formativas

La unidad curricular Prácticas Discursivas es anual y se organiza en torno a clases teórico-prácticas. Forma parte de una serie de cuatro espacios dictados en los cuatro años del Profesorado. Estos espacios se centran en la adquisición de un manejo adecuado y pertinente de las habilidades comunicativas de expresión,

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

comprensión y producción oral y escrita, que se desarrollarán en situaciones concretas de análisis de textos auténticos extraídos de la prensa oral y escrita en soporte papel y digital, de encuestas, relatos, extractos de obras literarias.

Esta materia se nutre de contenidos de cultura y civilización francesa en vista a una formación integral de los futuros profesores. En este sentido, se trabajará con videos sobre Francia, temas actuales y films. Las actividades son siempre orales y escritas.

A los fines de garantizar que estos aspectos de la lengua extranjera sean adquiridos paulatinamente por los ingresantes a la carrera, quienes en algunos casos son “debutantes”, resulta indispensable partir desde los contenidos más simples para luego abordar las diferentes situaciones y el desarrollo de las habilidades comunicativas, a partir de enfoques pragmáticos. Se analizarán los fundamentos teóricos y la aplicación práctica de la organización semántica, morfosintáctica del enunciado simple en francés, y se producirán textos orales, escritos de tipo descriptivo, narrativo, expositivo y argumentativo en situaciones de comunicación real y cotidiana.

Los contenidos serán brindados gradualmente sobre la base de situaciones comunicativas, actos de habla, y producciones textuales.

Esta unidad curricular está diseñada en articulación con los espacios Gramática Francesa, Fonética Francesa y Lingüística General.

Eje de Contenidos: Descriptores

-Eje 1: Aspectos morfosintácticos y semánticos del enunciado simple en francés.

Los diálogos de presentaciones e invitaciones. Las Expresiones y las formas gramaticales asociadas a la redacción de invitaciones y diálogos.

Los adjetivos calificativos, las categorías de palabras, el género y número.

La morfología verbal.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

-Eje 2: Organización de la información.

La lectura, la comprensión y el análisis de documentos auténticos: documentos informativos varios, en soporte papel y digitales. Las solicitudes de trabajo, el curriculum vitae, las publicidades.

La función del grupo nominal. Las funciones de las clases semánticas.

-Eje 3: Organización del relato periodístico.

El relato televisivo.

La lectura, la comprensión y la producción de relatos orales y escritos.

La modalización. Los tipos de enunciados: declarativo, imperativo, interrogativo.

-Eje 4: Organización del texto narrativo

El "fait divers".

La producción de relatos generales orales y escritos.

-Eje 5: Organización del texto argumentativo.

El intercambio de opiniones. Los debates sobre temas de actualidad, generados a partir de los artículos y temas desarrollados en clase.

El uso de los conectores de organización discursiva, los conectores lógicos y temporales.

Los deícticos personales, espaciales, temporales.

La redacción de distintos tipos de textos, la elaboración de proyectos de realización de una actividad, la realización de ejercicios de audición, de sustitución, transformación y completamiento, la formulación de definiciones, de frases comparativas, el planteo de suposiciones, la lectura de textos: manejo de distintas tipologías textuales. Lectura global, selectiva, expresiva y comprensiva, las pruebas de comprensión: cuestionarios escritos, los debates y exposiciones orales sobre documentos auténticos, los juegos de roles, la elaboración de cartas, informes, afiches y revistas, los reportajes, los ejercicios de contracción y expansión de textos, los ejercicios de completamiento, de selección, de selección

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

múltiple, los juegos, las palabras cruzadas, las actividades con Internet y la video, las canciones: escuchar y cantar.

Bibliografía

- **ADAM, J. M.** (1992) *Le texte, types et prototypes*. Nathan.Paris.
- **BEACCO, J.-C.**(2007)*L'approche par compétences dans l'enseignement des langues*. Didier. Paris.
- **CALLAMAND, M.**(1989) *Grammaire Vivante du Français*. A. Colin. Paris.
- **CONSEIL DE L'EUROPE**(2001)*Cadre européen commun de référence pour les langues*. Didier. Paris.
- **CHARAUDEAU, P.**(2007) P. "Discours journalistique et positionnements énonciatifs. Frontières et derives", Semen, 22, Énonciation et responsabilité dans les médias, 2006, [En ligne], mis en ligne le 1 mai 2007.
- **CHARAUDEAU, P.**(1984) *Aspects du discours radiophonique*. Didier érudition. Paris.
- **COMBETTES**(1989)*De la Phrase au Texte*. Delagrave.Paris.
- **COSTE, D.** (1978) "Lecture et compétence de communication". Le français dans le monde, n°141: 25-33.
- **DENYER, M. A; GARMENDIA, M. L; LIONS-OLIVIERI**(2009) Version Originale 1. Méthode de Français / Livre de l'élève. Paris, éditions Maison des Langues.
- **GRÉGOIRE, M; MERLO, G.**(2011)*Grammaire Progressive du Français avec 400 exercices*. CLE International.Paris.
- **KERBRAT ORECCHIONE, C.**(2004) *Les genres de l'oral: Types d'interaction et types d'activités*. ICAR, Université Lumière Lyon 2, Institut Universitaire de France.
- **MAINGUENEAU, D.** (2001)*Pragmatique pour le discours littéraire*. Nathan.Paris.
- **MOIRAND, S.** (1982)*Enseigner à communiquer en langue étrangère*. Hachette.Paris.
- **REVUES**(s/f) *Le Français Dans Le Monde*.
- **VIGNER, G.** (1982)*Écrire*. Clé International. Paris.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico
...///

Obras de Referencia

- Diccionarios: Larousse, Le Petit Robert, Hachette en soporte papel y digitales
- García Pelayo, R. (1991) *Français- Espagnol / Español-Francés*. Paris, Saturne Larousse.
- Larousse (2008) *Dictionnaire Poche d'Orthographe*. Larousse. Paris.
- Picoche, J. (2008) *Le Robert Dictionnaire étymologique du Français*. Nouvelle Édition. Collection Les Usuels. Paris.
- Rey, A; Danièle Morvan et Gilles Firmin(2013) *Le Robert de poche*. Le Robert-Sejer.Paris

Sitios en Internet:

- www.lerobert.fr
- www.dictionnairemultifonction.fr Recuperado de www.tv5.org

Sitografía:

Las fuentes que se citan a continuación corresponden a sitios de la prensa francesa, de divulgación general y especializada, a recursos sobre el aprendizaje de la fonética y la gramática, a sitios donde podemos encontrar actividades orales y escritas, a sitios de literatura y diccionarios en francés.

- www.lemonde.fr
- www.liberation.fr
- www.lefigaro.fr
- www.tv5.org
- www.rfi.fr
- www.lire-francais.com
- www.phonetique.free.fr
- www.litteratureaudio.com
- www.voila.fr
- www.didier.com
- www.lerobert.fr

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

FE 1. 2 - GRAMÁTICA FRANCESA I

Tipo de Unidad Curricular: Asignatura

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 1° Año

Carga Horaria: 3 horas cátedra semanales

Total: 96 horas cátedra

Régimen de Cursado: Anual

Fundamentación

Este espacio es el primero de una serie de tres, está destinado a proporcionar los conocimientos sobre las características sistémicas de el francés lengua extranjera, en un primer nivel de organización sintáctica, el enunciado simple.

Partiendo de los niveles de análisis gramatical (fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático, se analizarán las unidades y reglas de combinación que llevan a la constitución de los sucesivos estratos de organización de grupos y sintagmas en el enunciado. Luego, en base a la propuesta de Charaudeau, se analizarán las operaciones sintáctico-semánticas que explican la constitución de esas formaciones: representación, determinación, caracterización. De ese modo no se verán unidades aisladas, sino conjuntos funcionales que giran en torno a un constituyente central, el sustantivo o el verbo.

Como el punto de vista adoptado para la presentación de los hechos de habla es descriptivo, se habrán sentado las bases para que los estudiantes empiecen a desarrollar la conciencia lingüística que hace posible el progreso en el conocimiento de ese sistema semiótico que será el objeto de la práctica profesional. La progresión de contenidos, si bien se asienta en enunciados reales, tiende a un despliegue exhaustivo, ordenado y coherente.

Objetivos, que el estudiante:

* Conozca los fundamentos teóricos de la organización morfosintáctica del enunciado simple en francés.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

* Distinga las diversas posibilidades semánticas de las diferentes construcciones del enunciado simple en francés.

* Se prepare para la reflexión de orden semántico, morfológico y sintáctico específica para la enseñanza del francés lengua extranjera.

* Aplique los fundamentos de análisis a la expresión oral y escrita en los otros espacios curriculares y situaciones de comunicación en las que intervenga.

Eje de Contenidos: Descriptores.

-EJE 1: Los Niveles de Análisis Gramatical. Morfología flexional y derivacional. Flexión nominal. Derivación. Tipos de enunciado según la modalidad: declarativo, interrogativo, exhortativo, exclamativo.

-EJE 2: La Operación de representación: Los constituyentes de la frase: GN y GV. El sustantivo como núcleo del GN. Clases semánticas. Campos semánticos y asociativos. Homonimia y polisemia.

-EJE 3: La Operación de determinación del sustantivo. Determinantes. Presentativos. Funciones del grupo nominal. La situación de enunciación. Deícticos personales, espaciales, temporales. La doble función de los demostrativos. Función deíctica y anafórica.

-EJE 4: La Operación de caracterización. Los adjetivos calificativos. Grados de significación. Clases semánticas. Funciones.

-EJE 5: La Operación de predicación con soporte verbal. Morfología verbal. Sistema temporo-aspectual. Los modos. Valores de los tiempos verbales en el texto.

Principios organizativos

*Los alumnos trabajarán a partir de secuencias expositivas y explicativas sobre los temas del programa y efectuarán actividades de aplicación diversas: identificación

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

de formas, identificación de reglas y esquemas sintácticos, fundamentación de juicios de corrección y aceptabilidad, transformación.

* Se estimulará las actividades de reflexión y análisis como la base a partir de la cual los alumnos construirán su competencia gramatical. Este tipo de conocimientos sustentará el desarrollo de otros tipos de conocimientos y competencias desde un enfoque comunicativo y cognitivo.

* La confección de fichas de lectura es una actividad muy recomendable para el desarrollo de este espacio curricular por su interés metacognitivo.

Bibliografía

- **AKYÜZ, A; BAZELLE-SHAHMAEI, B; BONENFANT, J. ET ALT.** (2013). *Exercices de Grammaire en Contexte*. Hachette.Paris.
- **AKYÜZ, A; BAZELLE-SHAHMAEI, B; BONENFANT, J. ET ALT.**(2013). *Les 500 Exercices de Grammaire Avec Corrigés*. Niveau A1. Hachette.Paris
- **AKYÜZ, A; BAZELLE-SHAHMAEI, B; BONENFANT, J. ET ALT.**(2013). *Les 500 Exercices de Grammaire Avec Corrigés*. Niveau A2. Hachette.Paris.
- **BAYLON, C. ET FABRE, P.** (1996)*Grammaire systématique de la langue française*. Nathan. Paris.
- **BORILLO, T. ET SOUBLIN**(1974)*Exercices de Syntaxe Transformationnelle du Français*. A. Colin. Paris.
- **CALLAMAND, M.**(1989)*Grammaire vivante du Français*. A. Colin.Paris.
- **CALLAMAND, M.**(1989)*Exercices d'apprentissage I et II*. Larousse.Paris.
- **DELATOUR Y; JENNEPIN, D; LÉON-DUFOUR, M. ET ALT.**(2013). *Nouvelle Grammaire du Français*. Hachette.Paris.
- **DELATOUR Y; JENNEPIN, D; LÉON-DUFOUR, M. ET ALT.** (2013)*Grammaire Pratique du Français*. Hachette.Paris.
- **DE SALINS, G. D.**(1996)*Grammaire pour l'enseignement / apprentissage du F.L.E*. Didier /Hatier. Paris.
- **DUBOIS, LAGANNE ET JOUANNON**(1961): (1989)*Exercices de français. Vol I, II et III*. Larousse.Paris.
- **GARDÈS- TAMINE, J.** (1990)*La grammaire. Morphologie*. A. Colin.Paris.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **GARDÈS- TAMINE, J.** (1990) *La grammaire. Syntaxe.* A. Colin.Paris.
- **LE GOFFIC, COMBES, MC BRIDE** (1975) *Les constructions fondamentales du français.* Hachette/ Belc. Paris.
- **WEINRICH, H.** (1989) *Grammaire textuelle du Français.* Didier-Hatier. Paris.

Sitografía

- <http://www.eco.univ-rennes1.fr/langues/themes/FLE/Sitographie>
- www.francaisfacile.com Para estudiantes debutantes. Ejercicios de gramática, vocabulario y comprensión oral y escrita.
- Le Point du FLE: Annuaire qui recense des sites offrant des modules d'exercices de grammaire et de conjugaison. Listes de sites spécial Débutant.
- www.bonjourdefrance.com : Bonjour de France : « cyber-magazine » educativo gratuito. El sitio contiene ejercicios, tests y juegos para aprender el francés, como así también fichas pedagógicas teniendo en cuenta los intereses y las necesidades de los docentes de Francés Lengua Extranjera (FLE).
- www.didierconnexions.com: sitio gratuito de las Ediciones Didier. Propone ejercicios en FLE con corrección Cada nivel propuesto sigue fielmente la progresión del libro del alumno. A partir del soporte de ejercicios variados (audio, video, textos, fotografías, juegos, etc.), los usuarios pueden profundizar su aprendizaje y trabajar en autonomía, todas las competencias de comunicación y todos los contenidos abordados en el método.

F.E 1.3 - FONÉTICA Y FONOLOGÍA FRANCESA I

Tipo de Unidad Curricular: Asignatura

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de estudios: 1° año

Carga horaria semanal: 3 hs. Cátedra

Total: 96 hs cátedra

Régimen de cursado: Anual

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Finalidades Formativas

Esta unidad curricular es uno de los tres espacios de Fonética que se dictarán a lo largo del Profesorado, y se centra en la necesidad de sensibilizar y desarrollar la comprensión auditiva en los ingresantes y futuros profesores de Francés. Se considera que esta sensibilización se logrará a partir del contacto permanente con producciones orales de todo género de texto, con la musicalidad y el acento de la lengua, en distintas situaciones de comunicación. Se considera necesario incorporar conocimientos teóricos de grupo rítmico y de respiración, y en cuanto a la acentuación de las unidades fónicas.

Se analizarán los contenidos de la fonética descriptiva y correctiva, y la fonología, en clases teórico-prácticas. Se corregirá y mejorará la fonética francesa poniendo especial énfasis en los aspectos contrastivos. Se brindará ayuda mediante las prácticas de clase, a través del modelo 1 a 1, y en extra-clases a través del campus virtual de la Institución, las herramientas necesarias para lograr una competencia fonética y el manejo de los diferentes métodos, técnicas, material didáctico y tecnología utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los ingresantes a la carrera pondrán en práctica las similitudes y diferencias del sistema fonológico de la lengua materna en relación al sistema fonológico de la lengua extranjera. Para ello se establecerán comparaciones de distintos registros del francés oral que podrán ser escuchados a través de textos en CD-ROM, o de registros tomados de radios francesas, o de textos seleccionados de los sitios internet, de los laboratorios y material de ejercitación que se detallarán más adelante.

Cabe destacar que este entrenamiento oral, se llevará a cabo gradualmente, a los fines de que los futuros docentes puedan reconocer y adquirir las reglas de pronunciación y entonación francesa, e iniciarlos en la reflexión de las diferencias entre la grafía de los sonidos y la pronunciación para concretar la transcripción fonética, una actividad fundamental que permite identificar las particularidades del sistema fonológico y familiarizarse con los sonidos diferentes en lengua extranjera.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

En esta práctica, resulta de gran importancia el uso de laboratorios de lengua físicos o virtuales que favorezcan el contacto sistemático con las producciones orales de hablantes nativos de Francés.

Eje de Contenidos: Descriptores.

-Eje 1: La Fonética. Definición. El sonido. Cualidades del sonido. La voz, los órganos de fonación: descripción y funcionamiento. El mecanismo de fonación.

-Eje 2: Noción de rasgo articulatorio: Abertura, punto de articulación, labialización, nasalidad, fonación. Los fonemas y su clasificación: Vocales, semi-vocales, y consonantes.

-Eje 3: Las vocales, características acústicas y articulatorias. Vocales abiertas y cerradas. Vocales anteriores y posteriores. Vocales labializadas y no labializadas. Vocales orales y nasales. Los signos fonéticos.

-Eje 4: Rasgos articulatorios de cada vocal. Grafías correspondientes a cada vocal. Características articulatorias de las semi-vocales. Grafías correspondientes a las semi-vocales.

-Eje 5: Las consonantes: características acústicas y articulatorias. Consonantes oclusivas, fricativas, nasales, y líquidas. Los signos fonéticos.

-Eje 6: Rasgos articulatorios correspondientes a cada consonante.

-Eje 7: Nociones de liaison y de enchainement vocalique (unión de vocales y de consonantes). Nociones de ritmo y entonación francesa.

Principios organizativos

La audición y la lectura de documentos auténticos.

La realización y presentación de actividades de audición registrados en distintos medios audiovisuales, digitales, videos, y documentos auténticos de radio y televisión.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

La grabación de textos de producción personal y de autores.

La transcripción fonética de textos escritos, orales y textos dictados.

Bibliografía

- **BECK, P.** (2000) "Corporéité et expressivité en phonétique corrective". En Apprendre, Enseigner, Acquérir: *La prosodie au coeur du débat*. E. Guimbretière. Rouen, Publications de l'Université de Rouen-CNRS : 249-260.
- **CALLAMAND, M.** (1981) *Méthodologie de l'enseignement de la prononciation*. Cle International. Paris.
- **CARÉ, J.-M.** (1992) "Qu'est-ce qu'une simulation globale?" *Le Français dans le Monde*: 48-56.
- **CARTON, F.** (1974) *Introduction à la Phonétique du Français*. Bordas. Paris.
- **CARTON, F; ROSSI, M. ET ALT.** (1983). *Les accents des français*. Hachette F.L.E. Paris.
- **COMPANYS** (1966) *Phonétique Française pour Hispanophones*. Hachette. Paris.
- **DESIRAT, C. ET HORDE, T.** (1976) *La Langue Française au XX siècle*. Bordas, Coll. Études. Paris.
- **FOUCHE, P.** (1969), *Traité de Prononciation Française*. Klichsieck. Paris.
- **FRELAND, M.** (1996), "La phonétique en chantant." *Le Français dans le Monde* 282 : 115-116.
- **GERMAIN-RUTHERFORD, A.** (1992), "Comprendre, Prononcer, Parler: une unité orale à partir d'un même document sonore." *The Canadian Modern Language Review* 48 (2): 378-393.
- **GERMAIN-RUTHERFORD, A.** (1998), *Petit manuel d'Introduction à la transcription phonétique*. Toronto. Canada.
- **GERMAIN-RUTHERFORD, A. AND MARTIN, P.** (2001), "Perspectives nouvelles dans l'enseignement à distance de l'oral: les technologies de visualisation et de synthèse. Regards sur la didactique des langues seconds". En C. Cornaire; and P. M. Raymond, *Les Éditions Logiques* : 105-132.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **GERMAIN-RUTHERFORD, A; H. GERMAIN-SIMOES, ET ALT.**(1997),*Échanges: méthode multimédia de Français Langue Seconde pour débutants*. Prentice-Hall Canada.
- **GRAMMONT, M.** (1973),*Traité de Phonétique*. Delegrave. Paris.
- **KANEMAN-POUGATCH, M. ET PEDOYA-GUIMBRETIERE, E.** (1991). *Plaisir des Sons*. Alliance Francaise. Hatier-Didier. Paris.
- **LEBEL, J-G; TAGGART.** (1992),*Exercices de Prononciation des Voyelles en Opposition*. Ed. De Univ. Laval-CIRAL. Quebec- Canada.
- **LÉON, M.** (1976),*Exercices Systématiques de Prononciation Française*.Hachette. Paris.
- **LÉON, M. ET PIERRE L.** (2009),*La prononciation du français*. Armand Colin.Paris. 125p. (Linguistique; 128).
- **LÉON, P. R.** (1992) *Phonétisme et prononciations du français*. Nathan.
- **LÉON, PIERRE R.** (2011),*Phonétisme et prononciations du français: avec travaux pratiques d'application et corrigés*. Paris, Armand Colin, 284p. (Cursus; Série Linguistique).
- **LHOTE, E.** (1995),*Enseigner l'oral en interaction*. Vanves, Hachette F.L.E.
- **LHOTE, E.** (1995),*Enseigner l'oral en interaction: percevoir, écouter, comprendre*. Hachette. Collection Autoformation. Paris.
- **LHOTE, E; A. O. BARRY, ET ALT.** (2000),*Acquisition et apprentissage de la prosodie: une double approche vocale et discursive. Apprendre, Enseigner, Acquérir: La prosodie au coeur du débat*. E. Guimbretière. Rouen, Publications de l'Université de Rouen - CNRS : 21-45.
- **MALMBERG, B.** (1994),*La phonétique*. Presses universitaires de France, 126 p. (Que sais-je?; 637). Paris.
- **MARTINET, A.** (1979), *Éléments de Linguistique Générale*. Colin. Paris.
- **PAGNIEZ-DELBART** (1993),*À l'écoute des sons. Les voyelles*. CLE International: Paris.

Otras fuentes

Material audiovisual y material extraído de sitios internet.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

Las actividades son desarrolladas en forma oral y escrita, a partir de CD, Videos, con el empleo además del aula virtual de la plataforma del IES Lola Mora. Cabe destacar que se trabajará con laboratorios franceses y canadienses para las escuchas y los ejercicios que tienen como objetivo mejorar la pronunciación y la corrección fonética, entre esos sitios:

CIREFE de Rennes 2: el Centro internacional de Rennes, de estudios del francés para extranjeros, propone ejercicios de comprensión oral en línea.

www.phonétique.free.fr. Este sitio presenta el alfabeto internacional del Francés, ejercicios de diferenciación sonora entre los sonidos y fonemas, actividades orales y de producción escrita, con textos breves para su pronunciación, dictados, juegos...

www.litteratureaudio.com: presenta diferentes géneros literarios para escuchar y leer.

www.tv5.org; TV5 – Aprender el Francés: Comprensión oral para un buen nivel. Magazine video semanal de actualidades mundiales con propuestas de actividades y ejercicios para los estudiantes de francés.

www.rfi.fr: RFI - Radio Francia Internacional propone recorridos progresivos de comprensión oral para familiarizarse con el francés hablado. Un corto reportage sobre la actualidad cultural, que establece como punto de partida un juego de pistas sonoro que implica también la comprensión de sentido.

FE 1. 2- PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

Tipo de Unidad Curricular: Seminario/Taller

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 1° Año

Carga Horaria: 2 horas cátedra semanales

Total: 64 horas cátedra

Régimen de Cursado: Anual

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

Finalidades Formativas

La incorporación del presente espacio curricular se caracteriza por abarcar diferentes niveles del Sistema Educativo. Forma parte del campo de la Formación Específica y es de suma importancia y singularidad en la formación de los docentes a los que está destinado, por sus diferentes destinatarios pero a la vez atravesado por problemáticas comunes.

Es necesario recalcar que los egresados del profesorado podrán trabajar en el Nivel Inicial, Primario y Secundario y, desde allí, se fundamenta su ubicación en el Campo de la Formación Específica. El mencionado espacio curricular se articulará con espacios curriculares relacionados a la psicología de los sujetos de cada nivel, didácticas de cada nivel y, por lo tanto, sustentarán y complementarán la formación integral de los futuros docentes.

A partir de la sanción de la nueva Ley de Educación Nacional, centrada en los pilares de la *universalización* y la *obligatoriedad*, se abren nuevos escenarios de atención educativa para la primera infancia, niños/as, púberes y adolescentes con características diferentes y, a la vez, particulares.

En relación al Nivel Inicial, se parte de considerar la creciente complejidad de la educación destinada a la primera infancia, ya que en esta franja etárea se expresa, de modo contradictorio, la relación entre *Estado, Sociedad Civil y Mercado*; junto con los profundos cambios producidos por las transformaciones contemporáneas que plantean, para la Educación Inicial, verdaderas rupturas y problemáticas nuevas.

En el caso del Nivel Primario, es preciso recalcar la especificidad del mismo, es decir, aquello que le es propio y comprende el conjunto de saberes que resultan necesarios para el desarrollo de las capacidades que definen el ejercicio de la función docente. También incluye a los problemas que rodean a los sujetos de este nivel, a docentes, alumnos/as, y al contexto de la sociedad actual.

Se prioriza el diálogo, el debate y el acercamiento de posiciones entre escuelas asociadas y podrán formularse problemas y propuestas de acción que proyecten la complejidad de la educación secundaria actual, su pasado, su presente y el futuro, que se avizora a través de la experiencia educativa.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Característica del cursado y modalidad del espacio curricular

La elección de un seminario - taller como formato de esta unidad curricular se fundamenta en la posibilidad de propiciar un ámbito de reflexión y generación de propuestas de acción sobre problemáticas transversales de los niveles, como de cada uno de los niveles a los que está destinado, las probabilidades de enfrentarse a aulas complejas y diversas.

En este sentido es necesario resaltar que se prevé un trabajo de campo en situaciones áulicas reales. Se podrán utilizar recursos de otros espacios curriculares pertenecientes al Campo de la Formación General o al eje de la Práctica Profesional. También se podrán utilizar como estrategias el análisis y debate de películas, trabajos de análisis documentales y/o recortes periodísticos, entre otras. Se prevé que el docente pueda realizar exposiciones y generar espacios de debate con su debida guía u orientación.

La selección y organización de contenidos deberá atender a los siguientes criterios:

- Concepciones de conocimiento actualizado, complejo, articulado y progresivo.
- Conocimiento de ejes teóricos referidos a nuevos formatos pedagógicos para la enseñanza en los niveles propuestos, sujetos, contextos, que le permitan al/la alumno/a poner en juego una multiplicidad de competencias, habilidades cognitivas y actitudes ante la diversidad de situaciones presentadas.
- Atención a la diversidad de contextos, sujetos e instituciones educativas.
- La articulación de los objetivos, contenidos, metodología de trabajo y criterios de evaluación de todas las unidades curriculares que puedan contribuir a la búsqueda de mejores condiciones en la Formación Inicial de los futuros docentes.

Ejes de Contenidos: Descriptores

La organización de los contenidos girará en torno a ejes transversales entre los Niveles y ejes propios de cada Nivel. Es necesario resaltar que para la elaboración
...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

de la propuesta áulica el docente, a cargo de este espacio curricular, podrá tomar las problemáticas transversales y adaptarlas a cada Nivel y viceversa.

Se proponen, a continuación, varios contenidos posibles a ser seleccionados para enseñar.

Entre los *ejes transversales* se podrán especificar problemáticas referidas a:

- ✓ Las Infancias
- ✓ Los Nuevos Sujetos.
- ✓ Violencia Áulica y Violencia Escolar.
- ✓ Bullyng.
- ✓ Educación Sexual para Nivel Inicial, Primario y Secundario.
- ✓ Identidad y Género.
- ✓ Participación y Ciudadanía.

En relación a los *ejes propios* de cada nivel:

Nivel Inicial

- *Socialización de la Infancia*: Nuevos sujetos sociales y políticos. La educación inicial y las culturas infantiles. Transformaciones histórico-sociales en las concepciones de infancia. Las problemáticas contemporáneas y su incidencia en la construcción de la subjetividad e identidad del niño. Discursos y representaciones sociales en relación con la inclusión-exclusión.
- *La Institución de Nivel Inicial hoy*: La participación y relación con la familia y la comunidad. Culturas de los grupos sociales de origen de los niños. Cultura y estilos institucionales.

Nivel Primario

- *El Fracaso Escolar en el Nivel Primario*: Fracaso escolar y condiciones socioeconómicas. Educación y pobreza. Repitencia, sobreedad, abandono,

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

analfabetismo. Políticas asistenciales. La educación primaria y las culturas infantiles.

- *El Uso del Tiempo, el Espacio y los Recursos disponibles:* El control del orden. Los rituales y actos escolares. Escuelas con plurigrado, multigrado y multiedad. Escuelas con prolongación extendida.

Nivel Secundario

- *Constitución y Desarrollo del Nivel Secundario:* Los orígenes. Finalidades sociales. Destinatarios, selección y exclusión. Modalidades/Orientaciones. Continuidades y cambios. Diversidades sociales y culturales.
- *Los Formatos de Escolarización:* diferentes modalidades de la escuela secundaria: de Adultos, en Contextos de Privación de Libertad, Domiciliaria/Hospitalaria, Técnica. Formatos de educación semipresencial. Nuevos formatos.
- *La Renovación de la Educación Secundaria del siglo XXI:* La búsqueda de la inclusión en la Argentina actual. Normativas nacionales y jurisdiccionales. Los NAP y su proyección en la Formación Docente. Los desafíos del mundo digital.

Bibliografía

- **AZEVEDO, J.** (S/F), *La educación básica y la formación profesional ante los nuevos desafíos económicos.* OEI.
- **BARRAGÁN MEDERO, F.** (1994), *La Educación Sexual. Guía teórica y práctica.* Paidós. Barcelona.
- **BIRGIN, A.; DUSCHATZY, S. y DUSSEL, I.** (1998), “Las instituciones de formación docente frente a la reforma: estrategias y configuraciones de la identidad”. En *Revista Propuesta Educativa.* Año 9. N° 19. FLACSO. Argentina.
- **CARLI, S.** (1999), “La infancia como construcción social”. En *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad.* Santillana. Buenos Aires.
- **CARLI, S.** (2002), *Niñez, pedagogía y política.* Edit. Miño y Dávila. Buenos Aires.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **CARLI, S.** (2006), *La Cuestión de la Infancia*. Edit. Paidós. Buenos Aires.
- **CARRETERO, M. y OTROS** (1995), *Pedagogía de la educación infantil*. Aula XXI. Ed. Santillana. Buenos Aires.
- **MORGAGE, G.** (2001), *Aprender a ser mujer. Aprender a ser varón*. Ediciones Novedades Educativas. Argentina.
- **REGUILLO, R.** (2012), *Culturas juveniles. Formas políticas del desencanto*. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires. Argentina.
- **TIRAMONTI, G.** (2011), *Variaciones sobre la forma de enseñar. Límites y posibilidades en la Escuela Media*. Homo Sapiens Ediciones. Buenos Aires.

Fuentes Documentales

- *Ley de Educación Nacional N° 26.206*. Año 2006.
- *Ley Nacional de Educación Técnico Profesional N° 26.058*. Año 2005.
- *Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares*. Área Desarrollo Curricular. Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) Ministerio de Educación. Argentina.
- Documento *Lineamientos Curriculares Mínimos para la Educación Sexual Integral*. Material de Formación de Formadores en Educación Sexual y prevención del VIH/SIDA. Ministerio de Educación.

Sitios de Internet

- “La infancia tiene derechos”. Disponible en: http://www.unicef.org/spanish/why/why_rights.html
- “Las niñas. Doblemente invisibles y víctimas”. Disponible en: <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/es/historia/h-ninas.html>
- “Discriminación de género como causa de violencia y maltrato infantil”. Disponible en: <http://pediatria.bvsp.org>
- “Protección infantil contra el abuso y la violencia”. Disponible en: http://www.unicef.org/spanish/protection/index_discrimination.html

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

F.E 1. 5 - LINGÜÍSTICA GENERAL

Tipo de Unidad Curricular: Asignatura

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de estudios: 1° año.

Carga horaria: 3 hs. Cátedras semanales

Total: 96 hs cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas

Esta unidad curricular brinda las herramientas necesarias y motiva a los alumnos, para desarrollar investigaciones en cada área de la lingüística, a los fines de la realización de trabajos en equipo alumnos-docente, tendientes a la lectura y escritura en lengua materna y extranjera.

Se define a la Lingüística como la ciencia cuyo objeto de estudio es el lenguaje, en todas las manifestaciones, y como instrumento científico es muy importante para la Formación del Docente, puesto que en este campo se podrá adquirir el dominio eficaz del idioma a través del conocimiento de sus aspectos formales, pragmáticos, discursivos y sociolingüísticos, que sentarán las bases de los conocimientos que serán objeto de estudio en las unidades curriculares de segundo año: Prácticas Discursivas II, Gramática Francesa II y Fonética Francesa II.

En la “Lingüística General” se prestará especial atención a la reflexión metalingüística de los principios sistemáticos que rigen el funcionamiento de las lenguas en general, los aspectos fonológico, morfológico, sintáctico y lexical y los contenidos que permitan abordar el análisis textual y discursivo, a los fines de que los estudiantes ingresantes adquieran una conciencia lingüística y pragmática y puedan desarrollar gradualmente las nociones y los fundamentos lingüísticos, con el objeto de promover una efectiva competencia lingüística.

Este campo del conocimiento es indispensable para el futuro profesor, y para el estudiante que inicia la carrera, por un lado para entender los mecanismos de relación entre forma y sentido en general, y por otro, para poder comprender y

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

analizar el sistema particular de la lengua que estudia y que va a enseñar, donde podrá aplicar las distintas relaciones de los conocimientos adquiridos en Prácticas Discursivas I, gramática y Fonética Francesa I. Además, la Lingüística General comprende la enseñanza de los desarrollos actuales de los distintos enfoques lingüísticos, y por su ubicación en el área de las ciencias humanas y sociales, brinda una visión panorámica del estudio del lenguaje.

Este espacio debe contemplar la evolución histórica de los enfoques lingüísticos, presentar las normas que rigen el uso de la lengua oral como escrita, y trabajar sobre las diferencias de cada estudio lingüístico, sus nociones operatorias, sus exponentes y las dificultades en cuanto a las construcciones discursivas, la producción de textos en lengua extranjera y materna.

Los principios organizativos de la materia se centrarán en la reflexión y discusión de aspectos teóricos en los textos abordados, el análisis de textos, en especial, en lengua francesa, con aplicación práctica de las teorías estudiadas, y el análisis de las posibilidades de explotación pedagógica de los textos en actividades de comprensión y producción oral y escrita de textos en francés y español.

Teniendo en cuenta las expectativas de logro, se espera que en este espacio los estudiantes identifiquen la especificidad de la problemática lingüística en general, comprendan los principios organizativos de los sistemas lingüísticos en los distintos niveles, se instrumenten metodológicamente para el análisis lingüístico en sus distintas modalidades, puedan establecer relaciones entre los principios generales de análisis y las problemáticas particulares de los sistemas de la lengua materna y de la lengua extranjera, y finalmente puedan lograr una integración de contenidos y la aplicación práctica de los mismos a partir de ejemplos concretos en ambas lenguas.

Eje de Contenidos: Descriptores.

-EJE 1: La Lingüística y sus generalidades. La Lingüística: definición y objeto. La Lingüística como ciencia del lenguaje. El método. Las interdisciplinas lingüísticas. Lengua y lenguaje: conceptos y diferencias. Los universales del lenguaje. Características del lenguaje humano.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Los niveles de estructuración de la lengua: fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático.

-EJE 2: Las principales corrientes lingüísticas del siglo XX. El Estructuralismo europeo: Ferdinand de Saussure y su teoría. Sincronía y diacronía. Lenguaje: lengua y habla.

El signo lingüístico: características. El Estructuralismo americano: los rasgos más destacados. Bloomfield y Harris. El análisis de constituyentes inmediatos.

La Lingüística generativo–transformacional: Noam Chomsky y su teoría. La definición de sintaxis, de gramática generativa y transformacional. La derivación sintagmática. Las transformaciones. El árbol de constituyentes inmediatos. La no pertenencia del significado. Los conceptos de competencia y actuación. Estructura superficial y estructura profunda.

El componente semántico. Críticas y desarrollos recientes.

-EJE 3: La Morfosintaxis y la Semántica. Las definiciones de Morfosintaxis y Semántica. Perspectiva estructuralista. Los morfemas como unidades mínimas. Clasificación de los morfemas. La palabra y el sintagma.

Semántica. La unidad mínima de significado: el sema. La denotación y la connotación. Distintos análisis semánticos.

-EJE 4: La Lingüística Textual. Las diferencias terminológicas de texto y discurso. El texto como unidad semántica. Los rasgos de textualidad: los principios de cohesión, coherencia e intencionalidad. Las substituciones lexicales y pronominales. Nociones fundamentales del léxico.

La competencia textual del hablante. Los tipos textuales.

-EJE 5: La Pragmática. Definición y objeto de estudio. Los actos de habla. El acto de comunicación verbal. El esquema de la comunicación.

La enunciación: deícticos y anafóricos. Las modalidades y las marcas de la enunciación. El intertexto.

Principios organizativos

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

En cada unidad temática se abordan los temas teóricos, con bibliografía en francés y español, con su aplicación práctica, a través de actividades orales y escritas. Por lo tanto, la práctica consiste en el análisis de cada concepto lingüístico con ejemplificación en francés y español.

Cabe destacar que, la explotación de cada unidad, brindará los aportes necesarios para desarrollar una investigación en un área, actividad que se llevará a cabo entre alumnos-docente, y que se programará en vista a las motivaciones grupales; con el objetivo futuro de emprender una publicación institucional, de incluir a los alumnos en el campo de las diferentes reuniones científicas, en calidad de expositores, u otros.

Bibliografía

- **ADAM, J.M.** (1990), *Éléments de Linguistique Textuelle*. Liège. Mardaga.
- **ÁLVAREZ, G.** (1996), *Textos y Discursos. Introducción a la Lingüística del texto*. Universidad de Concepción. Chile.
- **BENVENISTE, E.** (1965, 1974) *Problèmes de Linguistique générale I et II*. Gallimard. Paris.
- **CANALE, M.** (1983) "From communicative competence to communicative language pedagogy". En Richards, J. y Schmidt, R. (eds.) *Language and Communication*. Longman. Londres.
- **CESTEROS, S.** (2005), "La enseñanza de segundas lenguas". En López, A. y **GALLARDO, B.** (eds.) *Conocimiento y lenguaje*. PUV. Universidad de Valencia.
- **DUCROT, O. Y TODOROV, T.** (1995), *Diccionario de las Ciencias del Lenguaje*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- **GUTIÉRREZ, S.** (1997), *Temas, temas, focos, tópicos y comentarios*. Arco-Libros. Madrid.
- **HALLIDAY, M. Y HASSAN, R.** (1976), *Cohesion in english*. Longman. Londres.
- **JAKOBSON, R.** (1986) *Essais de linguistique générale*. Ed. de Minuit. Paris.
- **KERBRAT – ORECCHIONI, C.** (s/d), *L' énonciation, la subjectivité dans le langage*. A.Colin. Paris.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- LEWANDOWSKI, T.(1995),*Diccionario de Lingüística*. Ediciones Cátedra S.A. Madrid.
- LORENZO, E. (1995),*Fundamentos de Lingüística*. Ediciones Colihue Sepé. Buenos Aires.
- LYONS, J.(1970),*Linguistique générale*. Larousse. Paris.
- LYONS, J.(1971),*Introducción a la Lingüística Teórica*. Teide. Barcelona.
- LYONS, J.(1978),*Éléments de Sémantique*. Larousse. Paris.
- LYONS, J.(1990),*Sémantique Linguistique*. Larousse. Paris.
- MAINGUENEAU, D.(1976),*Initiation aux méthodes de l'analyse du discours*. Hachette. Paris.
- MAINGUENEAU, D; CHISS, J. L; FILLIOLET,J.(2000),*Introduction à la Linguistique Française, tome 1 : Notions fondamentales, phonétique, lexique* Ed. Hachette.
- MALMBERG, B.(1984),*La Fonética*. PUF. Paris.
- MARTINET, A.(1970),*Éléments de Linguistique Générale*. Colin. Paris.
- MARTINET, A.(1976),*Elementos de Lingüística General*. Madrid, Gredos.
- MOESCHLER, J. Y REBOUL, A.(1998),*Diccionario enciclopédico de pragmática*. Arrecife. Madrid.
- MOUNIN, GEORGES(1976),*Claves para la Lingüística*. Anagrama. Barcelona.
- REYES, G.(1990),*La pragmática lingüística*. Montesinos. Barcelona.
- SAUSSURE, F. DE.(1971),*Cours de Linguistique générale*. Payot. Paris.
- SAUSSURE, F. DE. (1982),*Curso de Lingüística General*. Alianza. Madrid.
- SEARLE, J.(1980), *Actos de habla*. Cátedra. Madrid.
- SIMONE, R.(2001),*Fundamentos de Lingüística*. Ariel Lingüística. España.
- VAN DIJK,T (2005),*Estructuras y funciones del discurso.Una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso*. Siglo Veintiuno editores. Barcelona.
- VAN DIJK,T. (1978) *La Ciencia del Texto*. Paidós. Barcelona.

Diccionarios

Diccionario de la Real Academia Española. DRAE (2001). Vigésima segunda edición. España.

Diccionarios de lengua inglesa y bilingües inglés-español / español-inglés.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Sitografía

www.edufle.net

www.mundoalfal.org/

<http://www.cervantes.es/>

<http://catalogo-bibliotecas.cervantes.es>

FE1. 6-SUJETOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

Tipo de Unidad Curricular: Asignatura.

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 1° Año

Carga Horaria: 2 horas cátedra semanales

Total: 64 horas cátedra

Régimen de Cursado: Anual.

Finalidades Formativas

La materia *Sujetos de la Educación Inicial y Primaria* se encuentra ubicada dentro del campo de la Formación Específica y da continuidad al enfoque de la materia Psicología Educativa, la cual, toma los aportes de las teorías psicológicas y comparte con Sujetos de la Educación Secundaria, el enfoque de la concepción de la Psicología como disciplina científica multiparadigmática y del Sujeto en su caracterización como fenómeno complejo y multideterminado.

Las actuales demandas de formación requieren de un docente formado en el manejo de herramientas conceptuales, y provisto de recursos prácticos y metodológicos que le permitan intervenir adecuadamente en una realidad compleja con una mirada psicoevolutiva de los sujetos.

Para el abordaje de esta materia se sugiere hacer foco en los *Fundamentos de la Formación* y en los aportes que la *Psicología como Disciplina Científica* puede acercar. Incorporando a disciplinas que convergen en el estudio del sujeto como la Filosofía, la Sociología y la Antropología.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

Se procura la comprensión e interpretación de los procesos de desarrollo personal y de interacción desde una perspectiva multidisciplinaria; de modo que los estudiantes de Formación Docente, sean capaces de comprender, explicar e interpretar la interacción del hombre con los distintos ámbitos de la sociedad en que vive, en su triple dimensión: temporal, espacial y social comunitaria.

Por lo tanto, los contenidos sugeridos tienen como propósito fundamental la comprensión e interpretación del desarrollo del comportamiento del infante y de los púberes y están destinados a brindar las herramientas necesarias para una lectura comprensiva del sujeto y su realidad personal y social.

En su trayecto por la carrera de formación docente, los futuros profesionales irán incorporando contenidos centrados en el sujeto como un ser social en su dimensión espacial, temporal y comunitaria. Esto les permitirá ir articulando los contenidos de la Psicología con los contenidos de otros espacios curriculares para la profundización sistemática de conceptos y teorías propios de las disciplinas humanísticas.

Se incluirán aportes de la Epistemología, Psicología Evolutiva, del Desarrollo, la Psicología Educativa, Psicoanálisis, Psicología Social, Psicología Cognitiva, Psicogenética y Teoría Sociohistórico Crítica.

Se podrán profundizar conceptos relacionados con el desarrollo humano, la constitución subjetiva, las influencias familiares, sociales y culturales. Los atributos comunes en las personas y las características que las diferencian, aquello que es constitutivo y aquello que se va adquiriendo. Desde distintas perspectivas teóricas, se enfatiza y destaca la importancia de los primeros años de vida por su influencia en la constitución subjetiva, en la construcción de conocimiento, en la vinculación con los otros y con el mundo que los rodea.

El alumno futuro docente será competente para:

- Comprender y profundizar los conocimientos sobre los comportamientos individuales y grupales de los/as niños/as y púberes, considerando los contextos culturales de pertenencia.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- Identificar la importancia del rol del adulto en el desarrollo y el aprendizaje en los primeros años y asumir las singulares características del rol docente en la educación de los jóvenes.
- Delimitar las etapas evolutivas infancia y pubertad, acorde a los comportamientos de los sujetos provenientes de una misma cultura y sociedad, y a las fluctuaciones propias de cada época y sus condiciones socioculturales.
- Analizar y discutir situaciones habituales en el ámbito escolar y elaborar estrategias de acción concreta.

Ejes de Contenidos: Descriptores

-EJE 1. Finalidad Formativa:Analizar el proceso de estructuración subjetiva como constitutiva del sujeto en relación con otros, reconociendo y respetando las particularidades locales y regionales.

▪ La Constitución Subjetiva en la actualidad. Noción de subjetividad. Aportes de diferentes disciplinas. Factores que influyen en su constitución. Subjetividad y relaciones sociales. Sujeto, Desarrollo y Cultura. Conceptualizaciones sobre crecimiento, madurez, desarrollo y aprendizaje. La visión antropológica de Marc Augé del mundo contemporáneo. Espacio virtual y espacio real como constitutivos de la subjetividad actual. Psicología del Desarrollo Infantil. La infancia ayer y hoy. Las nuevas configuraciones familiares. Familias, diversidad y estilos de crianza .Los efectos del cuidado excesivo y del abandono y negligencia. La construcción de hábitos saludables: alimentación, sueño, higiene. Límites y figuras de autoridad. El lugar de la escuela. El ingreso de los niños a la institución educativa. La socialización y la adaptación.

-EJE 2. Finalidad Formativa:Comprender la responsabilidad de las actitudes adultas en el desarrollo corporal motor de los niños. Profundizar en el conocimiento de esta dimensión para elaborar propuestas didácticas que favorezcan el desarrollo de la motricidad gruesa y fina.

▪ Dimensión Corporal-Motora: Gestación, embarazo y parto. El equipo del recién nacido. Herencia y ambiente. Lo congénito y lo adquirido. Las series
...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

complementarias de Freud. Los reflejos congénitos. Los aportes de la neurociencias. Plasticidad neuronal. Los aportes de la psicomotricidad. La lateralidad. Lo corporal y lo motor como asociados a la construcción de la imagen del cuerpo. Relación mente, cuerpo, pensamiento, afecto y movimiento. Interacciones entre los adultos y los niños a través del lenguaje del cuerpo, su gestualidad y movimientos. Los cambios corporales en la pubertad. Los problemas del desarrollo vinculados con los aspectos motores y corporales: mala nutrición, anomalías necrológicas, sensoriales, epilepsia, parálisis, perturbaciones de los sentidos.

-EJE 3. Finalidad Formativa: Conocer y comprender características del desarrollo cognitivo para colaborar en la estimulación a través de la implementación de estrategias áulicas adecuadas al potencial cognitivo de los alumnos.

▪ Dimensión Cognitiva: Desarrollos teóricos de la Teoría Constructivista de J. Piaget. Construcción y génesis de la Inteligencia. Conceptos claves. Períodos y subperíodos. Estadios y Esquemas de Acción. Equilibración Mayorante. Conflicto cognitivo. Diferencias individuales que se verifican en un mismo estadio y teniendo en cuenta las condiciones socio culturales. Los aportes de la Teoría Sociohistórico Crítica de Vigotsky. Las contribuciones de Bruner. Desarrollo, maduración, herencia y acción social. La imitación. El lenguaje y el pensamiento. Experiencia física y lógico matemática. La conservación de sustancia, peso, longitud y volumen. Las operaciones de clasificación, seriación, la construcción del número, la intuición global y articulada. El pasaje a la estructura operatoria. Características del conocimiento: físico, social y lógico y los procesos de abstracción empírica. Las contribuciones de la Teoría de la Mente: pensamientos, emociones e intenciones. El desarrollo cognitivo y el social según Rivière y Nuñez. El comunicar como la actividad fundamental del docente. Ciertas alteraciones del lenguaje: retrasos en el desarrollo, mutismo, tartamudez, disfonía, dislalia.

-Eje 4. Finalidad Formativa: Entender las características del proceso de socialización en los niños, siendo ésta una de las funciones esenciales de la institución escolar como agente socializador. Advertir la importancia de la interacción como generadora de vínculos de confianza con los otros y con el sí mismo.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

▪ Dimensión Social: El proceso de socialización. Los agentes de socialización y su influencia en la constitución de subjetividad. Su influencia de acuerdo a las características de la sociedad y al ciclo vital del sujeto. La familia como agente socializador fundamental en la vida de los sujetos. Los procesos de individuación y socialización. El ingreso del niño a la escuela. El proceso de socialización infantil. Pautas y reglas de convivencia. Desarrollo moral en la infancia según Piaget, principios y valores éticos. Heteronomía y autonomía moral, convivencia y normativa escolar. Desarrollo de la conducta social del sujeto púber y adolescente. El grupo de pares. La diferenciación de los sexos por edades e intereses, los liderazgos y roles en los grupos. El pasaje de la pandilla al pequeño círculo de amigos íntimos electos en la pubertad. El juego como expresión compleja individual y grupal. Importancia en la constitución subjetiva. La teoría del ejercicio preparatorio de Karl Groos y su clasificación en juegos motores. La clasificación de Piaget: juegos funcionales, simbólicos y reglados.

-Eje 5. Finalidad Formativa: Conocer y comprender como se generan los vínculos que dinamizan el desarrollo emocional infantil. Advertir que cada sujeto construye su historia individual inmersa en una estructura social.

▪ Dimensión Emocional: El adulto como figura de sostén. El sostén físico (handling) y el sostén emocional (holding) en la familia y en la escuela. Los primeros vínculos de apego en la infancia, la autoconfianza. Las fallas en el establecimiento del mismo. Conductas desadaptativas por parte de los niños. Los aportes de Freud: el desarrollo de la sexualidad infantil, la teoría del Complejo de Edipo como sede de las identificaciones y elecciones de objeto de amor, las teorías sexuales infantiles y la genitalidad, la estructuración del aparato psíquico y sus cualidades de funcionamiento. Las series complementarias. Los aportes de Ana Freud, Erikson, Dolto, Bleichmar y Rodolfo sobre la importancia y relevancia del Otro en la vida afectiva de los sujetos. Conductas típicas en las diferentes etapas: el oposicionismo, negativismo, la curiosidad, la creatividad, el pasaje progresivo de la dependencia a la autonomía, las preguntas en torno al vida y la muerte, la alimentación, el curso del desarrollo, las regresiones tempranas, el lugar de la familia y las situaciones de conflicto. Los aportes de Kaye: intercambios entre padres e hijos. El concepto de Diada. El final de la infancia y comienzo de la

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

pubertad, la incidencia de los cambios puberales en la vida emocional del sujeto. Inestabilidad y desajustes en la conducta. La idea de imagen corporal trabajada por Schilder. Adolescencia. Los medios de comunicación social y el “ideal” social. La contención y acompañamiento del adulto. La construcción de una identidad personal. La elaboración de los duelos, autoestima. Algunas problemáticas del sujeto y de su vida de relación que impactan en la escuela: depresión, bullying, sobreedad, fracaso escolar.

Bibliografía

- **ABERASTURY, A.** (1976) *El niño y sus juegos*. Paidós. Buenos Aires.
- **BAQUERO R.** (1996) *Vigotsky y el aprendizaje escolar*. Editorial Aique. Buenos Aires.
- **BAQUERO R. y NARADOWSKY M.** (1994) “¿Existe la infancia?” En *Revista de Investigaciones en Ciencias de la Educación*. Miño y Davila. Buenos Aires
- **BARAVELLE G.; VACCAREZZA L.** (1996) *Anorexia. Teoría y clínica psicoanalítica*. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- **BLEICHMAR, S.** (2005) “El malestar sobrante” Cap. III. En *La subjetividad en riesgo*. Topía. Buenos Aires.
- **BUCKINGHAM, D.** (2003) *Crecer en la era de los medios electrónicos*. Madrid. Morata.
- **CÁTEDRA PSICOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA MEDIA** (2000) *Psicología de la Educación*. Publicación Cátedra Psicología de la Enseñanza Media. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán.
- **CHATEAU, J.** (1987) *Psicología de los juegos infantiles*. Kapelusz. Buenos Aires.
- **COLOMBO, J.** (2007) *Acerca del desarrollo cerebral infantil: entre el daño y la optimización social. Pobreza y desarrollo infantil Una contribución multidisciplinaria*. Paidós. Buenos Aires.
- **DEL CUETO, C.** (2207) *Los únicos privilegiados. Estrategias eduactivas de familias residentes en counrties y barrios cerrados*. Prometeo UN Gral Sarmiento. Buenos Aires.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **DÍAZ, R. y ALONSO, G.** (2004) *Construcciones de espacios interculturales*. Miño y Davila Editores. Argentina.
- **ERIKSON, E.** (2000) *El ciclo vital completado*. Paidós. Buenos Aires.
- **FREUD, S.** *Obras Completas*. Amorrortu.
- **HOUSSIER, F.; JAITIN, R. y OTROS** “Vínculos patológicos”. En *Revista Actualidad Psicológica*. Año XXXVI. N° 396. Buenos Aires.
- **MARCHESI, A. y MARTÍN E.** (1998) “Del lenguaje de los trastronos a las necesidades educativas especiales”. En *Desarrollo psicológico y Educación*. Madrid Alianza.
- **MARTÍNEZ, C.** (2007) *Introducción a la suicidología*. Lugar Editorial.
- **MENIN, O. -Comp.-** (S/D) *Aulas y Psicólogo. La prevención en el campo Educativo*. Ediciones Homo Sapiens. Rosario.
- **MIGONE, R. de F.** (2011) *Orientación vocacional*. Ed. Bonum. Buenos Aires.
- **MÍGUEZ, D. -Comp.-** (2008) *Violencias y conflictos en las Escuelas*. Tramas Sociales 46. Paidós. Buenos Aires.
- **NEUFELD, M.** (2000) “Familias y escuelas: la perspectiva de la antropología social”. En *Ensayos y experiencias* N° 36. *Familias y escuela*. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- **OSORIO, F.** (2013) *¿Bullying Matón o víctima cuál es tu hijo?* Ediciones Uran.
- **RODULFO, M.R.** (1991) *El niño y el significante*. Paidós. Buenos Aires.
- **ROGOFF, B.** (1993) *El desarrollo cognitivo en el contexto sociocultural. Aprendices del pensamiento*. Paidós. Barcelona.
- **ROTHER HORNSTEIN, M.-Comp.-** (2006) *Adolescencias: trayectorias turbulentas*. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- **ROUDINESCO, E.** (2002) *La familia en desorden*. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- **TRYPHON, A. y VONECHE, J. -Comp.-** (1996) *Piaget Vigotzky; la Génesis del pensamiento social*. Editorial Paidós. Buenos Aires.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico
...///

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

FPP 1.1 PRÁCTICA PROFESIONAL I

Tipo de Unidad Curricular: Práctica Docente

Campo de Formación: Práctica Profesional

Ubicación en Plan de Estudio: 1° año

Carga Horaria: 4 hs. cátedra semanales

Total: 128 horas anuales

Regimén de Cursado: Anual

Finalidades Formativas

Esta Unidad Curricular posibilita y orienta las primeras aproximaciones de los estudiantes a contextos educativos diversos mediante la concurrencia a escuelas asociadas de diferentes características, modalidades y a otras instituciones socioeducativas de la comunidad en que se ejerzan actividades educativas formales y no formales. El propósito formativo de esta práctica es la iniciación en el análisis de las instituciones y su entorno mediante el conocimiento paulatino de las primeras herramientas de indagación y marcos conceptuales que permitan su abordaje reflexivo, los instrumentos esenciales para la comunicación y el desarrollo de habilidades, valores, actitudes además los conocimientos necesarios para llegar a ser más independientes a la hora de pensar y actuar y, a la vez, más responsables y participativos en relación con otras personas.

De esta forma, el trabajo docente contribuiría a fomentar la ciudadanía democrática en niños/as y jóvenes de modo que el aprendizaje de lenguas se base en un trabajo que satisfaga las necesidades, las motivaciones, las características y los recursos de los aprendientes. Tanto en el nivel organizacional de la institución, como en el aula, la idea es la mejora continua del aprendizaje de la Lengua (competencia lingüística progresiva) y la tarea docente es orientar las primeras participaciones de los/as alumnos/as en contextos educativos diversos

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

mediante la vinculación e intervención en diferentes modalidades educativas: técnicas, artísticas, inicial, primario y secundarios con distintas orientaciones, escuelas hospitalarias, escuelas especiales, escuelas para adultos, escuelas en contexto de encierro, escuelas rurales etc. las mismas pueden ser de gestión estatal, de gestión privada, de gestión social entre otras.

Ello implica la capacidad de analizar la vida cotidiana de las instituciones educativas, incorporando las tres dimensiones de toda institución del Sistema Educativo. Esto requiere el aprendizaje de la legislación escolar y estatutaria desde lo administrativo; analizando e indagando toda la documentación para su vida institucional acorde al nivel en el que desarrollará su acción pedagógica.

Desde la dimensión didáctica – pedagógica, estudiando el régimen de evaluación de los distintos niveles de desempeño docente, participando en el proyecto institucional, programas de acompañamiento a la trayectoria escolar de niños y jóvenes. Desde la dimensión socio – educativa, desarrollando acciones con distintos programas tales como Centros de Convivencia Escolar, Plan de Mejora, Centros de Actividades Juveniles, Centros Estudiantiles, el Ajedrez en la Escuela, Coros y Orquestras y otras propuestas educativas que requieren en la actualidad que el docente se involucre y vincule sus acciones e intervenciones. Es debido a ello que la práctica es la actividad que los/as alumnos/as deben realizar durante la formación vivenciando el espacio de la escuela que tiene que ver con las horas cátedra destinadas para clases y para las visitas a las mismas.

La evaluación de esta unidad es formativa, se realiza en forma procesual con el acompañamiento y análisis documental y observación con formatos preparados al respecto. Se sugiere, sea un requisito para la acreditación de esta unidad curricular la elaboración y presentación de un informe sobre las diferentes herramientas o instrumentos aplicados durante las observaciones. Esta unidad pone en tensión teorías que permiten explicar la dimensión socio-histórica y biográfica del conocimiento experiencial y ayuda a descubrir que las escuelas son fuentes reveladoras de conocimientos y problemáticas manifiestas o latentes, constitutivas de las prácticas docentes y que, además, son poderosas fuerzas de re-socialización en la profesión.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

La actividad tomará la modalidad de trabajo de campo, el que estará centrado en el desarrollo de capacidades para la observación, recolección de la información, implementación de los instrumentos, análisis de información y producción escrita que construya conocimientos, genere interrogantes además de poder formular hipótesis acerca de los escenarios de futuras prácticas.

La realización del trabajo de campo durante *el segundo cuatrimestre*, representa el 40% de la carga horaria total, y permitirá a los estudiantes, la reflexión de diferentes posiciones teóricas abordadas, posibilitando el análisis e intercambio grupal en el medio social, generando una mejor apropiación de los mismos y promoviendo la adquisición de saberes relativos a la observación, investigación, docencia y al trabajo en equipo. *Dicho trabajo se apoyará en los desarrollos teórico metodológico sobre los procesos de indagación que se trabajarán en el primer cuatrimestre.* El trabajo en la institución formadora asumirá el formato de seminario taller y ocupará el 60% de la carga horaria total.

El equipo de cátedra estará integrado por el/la coordinador/a de la práctica, el/la/los docente de la cátedra, el/los/la/s docente/s orientador/es/a/s/ de las instituciones asociadas. Este equipo es responsable de la elaboración del proyecto de la práctica que se presentará a los estudiantes y docentes del IES, a las autoridades y docentes de las escuelas asociadas y al Coordinador/a para su consideración antes de la firma del convenio de asociación que debe figurar como anexo en el citado proyecto.

Objetivos

1. Observar y analizar críticamente las distintas culturas institucionales. A través de visitas a instituciones de educación formal y no formal.
2. Reconocer legislación y normativa para la vida institucional y jurisdiccional para identificar los diferentes modelos de gestión institucional en el ámbito educativo.
3. Desarrollar prácticas investigativas (investigación-acción, entre otras), realizar entrevistas en la instituciones para identificar problemáticas latentes.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

4. Observar críticamente los diferentes grupos sociales que conviven en una institución educativa: niños, adolescentes, jóvenes etc. y cómo se establecen las relaciones interpersonales.
5. Abordar la formación social de la docencia en su dimensión socio-comunitaria del trabajo docente con enfoque en diferentes grupos sociales.

La intención es que los estudiantes puedan ir construyendo su itinerario de Formación Profesional desde el inicio de la Formación Inicial, entrando en contacto directo con la realidad educativa y los posibles campos de intervención y desarrollo profesional. Esto les facilitará la construcción de concepciones más amplias acerca de la educación y lo educativo, que trascienda los muros de la educación formal ya que los campos de actuación profesional se han ampliado. Se asume las limitaciones de la clasificación en Educación Formal y No Formal, cuestionada actualmente por algunas imprecisiones teórico – prácticas. Cuando se alude a Educación No Formal se la entiende no sólo cuando se trata de experiencias relacionadas con Educación Popular, sino a los múltiples roles que en la actualidad pueden desempeñar los profesores, fuera del Sistema Educativo o dentro de él, cumpliendo muy diversas funciones distintas a enseñar, a dar clases frente a curso.

La importancia de esta propuesta estriba tanto en la posibilidad que brinda de obtener un conocimiento directo de las condiciones, actores, prácticas, problemáticas, vinculadas a la profesión, cuanto a la factibilidad de desarrollar capacidades apropiadas para la intervención en la misma. Además, aporta un conjunto de saberes respecto a modalidades y estilos de enseñanza como a estrategias de enseñanza diferentes que pueden ser de utilidad para revisar los estilos de enseñanza planteadas en la educación formal.

Ejes de Contenidos: Descriptores

La Investigación Educativa: Formación docente e Investigación Educativa. El saber pedagógico y su construcción desde modelos de investigación. Características del conocimiento científico, con referencia al saber pedagógico sistemático y su construcción desde modelos de investigación.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Instituciones Escolares: dimensiones y estructuras organizacionales. Características y enfoques organizacionales formales y no formales. Universales de análisis de las dinámicas de las instituciones; proyecto formativo, participación, conflicto, poder, comunicación, normas, otros.

Lo educativo, más allá del modo formal: Aproximación a las diversas modalidades educativas: formales y no formales en las que los futuros docentes podrán desempeñarse. Observación de experiencias educativas con niños y adolescentes en diversos contextos culturales, sociales e institucionales.

Dimensión de las técnicas de Recolección de Información: Técnicas de la observación, la entrevista, la encuesta, cuadros comparativos, búsquedas bibliográficas y el análisis documental. Investigación-acción. Observaciones grupales. Construcción del instrumento de recolección. El análisis de datos: dialéctica entre el trabajo de campo y el trabajo conceptual. Procesos de negociación de significados.

El Trabajo de Campo: El trabajo de campo como aproximación a la realidad educativa y a la formación profesional. La observación, el registro y la entrevista como estrategias metodológicas de la investigación educativa. Análisis, reflexión y crítica de las situaciones educativas. La elaboración de informes como síntesis de vivencias y saberes producto de la ejecución de observaciones y entrevistas en terreno.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular

Se recomienda dos docentes a cargo del espacio curricular. Un Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía/ Profesor o Licenciado/a en Ciencias de la Educación y un Profesor/a del área Disciplinar. Los docentes de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos de cada Profesorado.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Bibliografía

- **ACHILLI, E.** (2002), *Investigación y Formación Docente*. Conferencia desarrollada en el *III Encuentro de docentes que hacen investigación*. Escuela Marina Vilte. CTERA-AMSAFE-CTA. Santa Fe. Disponible en www.publicacionesemu.com.ar
- **AZPETIA FERNÁNDEZ, A.** *Observación no sistemática*. Disponible en: [http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Observacion_NoSistematica_\(Trabajo\).pdf](http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Observacion_NoSistematica_(Trabajo).pdf)
- **COLOMBANI, M. C.** *Espacio y poder. La escuela como espacio de la resistencia ante la nueva coyuntura socio-política*. Universidad Nacional de Morón. Universidad Nacional de Mar del Plata. Disponible en: <http://www.fchst.unlpam.edu.ar/iciels/191.pdf>
- **FRIGERIO, G. y DIKER, G. -Comps.-** (2005) *Educación: ese acto político*. Del Estante Editorial. Buenos Aires.
- **GUILLÉN, A.** *Las Prácticas docentes desde la Formación Inicial a la Residencia Pedagógica. Un proceso de construcción reflexiva*. Universidad Nacional de Cuyo. Disponible en: [http://renpyr.xtrweb.com/jornadas/\(D\)%20III_Jornadas/eje_3/guillen_alejandra_trabajo.pdf](http://renpyr.xtrweb.com/jornadas/(D)%20III_Jornadas/eje_3/guillen_alejandra_trabajo.pdf)
- **IMBERNON, F.-Comp.-** (2002) *La investigación educativa como herramienta de formación del profesorado. Reflexión y experiencias de investigación educativa*. Editorial Graó. España.
- **TOURIÑÁN LÓPEZ, J. M.** *Análisis conceptual de los procesos educativos formales, no formales e informales*. Disponible en: <http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/3092>
- **ROSALES, P.; SOLA, I. y OTROS** *Formando (nos) Compartiendo escenarios educativos*. Documento Programa Nacional de Extensión Educativa (PNEE) “Abrir la Escuela”. Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas. Nivel Primario y Secundario. Junio 2011. Ministerio de Educación de la Nación Disponible en: <http://www.unrc.edu.ar/unrc/academica/pdf/practeducativas/Segundo%20Cuaderno%20de%20Practicas%20Educativas%20.pdf>

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA** (2009) *Aportes a las prácticas de educación no Formal desde la investigación educativa*. Dirección de Educación. Facultad de Humanidades. Universidad de la República. Uruguay. Disponible en: http://educacion.mec.gub.uy/boletin/publinoformal/aportes_a_las_practicas.pdf
- **SIRVENT, M. T; TOUBES, A.; SANTOS, H.; LLOSA, S. y LOMAGNO C.** (2006), "Revisión del concepto de Educación No Formal". En *Cuadernos de Cátedra de Educación No Formal – OPFYL*. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.unesco.org.uy/ci/fileadmin/educacion/Revisi%C3%B3n%20del%20Concepto%20de%20EduNoFormal%20-%20JFI>

Normativas

- *Ley de Educación Nacional N°26.206.*
- *Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) del área de Lenguas Extranjeras (LE). Resolución CFE N° 181/12.*

2º AÑO

CAMPO DE LA FORMACION GENERAL

FG -2. 1 SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Tipo de Unidad Curricular: Asignatura.

Campo de Formación: General

Ubicación en el Plan de Estudios: 2º Año

Carga Horaria: 2 hs. cátedras semanales

Total: 64 horas cátedras

Régimen de Cursado: Anual

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

Finalidades Formativas

La presente Unidad Curricular, perteneciente al Campo de la Formación General, tiene como uno de sus propósitos poner a disposición herramientas teóricas que proporciona la Sociología para analizar la Educación como fenómeno y proceso social. Por lo tanto, la inclusión de la disciplina Sociología de la Educación en los nuevos planes de estudio de los diferentes profesorados constituye un aporte único, sustantivo e imprescindible en la Formación Docente permitiendo el abordaje de cuestionamientos, respuestas y miradas que les sirvan para acompañar y enriquecer las prácticas docentes.

Para ello resulta necesario *mirar al mundo de la educación desde un lugar diferente* al que estamos acostumbrados, partiendo de las cuestiones básicas referidas a la visión sociológica de la educación y la delimitación de su objeto de estudio.

Se plantearán un conjunto de temáticas que marcan la relación entre la educación y la cuestión social, el funcionamiento del Sistema Educativo, la construcción social de la realidad y la dinámica entre la exclusión y la inclusión social y educativa. Se finalizará abriendo al análisis sociológico las estructuras y problemas de lo que sucede en las escuelas, concibiendo a la institución escolar como construcción social poniendo especial énfasis en aspectos de la acción pedagógica y la experiencia escolar (cultura juvenil y escolar, diversidad cultural, violencia escolar, etc.) para actuar mejor y ser más eficientes en el trabajo en el aula y/o la institución.

Se considera como propósito central de la materia articular ejes de discusión respecto de los desafíos que se le han planteado históricamente y en la actualidad al campo de la producción teórica e investigativa de la Sociología de la Educación; en particular a aquellos referidos al problema de la producción y reproducción de la sociedad y a la contribución específica de la educación a esta cuestión.

Objetivos

- Comprender la complejidad de la interrelación existente entre la sociedad y la educación.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

- Analizar los problemas que plantea la educación en el ámbito social.
- Comprender la importancia de la significación social de la Institución Educativa, el aula, el conocimiento y el oficio docente.
- Reflexionar sobre las contribuciones relevantes de la Sociología Clásica y Contemporánea en relación al conocimiento de las prácticas y estructuras educativas.
- Analizar las características del Sistema Educativo Nacional desde diferentes variables sociológicas, en un contexto de cambios en el sistema capitalista a nivel nacional y mundial.

Ejes de Contenidos: Descriptores

-EJE 1: La Visión Sociológica de la Educación: La Sociología como ciencia. Concepto. Objeto de estudio. La Sociología y el estudio de la Educación. La mirada sociológica. La educación, un fenómeno social. Sociología de la Educación como disciplina: objeto y perspectivas teóricas actuales. La construcción social de la realidad. El proceso de socialización: tipos. Importancia del proceso de socialización en la vida del sujeto.

-EJE 2: La Educación en el marco de la Cultura y de la Sociedad: Educación, Estado y Poder. La educación como asunto de Estado. Un aparato con historia: génesis, desarrollo y crisis del Estado Educador. Las transformaciones del Estado en la década de los '90 y los desafíos presentes.

-EJE 3: La Educación como Organización. El Sistema Educativo y su matriz burocrática. La cuestión disciplinaria. Formas de dominación y ejercicio del poder. La regla y la norma. El desarrollo de las organizaciones post burocráticas. El debate sobre los nuevos modelos de gestión.

-EJE 4: Educación y Estructura Social: Desigualdad social y educación. Transformaciones recientes en la estructura social y nuevos mecanismos de desigualdad escolar. Exclusión social con escolarización masiva. Las condiciones sociales del aprendizaje. Desigualdades sociales y escolares. La inclusión

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

educativa. Educación y ciudadanía. Pedagogía de la Inclusión. Proyectos Socioeducativos.

-EJE 5: El Mundo de la Escuela y el Aula: Sociología de la institución escolar. La escuela y el entorno. Influencia social en la escuela. La escuela en la sociedad de la información y el conocimiento. Los sentidos de la escolarización en diferentes contextos. Lo rural y lo urbano.

- Sociología del Conocimiento. Conocimiento social y contenidos escolares. El valor de lo que se enseña. ¿Escuelas pobres igual a pobres conocimientos? Análisis sociológico del texto escolar. Alternativas para el abordaje de la diversidad socio- cultural en la escuela.

- Significación social del aula y de la relación educativa. El aula. Espacio de intercambio, negociación y desigualdad social. Construcción social del oficio del docente. Principios estructuradores del oficio. El origen y la posición social del profesorado. La autoridad pedagógica. El docente como un trabajador e intelectual. La construcción social del ser estudiante en las instituciones escolares, hoy. El desafío de cambiar la mirada sobre los adolescentes y los jóvenes, desde la escuela. Culturas juveniles y cultura escolar. Las trayectorias estudiantiles: límites y posibilidades. Debates actuales sobre la juventud/los jóvenes que habitan el espacio escolar. Conflictos escolares y violencias en la escuela: aproximaciones desde la Sociología de la Educación.

- La acción pedagógica y la experiencia escolar. Interacción docente-alumno/a. Aportes teóricos y debates actuales: Interaccionismo Simbólico. Etnometodología. Tipificaciones y expectativas recíprocas: el “Efecto Pygmalión” y sus manifestaciones en la escuela.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular

Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía. Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación. Profesor/a o Licenciado/a en Sociología con especialización en educación. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos de cada Profesorado.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Bibliografía

- **APPLE, M. W.** (1997), *Teoría crítica y educación*. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- **BAUMAN, Z.** (1994), "Introducción: Sociología ¿para qué?". En Bauman, Z. *Pensando sociológicamente*. Ediciones Nueva Visión. Colección Diagonal. Buenos Aires.
- **BERGER y LUCKMAN** (1968), *La construcción social de la realidad*. Amatum. Buenos Aires.
- **BOLTON, P. y Equipo** (2008), *Educación y vulnerabilidades*. Ed. Stella Celadec.
- **BONAL, X.** (1998), *Sociología de la Educación. Una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas*. Paidós. Madrid.
- **BOURDIEU, P.** (2000), *Cuestiones de Sociología*. Istmo. Madrid.
- **CARABAÑAS, J.** (1999), "La pirámide educativa". Madrid.
- **CARLI, S.; LEZCANO, A. y KAROL, M.** (1999), "De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad". Editorial Santillana. Buenos Aires.
- **DURKHEIM, E.** (1974), *Educación y Sociología*. Shapire Editor. Buenos Aires.
- **DUSCHATZKY, S.** (2005), *La escuela como frontera*. Paidós. Buenos Aires.
- **FEITO, R.** (2010), *Sociología de la educación secundaria*. GRAO. Barcelona. España.
- **FERNÁNDEZ ENGUITA, M.** (1998), *Sociología de la Educación. Lecturas básicas y textos de apoyo*. Ariel. Barcelona.
- **FOUCAULT, M.** (1976), *Vigilar y castigar*. Siglo XXI. México.
- **FRIGERIO, G. y OTROS** (1992), *Las Instituciones Educativas. Cara y Ceca*. Serie FLACSO. Troquel. Buenos Aires.
- **GARCÍA DE LEÓN, A.** (1995), *Sociología de la educación*. Siglo XXI.
- **GENTILI, P.** (2011), *Pedagogía de la Igualdad*. CLACSO. Siglo XXI. Bs. As. Argentina.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **GUERRERO SERÓN, A.** (2005), *“Enseñanza y Sociedad”*. Siglo XXI. Madrid. España.
- **GUERRERO SERÓN, A.**(2007), *Manual de Sociología de la Educación*. Síntesis. Madrid.
- **KAPLAN, C.** (2005), “Desigualdad, fracaso, exclusión ¿Cuestión de genes o de oportunidades?” En *Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto*. Noveduc. Buenos Aires.
- **KAPLAN, C.** (2005), “Subjetividad y Educación. ¿Quiénes son los adolescentes y jóvenes hoy?”. En Krichesky, M., *Adolescentes e Inclusión Educativa*. Noveduc. OEI/UNICEF/SES. Buenos Aires.
- **KAPLAN, C.** (2006), *Inclusión como posibilidad*. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Bs. As. Argentina.
- **KAPLAN, C.**(2007), *Violencias en plural (Sociología de las violencias en la escuela)*.Ed. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- **LAHIRE, B.** (1999), “Cultura escolar, desigualdades culturales y reproducción social”. En Rivero, J., *Educación y exclusión en América Latina*. Niño y Dávila.
- **LAHIRE, B.** (2005), *¿Para qué sirve la sociología?* Siglo XXI. Buenos Aires.
- **LLOMOVATTE, S. y KAPLAN, C.** (2005). “Revisión del debate acerca de la desigualdad educativa en la sociología de la educación: la reemergencia del determinismo biológico”.En *Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto*. Noveduc. Buenos Aires.
- **REDONDO, P.**(2004), *Escuelas y pobreza: Entre el desasosiego y la obstinación*. Paidós. Buenos Aires.
- **TENTI FANFANI, E.** (2001), *Sociología de la educación*. Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.
- **TENTI FANFANI, E.**(2007), *Nuevos temas en la agenda de política educativa*. Siglo XXI. Bs As. Argentina.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **TENTI FANFANI, E.** (2008), *La escuela y la cuestión social. Ensayos de Sociología de la Educación.* Siglo XXI. Buenos Aires.
- **TIRAMONTI, G. -Comp.-**(2005), *La trama de la desigualdad educativa.* Manantial. Buenos Aires.
- **POGGI, M.** (2003), “La problemática del conocimiento en la escuela secundaria. Algunas perspectivas sobre el abordaje de los aspectos curriculares”. En Tenti Fanfani, E., *Educación media para todos. Los desafíos de la democratización del acceso.* Fundación OSDE. IPE/UNESCO. Altamira. Buenos Aires.
- **REGUILLO CRUZ, R.** *Emergencia de culturas juveniles: estrategias del desencanto.* Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultural y Comunicación. Biblioteca Digital. Disponible en: http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T03_Docu7_Emergenciadeculturasjuveniles_Cruz.pdf
- **RIST, R. C.** (1999), “Sobre la comprensión del proceso de escolarización: aportaciones de la teoría del etiquetado”. En Enguita, M. F. (Ed.), *Sociología de la Educación.* Ariel. Barcelona.
- **TENTI FANFANI, E.** (2001), *La escuela desde afuera.* Lucerna/Diogenis. México.
- **TERIGI, F** (2011), *Las Trayectorias Escolares.* Ed Fernanda Benítez Liberali. Bs. As. Argentina.
- **TIRAMONTI, G.** (2009), *La escuela de la modernidad a la globalización. La educación en un mundo desorganizado.* Material elaborado para FLACSO.
- **VARELA, J.** “Sociología de la Educación. Algunos modelos críticos”. En Román Reyes, *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales.* Proyecto Crítico de Ciencias Sociales. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/E/educacion_sociologia.htm

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

FG 2.2 - HISTORIA Y POLÍTICA EDUCACIONAL ARGENTINA

Tipo de Unidad Curricular:Asignatura.

Campo de Formación: General

Ubicación en el Plan de Estudios: 2° año

Carga horaria: 4 hs. cátedrasemanales

Total: 128 hs cátedra

Régimen de cursada: Anual

Finalidades Formativas

Desde un punto de vista *conceptual*, se considera pertinente para la Formación Docente el conocimiento histórico y político del pasado educativo argentino. De ahí su singular importancia, sobre todo si aporta desde una visión macro, un abordaje holístico-integrador que permita captar su complejidad.

Otro aspecto que la asignatura propone es re-conocer el pasado educativo argentino como fenómeno ideológico-político, ligado indisolublemente al proceso organizador del Estado-Nación liberal-conservador de fines del Siglo XIX y su proyección posterior, como expresión del Estado de Bienestar, de la mano del ciclo nacional-burgués hasta mediados del Siglo XX, para concluir con el estudio de su crisis y del contra-discurso neoliberal y neoconservador, propio de la modernidad excluyente de la segunda mitad de dicha centuria. Particularidad que opera como eje contextualizador de las políticas educativas, las acciones de gobierno, las controversias regionales, las luchas sociales, las ideas filosóficas, pedagógicas y corrientes epistemológicas, sustento fundamental de los discursos educativos (pasados y actuales) predominantes en nuestra sociedad.

La asignatura también es importante desde el punto de vista *metodológico*, en tanto permite reconocer el desarrollo de la educación sistemática en un continente periférico, desde una perspectiva diacrónica, complementada con el análisis sincrónico o *transversal* del relato histórico nacional.

Reconocer, más allá del discurso y de las teorías pedagógicas, que los procesos educativos formales fueron disímiles posibilitando la construcción de saberes relevantes para comprender la tipología de los paradigmas pedagógicos y las

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

transiciones emergentes, en cada estadio histórico-político de la educación argentina.

Se espera que los estudiantes al finalizar la materia sean capaces de:

- Conocer los procesos históricos que contextualizaron los discursos y acciones pedagógicas y políticas locales, regionales y nacionales.
- Comprender que el proceso constitutivo de la Educación Formal está sujeta históricamente a tradiciones y transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales; nacionales y continentales y a su relación desigual con el mundo euro-céntrico.
- Diferenciar las etapas históricas del pasado nacional que acompañaron la conformación del Sistema Educativo Nacional y de sus Instituciones Educativas, como expresión super-estructural del discurso dominante constructor de la Argentina Moderna.
- Relacionar los procesos históricos con el presente de la educación argentina, a través de una reflexión crítica acerca de nuestro pasado educativo y su proyección a la actualidad.

Ejes de Contenidos: Descriptores

Los contenidos seleccionados se estructuran a partir de cuatro grandes Estadios Histórico-Pedagógicos:

En el *Primer Estadio*, que abarca el período 1880-1916, el tema central a desarrollar en correlato a la conformación el Estado-Nación, es la creación del *Sistema Educativo Nacional (SEN)* y su legislación, expresión del paradigma de la *Instrucción Pública* en el territorio. Desde este supuesto se presentan temas como el Congreso Pedagógico Sudamericano, los debates parlamentarios, la sanción de la Ley 1420 y el conflicto con la Iglesia. Teniendo como escenario el aluvión inmigratorio y la creciente secularización de las costumbres sociales, se abordarán los aspectos filosóficos e ideológicos que operaron como sustento del paradigma educativo liberal-positivista, a fin de comprender porqué el desarrollo educativo

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

formal fue complementario a la emergencia del modelo productivo agro-exportador. La unidad temática concluye con un estudio del crecimiento vegetativo del SEN y los intentos de reformas.

En el *Segundo Estadio*, desde 1916 a 1955, se trabajarán los procesos educativos emergentes en el ciclo nacional burgués de nuestra historia. La intención es abordar la problemática educativa del primer radicalismo y del primer peronismo en consonancia con la conformación del Estado de Bienestar, en el marco del doble proceso de *sustitución de importaciones* generado en el país, durante las guerras mundiales. Se analizarán los procesos de incorporación de la clase media y trabajadora al Sistema Educativo Formal y las transformaciones operadas en éste, en función de las demandas políticas de los sectores emergentes. Temas como la reforma universitaria, la relación educación y trabajo y la universidad obrera, serán objetos de estudios en este segmento de la historia educativa nacional.

En el *Tercer Estadio*, que se inicia en 1955 y culmina en 1982, se enmarca en la crisis del modelo educativo fundacional, articulándose con la decadencia del estado industrialista que promovió el peronismo histórico. La experiencia desarrollista en educación, durante los gobiernos de Frondizi e Illia, no pudieron evitar la profundización de la crisis educativa y en ese marco se cuestionó abiertamente la principalidad del Estado en la materia. Por lo antedicho es fundamental comprender que a una década revolucionaria, como la del '60, le sucedió otra convulsionada por las turbulencias políticas, donde las expresiones autoritarias, limitacionistas y excluyentes en Educación, se cristalizaron con Onganía en 1966, para retornar, luego del breve interregno camporista -una década más tarde-, con la impronta que los aciagos "*años de plomo*" le impusieron al relato educativo.

En el *Cuarto Estadio* que se desarrolla desde 1983 hasta 2001, adquiere relevancia el concepto de *modernización excluyente*, como forma de percibir la culminación de un ciclo histórico-educacional. Época en que los preceptos neoliberales y neoconservadores sustentaron la *Transformación Educativa*, complemento educativo de los ajustes estructurales, la desarticulación del Estado de Bienestar, la privatización de los espacios públicos, la entrega de las empresas

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

nacionales y áreas energéticas. Su lógica es a-paradigmática y plena de incertidumbres sociales y educativas, por lo tanto es fundamental trabajarlo con los futuros docentes a fin de que puedan percibir el tiempo que se avecina para sus prácticas educativas.

Los Contenidos, organizados en Estadios Históricos, presentan la siguiente *secuencia pedagógica*:

Estadio 1: El Paradigma Educativo de la Instrucción Pública (1880-1916)

1. La Generación del `80 y la Formación del Estado Nacional. Congreso Pedagógico y discurso educativo fundacional. Laicismo educativo y conflicto con el clero. El papel social y cultural de la inmigración. Organización y Legislación del SEN: Ley 1420 y 1597. Postulados. El paradigma de Instrucción Pública.

2. Expansión e Ideología del Sistema Educativo Nacional (SEN). Estructura Formal y Conceptual. Los intentos de reformas: Vergara y O. Magnasco. La Didáctica Positivista. El Sujeto Pedagógico. Crisis del Positivismo. Escuela Nueva y Espiritualismo. El SEN como movilizador social.

Estadio 2: El Ciclo Nacional-Burgués en la Educación Argentina (1916-1955)

1. El Programa Histórico del Radicalismo y las Clases Medias. La Reforma Saavedra Lamas y veto al Nivel Intermedio. Primera Guerra Mundial y Sustitución de Importaciones. La Reforma Universitaria del '18. Las Escuelas de Artes y Oficios. La crisis del Nivel Medio. El Golpe del `30. La Década Infame y cultura.

2. El Programa Histórico del Peronismo y la Clase Obrera. Década Infame y anti-Reforma. El Programa Histórico del Peronismo. Iglesia y Educación Primaria. Reforma a la Ley 1420. El Capitalismo de Estado y la relación Educación y Trabajo. Las Misiones Monotécnicas y las Escuelas Fábricas. La Universidad Obrera.

Estadio 3: Crisis del Modelo Educativo Fundacional (1955-1982)

La Crisis del Modelo Educativo Fundacional en el siglo XX. El Golpe del 55'. Desarrollismo, Funcionalismo y Educación. La controversia entre Libres y Laicos. Las críticas al Sistema Educativo en su conjunto: Reproductivismo y Pedagogías

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

Liberadoras. Freire y la Educación Popular. Las Teorías Críticas y de la Dependencia.

Los Gobiernos de Facto. Autoritarismo y Educación. Onganía y la Noche de los Bastones Largos. La educación universitaria y la terciarización de la Formación Docente. *Los años de plomo*, el “Consenso de Washington” y la Educación. La transferencia de las Escuelas Láinez a las provincias. El desfinanciamiento del sistema y el vaciamiento de las Universidades Nacionales.

Estadio 4: Neoliberalismo y la Agenda Educativa de los '90 (1982-2001)

Políticas Educativas y Neoliberalismo Económico. El Estado Desertor. La *Transformación Educativa*. Los Organismos Internacionales y la política educativa. Rol del Estado: descentralización y desregulación. Transferencias de los servicios educativos a las provincias. El financiamiento de la educación: el papel del BM y el BID. La Ley Federal de Educación N° 24.195.

Estado y Políticas Públicas. Educación, Pobreza y Exclusión. La escuela y la pérdida de su *función pedagógica*. Sentidos y regulaciones a la tarea docente. La política educativa en el nuevo milenio. Neo-desarrollismo y Educación. Ley de Financiamiento Educativo y Ley Nacional de Educación N° 26.206.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía. Profesor o Licenciado/a en Ciencias de la Educación. Profesor/a en Historia con especialización en Educación. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos de cada Profesorado.

Bibliografía

- **AGUERRONDO, I.**(1987) *Re-Visión de la Escuela Actual*.CEAL. Buenos Aires.
- **ALLIAUD, A.**(1993) *Los maestros y su historia: un estudio socio-histórico sobre los orígenes del magisterio argentino*. CEAL. Buenos Aires.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 1425/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **BRASLAVSKY, C.**(1987)“Estado, burocracia y políticas educativas”. En Tedesco, J. C. y otros,*El proyecto educativo autoritario, Argentina 1976-1982*.FLACSO. Buenos Aires.
- **BRASLAVSKY, C.**(1980) *La Educación Argentina (1955-80). El País de los Argentinos*.CEAL. Buenos Aires.
- **CORAGGIO, J. L. y TORRES, R. M.**(1997) *La educación según el Banco Mundial*. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- **CUCUZZA, H. R. (C)**(1996)*Historia de la Educación en Debate*. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- **CHARTIER, A. M.** (2008) “¿Con qué historia de la educación debemos formar a los docentes?”. En *Anuario de Historia de la Educación. SAHE, Nº 9*. Prometeo. Buenos Aires.
- **DUSSEL, I.** (2001) “¿Existió una pedagogía positivista? La formación de discursos pedagógicos en la segunda mitad del siglo XX”. En Pineau, P.Caruso, M. y Dussel, I., *La escuela como maquinaria de educar, tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*. Paidós. Buenos Aires.
- **FELDFEBER, M.** (2003) *Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo*. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- **FERNÁNDEZ, M; LEMOS, M. y WIÑAR, D.**(1997) *La Argentina fragmentada. El caso de la Educación*.Miño y Dávila. Buenos Aires.
- **FILMUS, D.**(1996) *Estado, Sociedad y Educación en la Argentina de fin de Siglo*.Troquel. Buenos Aires.
- **FRIGERIO, G. y DIKER, G.** –Comp.- (2005) *Educación: ese acto político*. Del Estante. Buenos Aires.
- **MARTINEZ PAZ, E.**(1978) *El Sistema Educativo Nacional, Formación, Desarrollo y Crisis*.Banco Comercial del Norte. Tucumán.
- **MAYOCCHI, E. y VAN GELDEREN, A.** (1969) *Fundamentos constitucionales del sistema educativo argentino*. Estrada. Buenos Aires.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **PÉREZ GÓMEZ, A.** (1999) *La cultura escolar en la Sociedad Neoliberal*. Morata. Madrid.
- **PUIGGRÓS, A.** (1984) *La Educación Popular en América Latina*. Nueva Imagen. México.
- **PUIGGRÓS, A. y LOZANO, C.** (1995) *Historia de la Educación Iberoamericana*. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- **PUIGGRÓS, A.** (1996) *¿Qué pasó en la Educación Argentina? Desde la Conquista hasta el Menemismo*. Kapeluzs. Buenos Aires.
- **PUIGGRÓS, A.** (1996) *Volver a Educar*. Ariel Historia. Buenos Aires.
- **PUIGGRÓS, A.** (1997) *La Educación en las Provincias (1945-1985)*. Galerna. Buenos Aires.
- **RAMOS, J. P.** (1921) *Historia de la Instrucción Pública en la Argentina*. Congreso de la Nación. Buenos Aires.
- **SOLARI, M. H.** (1983) *Historia de la Educación Argentina*. Paidós. Buenos Aires.
- **TEDESCO, J. C., BRASLAVSKY, C. y CARCIOFI, R.** (1985) *El proyecto educativo autoritario (1976-1983)*. FLACSO. Buenos Aires.
- **TENTIFANFANI, E.** –comp.- (2008) *Nuevos temas en la agenda de Política Educativa*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- **TIRAMONTI, G. y otros** –comp.- (1995) *Las transformaciones de la educación en diez años de democracia*. Tesis-Norma. Buenos Aires.
- **TIRAMONTI, G.** (2001) *Modernización educativa de los '90 ¿El fin de la ilusión emancipadora?* FLACSO. Buenos Aires.
- **TORRES, M. R.** (2005) *Itinerarios por la Educación Latinoamericana*. Paidós. Buenos Aires.
- **VIOR, S. (D.)** (1999) *Estado y Educación en las Provincias*. Miño y Dávila. Buenos Aires.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

FG - 2.3 - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN

Tipo de Unidad Curricular: Taller

Campo de Formación: General

Ubicación en el Plan de Estudios: 2° Año

Carga Horaria: 3 hs. cátedras semanales

Total: 96 horas cátedras

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas

El presente espacio curricular aporta criterios y lineamientos estratégicos para incluir las TIC desde la Formación Docente en el Nivel Superior. Se fundamenta la propuesta a partir de caracterizar las profundas transformaciones que acompañan la acelerada introducción en la sociedad de la Inteligencia Artificial y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que nos permitirá entender el alcance de estos cambios a nivel educativo. El interjuego de fundamentos didácticos y tecnológicos facilita la aproximación conceptual para la inclusión pertinente de los recursos de las TIC en la enseñanza, desde la construcción de procesos de autonomía y colaboración para fortalecer relaciones de comunicación entre las disciplinas de la Formación Docente. Para este propósito, los recursos tecnológicos se constituyen en instrumentos mediacionales para el desarrollo de procesos formativos.

De esta manera se fortalecen los derechos de los ciudadanos para el acceso a las TIC, incluyéndolas en los procesos formativos de los/as alumnos/as de Profesorados. En este sentido, las TIC potencian la enseñanza, el aprendizaje y la construcción de criterios y competencias para el desempeño autónomo en la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Las tecnologías enriquecen y abren nuevas posibilidades estratégicas a los procesos de enseñanza y aprendizaje porque facilitan la disponibilidad de un caudal de información para que los usuarios -docentes y alumnos- accedan y desarrollen procesos, en base a la integración didáctica de los recursos de las TIC.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

En este aspecto, la disponibilidad de recursos multimediales, programas y software específico y herramientas 2.0, de uso libre, permite la interacción y la construcción de saberes. Docentes y alumnos construyen competencias referidas a la búsqueda, selección, organización y jerarquización de la información, enriqueciéndose el rol docente desde el punto de vista de su saber disciplinar.

Por lo tanto, el presente espacio curricular tiene como propósito brindar los fundamentos didácticos y tecnológicos, articulados con recursos y herramientas estratégicas para el desarrollo de competencias de enseñanza, con la inclusión de las TIC, fuente para construir propuestas transversales a partir de la colaboración entre los docentes de diferentes disciplinas del ámbito de la formación. Es decir, que se constituye en un espacio de consulta para que las disciplinas diseñen propuestas de enseñanza con la inclusión de las TIC. Brindando estrategias para su diseño propiciando la transversalidad para la alfabetización tecnológica. Los recursos tecnológicos serán mediadores de procesos intelectuales por su flexibilidad para ser usados en la interacción personal, social y para la gestión de la información y el conocimiento; habilitando la posibilidad del desarrollo de contenidos creativos y de la expresión personal.

Esta Unidad Curricular se propone el logro de las siguientes finalidades formativas:

- Construir competencias de dominio tecnológico y pedagógico para la inclusión pertinente de las TIC's en propuestas de enseñanza.
- Ampliar competencias para la gestión de la información y el conocimiento a través de la comunicación interpersonal, recolección de datos, colaboración, búsqueda de datos y acceso a recursos, publicación electrónica y autoaprendizaje.
- Incluir recursos y herramientas tecnológicas off-line y on-line en el marco de las estrategias mediacionales para la construcción de procesos de aprendizaje.
- Planificar proyectos didácticos con la inclusión de TIC's en la enseñanza.
- Desarrollar estrategias de autonomía y autoevaluación de los procesos de aprendizaje con la inclusión de portafolios digitales como herramienta mediacional en la Formación Docente.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- Desarrollar competencias para la programación, diseño, edición, remixado y publicación de contenidos digitales con la integración de herramientas 2.0, en el marco de proyectos colaborativos.

- Brindar herramientas para la producción de contenidos digitales, en entornos sociales de aprendizaje a partir de la inclusión de Plataforma Virtual Educativa.

Ejes de Contenidos: Descriptores

-EJE 1: Sociedad de la Información y la Comunicación: Aproximación conceptual de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Política educativa. Derechos de Ciudadanía Digital. Relevancia educativa de las TIC para la enseñanza. Requisitos de acceso a las TIC. Modelo 1 a 1 en el aula y en la escuela. Estrategias de enseñanza para la integración de recursos multimediales. Criterios didácticos de selección. Exploración y descarga de contenidos de los Portales Educativos. Imagen y contexto. Edición de imágenes: Paint, Webcam. La imagen como un recurso didáctico: infografía, fotografía, planos, mapas, croquis, dibujos y bosquejos, pictograma, ideograma.

-EJE 2: Enseñar con TIC. Competencias TIC para la enseñanza. Modelo TPACK. Integración de las Dimensiones Didáctica, Disciplinar y Tecnológica para la enseñanza. Actividades de enseñanza on-line y off-line. Recursos off-line: uso de programas de ordenador como herramientas. Instrumentos de gestión de la información: procesador de textos, hoja de cálculo, programa de edición de documentos digitales. Programas y software transversales y específicos de las disciplinas. Recursos on-line: el uso estratégico y técnico de buscadores disponibles en Internet.

-EJE 3: Aprender con TIC. Aprendizaje ubicuo. Actividades de comprensión con inclusión de TIC: explicación, ejemplificación, aplicación, justificación, comparación y contraste, contextualización, generalización, etc. Estrategias para la organización de la información. Mapas conceptuales como herramienta didáctica: Cmaptools. Inclusión del video como recurso didáctico. Edición de videos: software Movie Maker, Webcam Companion. Formatos de archivos de ...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

video Sonidos, efectos, transiciones, etc. Guión, edición y compaginación. Juego, Simulaciones.

-EJE 4: Proyectos Colaborativos con TIC. Tratamiento interdisciplinar de la inclusión de las TIC en proyectos. Modelo 1 a 1 en Proyectos áulicos. Actividades de aprendizaje colaborativas y aplicaciones Web 2.0, para la colaboración en línea. Wiki: Estrategias para el desarrollo de capacidades para adquirir, crear, compartir y distribuir conocimiento. Actividades de evaluación con Wiki.

-EJE 5: Evaluación Formativa con TIC. Actividades de evaluación con TIC. El portafolio electrónico: Finalidades. Articulación didáctica desde la presencialidad hacia el diseño Web. Aplicaciones Web. Proceso de elaboración de los portafolios: uso de guía o índice de contenidos, apartado introductorio, temas centrales; apartado de clausura. Proceso de uso: Fase 1: recogida de evidencias Fase 2: selección de evidencias. Fase 3: reflexión sobre las evidencias. Fase 4: publicación del Portafolio. Publicación de contenidos: selección y reflexión sobre evidencias.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular

Ingeniero con especialización en TIC. Profesor/a o Licenciado/a en Informática. Ingeniero/a en Informática / Analista de Sistemas. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos del Profesorado.

Bibliografía

• “Nuevas Metodologías: Portafolio”. Disponible en:
http://campus.usal.es/~ofees/NUEVAS_METODOLOGIAS/PORTAFOLIO/c45.pdf

• **ADELL. J.(s/f)** “Wikis en educación”. Disponible en:
<http://tecnologiaedu.us.es/mec2005/html/objetivos.htm>.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 1425/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **AGRA, MJ** (2003). “El portafolios como herramienta de análisis en experiencias de formación on line y presenciales”. En Enseñanza: *Anuario Interuniversitario de Didáctica*, nº 21, pp. 101-114. Universidad de Santiago de Compostela.
- **ALMENARA, J. CABERO; LLORENTE, M. del C. -y GRAVÁN, P. R.**(s/f) “Las herramientas de comunicación en el "aprendizaje mezclado". Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla (España- UE) Disponible en: <http://www.sav.us.es:80/pixelbit/pixelbit/articulos/n23/n23art/art2303.htm>.
- **ARCOS GARCÍA, F; AMILBURU OSINAGA, A. y ORTEGA GIL, P.**(s/f) *Un Nuevo modelo Educativo a través del Aprendizaje Mixto (Blended Learning)*. Departamento: Filología Inglesa. Universidad de Alicante. Disponible en: <http://www.eduonline.ua.es/jornadas2007/comunicaciones/2F9.pdf>
- **AREA, M. y ADELL, J.** (2009) “—eLearning: Enseñar y aprender en espacios virtuales”. En J. De Pablos (Coord.): *Tecnología Educativa. La formación del profesorado en la era de Internet*. págs. 391-424. Aljibe. Málaga.
- **ASINSTEN, G. y ASINSTEN, J.**(2010) *El beso de la princesa. Adecuar los gráficos a las necesidades de trabajo*. Material bibliográfico el Postgrado Especialista en Entornos Virtuales de Aprendizaje (OEI).
- **ASINSTEN, G; ASINSTEN, J. C; ESPIRO, M.S.** (2012) *Construyendo la clase virtual: métodos, estrategias y recursos tecnológicos para buenas prácticas docentes*. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires.
- **ÁVALOS, M.** (2010) *¿Cómo trabajar con TIC en el aula?* Biblos.
- **AZINIAN, H.** (2009) *Las tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas pedagógicas*. Novedades educativas.
- **BARBERÁ, E. y BADIA, A.** (2011) *Hacia el aula virtual: actividades de enseñanza y aprendizaje en la red*. Universitat Oberta de Catalunya. España.
- **BARBERÁ, E.** (2005) "La evaluación de competencias complejas: la práctica del portafolio". En *LaRevista Venezolana de Educación (Educere)*. [online]. dic. 2005, vol.9, no.31.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **BARTOLOMÉ, A.** (2004) "Blended Learning. Conceptos básicos. Pixel-Bit". En *Revista de Medios y Educación*, 23, pp. 7-20. Disponible en:
- **CARDOZO, F.**(2010)*Introducción al Lenguaje Audiovisual* (TF III)
- **CASTELLS, M.** (1999) *La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura: La sociedad Red*. México. Siglo XXI.
- **CASTELLS, M.** (2002) "La dimensión cultural de Internet". Universitat Oberta de Catalunya, julio. Disponible en: <http://www.uoc.edu/culturaxxi/esp/a>.
- **CHACÓN, J.**(s/f) "Modelo para el diseño de actividades colaborativas mediante la utilización de herramientas Web 2.0". Disponible en: <http://www.learningreview.com/noticias-tecnologias/3438-modelo-para-el-diseno-de-actividades-colaborativas-mediante-la-utilizacion-de-herramientas-web-20>.
- **COBO ROMANÍ, C. y MORAVEC, J. W.** (2011) *Aprendizaje Invisible. Hacia una nueva ecología de la educación*. Colección Transmedia XXI. Laboratorio de Mitjans Interactius/Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona. Barcelona.
- Conectar Igualdad (2010): Producción multimedia (videos y animaciones). Serie estrategias en el aula para el Modelo 1 a 1. Ministerio de Educación de la Nación Argentina.
- **DANIELSON, Ch. y ABRUTYN, L.** (1997) *Una introducción al uso de Portafolios en el aula*. Fondo de Cultura Económica de Argentina. <http://isfdmacia.zonalibre.org/Danielson-%20portafolio%20en%20el%20aula.pdf>.
- **DEDE, C.** -Comp.- (2000) *Aprendiendo con tecnología*. Capítulo 9: El proceso de incorporación progresiva de las innovaciones educativas basadas en la tecnología. Buenos Aires. Paidós.
- **DELGADO, A. y OLIVER, R.** (2006), "La evaluación continua en un nuevo escenario docente". En *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento* Vol. 3 - N.º 1 / Abril de 2006.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

• **DUSSEL, I.y QUEVEDO, L.A** (2010), “Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital” VI Foro Latinoamericano de Educación. Santillana.Buenos Aires.

• **FENSTERMACHER. G, y SOLTIS, J,** (1999),*Enfoques de enseñanza.* Amorrortu. Buenos Aires.

• **GVIRTZS, S. y PALAMIDESSI, M.** (1998),*El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza.* Editorial Aique.

http://ocw.um.es/gat/contenidos/mpazherramientas/documentos/Wikis_Blogs.pdf

http://www.lmi.ub.es/personal/bartolome/articuloshtml/04_blended_learning/documentacion/1_bartolome.pdf

• **KOZAK, D.** (2005),*Cruzar el puente. Experiencias de innovación didáctica y TICs.* Secretaría de Educación. G.C.B.A. Buenos Aires.

• **LITWIN, E.** (2004), “La tecnología educativa en las prácticas de los docentes: del talismán a la buena enseñanza”. En AAVV *La formación docente. Evaluaciones y nuevas prácticas en el debate educativo contemporáneo.* Universidad Nacional de Litoral. Santa Fe.

• **LUGO, M. T. y KELLY, V.** (2011), “El modelo 1 a 1: un compromiso por la calidad y la igualdad educativa. La gestión de las TIC en la escuela secundaria: nuevos formatos institucionales”. Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

• **MANSO, M; PÉREZ, P; LIBEDINSKY, M; LIGHT, D. y GARZÓN, M.** (2011),*Las TIC en las aulas. Experiencias Latinoamericanas.* Edit. Paidós. Buenos Aires.

• **MARCHESI, A. y MARTIN, E.** (2006), “Propuesta de integración de competencias TIC para la educación básica”. PROMSE. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Buenos Aires.

• **MÁRQUEZ, A. Ma.** XII Encuentro Iberoamericano de Educación Superior a Distancia de la AIESAD Puerto Plata. República Dominicana. Universidad

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

Nacional Autónoma de México. Disponible en: http://62.204.192.148/net-active/pdf/event/Taller3_UNAM.pdf.

• **MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN.** DOCUMENTO: Tecnologías de la Información y la Comunicación en la escuela: Trazos, claves y oportunidades para su integración pedagógica: <http://www.me.gov.ar/curriform/publica/tic.pdf>.

• **MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN** (2007), Tecnologías de la información y comunicación en la escuela: trazos, claves y oportunidades para su integración pedagógica.

• **MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA/PROMSE** (2006), “La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los sistemas educativos”.

• **MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN.** Presidencia de la Nación. Portales Educativos del Estado Argentino en Conectate. Disponibles en: <http://conectate.gov.ar/educar-portal-video-eb/module/destacados/inicio.do?canalId=0>

• **Normas UNESCO** sobre Competencias en TIC para Docentes. UNESCO, Paris, Diciembre de 2007.

• **ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (OEI)**, “La integración de las TIC en las instituciones educativas. Indicadores cualitativos y metodología de la investigación”. Fundación Telefónica.

• **PEIRÓ, J. M^a.** (2006), *Las competencias en la sociedad de la información: nuevos modelos formativos.* Disponible en: http://cvc.cervantes.es/obref/formacion_virtual/formacion_continua/peiro.htm#competencias

• **PERE MARQUÉS G.** (2000), *Los docentes: funciones, roles, competencias necesarias, formación.* (on line- última revisión: 7/08/11) en <http://peremarques.pangea.org/docentes.htm>

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

• Proyecto de Cooperación Integra (2006), "Herramientas para la gestión de proyectos educativos con TIC". Sede Regional Buenos Aires.IIPE UNESCO

• **RED DE APOYO A LA GESTIÓN EDUCATIVA** (2010),Entrevista a María Teresa Lugo. Disponible en <http://www.redgae.org/opinion/entrevista-maria-teres-lugo>

• Sagol, C. (2011) "El modelo 1 a 1: notas para comenzar". Ministerio de Educación Argentina. Buenos Aires.

• **SOLANO FERNÁNDEZ, I.M. y GUTIÉRREZ PORLÁN, I.** (2007), "Herramientas para La Colaboración En La Enseñanza Superior: WIKIS Y BLOGS". En PRENDES ESPINOSA, M. P. *Herramientas Telemáticas Para la Enseñanza Universitaria*.Espacio Europeo De Educación Superior. Grupo de Investigación de Tecnología Educativa. Universidad de Murcia. Disponible en:

• **TEDESCO, J.C. y BRUNNER, J. J.** (2003), "Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación". Co-publicado con Septiembre Grupo Editor. Argentina.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

FE. 2.1 - PRÁCTICAS DISCURSIVAS EN FLE II

Tipo de Unidad Curricular: Asignatura

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de estudios: 2° año

Carga horaria: 6 hs. Cátedras semanales

Total: 192 hs cátedra

Régimen de cursado: Anual

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

Finalidades formativas

Es necesario destacar que el valor formativo de las *Prácticas Discursivas I*, es aplicable en este espacio. Pero cabe aclarar que las reflexiones metalingüísticas deberán incrementarse a medida de que se progresa en el manejo de la lengua en diferentes situaciones comunicativas.

El dictado de este espacio curricular es anual y se organiza en torno a clases teórico-prácticas. Se podrán incorporar métodos de enseñanza del Francés Lengua Extranjera, donde se puedan encontrar diversas situaciones de comunicación, textos auténticos, encuestas, relatos, obras literarias, entre otros.

El material pedagógico mencionado podrá complementarse con el estudio de diferentes tipos textuales, textos mediáticos y literarios, a los fines de brindar al futuro docente, los aspectos actuales y universales de la lengua, cultura y civilización francesa, en vista a una formación específica sólida de los futuros profesores.

Se espera que en esta unidad curricular, los estudiantes adquieran conocimientos de sintaxis de la Lengua Francesa: profundización de la sintaxis de la frase compleja (las relativas, las relaciones lógicas, las coordinadas, las subordinadas, las pasivas), adquieran y afiancen los mecanismos y procedimientos para la producción de un resumen en lengua francesa, profundicen y adquieran conocimientos léxicos a partir de documentos escritos y documentos orales, y conocimientos de los distintos registros de la lengua francesa. Entre otros aspectos importantes resulta necesario que los estudiantes adquieran conocimientos sociolingüísticos y culturales sobre la heterogeneidad del mundo francófono, y puedan desarrollar las competencias necesarias para la comprensión, la expresión oral y escrita, la interpretación de textos orales narrativos producidos por nativos de la lengua, en situaciones diversas (relatos de vida, anécdotas, historias humorísticas, hechos diversos), y de esta manera puedan interactuar en situaciones variadas y puedan producir textos variados, fundamentalmente narrativos, ficticios y reales, correspondientes a un nivel de Lengua II.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

Mediante la implementación del Modelo 1 a 1, se podrán trabajar los contenidos desde una visión integral y más motivadora para los estudiantes y docentes, y posibilitar mediante la práctica, el manejo de los diferentes métodos, técnicas, material didáctico y la tecnología puesta al servicio como un asistente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Eje de Contenidos: Descriptores.

Contenidos lingüísticos y pragmáticos

-EJE 1:La prensa escrita. El texto. Los tipos textuales. Las dominantes textuales y sus características. La organización textual. La disposición de la información. Los elementos paratextuales. La puntuación. Los caracteres tipográficos. El léxico en el texto. Las palabras claves. El campo lexical. El resumen de texto: definición y características. La micro - estructura (ideas principales) y la macro – estructura (resumen).

-EJE 2:La coherencia y la cohesión textual. Las substituciones lexicales y pronominales. La argumentación y las relaciones lógicas y los conectores. La causa, la concesión y la oposición. La causa, la consecuencia y la forma pasiva. La finalidad, la eventualidad, la condición y la hipótesis.

-EJE 3:El relato periodístico en la vida cotidiana, oral y escrito: el hecho policial en la televisión y en el diario. Los relatos “on line”.

Las modalidades y las marcas de la enunciación. Los deícticos. El intertexto. El rol del enunciadador – narrador. Los modos verbales. El verbo y el aspecto.

-EJE 4:El texto literario. El cuento, la fábula y la novela: características de los géneros. La narración y la descripción. Las marcas lingüísticas: coherencia y cohesión en la narración y en la descripción.

-EJE 5:Del resumen al compte rendu (ensayo): semejanzas y diferencias. Introducción en el análisis del compte rendu. La actitud del autor del artículo (declarativa, interrogativa, imperativa, exclamativa). El tipo del discurso (narrativo, didáctico, polémico). El verbo según el tipo de discurso.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Descriptor: Contenidos gramaticales y semánticos

-EJE 1: El verbo: análisis gramatical y aspectual. Los equivalentes de los verbos (faire, mettre, parler, avoir, dire...). La voz activa y la voz pasiva. Los pronombres complemento de objeto directo e indirecto.

-EJE 2: Los roles sintácticos. Análisis del enunciado complejo: proposición principal y subordinadas. Las subordinadas relativas, completivas, circunstanciales. La concordancia de los tiempos verbales de la principal y la subordinada. Las proposiciones coordinadas.

-EJE 3: La expresión del tiempo y del espacio. Los indicadores espacio-temporales.

-EJE 4: La expresión de la causa, de la consecuencia, de la oposición / concesión, de la finalidad, de la hipótesis / condición. Los conectores lógicos.

-EJE 5: El discurso directo. El discurso indirecto (le discours rapporté).

Bibliografía

- ADAM, J.M. ET A. PETIT, J. (1989), *Le texte descriptif*. Nathan. Paris.
- ADAM, JEAN MICHEL (1985), *Le Récit. Que sais-je?*. Coll. Paris.
- ADAM, JEAN MICHEL (1985), *Le texte narratif*. Nathan. Paris.
- BAYLON, CHRISTIAN ET PAUL FABRE (1978), *Grammaire systématique de la Langue Française*. Nathan. Paris.
- BAYLON, CHRISTIAN ET PAUL FABRE (1990), *Initiation à la Linguistique*. Nathan. Paris.
- BÉDRANE, SABRINELLE (1995), *Le vocabulaire*. Hatier. Paris.
- BENVENISTE, E. (1965-1974), *Problèmes de Linguistique Générale I et II*. Gallimard. Paris.
- BUILLES, JEAN-MICHEL (1998), *Manuel de Linguistique Descriptive*. Nathan. Paris.
- CALLAMAND, M. (1989), *Grammaire Vivante du Français Exercices d'apprentissage I et II*. CLE International Larousse. Paris.
- CHARNET, C. ET ROBIN-NIPI, J. (s/d), *Rédiger un résumé, un compte rendu, une synthèse*.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 1425/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **CICUREL, FRANCINE** (1991), *Lectures interactives en langue étrangère*. Hachette. Paris.
- **COTENTIN-REY, GHISLAINE** (1996), *Le résumé, le compte rendu, la synthèse*. CLE International. Paris.
- **DE SALINS, GENEVIÈVE-DOMINIQUE ET SANTOMAURO, A.** (1997), *Cours de Grammaire Française*.
- **HIDDEN, MARIE-ODILE** (2013), *Pratiques d'écriture*. Hachette. Paris.
- **HIMBER, C; RASTELLO, C. Y GALLON, F.** (2007), *Le Kiosque 2. Méthode de Français, et Cahier d'exercices*. Hachette. Paris.
- **JAMET, MARIE-CHRISTINE ET CADDÉO, S.** (2013), *L'intercompréhension: Une autre approche pour l'enseignement des langues*.
- **KLETT, E. ET MAUDET, A.** (1999), *Quelques pièges de la Langue Française. Syntaxe*
- **MAINGUENEAU, D.** (1981), *Approche de l'énonciation en Linguistique Française*. Hachette. Paris.
- **MOIRAND, S.** (1990), *Une grammaire des textes et des dialogues*. Hachette. Paris.
- **PEYROUTET, C.** (1998), *La pratique de l'expression écrite*. Nathan. Paris.
- **REBOUL, A. ET MOESCHLER, J.** (1998), *Pragmatique du discours*. Armand Colin. Paris.
- **SEARLE, J.** (1980), *Actos de habla*. Cátedra. Madrid.
- **VAN DIJK, T.** (1978), *La ciencia del texto*. Paidós. Barcelona.
- **VIALA, A. ET M.P SCHMITT** (1986), *Faire / Lire*. Didier. Paris.

Obras de referencia

- *Activités niveaux 1 et 2*. Paris, Didier / Hatier.
- *Activités préparation aux unités du DELF deuxième degré et du DALF*
- *Diccionario Español – Francés*. Larousse. Paris.
- **GARCÍA-PELAYO; GROSS, R. Y TESTAS, J.** (1991) *Dictionnaire Français – Espagnol*.
- **REY, A.** (2013) *Le Petit Robert 2. Dictionnaire Universel des noms propres alphabétique et analogique*. Dictionnaire Le Robert. Paris.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Libros

Daudet, Alphonse. Contes.

La Fontaine. Fables.

Victor Hugo, Les Misérables I et II

Zola, émile, Germinal.

Diarios y Revistas en soporte papel y digitales

L' Express. www.lexpress.fr

Le Figaro. www.lefigaro.fr

Le Français dans le Monde. Revue de la Fédération Internationale des Professeurs de Français. www.lefrancaisdanslemonde.fr

Le Monde. www.lemonde.fr

Le Nouvel Observateur. www.lenouvelobservateur.fr

www.phonetique.free.fr

www.litteratureaudio.com

www.tv5.org

www.rfi.fr

FE. 2. 2 - GRAMÁTICA FRANCESA II

Tipo de Unidad Curricular: Asignatura.

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de estudios: 2° año

Carga horaria: 3 hs. Cátedras semanales

Total: 96 hs cátedras

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas

La unidad curricular *Gramática Francesa II* se orienta a profundizar los conocimientos adquiridos en el primer nivel de manera de poder apreciar la similitud de despliegue estructural planteada por los distribucionalistas (Harris) entre la frase simple y la frase compleja. El foco está puesto en los sucesivos

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

niveles de estructuración de los enunciados que se organizan en torno a los constituyentes nucleares o cabeza (el sustantivo en el GN, el verbo en el GV). El punto de vista teórico aportado por ciertos modelos gramaticales de vigencia reconocida (estructuralista, distribucionalista, funcionalista, generativo-transformacional) permite integrar la dimensión macroestructural al plano del análisis de funciones y formas característico de la lengua extranjera-objeto.

Objetivos: que los estudiantes logren:

- Profundizar sus conocimientos en morfosintaxis del enunciado simple y del enunciado complejo con el aporte de los modelos gramaticales más conocidos.
- Integrar esos conocimientos en su producción textual y discursiva en F.L.E.
- Capitalizar sus conocimientos en sintaxis del F.L.E. para el análisis de fenómenos en otros sistemas tipológicamente próximos (el latín, su LM, otras lenguas romances)

Eje de Contenidos: Descriptores

-EJE 1: La frase simple. Criterios de identificación. Definiciones. Métodos de análisis de la GGT. Gramática sintagmática: la frase básica. Constituyentes inmediatos. Reglas de reescritura. Valencia verbal: un abordaje textual. Roles textuales y roles comunicativos. Roles actanciales. Amalgama de diferentes formas.

Clasificación de los verbos según la naturaleza y el número de actantes. Predicación. Verbos de 1, 2 y 3 actantes. Predicación con predicantes: attribut du sujet. Verbes atributivos de sujeto y de objeto. Funciones verbales.

-EJE 2: La red co-referencial. El marco enunciativo. Los participantes en la comunicación. El dúo locutor/ auditor. La 3e persona. Tratamiento sintáctico de los pronombres personales. Las formas libres, las formas ligadas. Mise en relief, le détachement. Mecanismos.

Pronominalización del sujeto. Pronominalización del COD: diferentes casos. Comportamiento particular de los verbos. Pronombre adverbial con otros verbos y

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

con el verbo aller.

Pronominalización del complemento introducido por la preposición à: complément de nom et complément de verbe. Verbos con pronombre intrínseco.

Co-referencia en el enunciado simple, co-referencia en el enunciado complejo. Compatibilidad y ubicación del pronombre en posición pre-verbal. Roles textuales de los pronombres. Anáfora y catáfora.

-EJE 3: El enunciado complejo. Criterios de identificación: criterio sintáctico. Proposición subordinada de relativo. Proposición subordinada completiva. Proposición subordinada adverbial. Noción de transformación binaria en la GGT: l'enchâssement. Phrase matrice / phrase enchâssée. Subordinadas interrogativas indirectas. Subordinadas circunstanciales.

Tratamiento sintáctico de la proposición relativa. Formas y funciones de los pronombres relativos: los criterios de la alternancia en el uso de formas. Relativización del GN Sujet. Relativización del GN complément de construction directa: OD et attribut du sujet. Relativización del GN complément de construction indirecte: funciones de dont.

La relativización del espacio y del tiempo: funciones de où. Selección del pronombre relativo: nociones de gramaticalidad y de corrección. Recursividad de las formas. El relativo indefinido. Modo de la proposición relativa.

-EJE 4: La subordinada completiva. Tratamiento sintáctico. Enchâssement.

Completivas introducidas por la conjunción que. Noción de verbo operador. Esquemas. Verbos seguidos de una completiva y eventualmente de un infinitivo. Completiva sujeto. Completiva complément du verbe. Propiedades de los verbos de movimiento criterios de clasificación.

La completiva preposicional à ce / de ce que. QUE + Preposición complément du nom et de l'adjectif.

Construcciones de infinitivo: cuando el sujeto del infinitivo y el sujeto del verbo son iguales o diferentes. Infinitivo que depende de una construcción impersonal. El infinitivo sujeto. Alternancia entre la conjonctive y la construcción del infinitivo.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

-EJE 5: Opinions rapportées. Discurso directo, discurso indirecto o referido.
Discurso Indirecto Libre.

Adaptación de los roles comunicativos. Adaptación del registro temporal.
Exhortaciones indirectes. Interrogación indirecte. D.I.L. Funciones del discurso
referido en la narración. La narración oral y escrita.

Bibliografía

- **ADAM, J-M.** (1992), *Le texte. Types et prototypes*. Nathan, Université. Paris.
- **BORILLO, M; TAMINE, G. ET SOUBLIN, F.** (1974), *Exercices de syntaxe transformationnelle du français*. A. Colin. Paris.
- **CALLAMAND, M.** (1989), *Grammaire vivante du français*. Didier-Hatier. CLE Int. Paris.
- **GARDES-TAMINE, J.** (1990), *La grammaire. Syntaxe*. A. Colin. Paris.
- **LE GOFFIC, P; COMBES, J. ET MC BRIDE, M.** (1975), *Les constructions fondamentales du français*. Hachette. Paris.
- **MONNERIE, A.** (1996), *La grammaire au présent*. Hachette. Paris.
- **RUWET, N.** (1967), *Introduction à la grammaire generative*. Plon. Paris.
- **TOMASSONE, R.** (1996), *Pour enseigner la grammaire*. Delgrave. Paris.
- **WEINRICH, H.** (1973), *Le temps*. Seuil. Paris.
- **WEINRICH, H.** (1989), *Grammaire des textes en français*. Didier. Paris.

E. 2.3- ESTUDIOS CULTURALES I

Tipo de Unidad Curricular: Asignatura

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de estudios: 2° año

Carga horaria: 2 hs. Cátedras semanales

Total: 64 hs cátedras

Régimen de cursado: Anual

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

Finalidades Formativas

En el marco de lo que Jacques Cortès llamó una política lingüística inteligente, se aprecia con claridad que el aprender una lengua/cultura extranjera corresponda al quinto nivel de las necesidades del hombre identificadas por A. Maslow, el nivel de la autorrealización. Justamente, no puede desprenderse la lengua de la cultura pues ambas se modelan y se explican mutuamente. Un tipo de cultura es la cultura de la comunicación, que se torna visible al analizar los dispositivos de enunciación, de interacción y los patrones de interpretación que un individuo utiliza en situación de contacto de lenguas y culturas. Cuando esa cultura propia de la lengua materna permanece implícita, es decir, no aflora, probablemente el actor social, que es un Enunciador, se vale corrientemente de sobreentendidos pues supone que sus interlocutores podrán de alguna manera comprender. Claro que para ello enunciador y enunciatario deben disponer de las mismas referencias.

Es por ello que este espacio curricular, el primero de una serie de tres, está destinado a establecer los ítems más característicos de la cultura francesa y de los franceses a lo largo de los períodos más significativos en la consolidación de un modo característico de vivir en ese país. Se trata de hacer explícita esta cultura de la comunicación, de los negocios, de la producción intelectual, del arte de vivir. Y esto se entiende en relación a la necesidad que tiene toda persona de adaptarse hacia el interior de su propia cultura puesto que las adaptaciones producen las culturas pero, una vez producidas, éstas pueden restringir otros procesos de adaptación. Y como la cultura está conformada por realidades que se recuerdan o se imaginan, en este punto es útil pensar la adaptación como una invención que ayuda a vivir. En suma, recién se empieza a mirar la historia como una fuente muy significativa de diferenciación entre culturas.

El estudiante del Profesorado de Francés necesita conocer esos indicadores, esos hitos para cualquier tarea de comprensión y de acercamiento, pero sus conocimientos deberán ser más amplios y bien fundados cuando tenga que explicar textos y fenómenos a sus alumnos. Tales conocimientos le proporcionarán una ventaja sustantiva para elegir temas y soportes didácticos. Pero, sobre todo, en la dimensión de motivar al trabajo a los alumnos que tenga.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Objetivos: que los estudiantes logren:

- Conocer los hechos más destacados en la historia de Francia desde sus comienzos hasta el siglo XVIII.
- Conocer los procesos históricos que se desarrollan en Francia durante el siglo XVIII.
- Identificar los rasgos característicos de la civilización francesa entre los siglos XVII y XVIII.
- Relacionar los hechos producidos en Francia y la evolución de las ideas con los procesos de descolonización producidos en América Latina.
- Desarrollar habilidades y una metodología de estudio específica para el manejo de fuentes y textos.

Eje de Contenidos: Descriptores.

-Eje 1: Los grandes momentos y de los períodos más importantes de la historia nacional francesa desde sus orígenes hasta el siglo XVIII (las dinastías reales, la guerra de 100 años, la colonización, el absolutismo centralizado)

-Eje 2: El siglo XVII. Sociedad y economía. Importancia creciente de la burguesía. Luis XIV y el nacimiento del absolutismo.

-Eje 3: El siglo XVIII. "La era de las luces". Las ideas de Montesquieu, Voltaire et Rousseau. Economía y finanzas. Francia en crisis (Social, institucional, financiera, económica) Imposible reforma fiscal.

-Eje 4: La Revolución Francesa. Causas y Consecuencias. 25 años de transformaciones: la Convención, el Directorio, el Consulado, El Imperio, La Restauración.

-Eje 5: Impacto e influencia de los hechos de la Revolución Francesa en el Virreinato del Río de la Plata.

Principios organizativos

- Consultas bibliográficas sobre temas teóricos.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- Clases teórico-prácticas que requieren la participación activa de los estudiantes, ya sea comentando y analizando la bibliografía o mediante la presentación de temas teóricos en forma oral.

- Elaboración de la información en formatos variados: resúmenes, esquemas y mapas conceptuales, realizados en forma individual y grupal.

- Búsqueda de información en soportes multimedia.

- Canciones: La Marsellesa

- Películas para el análisis: Molière, Nouvelle France, María Antonieta, Napoleón: La construcción de un Imperio.

Bibliografía

- **DEMORGEON, J.** (2009) *Comment vivre et penser les relations culturelles. Synergies Chili.*N° 5. Santiago du Chili, Revue du GERFLINT.pp 29-34.
- **DONINI FERRETTI, P.** (2011) *L'Histoire de France-Cahiers ludiques et savants-150 jeux pour apprendre et s'amuser.* Eyrolles. Paris.
- **DUBY, G.** (1965) *Histoire de la Civilisation Française.* Hachette Collection U. Paris.
- *Journal de la France et des Français. Chronologie politique, culturelle et religieuse de Clovis à 2000.* Quarto Gallimard. Paris.
- **LABRUNE, G. ET TOUTIN, P.** (1997) *L'histoire de France.* Maxéville, Nathan.
- **MARAVALL, M.ET BONNET** (1980) *Le livre d'or de l'histoire de France.* Librairie Jules Tallandier. Paris
- **MATHIEX, J.** (1996) *Histoire de France.* Hachette. Paris.
- **MAUDAULE, J.** (1965) *Histoire de France.* Gallimard. Paris.
- **SCHIAPPA, J-M.** (2007) *La Révolution française: 1789-1799.* Libro. Paris.
- **WEBER, P.** (2009) *Les Rois de France-Biographie et généalogie des 69 rois de France.* Libro. Paris.

Sitografía

-www.histoiredefrance.net

- www.fr.wikipedia.org

-www.e-chronologie.org

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

[-www.revolution.1789.free.fr](http://www.revolution.1789.free.fr)

[-www.tv5.org](http://www.tv5.org)

FE. 2.4 - FONÉTICA Y FONOLOGÍA FRANCESA II

Tipo de Unidad Curricular: Asignatura

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de estudios: 2° año

Carga horaria: 3 hs. Cátedras semanales

Total: 96 hs cátedras

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas

Esta unidad curricular tiende a profundizar los contenidos abordados en la Fonética y Fonología I, y a perfeccionar la comprensión y la producción oral. Este espacio está en estrecha relación con los contenidos de las Prácticas Discursivas I y II, Gramática Francesa I y II.

En el plano de la formación disciplinar se prestará fundamental atención a la entonación como portadora de sentidos y a la relación entre ortografía y pronunciación, como lo indican los NAP para la enseñanza de Lenguas Extranjeras. En este sentido, los contenidos de esta unidad curricular, estarán centrados en los objetivos de mejorar la pronunciación del futuro docente, de lograr una reflexión crítica sobre los fenómenos relacionados con la fonética combinatoria y la integración de los sonidos en la cadena hablada.

Se realizarán actividades de audición con métodos y documentos auténticos de radio, televisión e internet, la lectura de textos y la transcripción fonética de los mismos, a los fines de que los estudiantes, futuros docentes, mejoren la percepción, la articulación y la realización correcta de los sonidos del francés integrados en textos.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Las clases estarán orientadas en la teoría y la práctica a nivel áulico y a través del laboratorio de informática, utilizado como laboratorio de lengua, y/o a través de los laboratorios virtuales de lengua francesa, de los países de Francia o de Canadá.

Eje de Contenidos: Descriptores.

-EJE 1: La Fonética: los sonidos y el aparato fonatorio humano. Fonología: Fundamentos teóricos y definiciones.

-EJE 2: La jerarquía fonológica. Las unidades fonológicas mínimas: caracterización del fonema. El sistema fonológico en francés: rasgos distintivos y reglas.

-EJE 3: El rasgo articulatorio y los rasgos pertinentes: abertura, punto de articulación, labialización, nasalidad, fonación.

-EJE 4: El sistema de transcripción fonética de los fonemas vocales, semi-vocales y consonantes. Características acústicas y articulatorias.

-EJE 5: La sílaba: definiciones. Las formas canónicas de la sílaba francesa: "encadenamiento consonántico" y "encadenamiento vocálico". El fenómeno de la asimilación.

-EJE 6: Los elementos suprasegmentales: la entonación y el ritmo de la frase. Sensibilización prosódica.

Bibliografía

- **ABRY, D. ET M.-L. CHALARON**(2013) *Les 500 Exercices de Phonétique avec Corrigés Niveau A1 / A2*. Hachette.Paris.
- **ABRY, D. ET M.-L. CHALARON**(2013)*Les 500 Exercices de Phonétique avec Corrigés Niveau B1 / B2*. Hachette.Paris.
- **AKYÜZ, A; BAZELLE-SHAHMAEI, B. ET AL.**(2013)*Exercices d'oral en contexte. Niveau intermédiaire A2, et Niveau avancé B1*. Hachette. Paris.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **BECK, P.**(2000) *Corporéité et expressivité en phonétique corrective. Apprendre, Enseigner, Acquérir: La prosodie au coeur du débat.* E. Guimbretière. Rouen, Publications de l'Université de Rouen-CNRS: 249-260.
- **CALLAMAND, M.**(1981)*Méthodologie de l'enseignement de la prononciation.*Cle International. Paris.
- **CARÉ, J.-M.**(1992) "Qu'est-ce qu'une simulation globale?" *Le Français dans le Monde:* 48-56.
- **CARTON, F; ROSSI, M. ET AL.**(1983) *Les accents des français.* Hachette F.L.E.Paris.
- **DI CRISTO, A.**(1981)*Aspects phonétiques et phonologiques des éléments prosodiques. Dans Modèles linguistiques, Tome III, Fasc.2,* Lille: PUL
- **FRELAND, M.**(1996). "La phonétique en chantant." *Le Français dans le Monde* 282: 115-116.
- **GERMAIN-RUTHERFORD, A.**(1992) "Comprendre, Prononcer, Parler: une unité orale à partir d'un même document sonore." *The Canadian Modern Language Review* 48 (2): 378-393.
- **GERMAIN-RUTHERFORD, A.**(1998)*Petit manuel d'Introduction à la transcription phonétique.* Scholars'Press.Toronto. Canadian.
- **GERMAIN-RUTHERFORD, A. ET MARTIN, P.** (2001) *Perspectives nouvelles dans l'enseignement à distance de l'oral: les technologies de visualisation et de synthèse. Regards sur la didactique des langues secondes.* C. Cornaire; and P. M. Raymond, Les Éditions Logiques: 105-132.
- **GRAMMONT, M.**(1973) *Traité de Phonétique.* Delagrave.Paris.
- **LAURET, B.**(2013) *Enseigner la prononciation de Français.*Hachette. Paris.
- **LEBEL, J-G. TAGGART, G.**(1992) *Exercices de prononciation des voyelles en opposition.*Université Laval. Québec.
- **LECLERC, J.**(1989)*Qu'est-ce que la langue?*Mondia Éditeurs. Laval.
- **LÉON, P. R.**(1992) *Phonétisme et prononciations du français.* Nathan.Paris.
- **LHOTE, E.**(1995)*Enseigner l'oral en interaction.* Hachette F.L.E.Vanves.
- **LHOTE, E.**(1995) *Enseigner l'oral en interaction: percevoir, écouter, comprendre.* Hachette. Collection Autoformation. Paris.
- **LHOTE, E., A. O. BARRY, ET AL.**(2000)*Acquisition et apprentissage de la prosodie: une double approche vocale et discursive. Apprendre, Enseigner,*

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Acquérir: La prosodie au coeur du débat. E. Guimbretière. Rouen, Publications de l'Université de Rouen - CNRS: 21-45.

- **MARTIN, P.**(1999) *Recherches sur le français parlé, Groupe Aixois de Recherche en Syntaxe.* N015pp.233-253
- **THOMAS, A.**(1998) "La liaison et son enseignement: des modèles orthoépiques à la réalité linguistique." *La Revue canadienne des langues vivantes* 54 (4): 543-552.
- **WALTER, H.**(1977)*La phonologie du français.* Presses Universitaires de France.Paris.
- **WIOLAND, F.**(1991)*Prononcer les mots du français: des sons et des rythmes.* Hachette.Paris.
- **YAICHE, F.**(1996)*Les simulations globales: mode d'emploi.*Hachette F.L.E. Paris.

F.E 2.5 - DIDÁCTICA DE FRANCÉS I

Tipo de Unidad Curricular: Asignatura

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de estudios: 2° año

Carga horaria: 4 hs. Cátedras semanales

Total: 128 hs cátedras

Régimen de cursado: Anual

Finalidad Formativa

La Formación Disciplinar Inicial de Docentes de una lengua-cultura extranjera se articula en torno a cuatro ejes orientadores basados en los núcleos propuestos desde el Documento del Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Docentes para el Nivel Secundario (INFD, 2011), los cuales deben interrelacionarse a lo

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

largo de toda la formación inicial y en los primeros años de desempeño profesional del docente.

De estos núcleos, el de Aprendizaje está íntimamente ligado a la dimensión didáctica, y se centra en la complejidad del proceso formativo que el futuro docente debe transitar para acercarse a la lengua-cultura extranjera e interactuar con ella. Haciendo uso de la lengua-cultura extranjera, LCE, las intervenciones didácticas brindan la posibilidad de interactuar con la otra cultura desde la valoración de los puntos de vista del otro y desde una perspectiva intercultural y plurilingüe que contribuye a modificar parámetros monolingües y hegemónicos por otros más inclusivos e integradores. Desde la perspectiva de una política lingüística plurilingüe, resulta crucial acercar al futuro docente a las diferentes culturas de enseñanza de lenguas extranjeras y a los presupuestos que sustentan este campo –procesos de adquisición, historia de los métodos de enseñanza, entre otros- más allá de los límites que impone la especificidad de la lengua que constituye su objeto de estudio durante la formación inicial.

La unidad curricular Didáctica Especial Francés I buscar promover procesos de enseñanza y de aprendizaje en función de la confluencia de factores epistemológicos, técnicos, humanos y políticos en la producción de procesos educativos e iniciar a los estudiantes en los lineamientos generales de la didáctica de las lenguas extranjeras, DLE, y en el desarrollo de saberes necesarios para promover aprendizajes que suponga el dominio de los conocimientos sobre qué es enseñar, qué contenidos, para qué sujetos y en qué contextos, optimizando estrategias y recursos. La propuesta es entonces, promover en los futuros docentes una postura comprensiva sobre la enseñanza que supone un proceso de reflexión sobre la acción didáctica desde la dialéctica teoría-práctica y desde la confluencia de la didáctica general con la didáctica específica, que les permita analizar la práctica y los aspectos involucrados en ella, integrar los saberes de otros campos de formación, nuevas concepciones y propuestas de enseñanza y aprendizaje de la LCE en la escuela.

Todo futuro docente debe reconocer el valor de los documentos curriculares en tanto instrumentos políticos, normativos e interpretativos de la práctica docente y comprender el sentido formativo de las lenguas extranjeras en contexto educativo.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Este contexto está predeterminado primordialmente por los lineamientos que establecen los currículos nacionales, regionales y/o locales y recomendaciones internacionales para la enseñanza de la LE. En este sentido, se pretende plantear la fundamentación teórica-científica como así también el análisis de los diseños curriculares jurisdiccionales y de los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios de Lenguas Extranjeras para la educación primaria y secundaria y otros documentos (nacionales e internacionales) que orienten la enseñanza de las lenguas en los distintos niveles educativos.

En definitiva, la Didáctica Específica de Francés I se articula con el eje de formación general, recuperando, actualizando y llevando a la práctica los saberes integrados principalmente en Pedagogía, Psicología y Didáctica General. Asimismo se relaciona estrechamente con los saberes específicos desarrollados dentro de la formación disciplinar, tanto en el área lingüística como en la socio-cultural.

La Didáctica de Francés I se propone:

- Contribuir a la comprensión crítica de la enseñanza como principal acción del docente para promover el aprendizaje.
- Promover la conciencia acerca de la contextualización socio-político-cultural del aprendizaje y de la enseñanza.
- Definir el objeto de enseñanza “lengua-cultura extranjera” desde una perspectiva plurilingüe y teniendo en cuenta su valor formativo en el contexto educativo.
- Generar una enseñanza de la LCE desde una perspectiva intercultural y plurilingüe.
- Analizar diferentes enfoques y metodologías en la historia de la enseñanza de las lenguas extranjeras.
- Facilitar la comprensión del currículum y sus implicancias didácticas en los documentos curriculares en tanto marcos interpretativos y ordenadores de la práctica de la enseñanza.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Ejes de Contenidos: Descriptores

-EJE 1: Introducción al campo de la Didáctica de las lenguas extranjeras: fundamentación epistemológica, pedagógica, sociológica y psicológica. La Didáctica de las LE y su especificidad. Teorías y enfoques de la enseñanza de las LE. La relación entre enseñanza y aprendizaje. Didáctica general y didácticas específicas: campos y relaciones.

- EJE 2: La didáctica de la lengua y la cultura francesas: una disciplina teórica y una práctica. Diferentes enfoques a la luz de las teorías del lenguaje y del aprendizaje que la sustentan. Relación pedagógica en corrientes metodológicas tradicionales (Gramática-traducción, Directo, Audio- oral, Estructural- global-audiovisual): análisis comparativo. El enfoque comunicativo. La perspectiva accional: el enfoque por tareas. El eclecticismo didáctico.

-EJE 3: Competencia comunicativa e intercultural: Modelos y teorías lingüísticas y de aprendizaje. Las cuatro macro-habilidades comunicativas: su desarrollo. Enfoques y métodos para la enseñanza.

-EJE 4: Las lenguas extranjeras: representaciones y valor formativo en contexto escolar. El vínculo con la lengua materna y demás áreas o instancias curriculares.

-EJE 5: Enfoques epistemológicos en documentos curriculares internacionales, nacionales y jurisdiccionales para la enseñanza de la LE: El marco normativo y curricular del área de Lenguas Extranjeras. Los documentos curriculares: Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de LE, documento referencial para el ciclo Orientado y diseños jurisdiccionales. El marco común europeo para la enseñanza de las lenguas.

Bibliografía

- **BÉRARD, E.** (1991), *L'approche communicative (théorie et pratique)*. CLE International. Paris.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **BERTOCCHINI-COSTANZO- PUREN, CH.** (2001), *Se former en Didactique des langues*. Ellipses Marketing.
- **BOYER, H. BUTZBACH-RIVERA, M. PENDANX, M.** (1990), *Nouvelle introduction à la didactique du français langue étrangère*. Cle Internacional. Paris.
- **BRUNER, J.** (1997), *La educación, puerta de la cultura*. Aprendizaje Visor. Barcelona.
- **CAMILLIONI, A.** (2007), *El saber didáctico*. Paidós. Buenos Aires.
- Conseil de la Coopération culturelle. Comité de l'Education. Division des Langues Vivantes. Strasbourg. (2002) "Cadre Européen Commun de Référence pour les Langues". Apprendre, enseigner, évaluer, Strasbourg. Didier.
- **Consejo Fed. de Educ.** (2012). NAPs. Lenguas Extranjeras. Educ. Primaria y Secundaria. Res.N°181/12. http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/181-12_01.pdf
- **Consejo Federal de Educación** (2011) Marcos de referencia. Educación Secundaria Orientada: Bachiller en Lenguas. Resolución N° 142/11. Bs.As. Ministerio de Educación.
- **GALISSON, R.** (1986), *D'hier à aujourd'hui la didactique générale des langues étrangères*. CLE International. Paris.
- **GERMAIN C.** (1993), *Evolution de l'enseignement des langues: 5000 ans d'histoire*. CLE International. Paris.
- **KLETT, E. ET AL.** (2005), *Didáctica de las lenguas extranjeras: una agenda actual*. Araucaria Editora. Buenos Aires.
- **NARCY-COMBES, M-F.** (2005), *Précis de didactique. Devenir professeur de langue*. Ellipses Éditions. Paris.
- **PERRAUDEAU, M.** (1996), *Les méthodes cognitives. Apprendre autrement à l'école. Formations des enseignants*. Armand Colin. Paris.
- **PUREN CH.** (2001), *La didactique des langues à la croisée des méthodes. Essai sur l'éclectisme*". Didier. Paris.
- Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) e Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) (2011). Proyecto de mejora para la formación inicial de docentes para el nivel secundario. Área: Lenguas Extranjeras. Bs.As. Ministerio de Educación de la Nación.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

<http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/89787/Proyecto%20Mejora%20Lenguas%20Extranjeras.PDF?sequence=6>

- VEZ, J.M. (2006) *Formación en Didáctica de las Lenguas Extranjeras*. 1ed. Homo Sapiens Ediciones. Rosario.
- VILLECCO, M.E. ET ALT.(2009) *Enseñanza de lenguas materna y extranjeras. Del aprendizaje a la adquisición*. Dpto. de Publicaciones F.F. y Letras- UNT. Tucumán.http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res11/142-11_lenguas.pdf

FE 2. 6- SUJETOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Unidad Curricular: Asignatura

Ubicación en el Plan de Estudios: 2º Año

Campo de Formación: Específica.

Carga Horaria: 2 horas cátedra semanales

Total: 64 horas cátedras

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas

Las actuales demandas de formación educativa requieren de un/a docente formado/a en el manejo de herramientas conceptuales y provisto/a de recursos prácticos y metodológicos que le permitirán intervenir adecuadamente en una realidad compleja con una mirada psicoevolutiva de los sujetos.

Se sugiere un abordaje sustentado en los fundamentos de la Formación y en los aportes que la Psicología, como disciplina científica, puede acercar. Incorporando a disciplinas que convergen en el estudio del sujeto como la Filosofía, la Sociología y la Antropología, se incorporan aportes de la Psicología del Desarrollo, de la Personalidad, del Psicoanálisis, de la Psicología Social, de la Psicología Cognitiva, y de la Psicogenética; para abordar un fenómeno complejo y multideterminado.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

Por lo tanto los contenidos sugeridos tienen como propósito fundamental la comprensión e interpretación del comportamiento del hombre, su desarrollo y de la realidad social en la que está inmerso; y están destinados a brindar las herramientas necesarias para una lectura comprensiva del sujeto y su realidad personal y social.

En su trayecto por la carrera de Formación Docente, los/as futuros/as profesionales irán incorporando contenidos centrados en el sujeto como un *ser social* en su dimensión espacial, temporal y comunitaria. Esto les permitirá ir articulando los contenidos de la Psicología con los contenidos de otros espacios curriculares para la profundización sistemática de conceptos y teorías propios de las disciplinas humanísticas. Se podrán profundizar conceptos relacionados con el desarrollo humano, su constitución subjetiva, las influencias familiares, sociales y culturales: los atributos comunes en los sujetos y las características que los diferencian, aquello que es constitutivo y lo que se va adquiriendo.

Por otra parte los contenidos conceptuales que se estudian en este espacio curricular se relacionan con ciertos aspectos relevantes a la adolescencia. Es por eso que se pondrá el acento en el análisis de los comportamientos propios de este momento evolutivo, intereses, necesidades, identidad, sexualidad, expectativas vocacionales, proyecto futuro. Es así como desde su rol, el/la docente colabora en el proceso de orientación vocacional profesional, asumiéndose como guía y orientador.

La asignatura *Sujetos de la Educación Secundaria* tiene como objeto de estudio al púber y adolescente, por lo tanto, se ocupará de estudiar los comportamientos y los procesos mentales que subyacen a ellos. Se interesa en investigar acerca del aprendizaje, el pensamiento, las emociones, la identidad sexual, las relaciones interpersonales, la personalidad y sus trastornos, los grupos y la influencia de la sociedad y la cultura en el desarrollo humano.

Se valora la inclusión de la problemática de la Psicología Evolutiva en la posmodernidad, caracterizando las distintas edades del sujeto humano a partir de la adolescencia, conociendo las problemáticas propias de cada etapa y la influencia del contexto globalizador sobre los modos de pensar, sentir y actuar.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

Las Finalidades Formativas de esta Unidad Curricular son:

- Identificar las características generales del comportamiento del sujeto adolescente, sus mecanismos de defensa, su estructuración, desarrollo y capacidad de resolver los conflictos en determinadas situaciones.
- Reconocer las relaciones vinculares como parte del proceso de socialización y del desarrollo social y cultural del adolescente.
- Reflexionar acerca del cuidado del propio cuerpo tomando en cuenta el desarrollo del esquema corporal, su imagen mental y las posibles distorsiones, producto de las crisis vitales o de la influencia social.
- Valorar la sexualidad como un elemento constitutivo del ser humano y de su desarrollo pleno.
- Reflexionar acerca de la importancia de los afectos y de las relaciones vinculares tanto en la interacción personal con los demás como en la posibilidad de construir un proyecto futuro.
- Analizar los modelos sociales para los jóvenes, su difusión y los valores positivos o negativos que puedan contener
- Analizar la función de los medios de comunicación social como creadores de modelos identificatorios.
- Analizar el proceso de estructuración subjetiva como constitutiva del sujeto en relación con otros.
- Analizar la construcción de las identidades infantiles y juveniles en la actualidad.
- Reconocer la importancia de los afectos y de las relaciones interpersonales como posibilitadores de proyectos de vida.
- Identificar las transformaciones sociales que permiten caracterizar las nuevas formas de relación de los adolescentes y jóvenes con la escuela.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Ejes de Contenidos: Descriptores

-EJE 1:La Constitución de la Subjetividad. Sujeto, Desarrollo y Cultura. Cultura y Aprendizaje. Conceptualizaciones sobre crecimiento, madurez, desarrollo y aprendizaje. Desarrollo de la conducta social y afectiva del sujeto púber y adolescente. El proceso de socialización infantil. Desarrollo moral en la infancia, principios y valores éticos. Heteronomía y autonomía moral, convivencia y normativa escolar. El grupo familiar, escolar y de pares.

-EJE 2:Niños/as, Adolescentes y Jóvenes. La Adolescencia como invención cultural. Fenómeno multideterminado. Naturaleza de la adolescencia bio-psico-social. El adolescente, la familia y el grupo. La sociedad y los adolescentes. Aspectos culturales. La rebeldía adolescente. Los grupos y su significación. Ser adolescentes hoy. Subjetividad y Cultura. Participación de los adolescentes en procesos sociales. Los procesos identitarios. El esquema corporal: etapas de construcción. Concepto de Identidad. Modelos de Identificación. Imagen de sí mismo y de los otros. El sentimiento de identidad.

-EJE 3:Adolescencia Tardía. Juventud. Asunción de la propia sexualidad. La personalidad del adolescente. El adolescente y los afectos. El desarrollo cognitivo. El pensamiento en la adolescencia. Posición del sujeto frente al conocimiento. Evolución de la conducta intelectual. El deseo frente al conocimiento. El futuro, la decisión vocacional. Construcción del proyecto de vida. Juventud. Elección vocacional, educacional y ocupacional. Cambios socioculturales y crisis subjetivas.

-EJE 4:Tiempo Libre y Consumo. Tiempo de ocio. La creatividad. El docente como guía y orientador. Una escuela para los adolescentes. Las trayectorias escolares teóricas y las trayectorias escolares reales. Problemáticas actuales que desafían a las familias y a las instituciones educativas. La diversidad de las poblaciones escolares y el mandato homogeneizador de la escuela. Sujetos abúlicos, desatendidos, peligrosos. La marginalidad y la exclusión. La cultura de la noche. El espacio virtual y la tecnocultura. Los menores en conflicto con la ley. Maternidad, paternidad adolescente. La depresión y el suicidio. El ausentismo, la sobriedad, los bajos logros en el aprendizaje. Las conductas adictivas. Los trastornos alimentarios, la mala nutrición. Las conductas violentas y agresivas. Bullying.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

Bibliografía

- **BAQUERO, R.** (2008), “De las dificultades de predecir: educabilidad y fracaso escolar como categorías riesgosas”. Baquero, R; Pérez, A; Toscano, A; *Apropiación y sentido de la experiencia escolar*. Homo Sapiens. Rosario.
- **BAQUERO, R. y NARADOWSKY, M.** (1994), “¿Existe y la infancia?” En *Revista de investigaciones en Ciencias de la Educación*. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- **BAQUERO, R; TERIGI, F; TOSCANO A; BRISCIOLI, B. y SBURLATTI, S.** (2009) “Variaciones del régimen académico en escuelas medias con población vulnerable, Un estudio de casos en el área Metropolitana”. En *Revista Iberoamericana sobre calidad eficacia y cambio en educación* Volumen 7 N° 4. Buenos Aires.
- **BARAVELLE G. y VACCAREZZA, L.** (1996), *Anorexia. Teoría y clínica psicoanalítica*. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- **BARRIONUEVO, J.** (2007), *Alcohol y drogas en la adolescencia*. Gabas. Buenos Aires.
- **BIANCHI, A.** (1974), *Psicología de la infancia*. Troquel. Buenos Aires.
- **BLEGER, J.** (1974), *Psicología de la conducta*. Paidós. Buenos Aires.
- **BOGGINO, N.** (2000), *La escuela y el aprendizaje escolar*. Ed. Homo Sapiens. Rosario.
- **BRAILOVSKY, D.** -Coord.- (2008), *Sentidos perdidos de la experiencia escolar*. Editorial Ensayos y Experiencias. México.
- **BUCKINGHAM, D.** (2003) *Crecer en la era de los medios electrónicos*. Morata. Madrid.
- **CARUSO M. y DUSSEL, I.** (1996), *De Sarmiento a los Simpsons*. Kapelusz. Buenos Aires.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **CASTORINA, J.A. y DUBROVZKY, S.** (2006), *Psicología cultura y educación: perspectiva desde la obra de Vigotsky*. Noveduc Libros. Buenos Aires.
- **CHATEAU, J.** (1958), *Psicología de los juegos infantiles*. Kapelusz. Buenos Aires
- **COLL, C.** (1997), *El conocimiento Psicológica y su impacto en las transformaciones educativas*. Seminario de los Estados Americanos. Buenos Aires.
- **DEL CUETO, C.** (2007), *Los únicos privilegiados. Estrategias educativas de familias residentes en countries y barrios cerrados*. Prometeo UN Gral. Sarmiento. Buenos Aires.
- **DÍAZ, R. y ALONSO, G.** (2004), *Construcciones de espacios interculturales*. Miño y Dávila Editores. Argentina.
- **DOLTO, F.** (2004), *La causa de los adolescentes*. Ed. Paidós.
- **ELICHIRY, N.** (s/d), *¿Donde y como se aprende?* Eudeba. Buenos Aires.
- **FREUD, S.** (1931), *“El malestar en la cultura”*. Ed. Biblioteca Nueva.
- **FREUD, S.** (1931), *“La sexualidad femenina”*. Ed. Biblioteca Nueva.
- **FREUD, S.** (1974), *La Organización genital infantil, Psicología del colegial*. Ed. Biblioteca Nueva.
- **FREUD, S.** *Obras Completas*. Ed. Biblioteca Nueva.
- **HECKIER, M. y MILLER, C.** (1996), *Anorexia-bulimia: deseo de nada*. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- **HOUSIER, F.; JAITIN, R. y otros** “Vínculos patológicos”. *Revista actualidad psicológica*. Año XXXVI. N° 396. Buenos Aires
- **KESSLER, G.** (2004), *Sociología del delito amateur*. Paidós. Buenos Aires.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **KESSLER, G.** (2007), "Juventud rural en América Latina Panorama de las investigaciones actuales". En BRUNIAR (Comp.) *Educación desarrollo rural y juventud*. UNESCO - Bifronte. Bs. As.
- **KESSLER, G. y NUÑEZ, P.** (2006), *Identidad y cultura*. Documento de la carrera de especialización de post grado Nuevas infancias y juventudes NNGS Bs. As.
- **LACASA, P.** (1994), *Aprender en la Escuela, aprender en la calle*. Visor. Madrid.
- **MARGULLIS, M. y otros** (2006), *La cultura de la noche*. Ed. Biblos Sociedad.
- **MARTIN BARO, I.** (1996), *Acción e Ideología- Psicología Social desde Centro América*. UCA. El Salvador.
- **MARTÍNEZ C.** (2007), *Introducción a la suicidología*. Lugar Editorial.
- **MATENAZZI M.; SALAMONE, D. y OTROS**, "Adicciones". En *Revista actualidad psicológica*. Año XXXV. N° 391. Buenos Aires.
- **MELDAVSKY D. y KORMBLIT, M.** (2011), "Internet y el psicoanálisis". En *Revista actualidad psicológica*. Año III. N° 369. Buenos Aires.
- **MENIN, O.** -Comp.- (s/d), *Aulas y Psicólogo. La prevención en el campo Educativo*. Ediciones Homo Sapiens. Rosario.
- **MIGONE R. FALETTY** (2011), *Orientación vocacional*. Ed. Bonum. Buenos Aires.
- **MIGUÉZ, D.** -Comp.- (2008), *Violencias y conflictos en las Escuelas*. Paidós. Buenos Aires.
- **MORGADE, G. y ALONSO, G.** (2008), *Cuerpos y sexualidades en la escuela: de la normalidad a la disidencia*. Paidós. Buenos Aires.
- **MORÍN, E.** (1999), *La cabeza bien puesta*. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires.
- **MULLER, M.** (1998), *Orientar para un mundo en transformación*. Ed. Bonum. Bs. As.
- **NIEREMBERG, O.** (2006), *Participación de adolescentes en proyectos sociales*. Tramas sociales. Ed. Paidós.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **OSORIO F,** (2013), *Bullying. Matón o víctima ¿cuál es tu hijo?* Ediciones Urano.
- **OSTERRIETH, P.** (1986), *Psicología Infantil.* Morata.
- **PALACIOS, J.; MARCHESI, Á. y COLL, C.** (1995), *Desarrollo Psicológico y Educación.* Alianza Psicológica. Madrid.
- **PÉREZ GÓMEZ, Á.** (1998), *La cultura escolar en la sociedad neoliberal.* Ediciones Morata. Madrid.
- **PIAGET, J. y otros** (2000), “Seis estudios. Estudios de Psicología Genética. Inteligencia”. En PIAGET, J; INHELDER y BEARD, R. *Psicología de la Educación.* Publicación de Cátedra Psicología de la enseñanza Media. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán.
- **PICHÓN RIVIERE, E.** (1990), *Del Psicoanálisis a la Psicología Social.* Ediciones Cinco. Buenos Aires.
- **POSTIC, M.** (1982), *La relación Educativa.* Narcea. Madrid
- **QUIROGA, A.P.** (1997), *Enfoques y Perspectivas en Psicología Social.* Ediciones Cinco. Buenos Aires.
- **QUIROGA, S.** (2005), *Adolescencia: del goce orgánico al hallazgo del objeto.* Eudeba. Buenos Aires.
- **RODULFO, M. y RICARD, R.** (1992), *Clínica psicoanalítica en niños y adolescentes.* Lugar Editorial. Buenos Aires.
- **ROTHER HORNSTEIN M. -Comp.-** (2006), *Adolescencias: trayectorias turbulentas.* Ed. Paidós. Buenos Aires.
- **ROUDINESCO, E.** (2002), *La familia en desorden.* Ed. Fondo de Cultura económica.
- **SCHLEMENSON, S.** (s/d), *El aprendizaje un encuentro de sentidos.* Kapelusz. Argentina.
- **SITEAL** (2008) *La escuela y los adolescentes.* Informe sobre las tendencias sociales y educativas en América Latina. UNESCO – OEI. Buenos Aires.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 1425/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **TEMPORETTI, F.** (2008), *Salud mental en la infancia. Estudio epidemiológico de la población 3-13 años en la ciudad de Rosario*. Informe final. Fac. de Psicología. UNR. Rosario.
- **TENTI FANFANI, E.** (2000), *Una escuela para los adolescentes. Reflexiones y valoraciones*. Losada. Buenos Aires.
- **TERIGI, F.** (2004), *La aceleración del tiempo y la habilitación de la oportunidad de aprender*. Fundación Centros de Estudios Multidisciplinarios. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- **TERIGI, F.** (2008), “Los desafíos que plantean las trayectorias escolares”. En Dussel, I. *Jóvenes y adolescentes en el mundo de hoy*. Santillana. Buenos Aires.
- **TERIGI, F.** (2009) *Las trayectorias escolares: del problema individual al desafío de política educativa*. Proyecto Hemisférico OEA. Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Bs. As.
- **TRYPHON, A. y VONECHE, J. -Comp.-** (1996), *Piaget - Vigotsky; la Génesis del pensamiento social*. Editorial Paidós. Buenos Aires
- **ZELMANOVICH, P.** (2003), *Contra el desamparo. Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis*. Fondo de Cultura Económica. Bs. As.
- **ZELMANOVICH, P.** (2005), “Escuela y familia ante el cuidado de niños y jóvenes”. En Revista Digital *Grupo Docente*.
- **ZELMANOVICH, P.** (2009), “Nuevas ficciones para la producción de nuevas autoridades”. En *Revista El Monitor de la educación*. Ministerio de Educación de la Nación. Bs. As.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico
...///

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

FPP2.1 PRÁCTICA PROFESIONAL II

Tipo de Unidad Curricular: Práctica Docente

Campo de Formación: Práctica Profesional

Ubicación en plan de estudio: 2° año

Carga Horaria: 4 horas cátedra semanales

Total 128horas anuales

Régimen de cursada: Anual

Finalidades Formativas

Su propósito formativo es la profundización de la observación participante de las prácticas institucionales y áulicas focalizando el rol docente, mediante el conocimiento paulatino de herramientas y marcos conceptuales que permitan su abordaje reflexivo. Le da continuidad al proceso de orientación de la *Práctica Profesional I*. Se sustenta en la consideración del papel protagónico del sujeto en la constitución de la realidad, por lo que aprender a ser docente implicará no sólo aprender a enseñar sino también aprender las características, significados y funciones sociales de la tarea docente.

El desempeño del rol docente puede ser observado y vivenciado tempranamente por los estudiantes, con la guía del docente formador y del docente orientador en las diferentes dimensiones que constituyen el ámbito de práctica. En esta perspectiva, los estudiantes necesitan acceder a saberes renovados y plurales, estar en contacto con instituciones y con sujetos productores de conocimiento; de modo que puedan abrirse a la cultura y al conocimiento como mundos complejos. Eso significa recomponer, recrear, reformular los vínculos de los docentes de las escuelas con la cultura, pero no desde su exclusiva responsabilidad individual, sino desde un movimiento social a partir del cual se re-jerarquice su papel en la

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

producción y transmisión de la sabiduría de la que forman parte, significada como producto de dinámicas históricas y de luchas sociales.

De este modo, los futuros docentes tienen la posibilidad de acotar la distancia entre la teoría y la práctica, pasando del análisis a una nueva propuesta de intervención que refleje la superación de las dificultades observadas en el desarrollo de las clases de los profesores observados. *Esta actividad se desarrollará en el primer cuatrimestre del año en curso.* El trabajo de campo en la institución asociada, insume el 40% de la carga horaria total y el porcentaje restante se desarrollará en la institución formadora adoptando el formato de seminario taller.

La microenseñanza apela a la simulación de experiencias didácticas de los estudiantes que se forman como profesores. Esto requiere de una simplificación del tiempo, del número de alumnos/as y de la selección de contenidos curriculares con el fin de analizar críticamente las aptitudes pedagógicas de los aprendices de docentes en condiciones cuidadas, reguladas y anticipadas, en los Institutos Superiores de Formación Docente *durante el segundo cuatrimestre.* Acompañados con la orientación de los profesores de práctica, los estudiantes-futuros docentes podrán poner en acto la planificación de una microexperiencia o microclase en la institución formadora.

En esta instancia, cobra sentido el tratamiento de los marcos teóricos disciplinares, la reflexión y análisis de la intervención anticipada; poniendo en cuestión la propia práctica, los enfoques de la disciplina que se enseña y los modelos de enseñanza que predominan desde posicionamientos teóricos actualizados.

A partir del segundo cuatrimestre se distribuirá esta carga horaria entre la escuela asociada y el IES, según las necesidades del proyecto de la práctica, a la vez que, incluye a los estudiantes en actividades educativas de responsabilidad creciente, como observación participante, elaboración y análisis de documentos escritos recogidos, colaboración en actos escolares, eventos culturales, charlas o jornadas académicas, apoyos a los estudiantes, elaboración de actas y registros de asistencia, elaboración de una producción escrita que profundice aspectos

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

referidos a la práctica docente desde un proceso de reconstrucción crítica entre otras.

El equipo de cátedra estará integrado por el/la coordinador/a de la práctica, el/la docente de la cátedra, el/la docente orientador/a de la escuela asociada. El equipo de cátedra es responsable de la elaboración del proyecto de la práctica que se presentará a los estudiantes y a los docentes del IES, a las autoridades y docentes de las escuelas asociadas y al Coordinador/a para su consideración antes de la firma del convenio de asociación que debe figurar como anexo en el citado proyecto.

Objetivos

- Comprender las instituciones educativas como espacios sociales singulares en los que se entrecruzan diversas relaciones: poder-saber, actores-roles, discursos-prácticas- estrategias de acción.
- Analizar críticamente las diferentes lógicas y dimensiones que operan en las instituciones educativas y en las clases.
- Repensar la acción orientada para reconocer la complejidad de la práctica de enseñanza al hacer visibles la multiplicidad de acciones, decisiones y definiciones que constituyen la compleja red que opera en las instituciones y en la clase.
- Planificar y poner en acto microclases en la institución formadora.
- Diseñar propuestas de enseñanza que emerjan de las observaciones realizadas en las clases de la institución asociada como un ejercicio anticipatorio de la intervención en terreno.
- Analizar documentos escolares, líneas de acción, logros, responsabilidades nacionales y jurisdiccionales.
- Conocer acerca de políticas transversales: ampliar el tiempo de la escolarización, políticas de inclusión, evaluación e inclusión digital, etc.
- Indagar sobre la planificación áulica, de unidad y de clase, teniendo como referencia a los NAP.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- Resolver las dificultades que se presentaren en el desarrollo de las actividades con el alumnado, en el espacio áulico.
- Abordar análisis de casos para entender aspectos socio-político relativo a las instituciones educativas.

Ejes de Contenidos: Descriptores

- **EJE 1. La institución y el aula: ¿qué observar?** La entrada a la institución educativa y al aula. Las lógicas y dimensiones institucionales y áulicas. La institución y el aula en situación, ¿qué mirar? El trabajo de campo y la observación didáctica como fuentes privilegiadas de información. El tratamiento de los datos a partir de registros, reflexión y crítica.

- **EJE 2. La enseñanza institucionalizada, y las experiencias preliminares de enseñanza:** Observación crítica de rutinas institucionales y áulicas. Las tareas colaterales de la enseñanza y los estilos de enseñanza predominantes. La dialéctica entre la institución formadora y las instituciones asociadas. Las formas a través de las cuales se piensa, decide y comunica en las clases. La microclase en la institución formadora, una experiencia anticipada, entre pares y con el acompañamiento del profesor de práctica. Una experiencia que habilita la reflexión en la acción.

- **EJE 3. Reflexión y crítica:** Análisis del diseño de la propuesta de enseñanza y la articulación de los diversos componentes que se ponen en juego en la situación didáctica. La crítica como espacio reflexivo en el marco de las prácticas de enseñanza. Elaboración de nuevos diseños emergentes de la observación y crítica de las clases.

- **EJE 4. El rol docente en diálogo con la contemporaneidad:** Tradiciones o Modelos en la formación docente. Competencias básicas para el ejercicio del rol docente: como profesional de la enseñanza, y como función social, ética, política. Los aprendizajes en las instituciones educativas: Aprender a ser Docente.

- **EJE 5. Práctica docente y contexto:** Construcción de la identidad docente. Diversos contextos: urbano, rural, urbano-marginal, contexto de encierro, educación especial, otros. Particularidades de la política educativa nacional y provincial. Relaciones con la familia y las organizaciones de la comunidad.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **EJE 6. Organizadores escolares y gestión de la clase:** Currículo jurisdiccional, institucional, NAP, programación, variables de la programación.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular

Se recomienda dos docentes a cargo del espacio de la Práctica. Un Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía/ Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación, y un Profesor del área Disciplinar. Los docentes de este espacio curricular seleccionarán y priorizarán los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos del Profesorado.

Bibliografía

- **ACHILLI, E.** (1986), *La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro*. Cuadernos de Formación Docente. Universidad Nacional de Rosario. Santa Fe. Argentina.
- **ALLIAUD, A.** “La experiencia escolar de maestros “inexpertos”. Biografías, trayectorias y práctica profesional”. En *Revista Iberoamericana de Educación*. Disponible en:
http://jardinbotanico.gov.ar/areas/educacion/cepa/alliaud_la_experiencia_escolar.pdf
- **ARRIETA DE MEZA, B. y MEZA CEPEDA, R.D.** (1996), “Consideraciones acerca de la Micro-Enseñanza”. En *Encuentro Educativo* Vol. 3, No. 1 y 2. Disponible en: [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/13946-52694-1-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/13946-52694-1-PB%20(1).pdf)
- **BIZQUERRA ALZINA, R.** (2009), *Metodología de la investigación educativa*. La Muralla. Madrid.
- **CHAUX, E.; DAZA, B. C. y VEGA, L.** *Las relaciones de cuidado en el aula y la institución educativa*. Disponible en: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-168209_archivo.pdf

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **DAVINI, C. –Comp-** (2002), *EnDe aprendices a maestros. Enseñar y aprender a enseñar*. Cap. I, II, III. Pag 13 – 81. Papers editores. Disponible en: <http://www.academia.edu/3673500/137092734-Achilli-Practica-Docente>
- **FREIRE, P. y FAUNDEZ, A.** *Hacia una pedagogía de la pregunta*. Disponible en: http://abacoenred.com/IMG/pdf/paulo_freire_pedagogia_de_la_pregunta.pdf
- **MAYER, L.** (2009) *Escuela, integración y conflicto. Notas para entender las tensiones en el aula*. Disponible en: <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/ieles/n06a05mayer.pdf>
- **MOLINA, N., PÉREZ, I.** (2006), “El clima de relaciones interpersonales en el aula un caso de estudio”. En *Paradigma* vol.27, n.2, pp. 193-219. ISSN 1011-2251. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S101122512006000200010&script=sci_art_text
- **SHULMAN, L.** (2005), “Conocimiento y enseñanza: fundamentos de la nueva reforma. Profesorado”. En *Revista de currículum y formación del profesorado*. Disponible en: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev92ART1.pdf>
- Documento del Ministerio de Educación de la Nación (2010), *La generación de condiciones institucionales para la enseñanza*. Disponible en: <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/55730/5%20La%20generaci%C3%B3n%20de%20condiciones%20institucionales%20para%20la%20ense%C3%B1anza.pdf?se>

3º AÑO

CAMPO DE LA FORMACION GENERAL

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

FG3.1 –FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

Tipo de Unidad Curricular: Asignatura

Campo de la Formación: General

Ubicación en el Plan de Estudios: 3° Año

Carga Horaria: 2 hs. cátedras semanales

Total: 64 horas cátedras

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas

Esta propuesta pedagógica se fundamenta en la necesidad de actualizar los contenidos de la asignatura “Formación Ética y Ciudadana”, de forma de brindar herramientas tanto para clarificar las nociones teóricas de la Ética como para establecer una adecuada relación con algunas situaciones actuales que involucran valores. Se pretende también crear un espacio reflexivo en el que los/as alumnos/as se sientan involucrados y participen activamente, de forma tal de desarrollar destrezas para la argumentación moral en un clima pacífico de discusión racional, adquirir la disposición a escuchar al otro y respetar las disidencias. Se busca sensibilizar al alumno sobre problemáticas morales actuales (la discriminación, los Derechos Humanos, la importancia del respeto por la Constitución) a la vez que favorecer el desarrollo de la reflexión crítica orientada hacia el análisis de los discursos circulantes.

Ejes de Contenidos: Descriptores

EJE 1: Introducción a la Ética.

La Ética como un espacio para reflexionar sobre las conductas desde la perspectiva de los valores. La moral como el conjunto de normas y valores propios de una determinada comunidad. Normas y valores. El Orden del Deber y el Orden del Ser. Los grandes problemas de la Ética Filosófica: universalismo o relativismo; objetivismo o subjetivismo de los valores, deontologismo o consecuencialismo,

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

concepciones sobre qué es lo bueno. Las principales tradiciones filosóficas: Kant y el Imperativo Categórico; John Stuart Mill y el Utilitarismo.

EJE 2: El problema de la Discriminación.

La discriminación como forma de violencia. La reducción de la persona a una de sus características. Distintas formas de discriminación: por color, clase social, orientación sexual, género, imagen corporal, etc. Los estereotipos. La experiencia de ser discriminado y sus consecuencias. Reconstrucción y crítica de pautas de discriminación socialmente vigentes. Situaciones de discriminación en la vida cotidiana. La discriminación en el aula y su tratamiento. El Acoso Escolar. Estrategias para combatir los prejuicios. Importancia de la actitud de tolerancia para facilitar la convivencia en la diversidad.

EJE 3: La vida en Democracia y la Constitución Argentina.

Raíces históricas e ideológicas de la Democracia. El principio de Soberanía Popular frente al poder de las minorías en otras formas de organización del Estado. El Liberalismo y la garantía de los derechos del individuo. El Republicanismo y la división de poderes. Soberanía Popular, Liberalismo y Republicanismo en la Constitución Argentina. Estados no-democráticos. Golpes de Estado.

El papel del consenso y del disenso en la vida democrática. El respeto por las minorías. El voto universal. Autoridades nacionales, provinciales y municipales: sus facultades. Otras formas de participación ciudadana. La democracia como forma de convivencia pacífica en el disenso. La democracia en los grupos pequeños y en las instituciones.

EJE 4: Los Derechos Humanos.

Concepto de Derechos Humanos. Los principales Derechos Humanos: Libertad, Igualdad, Vida, etc. Delitos de lesa humanidad. Los derechos humanos en la historia. La ONU y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La incorporación de pactos de DDHH en la Constitución Argentina. Casos históricos de violaciones masivas de Derechos Humanos: el Nazismo. La violación de Derechos Humanos en la Dictadura Argentina.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 1425/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Bibliografía

- **BOBBIO, N; MATEUCCI, N. y PASQUINO, J. F. (1997)** *Diccionario de Política*. Siglo XXI. México.
- **BULYGIN, E. (1987)** “Sobre el status ontológico de los Derechos Humanos”. En *Revista Doxa* Nº 4. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/sobre-el-status-ontolgico-de-los-derechos-humanos-0/>
- **CASALI DE BABOT, J. -Comp.- (2008-2010)** *Breve vocabulario de Cultura Política*. Tomos I y II. EDUNT. Tucumán.
- **CHEBEL D´APPOLLONIA, A. y VIVANCO, J. (1998)** *Los racismos cotidianos*. Bellaterra. Barcelona.
- **CORTINA, A. y MARTÍNEZ NAVARRO, E. (2001)** *Ética*. Akal. Madrid.
- **DI TELLA, T.-Comp.- (2001)** *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*. Emecé. Buenos Aires.
- **ELLIOT, J. “Una clase dividida”**. Documental. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=SrfJAjm4bsl>
- *Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales (1979)*. Aguilar. Madrid.
- **FEIERSTEIN, D. (2007)** *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- **FRONDIZI, R. (1972)** *¿Qué son los valores?*. Fondo de Cultura Económica. México.
- **GARCÍA MÁYNEZ, E. (1944)** *Ética*. Universidad Nacional de México. México.
- **GUIBOURG, R. (1996)** “Igualdad y discriminación”. En *Revista Doxa* nº 19. En <http://www.cervantesvirtual.com/obra/igualdad-y-discriminacin-0/>
- **HIDALGO, A. (1993)** *Reflexión ética sobre el racismo y la xenofobia*. Ed. Popular/Jóvenes contra la intolerancia. Madrid.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **KANT, I.** (1973) *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Espasa Calpe. Madrid.
- **KEKES, J.** (2006) *Las raíces del mal*. El Ateneo. Buenos Aires.
- **MALIANDI, R.** (2004) *Ética: conceptos y problemas*. Biblos. Buenos Aires.
- **MILL, J. S.** (1966) *El utilitarismo*. Aguilar. Buenos Aires.
- **NINO, C.** (1997) *Juicio al mal absoluto. Los fundamentos y la historia del juicio a las Juntas del Proceso*. Emecé. Buenos Aires.
- **PETER, S. -Comp.-** (1995) *Compendio de Ética*. Alianza Editorial. Madrid.
- **PINTO, M.** (2004) “Los Derechos Humanos. Una noción nueva e internacional”. En *El derecho internacional. Vigencia y desafíos en un escenario globalizado*. FCE.
- **PUYOL GONZÁLEZ, A.** (1996) “Que hay de malo en la discriminación”. En *Revista Doxa* n° 29, En <http://www.cervantesvirtual.com/obra/qu-hay-de-malo-en-la-discriminacin-0/>
- **RACHELS, J.** (2007) *Introducción a la filosofía moral*. FCE. México.
- **ZAVADIVKER, N.** (2004) “Kant y la razón práctica”. En Maidana, S. (Comp.) *Los problemas de la filosofía*. Facultad de Filosofía y Letras. UNT. Tucumán.
- **ZAVADIVKER, N.** (2004) *Una ética sin fundamentos*. Facultad de Filosofía y Letras. UNT. Tucumán.
- **ZAVADIVKER, N. -Comp.-** (2008) *La ética en la encrucijada*. Prometeo. Buenos Aires.

Documentos

- *Constitución Nacional Argentina (1994)*.
- *Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)*.
- *Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969)*.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

- *Convención sobre Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 1979).*

FG3.2 FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

Tipo de Unidad Curricular: Asignatura

Campo de Formación: General

Ubicación en el Plan de Estudios: 3ºAño

Carga Horaria: 3 hs. cátedra semanales

Total: 96 hs. cátedra

Régimen de Cursado: Anual

Finalidades Formativas

Esta materia tiene por finalidad introducir a los estudiantes en el campo de la reflexión filosófica en torno a la educación. En este sentido, no se toma a la Filosofía y a la Educación como campos del saber cerrados, constituidas en forma definitiva y, separadas una de la otra. Por el contrario, se las considera como prácticas dinámicas y en permanente contacto. Se trata entonces de pensar a la Filosofía como una actitud, una praxis, un modo de estar en el mundo y, de acuerdo con esto, la Filosofía de la Educación más que un decir sobre la educación se transforma en un modo de compromiso para con ella. No se trata entonces de otorgar certezas, de definir sentidos, valores y finalidades sino de abordar crítica y dialógicamente una realidad y una práctica propia del hombre.

En este sentido se pretende desarrollar a lo largo de la materia una perspectiva problematizadora que ponga permanentemente en cuestión conceptos claves como Filosofía, Educación, Conocimiento, Maestro, Saber, Poder, etc. Reflexión que se lleva a cabo siempre teniendo en cuenta que tanto la Educación como la Filosofía son prácticas históricas y dinámicas y por ello es necesario revisar en forma permanente conceptos, palabras, valores, ya que nada de lo real es obvio, natural, sino problemático.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

Asimismo, y teniendo en cuenta el contexto actual de nuestras prácticas y el uso de las TIC's (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito educativo, se propone una reflexión crítica sobre la relación del hombre con la tecnología y el papel que ella ocupa en la construcción social del conocimiento.

Este modo de concebir la Filosofía implica que todo pensar es intersubjetivo, que no hay pensamiento sin alteridad. Por eso esta praxis filosófica no es una actividad solitaria sino dialógica, proponiendo en esta ocasión establecer diálogos críticos con y sobre la bibliografía propuesta.

Ejes de Contenidos: Descriptores

EJE 1: Filosofía de la Educación

¿De qué hablamos cuando hablamos de Filosofía de la Educación? ¿Teoría o práctica? Posibles relaciones entre el quehacer filosófico y el campo educativo. Valores y sentidos de la educación: ¿de dónde surgen, quién los determina? La Filosofía de la Educación entendida como reflexión de las propias prácticas.

EJE 2: Filosofía y Educación

Distintas concepciones sobre la relación de enseñanza-aprendizaje. Sócrates como el paradigma del maestro: el Método Socrático. Las críticas de Rancière a la figura del maestro. Latinoamérica: La Educación Emancipadora de Freire.

EJE 3: Filosofía, Educación y Conocimiento

El conocimiento como problema filosófico. Descartes: El sujeto como fundamento del conocimiento. La importancia del método. El conocimiento como certeza. Hume: Relaciones entre ideas y cuestiones de hecho. Los límites de la razón. Kant: La Crítica de la Razón. El programa de la Ilustración. Edgar Morin: La complejidad del saber. Críticas al paradigma simplificador de la ciencia. Foucault: Saber y Poder. Los dispositivos de poder como creadores de verdad.

EJE 4: Filosofía, Educación y Tecnología

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

La relación entre el hombre y la tecnología: ¿creadores, usuarios? Tecnología, conocimiento y poder. Los usos de la tecnología y sus límites. El papel de la tecnología en la educación. Argentina: Programa *Conectar Igualdad*.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a en Filosofía. Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía. Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos del Profesorado.

Bibliografía

- **CARR, W.** (1996) *Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa crítica*. Morata .Madrid.
- **CULLEN, C.** (1997) *Críticas de las razones de educar*. Paidós. Buenos Aires.
- **DESCARTES, R.** (1967) *Los principios de la filosofía*. Sudamericana. Buenos Aires.
- **FOUCAULT, M.** (1999) *La arqueología del saber*. Siglo XXI. México.
- **FREIRE, P.** (1972) *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- **GONZÁLEZ QUIRÓS, J. L.** (2002) “Lo que la tecnología da que pensar”. En *El buscador de oro*. Lengua de trapo. Madrid.
- **HOUSSAYE, J.** (2003) *Educación y Filosofía*. Eudeba. Buenos Aires.
- **HUME, D.** (1984) *Tratado sobre la naturaleza humana*. Orbis. Buenos Aires.
- **JAEGGER, W.** (1963) *Paideia*. FCE. Madrid.
- **KANT, I.** (1974) *Crítica de la razón pura*. Losada. Buenos Aires.
- **KANT, I.** (1987) “Qué es la Ilustración”. En *Filosofía de la Historia*. México. FCE.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 1425/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **KOHAN, W.** (1998) "Filosofía de la educación: a la busca de nuevos sentidos." *Rev. Educacao e Filosofia*.
- **MONDOLFO, R.** (1996) *Sócrates*. Eudeba. Buenos Aires.
- **MORIN, E.** (1998) *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa. Barcelona.
- **ORTEGA y GASSET, J.** (2004) *Meditación de la técnica y otros ensayos sobre filosofía y ciencia*. Madrid. Alianza.
- **PLATÓN** (2003) "Menón". En *Obras completas*. Gredos. Madrid.
- **QUIRÓZ, M. T.** (2003) *Aprendizaje y comunicación en el siglo XXI*. Norma. Buenos Aires.
- **RANCIERE, J.** (2003) *El maestro ignorante*. Laertes. Barcelona.

CAMPO DE LA FORMACION ESPECÍFICA

FE3.1 PRÁCTICAS DISCURSIVAS EN FLE III

Tipo de Unidad Curricular:Asignatura

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 3ºAño

Carga Horaria: 6 hs. cátedras semanales

Total: 192 hs. Cátedras

Régimen de Cursado: Anual

Finalidades Formativas

Esta Unidad Curricular corresponde al tercer año de la carrera del Profesorado de Francés y tiene como finalidad principal asegurar los contenidos adquiridos en los años anteriores e intensificar las habilidades, las estrategias comunicativas en

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

cuanto a las competencias de comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita, producción oral y escrita.

Las prácticas discursivas están pensadas para poner en práctica las variadas situaciones de comunicación, el buen manejo del código escrito y la producción de formatos discursivos específicos como lo son el compte rendu, la síntesis, el análisis del texto argumentativo y el análisis crítico y comentarios de textos literarios.

En cuanto a los principios organizativos de la materia, tendremos en cuenta las actividades con los documentos auténticos, a los fines de que los futuros docentes se familiaricen con los distintos tipos de textos y análisis crítico. Por su parte, para el estudio y análisis del texto literario, el texto de ficción, consideramos pertinente la investigación bibliográfica, la elaboración de una ficha de lectura y la producción personal de un comentario e informe literario.

Cabe destacar que este espacio está en relación directa con la Gramática y la Fonética y Fonología. En este sentido, las actividades planteadas para las prácticas discursivas requerirán de la integración de contenidos y conocimientos adquiridos en las unidades curriculares mencionadas.

Objetivos

Que los estudiantes sean capaces de:

- Integrar los contenidos adquiridos en años anteriores, y desde los otros campos del conocimiento.
- Desarrollar la capacidad de reflexión y el espíritu crítico en el análisis de los textos y recursos presentados durante el cursado de la materia.
- Desarrollar la capacidad de comprensión oral, escrita y auditiva a partir de los recursos seleccionados de distintos medios.
- Desarrollar la capacidad de producir distintos tipos de textos en situación, conforme a la finalidad formativa del espacio.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Ejes de Contenidos: Descriptores

- **EJE 1: Los distintos tipos textuales. Las tipologías textuales.** La heterogeneidad de los textos. La secuencia dominante y las secuencias complementarias.

- **EJE 2: El texto Informativo** de la prensa oral y escrita, y prensa on line.

Aspecto tipográfico: la mise en page, la organización formal – la typographie, la tipografía (emplois, effets) – relation iconique / linguistique, el código icónico / lingüístico.

La organización de un texto periodístico, de divulgación general y especializada.

El lenguaje coloquial y los lenguajes técnicos.

La coherencia y la cohesión. Los articulares de organización, los conectores lógicos y retóricos.

- **EJE 3: La estructura de un compte-rendu.** La organización de las ideas, el párrafo y las transiciones, la elaboración de un plan, el punto de vista del autor, la inclusión de los datos socio-culturales.

- **EJE 4: La enunciación. Las marcas personales, los indicios de tiempo y espacio.** Las modalidades. Imágenes del enunciador y del destinatario. La intertextualidad: las citas y las alusiones.

- **EJE 5: El texto argumentativo**

El reconocimiento del esquema argumentativo.

Las Características del texto con dominante argumentativa. Las tramas del discurso: enunciativa, narrativa, argumentativa.

Las Estrategias de argumentación. La argumentación directa e indirecta.

La óptica del argumentador: la elección del léxico y de las modalidades; las modalidades lógicas y apreciativas, el discours rapporté.

Los debates: defensa de un tema, de un punto de vista, la posición ante un tema.

El resumen y el compte- rendu de un texto argumentativo.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **EJE 6: El texto de ficción**

Los comentarios de textos. La elaboración de una monografía con el análisis de los siguientes componentes: Espacio y tiempo, argumento, personajes: psicología, relación personajes / trama, óptica del autor. Focalización, apreciaciones personales e importancia del uso de citas en un comentario de texto literario.

Bibliografía

- **ARAMBOUROU, TEXIER, VANNOYE** (1983), *Guide Pratique de la communication écrite*. Hatier. Paris.
- **CIAPUSCIO, G.** (1994), *Tipos textuales*. Enciclopedia Semiológica. Buenos Aires.
- **CONTENTIN-REY, G.** (1996), *Le résumé, le compte-rendu, la synthèse*. CLE International. Paris.
- **LE PETIT, R.** (2013), *Dictionnaire de Langue Française*. Le Robert. Paris.
- **LUNDQUIST, L.** (1983), *L'analyse textuelle: méthode et exercices*. CÉDIC. Paris.
- **MAINGUENEAU, D.** (1981), *Initiations aux méthodes de l'analyse du discours*. Hatier. Paris.
- **MAINGUENEAU, D.** (1987). *Approche de l'énonciation en linguistique française*. Paris, Hachette.
- **MOIRAND, S.** (2001), *Situations d'écrit*. CLE International. Paris.

Revistas

LITTÉRATURE ET LANGAGE. Coll. 3 volumes. Nathan. Paris.

LE FRANÇAIS DANS LE MONDE. Revista Especializada para Profesores de Francés.

Sitios on line

- www.litteratureaudio.com
- www.tv5.org

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- www.lemonde.fr

FE.3.2- GRAMÁTICA FRANCESA III

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 3ºAño

Carga Horaria: 3 hs. cátedra semanales

Total: 96 hs. cátedra

Régimen de Cursado: Anual

Finalidades Formativas

El tercer curso de Gramática Francesa está orientado a integrar diversas nociones presentadas en otros espacios curriculares pero no sistematizadas desde la teoría. Este espacio está orientado a desarrollar la dimensión textual y discursiva de los soportes utilizados en la intervención didáctica en base a la problemática de los diferentes planos que intervienen en el fenómeno textual y a la enunciación.

Ejes de Contenidos: Descriptores

- **EJE 1:** Valor textual de los tiempos verbales. Las dimensiones temporales según Weinrich. Registro temporal: récit vs commentaire. La perspectiva temporal: neutra / diferenciada: rétrospective, prospective. Relieve temporal: premier plan / arrière plan.

- **EJE 2:** La subordinación en la perspectiva textual. Valores textuales de la proposición relativa. Valores textuales de la proposition completiva.

- **EJE 3:** Descripción de acciones. Las partículas narrativas. La estructura narrativa. La secuencia narrativa. Diferentes grados de granularidad y de condensación.

- **EJE 4:** Gramática de la enunciación. Relación enunciación/ explicación de

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

textos. Indicios gramaticales e indicios léxicos de la enunciación.

Bibliografía

- **AUTHIER-REVUZ, J.** (1992), *Repères dans le champ du discours rapport. L'Information grammaticale.* Société pour l'Information Grammaticale. Paris.
- **AUTHIER, J. ET MEUNIER, A.** (1972), *Norme, grammaticalité et niveaux de langue.* Langue Française. N°16, La norme (R. Lagane, J. Pinchon). Larousse. Paris.
- **AUTHIER, J. ET MEUNIER, A.** (1977), *Exercices de grammaire et discours rapport.* Langue Française N° 33. Sur les exercices de grammaire (J. Authier, A. Meunier). Larousse. Paris.
- **BENVENISTE, É.** (1971), *Problèmes de linguistique générale.* Gallimard. Paris.
- **DELESALLE, S.** (1986), *Histoire du mot énonciation.* Histoire Épistémologie Langage. T. 8, fasc. 2. Presses Universitaires de Vincennes.
- **ÉLUERD, R.** (1992), *Langue et littérature.* Nathan. Paris.
- **FOURNIER, J. M.** (1993), *La grammaire du collège. Progression, évaluation, norme scolaire.* INRP. Paris.
- **GENEVAY, É.** (1994), *Ouvrir la grammaire.* LEP Loisirs et Pédagogie SA. Lausanne.
- **JAKOBSON, R.** (1970), *Essais de linguistique générale.* Minuit. Paris.
- **MARCHELLO-NIZIA C. et PETIOT, G.** (1972), *La norme et les grammaires scolaires.* Langue française N° 16. La norme (R. Laganne, J. Pinchon). Larousse. Paris.
- **NORMAND, C.** (1985), *Le sujet dans la langue.* Langages, N° 77. Le sujet entre langue et parole(s). Larousse, Paris: 7-19.
- **POPIN, J.** (1993), *Précis de grammaire fonctionnelle du français.* Paris. Nathan

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Université.

- **STUTTERHEIM, C. & KLEIN, W.** (1989), "Referential movement in descriptive and narrative discourse". In Dietrich, R. & Graumann, C. (Eds.) *Language processing in social context*. Elsevier. Pp 39-75. Amsterdam.
- **WEINRICH, H.** (1973), *Le temps*. Seuil. Paris.

Revue

- Enjeux, 28. Les grammaires en question. Faculté universitaire de Namur. 1993.
- Études de linguistique appliquée, 84.État de la recherche en didactique du français langue maternelle (J.-P. Bronckart, G. Gagné, F. Ropé). Didier. Paris.1991.
- H.E.L. (Histoire Épistémologie Langage) T. 8, fasc. 2. Histoire des théories de l'énonciation. Presses Universitaires de Vincennes. 1986.
- Information grammaticale (L'), 55-56. Société pour l'Information Grammaticale. Paris. 1992-93.
- Langages N°39. Linguistique et pédagogie des langues (F. Koskas, J.-R. Ladmiral). Didier. Larousse. Paris.1975.
- Langages N° 45. Formation des discours pédagogiques (C. Désirat, T. Hordé), Didier-Larousse. Paris. 1977.
- Langages N° 77, Le sujet entre langue et paroles (Cl. Normand). Larousse. Paris,1985.
- Langue Française N° 14, Linguistique, formation des enseignants et enseignement supérieur (J. Dubois). Larousse. Paris, 1972.
- Langue Française N° 16, La norme (R. Lagane, J. Pinchon). Larousse. Paris, 1972.
- Langue Française N° 22, Linguistique et enseignement du français. Problèmes actuels (S. Delesalle, H. Huot). Larousse. Paris, 1974.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- Langue Française N° 33, Sur les exercices de grammaire (J. Authier, A. Meunier). Larousse. Paris, 1977.
- Langue Française N° 41, Sur la grammaire traditionnelle (D. Leeman). Larousse. Paris, 1979.
- Langue Française N° 47, La terminologie grammaticale (J.-P. Leduc-Adine, J. Vergnaud). Larousse. Paris, 1980.
- Langue Française N° 55, Linguistique et formation des enseignants de français (J.-L. Chiss). Larousse. Paris, 1982.
- Le Français Aujourd'hui N° 83, Les difficultés gramaticales. 1988.
- Le Français Aujourd'hui N° 89, Travailler la langue: nouvelles démarches.1990.
- Le Français Aujourd'hui N° 107, Questions de langue à l'école. 1994.
- Le Français Aujourd'hui N° 109, Didactique du français: langue et textes. 1995.
- Pour un nouvel enseignement de la grammaire. Les Éditions logiques. Montréal, 1996.
- **GASQUEZ A.; HEINTZMANN, E. y MITTERAND, H.** (1992), *Grammaire française. et expression écrite 4e/3e.* Nathan. Paris.
- **NIQUET, G.; COULON, R.; VARLET, L. y BECK, J. P.** (1989), *Grammaire des colleges.* 3ed. Hatier. Paris.
- **DESCOUBES, J.; LADRIER, M.; PAUL, J. y PERFEZOU L.** (1993), *Grammaire 3e.* Bordas. Paris.
- MAUFREY, A. y COHEN, I. (1995), *Grammaire française.* 3e. Hachette. Paris.
- **HINARD A., IDRAY L., LAMOTTE C.** (1989), *À la découverte de notre langue.* 4e/3e. Magnard. Paris.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

FE3.3- FONÉTICA Y FONOLOGÍA III

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 3ºAño

Carga Horaria: 2 hs. cátedra semanales

Total: 64 hs. cátedra

Régimen de Cursado: Anual

Finalidades Formativas

Esta unidad curricular sigue la progresión de contenidos de la Fonética y Fonología I y II. Es fundamental para que los futuros docentes puedan identificar las particularidades del sistema fonológico que están tratando de adquirir, a los fines de que ellos lleguen a producir las combinaciones propias de este sistema. Para ello es indispensable la práctica oral y el uso de todas las tecnologías que permitan el contacto directo con las producciones orales de hablantes nativos de la lengua francesa.

Como complemento de este entrenamiento oral, y con el objeto de proporcionar a los estudiantes, otras herramientas, se considera igualmente la posibilidad de adiestrarlos en la transcripción fonética, actividad que los hará conscientes de las diferencias entre ortografía y pronunciación.

Objetivos:

- Se pretende que los estudiantes logren:
- Adquirir nuevas destrezas auditivas y articulatorias que les permitan reconocer los fonemas del francés estándar y los modelos de entonación más frecuentes.
- Mejorar la percepción y la realización correcta de los fonemas del francés en la cadena del habla.
- Perfeccionar la transcripción fonética en la que se representa la lengua hablada.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

- Perfeccionar la pronunciación y la entonación.

Ejes de Contenidos: Descriptores

- **EJE 1.** La cadena del habla. La jerarquía fonológica. La frase. El grupo fónico. El grupo rítmico. Sílabas. Fonema. Acento. Fenómenos de desacentuación. Palabras tónicas y átonas. Niveles de articulación: monemas y fonemas.
- **EJE 2.** Unión de sonidos contiguos. Fases de la articulación del sonido. Unión de sonidos contiguos. Hiato. Diptongo. “Liaisons”. Consecuencias.
- **EJE 3.** Entonación del francés. Frase enunciativa, interrogativa, exclamativa, imperativa.
- **EJE 4.** La e inestable. Factores que determinan su uso. Reglas.
- **EJE 5.** Asimilación. Tipos. Reglas.

Bibliografía

- **LE PETIT, R.** -Ed.- (2014). Le Robert. Paris.
- Le Robert oral-écrit: l'orthographe par la phonétique, rédaction dirigée par Dominique Taulelle, Paris, Dictionnaires Le Robert, c1989, 1299, 54 p. (Les Dictionnaires du français actuel).
- **LÉON, M. ET LÉON, P.** (2009), *La prononciation du français*. 125p. 2e éd. Armand Colin. Paris.
- **LÉON, P. R.** (2011), *Phonétisme et prononciations du français: avec travaux pratiques d'application et corrigés*. 6e Ed. 284p. Cursus; Série Linguistique. Armand Colin. Paris.
- **MALMBERG, B.** (1994), *La phonétique*. 17e éd. Presses universitaires de France, 126 p. Paris.
- **MARTINET, A. ET HENRIETTE, W.** (1973), *Dictionnaire de la prononciation française dans son usage réel*. Expansion, 932 p. Paris. France.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **VAISSIÈRE, J.** (2011), La phonétique. 2e éd. 127 p. Presses universitaires de France. Paris.
- **WARNANT, L.** (2006), Orthographe et prononciation en français: les 12 000 mots qui ne se prononcent pas comme ils s'écrivent. 2e éd. Bruxelles. De Boeck-Duculot, 238 p. (Entre guillemets).
- **YAGUELLO, M.** (1990), Histoires de lettres: des lettres et des sons. Éditions du Seuil. 84 p. Paris.

Sitios on line:

- Textos literarios varios disponibles en www.litteratureaudio.com
- FRANC PARLER: jeux pour parler français
- Franc Parler: Juegos para hablar francés
- Jeux pédagogiques. Explications détaillées de nombreux jeux pour faire travailler l'oral, le vocabulaire, l'écriture.
- Juegos pedagógicos. Explicaciones detalladas de numerosos juegos para hacer trabajar la oralidad, el vocabulario, la escritura.
- <http://www.franccparler-oif.org/index.html>

FE. 3.4 - ESTUDIOS CULTURALES II

Tipo de Unidad Curricular: Asignatura

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de estudios: 3° año

Carga horaria2hs. Cátedras semanales

Total:64 hs cátedra

Régimen de cursado: Anual

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Finalidades Formativas

Este espacio curricular está orientado a brindar a los alumnos un panorama general de la historia francesa post revolucionaria. Se busca que los alumnos conozcan los hechos y los personajes que jugaron un rol importante en la historia francesa y cuyas ideas influyeron en la historia mundial. La comprensión de los hechos más importantes de este período es particularmente importante para entender la actualidad de Francia como país y como sociedad. Además la influencia que tiene Francia a nivel mundial, y particularmente sobre nuestro país, hace que el conocimiento de su historia contribuya a abordar críticamente los sucesos que marcaron la historia del país en algunas etapas en particular.

Objetivos

Este espacio curricular busca que los alumnos, futuros docentes de la escuela secundaria

- Conozcan los acontecimientos mundiales que dejaron sus huellas en el curso de la historia mundial
- Reflexionen sobre los hechos que marcaron la historia de humanidad
- Comprendan las causas de la realidad actual de Francia
- Se acerquen al pensamiento y a las acciones de los grandes personajes de la historia
- Elaboren un bagaje cultural que les permita luego en su rol de docentes abordar su tarea de manera más rica y comprometida

Eje de Contenidos: Descriptores.

Gobiernos post revolucionarios. Características de la sociedad de la época

El retorno de la monarquía al poder. La sociedad, la economía, la enseñanza, la prensa, la opinión pública.

La segunda república y características sociales de Francia en este período.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

El 2do. Imperio. La tercera República. El caso Dreyfuss. La separación de la Iglesia y del estado. La vida religiosa, artística, intelectual. La economía y la sociedad.

Principios organizativos

Las actividades estarán organizadas en módulos presentados por medio de documentos de especialidad (videos, capítulos de libros, artículos de revistas, sitios de Internet), éstos serán objetos de abordaje crítico y comentario personal, con una puesta en común donde se sacarán conclusiones finales grupales.

Están previstos también, trabajos prácticos que retomarán lo más importante de cada unidad y que implicarán un trabajo de reflexión por parte de los alumnos así como un trabajo de investigación. Estos trabajos prácticos pueden tener una modalidad de presentación escrita u oral.

Bibliografía

- **DUBY, G.**(2002), *Histoire de France*. Edit. Larousse
- **HARLAY, A.**(2002) *Histoire de France*. Edit. La Spiga languages.
- **LABRUNE, G., PH. TOUTAIN**(1997). *L'histoire de France* Edit. Nathan
- **MAUCHAMP, N.** (1988). *La France de Toujours*. Clé Internationale.
- **Revues**
- L'Express
- www.lexpress.fr
- Le Nouvel Observateur
- www.lenouvelobservateur.fr
- CANAL ACADEMIE
- Des extraits d'émissions radiophoniques accompagnés de parcours pédagogiques pour approfondir ses connaissances en langue et culture françaises
- Fragmentos de emisiones radiofónicas acompañadas de una explotación pedagógica para profundizar los conocimientos en lengua y cultura francesas:
- <http://www.canalacademie.com/apprendre/>

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico
...///

FE 3.5- DIDÁCTICA DE FRANCÉS II

Tipo de Unidad Curricular: Asignatura

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 3ºAño

Carga Horaria: 2 hs. cátedra semanales

Total: 64 hs. cátedra

Régimen de Cursado: Anual

Finalidades Formativas

Esta Unidad Curricular se propone que el futuro docente afiance la comprensión de los fundamentos que explican el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Lengua-Cultura Francesa y que se relacionan en la construcción de esquemas de conocimientos que posibiliten la fundamentación de la futura práctica profesional.

En tal sentido, se considera la clase de francés como el escenario principal de las prácticas de enseñanza y se intenta dar cuenta de la complejidad, multiplicidad y simultaneidad de fenómenos que acontecen y regulan la enseñanza en cada contexto. El futuro docente deberá contar con aportes teóricos que le faciliten tanto una profunda comprensión de la noción de competencia en LCE como el conocimiento y la posibilidad de analizar los procesos de interacción en clase y la producción de sentidos.

Asimismo, se espera que los/as alumnos/as, integren los saberes específicos para la enseñanza de las prácticas de comprensión y de producción en francés a fin de diseñar, llevar a la práctica de ensayo y evaluar secuencias didácticas significativas.

Por otro lado, la adquisición de la competencia comunicativa e intercultural en una LCE presupone el desarrollo de habilidades comunicativas y la construcción gradual de los subsistemas lingüísticos, incorporando actividades que constituyan actos de comunicación genuinos en el contexto escolar. Así, el abordaje de dimensiones didácticas que entran en juego en el proceso de enseñanza-aprendizaje del FLE en los niveles Inicial, Primario y Ciclo Básico del Secundario,

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

conducirá a un primer acercamiento a la LCE, donde lo sensorial, lo artístico y lo lúdico adquieren una relevancia fundamental por las características propias de los sujetos de aprendizaje.

Para lograr estos fines se propicia que el estudiante-residente construya saberes y competencias que le permitan diseñar estrategias didácticas y construir criterios para el análisis crítico en su primera incursión en la práctica profesional en los niveles Inicial, Primario y Ciclo Básico del Secundario.

La Didáctica Específica de Francés II se propone:

- Afianzar la comprensión de un marco de referencia teórica que permita explicar y comprender el proceso de enseñanza y aprendizaje de una LCE.
- Contribuir a la adquisición de herramientas didácticas que contribuyan a orientar las prácticas de enseñanza en el diseño y la evaluación de unidades didácticas a partir de los modelos didácticos que sustentan.
- Aplicar principios de selección, organización y secuenciación de contenidos, materiales, recursos didácticos y actividades para la enseñanza y el aprendizaje.
- Promover una actitud crítica, reflexiva y creadora en las apreciaciones de clases que posibiliten valorar la práctica docente como generadora de conocimientos.
- Orientar en la reflexión sistemática sobre los contenidos para el tratamiento de las prácticas escolares en lengua extranjera.
- Comprender el lugar de privilegio que tiene la clase de LCE en la construcción de la identidad por parte de los niños, niñas y adolescentes así también como su lugar social en su carácter de educador.

Ejes de Contenidos: Descriptores

EJE 1: Fundamentos del proceso de enseñanza-aprendizaje del FLE niveles Inicial y Primario (1er cuatrimestre) y el Ciclo Básico del Nivel Secundario (2º cuatrimestre).

- Fundamentos Epistemológicos: La Lengua-Cultura Francesa como objeto de
- ...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

estudio.

- Fundamentos Psicológicos: Los conceptos de cantidad, número, espacio y tiempo en el desarrollo evolutivo del/la niño/a y del adolescente.
- Fundamentos Socio-culturales: La Lengua Francesa en la escuela. La función social de la Lengua-Cultura Extranjera.
- Fundamentos Didácticos: Los procesos de enseñanza y aprendizaje en francés. Paradigmas de enseñanza. Estilos y estrategias de aprendizaje.

EJE 2: Diseño y prácticas de ensayo de secuencias didácticas para los distintos niveles.

- Los componentes de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Lengua-Cultura Francesa: Etapas de la clase y su duración. La programación en el aula: Los objetivos y niveles de generalidad. Los contenidos específicos de lengua y cultura. Criterios para la selección, secuenciación y organización de contenidos y procedimientos.
- La metodología y su relación con las concepciones de enseñanza y aprendizaje. Dinámica entre los saberes organizados en los NAPs para LE: comprensión y producción oral, lectura y escritura, reflexión metalingüística e intercultural. La enseñanza de la gramática desde una perspectiva textual. La enseñanza de la cultura, el léxico y la fonética.
- Estrategias y herramientas para promover el aprendizaje: La música, el cine, la literatura infantil y juvenil. La dramatización. El juego, verbal y no verbal. Los proyectos de aula interdisciplinarios y cooperativos. Articulaciones con otras áreas de conocimientos en el nivel. Procedimientos vinculados con la resolución de tareas en lengua francesa. Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula.
- Actividades de preparación, motivación, activación de conocimientos previos, práctica de las distintas destrezas.

Bibliografía

- **AUTEURS DIVERS.** (2008) Enseigner le français aux enfants. Dossier Formation: Le point didactique. FDLN N° 356. Cle International.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **AUTEURS DIVERS.** (2008). Le jeu en classe de langue. Dossier Formation: Le point didactique. FDLM N° 358. Cle International.
- **BÉRARD, E.** (1991) L'approche communicative (théorie et pratique). Paris. CLE International.
- **BERTOCCHINI, C.** (2008). Manuel de formation Pratique – pour le professeur de FLE. CLE International. France.
- **BERTOCCHINI, C. Y PUREN, C.** (2001) Se former en Didactique des langues. Ellipses Marketing.
- **CONSEIL DE LA COOPÉRATION CULTURELLE.** Comité de l'Education. Division des Langues Vivantes. Strasbourg. (2002) "Cadre Européen Commun de Référence pour les Langues". Apprendre, enseigner, évaluer, Strasbourg. Didier.
- **CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN** (2012). NAPS Lenguas Extranjeras. Educ. Primaria y Secundaria. Res. 181/12. http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/181-12_01.pdf
- **CUQ, J P.**(2003). Dictionnaire de didactique du français langue étrangère et seconde. ASDIFLE- Cle Internacional: Paris.
- **CYR, P.** (1998). Les stratégies d'apprentissage». Paris: CLE International.
- **FRIGERIO, G. Y DIKER, G.** (2003). Infancias y adolescencias: teorías y experiencias en el borde. Buenos Aires: Noveduc.
- **GAONAC'H, D.** (1987) Théories d'apprentissage et acquisition d'une Langue Etrangère. Coll. LAL. Paris: Hatier CREDIF.
- **GARAT, J. ET AL.** (2000). La adquisición de lenguas en la escolaridad obligatoria. Perspectivas teóricas y trabajo de campo. Dpto. Francés. UNT. Ed. Magna Publicaciones. Tucumán. Argentina.
- **GARDNER, H.** (1996) Les Intelligences multiples. Pour changer l'école: la prise en compte des différentes formes de l'intelligence. Paris: Retz.
- **KLETT, E. ET AL.** (2004). Mosaïque du FLE: aspects didactiques et interculturels. Buenos Aires. Araucaria Editora.
- **LAURET, B.** (2008). Mettre en place un entraînement phonétique. FDLM N° 359. Cle International.
- **MEIRIEU, P.** (1985). L'école, mode d'emploi. Des méthodes actives à la pédagogie différenciée. Paris. ESF
- **MOIRAND, S.** (1982). Enseigner à communiquer en LE. Paris. Hachette. Col.F.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **NUSSBAUM, L. & BERNAUS, M.** (2001). Didáctica de las lenguas extranjeras en la Educación Secundaria Obligatoria. Madrid. Síntesis Educación.
- **PENDANX, M.** (1998), Les activités d'apprentissage en classe de langue. Paris. Série Autoformation F, Hachette FLE.
- **PERRENOUD, P.** (1997), Pédagogie différenciée. Des intentions à l'action. Issy les-Moulineaux. ESFrance.
- **PUREN C.** (2001), La didactique des langues à la croisée des méthodes. Essai sur l'éclectisme". Paris. Didier.
- **ROBERT, J.P.** (2011), Faire la classe en français. France. Hachette.
- **TAGLIANTE, C.** (2002), L'évaluation en classe de langue. Techniques de classe. Paris: Cle International.
- **TOMLINSON, C.** (2005), Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula. Paidós. Bs.As
- **VILLECCO, M.E ET AL.** (2009), Enseñanza de lenguas materna y extranjeras. Del aprendizaje a la adquisición. Tucumán. Dpto. de Publicaciones F.F.y Letras-UNT. Tucumán. Argentina.
- **ZARATE, G.** (1986). Enseigner une culture étrangère. Paris: Hachette, Collection.

FE. 3. 6- EDI: ESPAÑOL LENGUA EXTRANJERA

Tipo de Unidad Curricular: Asignatura

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de estudios: 3° año

Carga horaria:2hs. Cátedras semanales

Total:64 hs cátedras

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas

Esta unidad curricular se fundamenta en la necesidad de brindar a los futuros profesores de Francés, las herramientas clave para desempeñarse en el

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

extranjero, en especial, en las Instituciones Francesas donde los becarios, gracias a la convocatoria del Ministerio de Francia y la Embajada de Francia en Argentina, realizan cada año las pasantías pedagógicas en calidad de lectores asistentes en ELE, Español Lengua Extranjera.

Desde otra perspectiva, los estudiantes podrían llevar a cabo, en calidad de Profesores, estudios complementarios en relación a la enseñanza del Español Lengua Extranjera, un campo que está en plena expansión, a nivel provincial, nacional como internacional. En este sentido, los estudiantes podrían acceder a estudios del ELE, en la Especialización que se dicta en la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, o en otras Universidades del país, o europeas.

Los contenidos de este espacio están orientados conforme a los niveles A1, A2, B1, B2 y C1 del Marco Común Europeo de Referencia, con el acento puesto en la interculturalidad, en la enseñanza de la lengua en contacto con los contenidos culturales y socioculturales.

Se analizarán estrategias y las competencias lingüísticas que favorezcan los procesos de enseñanza-aprendizaje y comunicación, como así también las diferencias en el léxico, la fonología y la gramática, teniendo en cuenta los distintos usos de la lengua.

Las actividades se centrarán en la práctica específica de la pronunciación con el sistema del Alfabeto Internacional de Español y la ortografía; la redacción de textos, la síntesis, el resumen, el ensayo, la carta de motivación, entre otras producciones.

Objetivos

- Brindar las competencias desde el punto de vista de la lengua y de su didáctica, a los fines de atender a las necesidades de los destinatarios, conforme a las diversas variantes idiomáticas de España y América;

Que los estudiantes:

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- Se formen a través de actividades comunicativas, en clases y en el aula virtual, en los ámbitos personal, público, profesional y educativo;
- Adquieran conocimientos, aprendizajes, competencias sociopragmalingüísticas y estrategias comunicacionales que les permitan desempeñarse en calidad de asistentes de ELE, lectores y/o futuros docentes, en Instituciones Nacionales o Europeas.

Principios Organizativos

Esta unidad curricular está pensada para los alumnos usuarios de esta lengua materna quienes se formarán en calidad de futuros docentes, y para los destinatarios europeos quienes participarán en el proceso de aprendizaje de la lengua, como lo expresamos en la finalidad formativa.

Los objetivos están centrados en las diferentes metas de los participantes del aprendizaje.

Entre las actividades previstas, consideramos las actividades que atañen a las distintas competencias en lengua extranjera: comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita, producción oral y escrita; simulaciones, juegos de roles, interacciones en el aula guiadas y dirigidas hacia un objetivo concreto; juegos orales, escritos y audiovisuales con el empleo de la lengua de carácter social; actividades con juegos de televisión y radio; actividades con anuncios publicitarios y titulares de la prensa oral, escrita y on line; actividades de exposición en equipo e individuales.

Los resultados o productos que se esperan: la comprensión de textos y resúmenes, la redacción de textos, la elaboración de síntesis e informes; la planificación de clases de Español para alumnos extranjeros.

Eje de Contenidos: Descriptores.

-Eje 1: Los rasgos lingüísticos y socioculturales más destacados del español en España y en América.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

-Eje 2: Las variantes y los cambios lingüísticos. Factores diastráticos, diacrónicos y diatópicos.

-Eje 3: La literatura en la enseñanza del Español Lengua Extranjera.

-Eje 4: La didáctica del Español Lengua Extranjera. La planificación de clases de Español para alumnos extranjeros.

-Eje 5: Los recursos y las Tic en la enseñanza de ELE.

Los Métodos y los Manuales.

Los diccionarios de español para extranjeros. El rol de los diccionarios en la enseñanza de ELE.

-Eje 6: La lectura y la escritura en la clase de ELE.

Bibliografía

- **ALBELDA, M., M. J. FERNÁNDEZ, A. HIDALGO, R. PINILLA SALVADOR PONS, A. BRIZ** (coord.) (2013). Saber Hablar. Barcelona, Santillana.
- **ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS** (2008). Diccionario del habla de los argentinos. Buenos Aires, Emecé.
- **ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA** (2013). Diccionario de Americanismos. Barcelona, Santillana.
- **CERVERA RODRIGUEZ, A., G. HERNÁNDEZ GARCÍA, N. CORONADA PICHARDO Y J. SÁNCHEZ LOBATO** (coord.) (2013). Saber Escribir. Barcelona, Santillana.
- **CHARAUDEAU, P. Y D. MAINGUENEAU** (dirs) (2005). Diccionario de análisis del Discurso. Buenos Aires, Amorrortu.
- **GIAMMATTEO, M. E H. ALBANO** (2012). El Léxico. De la vida cotidiana a la comunicación cibernética. Buenos Aires, Editorial Biblos / Claves para la Formación Docente.
- **HAENSCH, GÜNTHER** (1980). Algunas consideraciones sobre la problemática de los diccionarios del español de América. *Lingüística Española Actual* 2: 375-384.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **HAENSCH, GÜNTHER** (1997). Los diccionarios del Español en el umbral del siglo XXI. Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- **HAENSCH, G. Y R. WERNER** (1978). Un nuevo diccionario de americanismos: Proyecto de la Universidad de Augsburgo. *Thesaurus* 28: 1-40.
- **JORBA, J., I. GÓMEZ Y A. PRAT** (eds.) (2000). Hablar y escribir para aprender. Uso de la lengua en situación de enseñanza-aprendizaje desde las áreas curriculares. Madrid, síntesis.
- **EL GRAN DICCIONARIO DE LOS ARGENTINOS** (2009). Buenos Aires, Clarín.clave.librosvivos.net/ (acceso: 14 de diciembre de 2013).
- **MALDONADO GONZÁLEZ, C.** (1996). Clave. Diccionario de uso del español actual (on line) URL: <http://clave.librosvivos.net/> (acceso: 14 de diciembre de 2013).
- **MENDO, S.** (asesora), F. Bermejo y S. Montemayor (2013). Mochila ELE, niveles A1, A2, B1, B2. Barcelona, Santillana.
- **MOLINER, M.** (1997). Diccionario de uso del Español. Madrid, Gredos.
- **PAGANI, G.** (2009). “Cómo se construyen los textos”, en M. Giammatteo y H. Albano (coords.), *Lengua. Léxico, Gramática y Texto*. Buenos Aires, Biblos, 193-195.
- **PARINI, A.** (2008). “El ciberlenguaje como variedad lingüística en la construcción de estilos comunicacionales”, en P. Barcia (ed.), *La lengua española española: sus variantes en la región. Primeras Jornadas Académicas Hispanorrioplatenses sobre la lengua española*. Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 247-258.
- **PARODI, G.** (coord.), M. Peronard y R. Ibáñez (2013). *Saber Leer*. Barcelona, Santillana.
- **PLANTIN, CH.** (2001). *La Argumentación*. Barcelona, Ariel.
- **REAL ACADEMIA ESPAÑOLA** (2001). Diccionario de la Real Academia Española, 22° de. (on line) Disponible en URL: <http://rae.es/drae/> (última consulta: 18 de junio de 2014).
- **REAL ACADEMIA ESPAÑOLA** (2001). Diccionario Panhispánico de Dudas. Barcelona, Santillana.
- **SECO, M. O. ANDRÉS Y G. RAMOS** (1999). *Diccionario del Español Actual*. Madrid, Aguilar.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico
...///

Sitografía

www.drae.es

<http://cvc.cervantes.es>

<http://www.santillanaele.com>

**FE 3.7- PRODUCCIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS Y DIGITALES PARA LA
ENSEÑANZA**

Tipo de Unidad Curricular: Asignatura

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 3ºAño

Carga Horaria: 2 hs. cátedra semanales

Total: 64 hs. cátedra

Régimen de Cursado: Anual

Finalidades Formativas

En la sociedad del siglo XXI, la educación se caracteriza por reservar a la autonomía del estudiante un lugar central. Los materiales ya no son un apoyo a la explicación dada en clase, sino que deben ser completos y autocontenidos; deben motivar al estudiante, facilitarle la adquisición de competencias a través del entramado de las asignaturas. El manual ya no resulta suficiente y a menudo el profesor debe elaborar sus propios materiales. Y es esta tarea la que lo amarra al tiempo futuro y al compromiso con los sujetos en formación. Resulta clave pues aliar la creatividad a un aceitado diagnóstico de las situaciones y los recursos para poder movilizar éstos de manera productiva y real.

Asimismo, la evaluación que se sustenta en estos soportes multimediales debe también ser revisada, analizada y desarrollada en su peculiaridad.

Esta Unidad Curricular que tiene como finalidad la producción de recursos

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

didácticos y digitales para la enseñanza de una Lengua Extranjera, se ha convertido en un espacio importante gracias al impacto de las nuevas herramientas de comunicación, desde los celulares con utilidad en el aula hasta la llegada de las netbooks a las escuelas.

En este espacio, el docente a cargo y los estudiantes podrán desarrollar todo tipo de producción didáctica y digital, a los fines de mejorar las prácticas de clase, y con el objeto de proponer experiencias innovadoras, y proyectos de investigación con las Tics, en vista a una aplicación directa de los recursos, con los que cuenta la Institución. Para la producción de recursos, se abordarán distintos tipos de programas necesarios para una clase o exposición innovadora, los presentadores visuales, tales como la confección de un power point con la utilización de todas las herramientas, y la presentación con prezi. Estas herramientas permitirán al futuro docente estar preparado y bien equipado para realizar las prácticas docentes.

Conforme a lo expresado por la autora Débora Kozak (2010), “... las TIC resultan un campo de convergencia en donde podemos encontrar explicaciones desde:

- *Una perspectiva socio-político-cultural, que da cuenta del impacto que las tecnologías han tenido en la configuración de los nuevos escenarios caracterizados por la Sociedad del Conocimiento y la Información. Dentro de ellos, el abordaje de las nuevas culturas, lenguajes y códigos propios de los niños y jóvenes de hoy, por un lado, y por el otro, el rol que ocupan los medios en la vida cotidiana de las personas[...],*
- *Una perspectiva pedagógica-didáctica, en la cual se aborda el tratamiento de las relaciones entre tecnología, aprendizaje y enseñanza. En este punto, cobra particular relevancia la posibilidad de desarrollar estrategias que potencien o mejoren la enseñanza, con su correspondiente impacto sobre el aprendizaje (dimensión áulica) [...].”*

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Ejes de Contenido: Descriptores

EJE 1.-La inclusión de las TIC desde la perspectiva de la innovación pedagógica.

- Definiciones de conceptos: Recursos, recursos didácticos, recursos digitales; innovación, innovación tecnológica. Trabajo colaborativo.
- La elaboración de mapas conceptuales.

EJE 2.-La teoría del diálogo didáctico mediado y sus implicancias en el aula de Lenguas Extranjeras. Los medios didácticos. Las TIC's en entornos didácticos diversos. Educación a Distancia. Materiales, diseño y uso. Materiales y evaluación. Etapas para el diseño de material didáctico (identificación de necesidades del grupo de clase, propuesta inicial de objetivos y contenidos, selección del medio de presentación de los contenidos, cálculo de viabilidad, selección del responsable). Modelos curriculares y uso de los medios.

EJE 3.- Las TIC al servicio del desarrollo de los proyectos pedagógicos.

Los presentadores visuales:

- Las presentaciones con Power Point: la introducción de imágenes, de esquemas, de sonido. La importancia de utilizar las imágenes con licencias, cómo reducir el tamaño de las imágenes...
- Las presentaciones con Prezi: la incorporación de videos, de archivos de audio, de imágenes, entre otros elementos.
- El desarrollo de modelos didácticos colaborativos.
- La participación en foros: cómo subir una imagen.

EJE 4.- La hipertextualidad. Fuentes primarias y secundarias de información. Lectura de hipertextos. El paradigma interactivo vs el paradigma secuencial. Formación y profesionalización. Evaluación con soportes hipermediales. Blogs, plataformas, páginas. La creación de una wiki y un blog.

EJE 5.-La producción de videos y fichas pedagógicas sobre los aspectos socio-culturales de Francia: la historia y civilización francesa.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Bibliografía

- **BARTOLOMÉ, A.** (2000), *Nuevas tecnologías en el aula*. Guía de supervivencia. ICE de la Universidad de Barcelona y Ed. Grao. Barcelona.
- **BAUTISTA, A.** (1994), *Las nuevas tecnologías en la capacitación docente*. Visor. Madrid.
- **CARBONELL, J.** (2001), *La aventura de innovar*. El cambio en la escuela. Morata. Madrid.
- **GAIRÍN SALLÁN, J.** (2002). "La innovación educativa, cultura y transformación permanente de las instituciones educativas". En Medina Rivilla, A.; Rodríguez Diéguez, J. L. y Sevillano García, M. L. *Diseño, desarrollo e innovación del curriculum en las instituciones educativas*. Universitas. Madrid.
- **GARCÍA ARETIO, L.** (2001), *La educación a distancia. De la teoría a la práctica*. Ariel Educación. Madrid.
- **GRAÇA, L. ET ÁLVARES PEREIRA, L.** (2009) Le rôle des outils didactiques dans la construction de l'objet enseigné: le cas d'une séquence didactique du texte d'opinion. *Varia 3*.
- **KOZAK, D.** (2010), *Escuela y TIC's: los caminos de la innovación*. Lugar Editorial S.A. Bs. As. Argentina.
- **LION, C.** (2006), *Imaginar con tecnologías. Relaciones entre tecnologías y conocimiento*. Buenos Aires: La Crujía-Stella.
- **MIR, J.I.; REPARAZ, C. Y SOBRINO, A.** (2003), *La formación en Internet. Modelo de un curso online*. Ariel Educación. Madrid.
- **MORENO HERRERI, I.** (2004), *La utilización de medios y recursos didácticos en el aula*.
- **MORENO HERRERO, I.** (1996), *Las nuevas tecnologías como nuevos materiales curriculares*. En *Educación y Medios* N° 2.
- **PARCERISA, A.** (1996), *Materiales curriculares. Cómo elaborarlos, seleccionarlos y usarlos*. Grao. Barcelona.
- **RICCI, L.** Fiche du CRAFT centre de recherche et d'appui pour la formation et ses technologies. Disponible en: teaching.epfl.ch/files/content/.../ABC_supp_didac
- **SABULZSKY, M.** (2007), *La producción de materiales educativos para la educación a distancia. Sección Apuntes Aspectos pedagógicos*. Octubre 2007,

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

vol. II, N°4. Boletín digital @distancia.

- **SALINAS, J.; AGUADED, J. I. Y CABERO, J.** (2004), *Tecnologías para la educación. Diseño, producción y evaluación de medios para la formación docente.* Alianza. Colección Psicología y Educación. Madrid.
- **SQUIRES, D. Y MC DOUGALL, A.** (1997), *Cómo elegir y utilizar software educativo.* Morata/ Paideia. Madrid.

Sitios on line:

http://eduscol.education.fr/numerique/ticedu-thematique/TICEdu_thematique_02

<http://eduscol.education.fr/langues>

CNDP

Dossiers pédagogiques par thèmes classés par niveau (A1, A2/B1, B1/B2), renvoyant à des supports en ligne. Dossiers pedagógicos por temas clasificados por nivel (A1, A2/B1, B1/B2), que remiten a soportes en línea.

<http://www.cndp.fr/languesenligne/francais-langue-seconde-langue-etrangere/primaire-a1.html>

CURIOSPHERE TV

Vidéos et ressources éducatives gratuites.

Videos y recursos educativos gratuitos.

<http://www.curiosphere.tv/>

CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

FPP3.1-PRÁCTICA PROFESIONAL III EN EL NIVEL INICIAL Y PRIMARIO

Tipo de Unidad Curricular: Práctica Docente

Campo de Formación: Práctica Profesional

Ubicación en la Estructura Curricular: 3° año

Carga Horaria: 8 horas cátedra semanales

Total: 256 horas cátedra

Régimen de cursada: Anual

Finalidades Formativas

Esta Unidad Curricular da continuidad al proceso formativo iniciado en la *Práctica Profesional I* y en la *Práctica Profesional II* en tanto posibilita y orienta las participaciones de los estudiantes en contextos educativos diversos mediante la concurrencia a escuelas asociadas de diferentes características y modalidades (urbanas, rurales, periurbanas, de gestión pública, privada o social, jornada completa, simple, escuela albergue, jornada extendida), de los niveles inicial y primario.

Su propósito formativo está orientado a la programación de clases específicas para la posterior intervención en el aula de la escuela asociada, con rotación en diferentes niveles, años y áreas curriculares, con la guía activa del profesor y el/la docente orientador/a, con énfasis en los años que comprende la alfabetización inicial y educación primaria.

El dictado de esta Unidad Curricular es anual, con una carga horaria de ocho horas semanales distribuída de la siguiente manera: durante el primer cuatrimestre, las horas semanales se desarrollan en la institución formadora donde se trabajará con experiencias y resoluciones prácticas de programación de la enseñanza; mientras que en el segundo cuatrimestre se reparten las horas entre la institución de formación y la escuela asociada, según lo establecido en el plan de trabajo acordado entre el docente orientador, el coordinador de la práctica/residencia y los docentes de la carrera involucrados en el campo de la práctica.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

En la segunda instancia el trabajo se orienta al desarrollo de las clases programadas por los estudiantes en las aulas de las escuelas asociadas rotando por diferentes entornos y orientaciones de las instituciones educativas, cursos y áreas curriculares con el acompañamiento continuo del profesor de práctica y el docente orientador quienes además le brindarán en las horas de la institución formadora un espacio de tutorías sobre esas primeras prácticas de intervención. También se puede incrementar la carga horaria en la institución o en la escuela asociada según las necesidades del proyecto de la Práctica. En esta instancia se elaborarán propuestas innovadoras y superadoras de las actuales.

La Práctica Profesional III asume la siguiente modalidad: los estudiantes llevarán a cabo las observaciones pertinentes en la institución, nivel y curso *asignado en el primer cuatrimestre*. Recuperarán los marcos teóricos y los enfoques didácticos específicos de la disciplina en un espacio particular de trabajo áulico, la “microexperiencia” o “microclase”, a instancias de la orientación conjunta del profesor de práctica y del profesor de la escuela asociada con respecto al contenido y enfoque a desarrollar. *Esta práctica preliminar de enseñanza se llevará a cabo en el segundo cuatrimestre, en instituciones asociadas*. La microenseñanza permite a los residentes tener una experiencia de enseñanza anticipada. Además, ofrece la posibilidad de establecer relaciones, comparaciones y análisis crítico entre las observaciones que realizan en el curso asignado en el transcurso del año en la escuela asociada y la experiencia de microenseñanza que realizarán en el segundo cuatrimestre.

Esta modalidad formativa tiene el propósito de colaborar anticipada y gradualmente con la formación profesional y con la práctica de residencia integral que llevarán a cabo el año próximo.

En atención a la creciente complejidad que asume la práctica docente, en este año, el porcentaje afectado para este fin en la institución asociada, representa el 70% de la carga horaria total y el 30% restante, bajo el formato de seminario taller se desarrollará en la institución formadora.

El equipo de la práctica estará integrado por el/la coordinador/a de la práctica, el/la docente de la materia, el/la docente orientador/a. Serán responsables de la

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

elaboración del proyecto de la práctica que se presentará a los estudiantes y docentes de la carrera y/o del IES y a las autoridades y docentes de las escuelas asociadas para su consideración, antes de la firma del convenio de asociación que debe figurar como anexo en el citado proyecto.

Objetivos

- Identificar diferentes tipos y grados de planificación para el desempeño docente: planificación institucional, anual, cuatrimestral, trimestral, bimestral.
- Elaborar plan áulico y reflexionar acerca de las fases o momentos de la clase. Elaboración de diagnóstico, registro, seguimiento y evaluación.
- Comprender la progresión de contenidos acorde con los niveles de competencias lingüísticas.
- Programar propuestas de evaluación como proceso integral para re-aprender, considerando el rol del error como parte de la construcción de la inter-lengua de los alumnos/as
- Seleccionar contenidos contextualizados por niveles (Inicial y Primario).

Ejes de Contenidos: Descriptores

-EJE 1: La dimensión pedagógica de la observación. Observación de situaciones áulicas. La dimensión pedagógica de la observación. La observación pedagógica como insumo sustantivo para el desarrollo de las prácticas docentes.

-EJE 2: Enseñanza colaborativa y desarrollo curricular, la microclase. Repensando las problemáticas y características del desarrollo curricular. Los requerimientos de una buena enseñanza. La enseñanza como práctica colaborativa: el trabajo con otros y para otros. La microclase como una instancia acotada, regulada, reflexiva y preparatoria de las prácticas de residencia en la institución asociada. La microclase como estrategia formativa que potencia la reflexión en la acción.

-EJE 3: El diseño como hipótesis. El diseño como una hipótesis de trabajo que se contrasta con la práctica real. El carácter flexible, modificable y procesual. El análisis y reflexión de las prácticas docentes en relación con lo planificado.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

-EJE 4: Planificación y Desarrollo de Prácticas Específicas: Primeras prácticas de enseñanza en la lengua extranjera. Orientaciones del profesor de prácticas y del docente orientador. Diversos modos de enseñanza.

-EJE 5: La selección de los contenidos: El conocimiento escolar como dimensión social. La transposición didáctica. Construcción metodológica. El problema del currículum como problema de selección de contenidos. Organización del escenario: espacios, tiempos, objetos, estudiantes, recursos. Las estrategias como llave para la contextualización. Diferentes modos de enseñanza.

-EJE 6: Grupo: los grupos en las situaciones de enseñanza. Roles y funciones. Coordinación de grupos.

-EJE 7: La Evaluación: Enfoques. Criterios e instrumentos. Tratamiento del error.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular

Se recomienda dos docentes a cargo del espacio curricular. Un Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía/ Profesor o Licenciado/a en Ciencias de la Educación. Y un Profesor del Area Disciplinar. Los docentes de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos del Profesorado.

Bibliografía

- **ARDILES, M.** (2005) *El desarrollo profesional de los docentes de escuela media. Experiencias y aprendizajes cotidianos.* Editorial Brujas. Córdoba. Argentina.
- **AVALOS, B.** (2009) "La inserción profesional de los docentes. Profesorado". En *Revista de Currículum y Formación del Profesorado.* Vol. 13. N°1. Disponible en: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev131ART3.pdf>
- **CABRINI, E. B. y OTROS.** *La reflexión que realizan los estudiantes durante la práctica y residencia pedagógica del profesorado de EGB 1 y 2, como estrategia*

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

de búsqueda y construcción del rol docente. Facultad de Educación Elemental y Especial. UNCuyo. Disponible en: elsacabrini@speedy.com.ar

• **GARCÍA CABRERO, B.; ENRÍQUEZ, J. L. y CARRANZA PEÑA, G.** (2008), “Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión”. En *REDIE Revista Electrónica de Investigación Educativa*, pp. 1-15, Universidad Autónoma de Baja California. México.

• **GONZÁLEZ VELASCO, L.** *Enseñanza colaborativa para aprendizajes colaborativos.* Disponible en:

http://recursos.udgvirtual.udg.mx/biblioteca/bitstream/123456789/291/1/VIIIEI-Ense%C3%B1anza_Colaborativa-UdeG.pdf

• **HERRERO NIVELA, M. L.** (1997), “La importancia de la observación en el proceso educativo”. En *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación de Profesorado*. Disponible en <http://www.uva.es/aufop/publica/actas/viii/orienta.htm>

• **PERRENOUD, P.** (2004), *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar.* Graó. Barcelona.

• **SANDOVAL FLORES, E.** (2009), “La inserción a la docencia. Aprender a ser maestro de secundaria en México”. En *Revista de Currículum y Formación del Profesorado*. Vol. 13, N°1. Disponible en:

<http://www.ugr.es/~recfpro/rev131ART12.pdf>

• **SANJURJO, L.** (2003), *Volver a pensar la clase.* Homo Sapiens. Buenos Aires.

• **ZAÑARTU, L** (2003), “Aprendizaje colaborativo: una nueva forma de diálogo interpersonal en red”. En *Contexto Educativo. Revista digital de Educación y Nuevas Tecnologías.* Disponible en:

<http://contextoeducativo.com.ar/2003/4/nota-02.htm>

• **GRABINA, D.; GHIGLIONE, S. y OTROS** (2010) *Formando (nos): Rupturas y aprendizajes.* Universidad Nacional de Río Cuarto. Disponible en:

<http://www.unrc.edu.ar/unrc/academica/pdf/pract-educativas/7-Cuaderno-Practicas-Educativas.pdf>

Documentos Curriculares

Diseño Curricular Bachiller en LCE Ciclo Orientado. Campo de la Formación Específica. Ministerio de Educación. Prov. de Tucumán.

Diseño Curricular LCE Nivel Medio. Ministerio de Educación. Prov. de Tucumán.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) del área de Lenguas Extranjeras (LE).

Resolución CFE N° 181/12

Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la Educación s

Secundaria Obligatoria. Resolución CFE N° 93/09.

4º AÑO

CAMPO DE LA FORMACION GENERAL

FG4.1- EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Tipo de Unidad Curricular:Asignatura

Campo de Formación: General

Ubicación en el Plan de Estudios: 4ºAño

Carga Horaria: 2 hs. cátedra semanales

Total: 64 hs. cátedra

Régimen de Cursado: Anual

Finalidades Formativas

La Ley de Educación Sexual Integral 21.650 fue sancionada en el año 2006 por el Congreso de la Nación y, en su artículo 1º establece que *“Todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial...”*.

Esta norma tiene como propósito primordial cumplir con la responsabilidad del Estado de hacer válido el derecho de niños, y jóvenes a recibir Educación Sexual Integral (ESI) en todos los establecimientos educativos del país. Su aprobación
...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

retoma compromisos asumidos en el contexto nacional e internacional, y en el marco de profundas transformaciones políticas, culturales y tecnológicas. Por lo tanto, su promulgación no constituye un hecho aislado, sino que expresa y condensa un conjunto de leyes de rango constitucional, normas y compromisos internacionales y nacionales que Argentina posee y promueve en el campo de los Derechos Humanos: Declaración Universal de Derechos Humanos, Convención Americana sobre Derechos Humanos, Ley 25.673, de creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, Ley 23.849, de Ratificación de la Convención de los Derechos del Niño, Ley 23.179, de Ratificación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, Ley 26.061, de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Ley 26.606 de Educación de la Nación.

Hoy, por diferentes razones, el tema de la Educación Sexual Integral exige ser trabajado en la escuela. Pero ¿desde qué concepción de sexualidad?, ¿desde qué lugar pensamos a las personas, las instituciones y al acompañamiento en la construcción de la subjetividad de niños, y adolescentes? El concepto de sexualidad aludido por la Ley 26.150 (Ley Nacional de Educación Sexual Integral) excede ampliamente la noción más común que la asimila a «genitalidad» o a «relaciones sexuales». La sexualidad como eje constitutivo del sujeto no puede ser conceptualizado en forma unívoca y su abordaje implica la consideración tanto de aspectos biológicos, psicológicos, sociales, históricos, culturales y éticos. Durante siglos y a partir de la vigencia de distintos paradigmas, se redujo la educación sexual a uno u otro saber: el religioso, el jurídico o el médico. En la actualidad, a partir del concepto integral de sexualidad que postula, entre otros organismos, la Organización Mundial de la Salud es importante la incorporación de enseñanza de la Educación Sexual en forma sistemática y gradual.

El concepto de *integralidad* implica un necesario cambio epistemológico desde el paradigma biológico-patologista hacia el reconocimiento de la sexualidad como inherente a nuestra condición de humanos, producto de un complejo entramado de determinantes vinculares, sociales, históricos y culturales. La educación en sexualidad es un tipo de formación que busca proporcionar herramientas de protección y cuidado, ya que su base es el reconocimiento pleno del sujeto, de su

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 1425/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

cuerpo y de sus sentimientos como el objeto de todo trabajo pedagógico. Esta mirada guarda directa relación con los objetivos propuestos por la ley 26.150.

La incorporación de esta Unidad Curricular a la carrera de formación de Profesores para el Nivel Secundario constituye, entonces, una estrategia que garantice el efectivo cumplimiento de la normativa vigente. Sus objetivos son los siguientes:

- Lograr la comprensión integral de la salud, de la sexualidad y del rol de la escuela y del docente en la temática.
- Desarrollar habilidades y estrategias metodológicas apropiadas para el trabajo de los contenidos de ESI en el aula.
- Adquirir una formación amplia que les permita brindar conocimientos e información y promover situaciones de aprendizaje desde un espacio curricular específico o desde la disciplina de su especialidad.
- Analizar sus incertidumbres y prejuicios o estereotipos, para poder así separar su responsabilidad en cuanto a la educación sexual de las opiniones y experiencias personales.
- Apropiarse críticamente de información relativa a la ESI a partir de una formación pluridisciplinaria y holística.
- Reconocer la necesidad de favorecer las capacidades de los alumnos y alumnas en el cuidado y promoción de la salud, el cuidado, disfrute y respeto del cuerpo propio y ajeno, y el conocimiento y respeto de los propios derechos y los de los/as otros/as.
- Asegurar un enfoque coherente de la ESI en el sistema educativo a partir de una formación inicial sistemática.
- Adquirir conocimientos que permitan una visión crítica de los distintos modelos hegemónicos de manera de poder combinar aportes y desarrollar un abordaje integral de la temática en el marco de los derechos humanos.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

- Identificar las diversas interpretaciones históricas sobre la sexualidad y sus correlatos en las prácticas pedagógicas para promover la permanente reflexión sobre las propias interpretaciones y concepciones de la sexualidad.
- Fortalecer el lugar y responsabilidad que tienen los docentes en su carácter de adultos y docentes frente a los niños, niñas y adolescentes.

La Educación Sexual Integral es un área de enseñanza que debe incorporarse sistemática y gradualmente como responsabilidad de los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacionales, provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Municipales. Con la sanción de la Ley N° 26.150 del año 2006, se crea el Programa Nacional de Educación Sexual Integral (PNESI), cuyas acciones están destinadas a los educandos del sistema educativo nacional, desde el nivel inicial hasta el nivel superior de formación docente y de educación técnica no universitaria. Con fecha 29 de mayo de 2008, mediante Resolución CFE N° 45/08, se aprobaron los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral-Programa de Educación Sexual Integral- Ley nacional N° 26.150, que acuerdan un piso común obligatorio para el abordaje de la educación sexual integral en todas las escuelas del país.

El perfil del egresado debe, necesariamente incluir, el compromiso con la temática, la capacidad de comprender el cambio paradigmático que implica llevar a las aulas lo que exige la ley, los lineamientos curriculares y la responsabilidad de considerar al niño o joven como un sujeto de derecho. La educación sexual integral no deberá ser una responsabilidad del docente de ciencias naturales sino de toda la comunidad educativa.

La incorporación de esta unidad curricular a la carrera de formación de Profesores para el Nivel Secundario constituye, entonces, una estrategia que garantice el efectivo cumplimiento de la normativa vigente. Sus objetivos son los siguientes:

- 1) Permitir a los docentes sostener su tarea a partir de conocimientos y experiencias pedagógicas validadas y actualizadas que les permitan una comprensión integral de la salud, de la sexualidad y del rol de la escuela y del

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

docente en la temática, así como de habilidades y estrategias metodológicas apropiadas para el trabajo de los contenidos en el aula.

2) Ofrecer a los docentes una formación amplia que les permita brindar conocimientos e información y promover situaciones de aprendizaje desde un espacio curricular específico o desde la disciplina de su especialidad. Incluir en dicha formación la posibilidad de trabajar sus incertidumbres y prejuicios o estereotipos, para poder así separar su responsabilidad en cuanto a la educación sexual del terreno de las opiniones y experiencias personales.

3) Preparar a los docentes en el manejo crítico de mensajes e información relativos a la ESI a partir de una formación pluridisciplinaria y holística que favorezcan las capacidades de los alumnos y alumnas en el cuidado y promoción de la salud, el cuidado, disfrute y respeto del cuerpo propio y ajeno, y el conocimiento y respeto de los propios derechos y los derechos de los/as y otros/as.

4) Asegurar un enfoque coherente de la ESI en el sistema educativo a partir de una formación inicial sistemática que provea de un código compartido a todos los docentes más allá del nivel en el cual se desempeñan, dando lugar a una adecuada gradualidad y transversalidad de los contenidos a lo largo de toda la trayectoria escolar de los niños, niñas, jóvenes y adultos.

5) Permitir a los docentes adquirir conocimientos que permitan una visión crítica de los distintos modelos hegemónicos de manera de poder combinar los aportes de las distintas posturas en pos de evitar reduccionismos de cualquier tipo, hacia un abordaje integral de la temática en el marco de los derechos humanos.

6) Identificar las diversas interpretaciones históricas sobre la sexualidad y sus correlatos en las prácticas pedagógicas para promover la permanente reflexión sobre las propias interpretaciones y concepciones de la sexualidad.

7) Fortalecer el lugar y responsabilidad que tienen los docentes en su carácter de adultos y docentes frente a los niños, niñas y adolescentes.

Se parte del supuesto de que si bien los docentes no serán expertos que posean

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

las respuestas a todos los temas vinculados a la ESI, existen contenidos consensuados, que deberán estar en condiciones de enseñar” (Resolución CFE N° 45/08).

Ejes de Contenidos: Descriptores

-EJE 1: Fundamentos de la ESI. Sexualidad en los términos planteados por la ley nacional N° 26.150. La Educación Sexual Integral como pilar fundamental en la construcción de subjetividades y sujetos sexuados. Comprenderá nociones relativas a: Relaciones entre las distintas dimensiones culturales: diversidad de género, lingüística, étnica, económica, sexual. La conformación de la identidad como proceso multidimensional y continuo en todos los sujetos y sus entornos. Paradigmas culturales en torno a la sexualidad .Modelos epistemológicos aún vigentes en nuestro contexto. Las representaciones sociales y su vinculación con la promoción y prevención de la salud. Concepto de vulnerabilidad y su relación con la prevención. Obstáculos vinculados a la adopción de prácticas de cuidado personal y del otro en relación a conductas de riesgo.

-EJE 2: Enfoque de Derechos Humanos. *Aportes a la construcción de una nueva ciudadanía.* Los marcos normativos e institucionales –internacionales, nacionales y provinciales– que fortalecen y sustentan la implementación de la ley 26150 en las aulas: Declaración Universal de Derechos Humanos, Ley N° 25.673, de creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, Ley N° 23.849, de Ratificación de la Convención de los Derechos del Niño, Ley N°23.179, de Ratificación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, Ley 26.061, de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes ,Ley 26.606 de Educación de la Nación. El fundamento jurídico y ético de los Derechos Humanos.

-EJE 3: Sujetos, familias, comunidades. Subjetividad e identidades de los sujetos. Género. Etnia. La construcción de la identidad. Condicionamientos sociales, culturales y políticas en la construcción de la identidad de género. Medios de comunicación, género y sexualidades. Identificación de las diferentes posiciones ideológicas. Roles femeninos y masculinos en nuestra cultura. El rol

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

docente, de la escuela y las familias en la promoción y prevención de la salud y el acompañamiento del desarrollo afectivo sexual de niñas, niños y adolescentes. Estrategias de promoción del desarrollo de habilidades para la vida (OMS). Nuevas perspectivas centradas en el respeto por la diversidad, la concepción de salud integral y el paradigma de los Derechos Humanos. Situaciones de vulneración de derechos: ASI. Trata de personas con fines de explotación sexual. Violencia en las relaciones afectivas. Estigma y discriminación.

-EJE 4: La enseñanza. La ESI como pedagogía integral y transversal: Objetivos y propósitos formativos. Lineamientos Curriculares aprobados en 2008 por el CFE. Perfil ideológico y metodología de trabajo en los diferentes espacios curriculares. Criterios y técnicas para la planificación del currículo de aula, unidades curriculares y experiencias de aprendizaje con enfoque transversal. Los proyectos áulicos y extra áulicos (comunitarios y de capacitación a pares) en ESI. Estrategias y recursos para prevenir el fracaso escolar y la repitencia de los alumnos y alumnas por maternidad/paternidad precoz u otra causa relacionada con la sexualidad. Fundamentos éticos del desempeño docente ante situaciones de vulneración manifiesta de derechos. Acciones posibles desde la escuela. Estrategias para el trabajo en las aulas. Uso de los materiales didácticos existentes: Cuadernillos “Contenidos y propuestas para el aula”, láminas, videos, revista “Para charlar en familia”.

Bibliografía

- **BARRAGÁN MEDERO, F.; BREDY DOMÍNGUEZ, C.** (1996), *Niñas, niños, maestros, maestras: una propuesta de educación sexual*. Díada. Sevilla.
- **CANCIANO, E.** (2007), *Indagaciones en torno a la problemática de la sexualidad en el terreno de la educación*. Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación. Argentina.
- **EPSTEIN, J.** (2000), *Sexualidades e institución escolar*. Morata. Madrid.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **FIGUEROA PEREA, J. y RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Y.** (2000) *Programas de salud y educación para poblaciones adolescentes: una perspectiva ética*. FLACSO/Gedisa. España.
- **GOGNA, M.** (2007) *Estado del arte. Investigación sobre sexualidad y derechos en la argentina (1990-2002)*. CEDES (Centro de Estudios de Estado y Sociedad) Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos.
- **MORGADE, G.** (2001) *Aprender a ser mujer. aprender a ser varón*. Novedades Educativas. Bs. As.

Legislación y Materiales Curriculares

- Educación integral de la sexualidad. Aportes para su abordaje en la escuela secundaria(2007)UNFPA, " Porque cada persona es importante".Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Argentina.
- La Convivencia en la Escuela (2010). Recursos y orientaciones para el trabajo en el aula. Construcción de ciudadanía en las escuelas. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Argentina.
- La Educación Sexual en las Aulas. Una Guía de Orientación Para Docentes (2007) Proyecto IE/EPT/SIDA. Oficina Regional de la Internacional de la Educación para América Latina.
- Ley 26.150. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Resolución CFE N° 45/08.
- Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral (2009). Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional N° 26.150. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Presidencia de la Nación. CFE (Consejo Federal de Educación).
- Proyecto de armonización de políticas públicas para la promoción de derechos, salud, educación sexual y prevención del VIH/sida en el ámbito escolar. Material de formación de formadores en educación sexual y prevención del VIH/sida (2008). Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Ministerio de Salud, Presidencia de la Nación. Proyecto Conjunto País. ONUSIDA.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 1425/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

- *Revista Para charlar en familia* (2011) UNFPA, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Argentina
- *Serie Cuadernos de ESI* (2010) Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria. Contenidos y propuestas para el aula. Volumen 1. Programa de Educación Sexual Integral. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Argentina.
- **SERIE CUADERNOS DE ESI: Contenidos y propuestas para el aula. Nivel Inicial, Primario y Secundario** (2010). Programa de Educación Sexual Integral. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Argentina
- *Serie de Cuadernos ESI* (2013) Educación sexual integral para la educación secundaria. Contenidos y propuestas para el aula. Volumen 2. Programa de Educación Sexual Integral. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Argentina
- **WEISS, M. y DI LORENZO, S.** (2008) *100 Ideas para la Educación Sexual en la Escuela Secundaria*. Recursos para el aula. Ed. Troquel.

FG 4.2- EDI: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Tipo de Unidad Curricular: Taller.

Campo de Formación: General

Ubicación en el Plan de Estudios: 4ºAño

Carga Horaria: 2 hs. cátedra semanales

Total: 64 hs. cátedra

Régimen de Cursado: Anual

Finalidades Formativas

Se observa en las autoridades educativas, en los equipos directivos de los centros educativos, en el profesorado y en los educadores una tendencia a percibir cada vez con mayor claridad la investigación sobre temas educativos como una acción

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

indispensable para identificar y diagnosticar necesidades educativas, sociales e institucionales así como para promover cambios eficaces en las prácticas educativas, en las prácticas de enseñanza y en la organización de los centros e instituciones educativas, en los procesos de convivencia y en la resolución de situaciones conflictivas que surgen en las relaciones que mantienen los miembros de las comunidades educativas.

Los continuos cambios que experimenta la sociedad se reflejan en los comportamientos de los ciudadanos y en las dinámicas de los centros e instituciones educativas, cuyos microsistemas absorben la diversidad y la complejidad del macrosistema social. Las instituciones escolares y los educadores se enfrentan actualmente al reto de ofrecer respuesta a la amplia demanda educativa de la sociedad contemporánea. Por un lado, los procesos instructivos centrados en la enseñanza-aprendizaje de contenidos curriculares tradicionales tienen que ampliarse incluyendo a otros que faciliten la formación del alumnado en todas las facetas de su desarrollo personal integral (actitudes, valores, autorregulación emocional y del comportamiento, seguridad personal, etc.) y a lo largo de la vida. Por otro, las características cambiantes de nuestra sociedad (multiculturalidad, diversidad de estructuras y de dinámicas familiares, globalización y consumo, bienestar, sociedad de la información y del conocimiento, tecnologías de la información y la comunicación, incorporación de la mujer al mundo laboral, descenso de la natalidad, etc.), hacen que el contenido del ecosistema que rodea a los centros e instituciones educativas ejerza importantes y complejas influencias en las dinámicas internas de comunicación y convivencia. Esto afecta a los diversos agentes de la comunidad educativa, principalmente a los estudiantes y a los padres.

Entre los recursos y estrategias indispensables para superar el mencionado cuadro de situación se encuentra la investigación. Ella hace posible identificar necesidades y efectuar diagnósticos precisos para tomar decisiones sobre cómo promover cambios adecuados en los comportamientos humanos individuales y grupales, en los programas formativos, así como en la organización y dinámica de los centros e instituciones educativas. Conviene que sea una investigación contextualizada, colaborativa, consensuada, participada y protagonizada por los

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 1425/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

propios agentes de la comunidad educativa. Usualmente se designa con la sigla I-D-I. Ésta designa la combinación entre génesis de conocimiento sobre el funcionamiento de la realidad que posibilita la investigación, en una indagación que tenga en cuenta también la potencialidad de esta última para transformar dicha realidad a través de la innovación y la mejora de las prácticas cotidianas así como las acciones de investigación institucional que promuevan el desarrollo y la innovación.

En el ámbito de la Educación, esto se traduce, entre otras cosas, en la mejora de las prácticas educativas, de aprendizaje, de enseñanza, en las dinámicas de interacción en la familia, en las aulas, en los centros, en los rendimientos académicos del alumnado y en la calidad educativa que se llega a conseguir en un determinado centro o institución educativa, o con una política o programa educativo concreto en un ámbito local, regional, nacional o, incluso, internacional. Un ejemplo de ello podrían ser las investigaciones que se financian para analizar las posibilidades y beneficios de la introducción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el ámbito educativo, o los estudios sobre programas para el fomento de la integración social de los alumnos y ciudadanos procedentes de otras culturas a través de la inmigración, las investigaciones en el marco de los Proyectos de Mejora Institucional, o las líneas de acción que se promueven a través del Proyecto PASEM: “El Programa de Apoyo al Sector Educativo del MERCOSUR (PASEM) promueve el intercambio de experiencias y prácticas educativas transformadoras en la formación docente de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay”.

Objetivos: Que los estudiantes logren:

- visualizar la importancia de la investigación educativa en el funcionamiento de los sistemas y servicios de educación;
- instrumentar a los futuros docentes en el área de investigación desde los distintos ámbitos del conocimiento adquirido a lo largo de su trayectoria formativa.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

Ejes de Contenidos: Descriptores

-EJE 1- Procedimientos en investigación. Diseño. Tipos de investigación: potenciadora- remediadora- desarrolladora- evaluativa. Básica y aplicada. Investigación educativa en prevención en nivel primario, secundario y terciario. Teorías, métodos y técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa.

-EJE2- Análisis de una situación problemática en investigación educativa. Aspectos a investigar: sujetos, grupos, instituciones, métodos, recursos, contextos ambientales educativos, cambios operados en procesos, instituciones o dinámicas áulicas y/o institucionales, relaciones y combinaciones de factores que operan en una situación educativa determinada, etc.

-EJE3: Fases del proceso de investigación: planteamiento, diseño y planificación, ejecución, interpretación y reflexión, redacción y difusión del informe de la investigación.

Bibliografía

- **ANASTASI, A.** (1977). Tests psicológicos. Marova. Madrid.
- **ANDER- EGG, E.** (1980). Técnicas de investigación social. Buenos Aires: El Cid Editor.
- **ANGUERA, M. T.** (1992). Metodología de la observación en las ciencias sociales. Madrid: Cátedra.
- **ANGUERA, M. T. Y OTROS** (1995). Métodos de investigación en psicología. Madrid: Síntesis.
- **ANGUERA, M.T.** (1985). Metodología de la observación en las ciencias humanas. Madrid: Cátedra.
- **ANGUERA, M.T.** (1995). "Metodología cualitativa". En M.T. Anguera y Otros, *Métodos de investigación en psicología*. Madrid: Síntesis.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **ARNAU, J.** (1978). Métodos de investigación en las ciencias humanas. Barcelona: Omega.
- **ARY, D. JACOBS, L C. Y RAZAVIEH, A.** (1989). Introducción a la investigación pedagógica. México: Interamericana.
- **BALCELLS, I. Y JUNYENT, J.** (1994). La investigación social. Introducción a los métodos y a las técnicas. Barcelona: PPU.
- **BELL, J.** (2002). Cómo hacer tu primer trabajo de investigación. Barcelona: Gedisa.
- **BEST, J. W.** (1981). Cómo investigar en educación. Madrid: Morata.
- **COHEN, L. Y MANION, L.** (1990). Métodos de investigación educativa. Madrid: La Muralla.
- **CUADRAS, C. M.; ECHEVERRÍA, B.; MATEO, J.; SÁNCHEZ, P.** (1991). Fundamentos de estadística. Barcelona: PPU.
- **CUADRAS, C.M.** (1981). Métodos de análisis multivariantes. Barcelona EUNIBAR Barcelona.
- **DEL RÍO SADORNIL, D.** (2003). Métodos de investigación en educación. Procesos y diseños no complejos. Madrid: UNED.
- **DOWNIE, N. M. Y HEATH, R. W.** (1983). Métodos estadísticos aplicados. Madrid: Del Castillo.
- **ECHEVERRÍA, B.** (1982). Estadística aplicada a las ciencias sociales. Barcelona: Daimon.
- **ETXEBERRÍA, J. Y OTROS** (1990). Programación y análisis estadísticos con SPSS-PC+. Madrid: Paraninfo.
- **ETXEBERRIA, J. Y TEJEDOR, J.** (2005). Análisis descriptivo de datos en educación. Madrid: La Muralla.
- **FERGUSON, G. A.** (1986). Análisis estadístico en educación y psicología. Madrid: La Muralla.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico
...///

CAMPO DE LA FORMACION ESPECÍFICA

FE 4.1- PRÁCTICAS DISCURSIVAS EN FLE IV

Tipo de Unidad Curricular: Asignatura

Campo de la Formación Curricular: Específica

Ubicación en plan de estudio: 4° año

Carga Horaria: 6 horas semanales

Total: 192 horas cátedra

Régimen de Cursado: Anual

Finalidades Formativas

Esta unidad curricular tiene como finalidad principal lograr las competencias descriptas en el Marco de Referencia Europeo de las Lenguas, correspondiente a un nivel C1.

Los futuros docentes en esta etapa de formación cuentan con tres años de práctica de la lengua, y con conocimientos teóricos adquiridos en el campo de la lingüística y del análisis del discurso (dados paralelamente en el eje de estudio de ciencias del lenguaje) que les permitirán abordar las prácticas discursivas en perspectivas críticas, no sólo como una ejercitación en el manejo de la lengua, sino como un instrumento para el tratamiento de los textos en la actividad profesional.

El estudiante podrá realizar un análisis crítico sobre el abordaje de textos complejos de distintos géneros y aplicar lo adquirido en los campos de formación arriba mencionados. Además, el desarrollo de la competencia intercultural le permitirá al futuro formador, adquirir actitudes que faciliten la interpretación de los rasgos de la cultura extranjera con apertura y espíritu crítico, a los fines de suscitar contrastes con los rasgos de la cultura propia, y realizar una mirada

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

reflexiva sobre ambas culturas francesa y española.

La implementación de las Tic, nos permite abordar los contenidos y las actividades desde otra óptica. En las prácticas docentes de lengua francesa se podrá trabajar con recursos innovadores, entre ellas las presentaciones con power point, donde se incluyen sonidos e imágenes; el manejo de prezi, como una presentación donde se puede incluir videos y dictados guiados, y brindar otros efectos a la exposición de cada tema. Además estos recursos tecnológicos permiten la realización de un trabajo colaborativo con distintos formatos, donde docente-alumnos construyen el sentido de la clase.

Objetivos

Las expectativas de logro de este espacio son:

Que los estudiantes:

- Practiquen la lengua oral con soltura y criterio en situaciones comunicativas a propósito de temas de actualidad.
- Conozcan y aprecien algunas producciones literarias francesas contemporáneas desde el punto de vista de su estructuración lingüística y de su funcionamiento como discurso.
- Integren conocimientos de lingüística general y del texto en el análisis de producciones literarias y no literarias.
- Sean capaces de analizar su propio discurso en lengua extranjera, en una dimensión comunicativa y pragmática.
- Integren las TIC en las exposiciones orales, con recursos novedosos y creaciones propias.
- Realicen investigaciones sobre la lengua.

Ejes de Contenidos: Descriptores

-EJE 1-La síntesis de textos como un procedimiento de organización de planes

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

de contenido y reducción de textos. La aplicación teórico-práctica en la síntesis oral y escrita.

Contenidos y situaciones. El discurso en la vida cotidiana y profesional. Funcionamiento de los textos en la comunicación: problemas de enunciación (deixis y modalidad en los textos), la pertinencia de los textos y su interpretación.

-EJE 2- La argumentación y la disertación. El tema y la tesis. La organización de los argumentos. Los distintos tipos de la argumentación. Redacción de un texto argumentativo

-EJE 3- El compte rendu, el ensayo de textos de divulgación general, y textos de divulgación especializada. Elaboración de planes de contenido.

Contenidos y situaciones: Elaboración de tipologías sobre textos recopilados. Reflexión sobre los criterios (lingüísticos y pragmáticos) utilizados en la tipologización. Análisis de los textos encontrados (documentos auténticos y material didáctico): Análisis de las características del discurso pedagógico trabajado a lo largo de la carrera.

-EJE 4- El compte rendu, el ensayo de textos literarios.

Contenidos y situaciones: Características lingüísticas del discurso literario, diferencias con los discursos de uso cotidiano y con el discurso científico. Análisis de textos literarios de distinto tipo según criterios lingüísticos y discursivos. Enunciación y ficción: funcionamiento de los parámetros pragmáticos en el texto literario.

-EJE 5- La monografía y la reseña como informe final de temas abordados en este espacio: la lingüística, la lexicología, la pragmática, la enunciación.

Bibliografía

- **ADAM, J.M.** (1984): Le récit. Paris, P.U.F.
- **ADAM, J.M.** (1985): Le texte narratif. Paris, Nathan.
- **ADAM, J.M.** (1991): Langue et littérature. Paris, Hachette.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **BACCUS, N.** (2003). Ortographe français. Paris: Libro.
- **BARTHES, R.** (1972): Le degré zéro de l'écriture. Paris: Seuil.
- **Beacco, J.C.** (2007). L'approche par compétences dans l'enseignement des langues. Paris: Didier.
- **BENVENISTE, E.** (1986): Problèmes de linguistique générale II. Paris: Gallimard.
- **CALBRIS, G. ET MONTREDON J.** (2013). Clés pour l'oral Gestes et paroles dans l'argumentation conversationnelle. Paris: Hachette.
- **CARON, J.** (1983): Les régulations du discours. Paris: P.U.F.
- **CHAPUIS, O.** (1998). L'étude d'un texte argumentatif. Paris: Hachette Éducation.
- **CICUREL, F.** (1991): Lectures interactives. Paris: Hachette.
- **CONSEIL DE L'EUROPE** (2001) Cadre européen commun de référence pour les langues. Paris: Didier.
- **COSTE, D.** (1978), «Lecture et compétence de communication». Le français dans le monde, n°141: 25-33.
- **CRESSOT, M.** (1969): Le style et ses techniques. Paris: P.U.F.
- **DELAS ET FILLIOLET** (1973): Linguistique et poétique. Paris: Larousse.
- **DELCAMBRE I.** (1990). "De l'argumentation à la dissertation. Analyse d'une démarched' apprentissage", pp.69-88. In Pratiques 68, Metz.
- Désalmand P., Tort P. (1980). Du plan à la dissertation. Paris: Hatier.
- **GERMAIN-RUTHERFORD, A. AND MARTIN P.** (2001) Perspectives nouvelles dans l'enseignement à distance de l'oral: les technologies de visualisation et de synthèse. Regards sur la didactique des langues secondes. C. Cornaire; and P. M. Raymond, Les Éditions Logiques: 105-132.
- **GOLDESTEIN, J. P.** (1990): Entrées en littérature. Paris, Hachette.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **JAUBERT, A.** (1990): La lecture pragmatique. Paris, Hachette.
- **KOBER-KLEINERT, C., PARIZET M. L ET POISSON-QUINTON S.** (2007). Activités pour le Cadre Européen Commun de Référence. Niveaux C1-C2. Paris, CLE International.
- **MAINGUENEAU D.** (1990): Pragmatique pour le discours littéraire. Paris, Dunod.
- **MAINGUENEAU D.**(1993): Le contexte de l'oeuvre littéraire. Paris, Dunod.
- **MOIRAND, S.** (1982). Enseigner à communiquer en langue étrangère. Paris: Hachette.
- **MOLINIÉ, G.** (1986): Eléments de stylistique française. Paris, P.U.F.
- **NIKLAS- SALMINEN, A.** (2005) La Lexicologie. Paris, Armand Colin.
- **PETITJEAN, A.** (1989): Les typologies textuelles. In Pratiques 62. (1989).
- **PICOCHÉ, J.** (2008). Le Robert Dictionnaire étymologique du français. Paris, Nouvelle édition Collection Les Usuels.
- **PUREN, C.** (2009) «Les implications de la perspective de l'agir social sur la gestion des connaissances en classe de langue-culture: de la compétence communicative à la compétence informationnelle». <http://www.christianpuren.com/mes-travaux-liste-et-liens/2009c> (consulté le 12/05/2014).
- **PUREN, C.** (2010). «L'autonomie dans la nouvelle perspective actionnelle: une problématique à reconsidérer». <http://www.christianpuren.com/mes-travaux-liste-et-liens/2010f/> (consulté le 12/05/2014).
- **REICHLER -De.-** (1989): L'interprétation des textes. Paris, Les Editions de Minuit.
- **REY, ALAIN** (2013). Le Robert de Poche. Paris: Le Robert-Sejer.

Revistas de consulta permanente

- Langages

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- Langue Française
- Le Français dans le Monde
- Littérature
- Revue Communications
- Revues de la SAPFESU (Sociedad Argentina de Profesores de Francés de Educación Superior).

Sitios on line

FRANCE 24: chaine tv d'information

<http://www.france24.com/fr/>

www.tv5.org

www.rfi.fr

www.lire-francais.com

www.litteratureaudio.com

LIRE ET RECRÉER

Une multitude de contes de tout pays, et pour toute période de l'année (Pâques, Noël...). Parfois, document audio rattaché au conte.

Un gran número de cuentos de todo país, y en todo período del año (Pascuas, Navidad...). En algunos casos, el documento audio se encuentra con el cuento:

<http://www.lirecreer.org>

LE MINISTÈRE DES AFFAIRES ÉTRANGÈRES

<http://www.diplomatie.gouv.fr/fr/>

LE MINISTÈRE DE LA CULTURE ET DE LA COMMUNICATION

<http://www.culturecommunication.gouv.fr/>

L'INSTITUT NATIONAL DE L'AUDIOVISUEL

<http://www.ina.fr/>

Journaux français. Diarios franceses:

- Le Figaro: <http://www.lefigaro.fr/>
- L'Express: <http://www.lexpress.fr/>
- Libération: <http://www.liberation.fr/>
- Le Monde: <http://www.lemonde.fr/>

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- Le Parisien: <http://www.leparisien.fr/>
- 20 minutes: <http://www.20minutes.fr/>
- Metro: <http://www.metrofrance.com/>
- La Tribune: <http://www.latribune.fr/accueil/a-la-une.html>
- Le Point: <http://www.lepoint.fr/>
- Le Nouvel Observateur: <http://tempsreel.nouvelobs.com/>
- L'Etudiant: <http://www.letudiant.fr/>
- Les clés de l'actualité junior (pour les enfants): <http://www.lesclesjunior.com/>

FE 4.2- ESTUDIOS CULTURALES III

Tipo de Unidad Curricular: Asignatura

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 4ºAño

Carga Horaria: 2 hs. cátedra semanales

Total: 64 hs. cátedra

Régimen de Cursado: Anual

Finalidades Formativas

Debido a que Francia ha constituido una delicada red de relaciones con pueblos a los que ha colonizado, el fenómeno de la francofonía constituye un hecho clave en la realidad contemporánea pues el francés es la lengua que plantea al imperialismo ideológico, lingüístico y económico de los pueblos anglófonos una batalla en pro de la posibilidad de no ser globalizado.

Además, la noción de configuraciones culturales (Grimson, 2011) aparece como muy interesante debido a que permite neutralizar los problemas teóricos tanto del culturalismo clásico como los del postmodernismo. Ella debe ser analizada en relación a las teorías contemporáneas sobre el concepto de nación y a los marcos culturales pensados como espacios de conflicto, diferencia y desigualdad. Francia

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

se encuentra justamente en el centro de ese escenario teórico debido a la constitución marcadamente heterogénea de su población y al rol de referente cultural que desempeñó desde el siglo XIX hasta los años 80.

Los estudiantes de la carrera necesitan tener elementos para no recibir ingenuamente y para comprender la marea de informaciones sobre Francia, los países francófonos y los otros países para ser un participante lúcido de la mouvance culturelle de su tiempo y para poder interesar a sus alumnos en el devenir cultural de esa comunidad de referencia que está, en verdad, muy alejada en el plano físico.

Objetivos

Que los/as alumnos/as logren:

- ubicarse en el mapa de los sucesos económicos, sociales, culturales y políticos que tienen lugar en Francia en la actualidad
- apreciar la magnitud de la influencia ideológica de ese país en Europa y en América Latina, sobre todo en Argentina
- asumir una posición personal fundamentada en el debate sobre las configuraciones culturales y la globalización a partir de la experiencia francesa y francófona

Ejes de Contenidos: Descriptores

EJE 1: La Cultura mediática. Los medios como objeto lingüístico, social y cultural. La prensa escrita. La fotografía: Lectura de la imagen desde la connotación. La publicidad: mensajes publicitarios. La historieta francófona.

La radio. Características del mensaje radiofónico. Panorama de la canción francófona.

La televisión. El lenguaje televisivo. Géneros. Lo no-verbal. Valor social y cultural. El cine francófono: Sinopsis. La “bande annonce”. Las críticas de la prensa. El video-clip musical. El cine y la televisión en la red mundial.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

-EJE2: Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la educación. Las NTICE en la clase de FLE. Proyectos con recursos virtuales. El aula virtual: su importancia para la formación continua.

-EJE3: La francofonía como hecho económico, político, lingüístico y cultural. Comparación con la configuración del medio anglófono. Instituciones y protagonistas.

Las formaciones nacionales e internacionales de alteridad. La trama simbólica de las configuraciones culturales. Clichés, identificaciones y fronteras desde diferentes perspectivas (populista, romántica, hegemónica). El pasado y los espacios (públicos y privados).

Bibliografía

- **DEMORGON, J.** (2009): Comment vivre et penser les relations culturelles?. Santiago du Chili, GERFLINT. Pp. 29-34.
- Hirschsprung, N. (2005): Apprendre et enseigner avec le multimédia. Paris: Hachette FLE.
- **LANCIER, T.** Le document vidéo. Paris: Ed. CLÉ International.
- **BHABHA, H.** -Comp.- (2010): NACIÓN Y NARRACIÓN. Entre la ilusión de una identidad y las diferencias culturales. Bs. As. Siglo Veintiuno.
- **CORTÈS, J.** (2009): Individualisation et mondialisation ou La substitution du Marché à l'Agora. Santiago du Chili, GERFLINT. Pp.17-28.
- **DE MARGERIE, C. Y PORCHER, L.** Des media dans les cours de langues. Paris: CLE Internat.

Diarios y revistas franceses.

- Grabaciones radiofónicas. - Videos clips musicales y de programas televisivos.

- **GRIMSON, A.** (2011): Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad. Bs. As: Siglo Veintiuno.
- **LOUVEAU, E. y MANGENOT, F.** (2007): Internet et la classe de langues. Paris. CLÉ International.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Películas francófonas de distintas épocas.

- **RUNGE – SWORD** (1987): La Bande dessinée, Techniques de classe. Paris, CLÉ International.

Sitografía

- Sitios francófonos de cine, televisión, radio y diarios

LE MUSEE DU LOUVRE

Ressources visuelles, textuelles et sonores autour des collections du musée.

http://www.louvre.edu/index_louvre.php

L'ART EN S'AMUSANT: fondation Bemberg, Toulouse

L'histoire de la peinture, les différents tableaux et les techniques des grands maîtres grâce aux jeux interactifs et éducatifs de la Fondation Bemberg de Toulouse

<http://www.bemberg-educatif.org/index.html>

FUTURA SCIENCES

Site avec l'actualité quotidienne des sciences et des technologies, de nombreux dossiers dans toutes les thématiques et des forums « sciences » de débats:

<http://www.futura-sciences.com/>

Sites institutionnels

<http://www.francophonie.org/>

<http://www.ciep.fr/>

<http://www.culture.gouv.fr/culture/dglf/>

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

FE 4.3- PRAGMÁTICA Y ANÁLISIS DEL DISCURSO

Tipo de Unidad Curricular: Asignatura

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 4ºAño

Carga Horaria: 2 hs. cátedra semanales

Total: 64 hs. cátedra

Régimen de Cursado: Anual

Finalidades Formativas

En la actualidad, se hace necesario contar con elementos de juicio para ser un activo consumidor y productor de formatos textuales y discursivos en la dimensión de interacción que es inherente a la formación de grado y a la práctica profesional dispensada en cualquier establecimiento de educación de nivel superior en FLE. Una formación de estas características se convierte, por otra parte, en un espacio de convergencia de numerosos datos y saberes que han aparecido en otros espacios curriculares, desde el primer año de cursado de la carrera. Es sobre esta base que el carácter doblemente reflexivo, característico de los materiales gramaticales, lingüísticos y discursivos en general se despliega plenamente, permitiendo al estudiante en formación integrar los niveles micro y macro, así como observar el continuo intercambio entre individuos, subjetividades e instituciones.

Objetivos

Que los estudiantes logren:

a-Integrar el AD a sus saberes sobre el lenguaje como una dimensión totalizadora

b-interpretar los sentidos pragmático, contextual e ideológico que conllevan los diferentes tipos de discurso

c-analizar con sentido crítico los discursos que cruzan su formación y que puedan encontrar en su desempeño profesional.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Ejes de Contenidos: Descriptores

-EJE 1- Generalidades sobre el discurso. Problemas terminológicos. Discurso y - habla, discurso y texto. Diversidad de los análisis del discurso.

-EJE 2- Discurso e interdiscurso. El “dialoguismo” de Bakhtine. La transtextualidad. Las “formaciones discursivas” y la ubicación de los distintos discursos. Límites de la lingüística para abordar el discurso.

-EJE 3-Aspectos del análisis del discurso:

-La enunciación: situación de enunciación y modalidades. Tipologías enunciativas. La polifonía y el discurso citado.

-La pragmática: discurso y actos de habla. Dimensión ilocutiva de los discursos. Los géneros discursivos: dimensión histórica y normativa de los géneros.

-EJE 4- Las tres problemáticas en AD según P. Charaudeau.

Bibliografía

- ADAM, J.M. (1993): Introduction à la linguistique textuelle. Mardaga: Liège.
- BARTHES, R. (1972): Le degré zéro de l'écriture. Paris: Éds. du Seuil.
- BENVENISTE, E. (1976): Problèmes de linguistique générale II. Paris: Gallimard.
- BOURDIEU, P. (1982): Ce que parler veut dire. Paris, Fayard.
- BRONCKART, J.P. (1977): Théories du langage. Une introduction critique. Mardaga. Bruxelles.
- BRONCKART, J.P. (1985): Le fonctionnement des discours. Paris: Delachaux & Niestlé.
- BRONCKART, J.P. (1985): Les sciences du langage, un défi pour l'enseignement. Mardaga. Genève.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **BRONCKART, J.P.** (2001): Conférence inaugurale du 1er Congrès International d'Analyse du Discours. Barcelone.
- **CARON, J.** (1983): Les régulations du discours. Paris: P.U.F.
- **CHAROLLES, M. ET ALL.** (1990): Le discours. Représentations et interprétations. Nancy: Presses Universitaires de Nancy.
- **COMBETTES, B.** (1992): Les plans d'organisation du texte. Paris: Université de Metz.
- **DUCROT, O.** (1984): LE DIRE ET LE DIT. Paris: Éds. de Minuit.
- **ECO, U.** (1992): Les limites de l'interprétation. Paris: B. Grasser.
- **FAUCONNIER, G.** (1984): Espaces mentaux. Paris: Éds. de Minuit.
- **HAGÈGE, C.** (1985): L'homme de paroles. Paris: Éds. du Seuil.
- **JAUBERT, A.** (1990): La lecture pragmatique. Paris: Hachette.
- **KERBRAT-ORECCHIONI, C.** (1986): L'énonciation. De la subjectivité dans le langage. Paris: A. Colin.
- **LOZANO, PEÑA MARÍN & ABRIL** (1997): Análisis del discurso: hacia una semiótica de la interacción verbal. Madrid: Cátedra.
- **MAINGUENEAU, D.** (1976): Initiation aux méthodes de l'analyse du discours. Paris: Hachette.
- **MAINGUENEAU, D.**(1981): Approche de l'énonciation en linguistique française. Paris: Hachette.
- **MAINGUENEAU, D.** (1987): Nouvelles tendances en analyse du discours. Paris: Hachette.
- **MAINGUENEAU, D.**(1990): Pragmatique pour le discours littéraire. Paris: Dunod.
- **MAINGUENEAU, D.** (1991): L'analyse du discours. Paris: Hachette.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **MOESCHLER, J.** (1983): Argumentation et conversation. Paris, Hatier.
- **PETITJEAN, A.** (1989): "Les typologies textuelles". In Pratiques n° 62.
- **PEYTARD, J. ET MOIRAND, S.** (1992): Discours et enseignement du français. Paris: Hachette.
- **ROULET, E. ET ALL.** (1985): Articulation du discours en français contemporain. Berna: Peter Lang.
- **SAUSSURE, F. DE** (1931): Cours de linguistique générale. Paris, Payot.
- **SCHMIDT, S.** (1980): Teoría del texto. Madrid: Cátedra.
- **SEARLE, J.** (1980): Actos de habla. Madrid: Cátedra.
- **VAN DIJK, T.** (1978): La ciencia del texto. Barcelona: Paidós.

Revistas

- Communications. Seuil, Paris.
- Langages. Didier/ Larousse, Paris.
- Langue Francaise. Madrid, Cátedra.
- Pratiques. Cresef, Metz.

FE 4.4- DIDÁCTICA DE FRANCÉS III

Tipo de Unidad Curricular:Asignatura

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 4ºAño

Carga Horaria: 2 hs. cátedra semanales

Total: 64 hs. cátedra

Régimen de Cursado: Anual

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

Finalidades Formativas

Esta Unidad Curricular se centra en la especificidad de los contenidos en relación a la enseñanza de la lengua francesa en su conjunto, tomando en consideración factores psicológicos y socioculturales, entre otros.

De acuerdo a lo postulado en el *Diccionario de Lingüística*, Lewandowski (1995), por su contenido, la didáctica de la lengua considera “cada vez más el marco del proceso de la comunicación” y se dirige a la comprensión comunicativa de los usuarios de la lengua. Se trata aquí de la selección de modelos adecuados de uso de la lengua, de la comprobación de las suposiciones normativas y de la observación de diferentes formas de uso lingüístico, así como de la consideración también de factores no-verbales y situacionales.

Objetivos

Que los/as alumnos/as logren:

- Analizar críticamente los fundamentos del curriculum del nivel y de la institución en los que se realizan las prácticas.
- Utilizar las teorías aprendidas durante la formación, aplicarlas, contrastarlas, refutarlas, desde la práctica.
- Construir conocimientos estratégicos que permitan a los estudiantes actuar en situaciones complejas de la práctica docente.
- Reconocer lo que se sabe y lo que se ignora respecto a los contenidos curriculares a enseñar, desarrollando actividades autónomas de aprendizaje que garanticen el dominio de los contenidos eje de las prácticas docente.
- Reconocer la práctica docente como una permanente toma de decisiones.
- Analizar las actitudes, creencias y supuestos personales acerca de la enseñanza.
- Reflexionar sobre la propia práctica construyendo propuestas didácticas innovadoras para la enseñanza del francés en instituciones educativas públicas y privadas.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- Desarrollar el sentido de autocrítica y una actitud positiva ante la crítica superadora.
- Afianzar competencias comunicativas (para coordinar grupos, trabajar cooperativamente, establecer redes) y actitudes solidarias de trabajo.
- Analizar: a) las problemáticas que plantea la transición del estudiante desde el lugar de aprendiz al de profesional. b) La ambigüedad del rol del estudiante en prácticas de clase.
- Comprender las condiciones sociales del trabajo docente y de la escolaridad en el actual contexto socio-histórico.
- Reconocer las posibilidades y limitaciones del conocimiento científico y didáctico, como también su dinámica interna, construyendo actitudes abiertas frente al cambio y a las innovaciones.
- Guiar al futuro docente para que se convierta en un investigador, en un agente productor de cambios.

Ejes de Contenidos: Descriptores

-EJE 1. Los enfoques en la enseñanza del francés en ciclo orientado de la escuela secundaria. Panorama de la Evolución de la Didáctica de las Lenguas Extranjeras. De los métodos monolíticos a los nuevos "enfoques": análisis comparativo. Las cuatro habilidades lingüísticas y su desarrollo dinámico y articulado según el enfoque comunicativo. Nuevas tendencias en didáctica de las lenguas: el eclecticismo. La perspectiva accional: análisis del Marco Común de Referencia para la Enseñanza de las Lenguas Extranjeras – Consejo de Europa (2002)- como marco conceptual para la puesta en práctica. La pedagogía de proyectos de acción. Estudio de diseños curriculares nacionales y jurisdiccionales para el nivel secundario.

-EJE 2. Orientaciones del ciclo: La orientación Lenguas. Aprendizajes de otras lenguas y lenguajes. La clase de FLE: Contrato pedagógico. Roles: profesor- animador / aprendiente. Interacción y trabajo colaborativo y cooperativo.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Grillas de observación de clases. Planificación didáctica: su importancia en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Tarea anual, por unidad, por clase según las operaciones de definición del aprendizaje propuestas.

-EJE3. La investigación en didáctica específica. Gestión de la clase: organización de la clase teniendo en cuenta sus variables más significativas: Sensibilización. Secuenciación. Ritmo. Clausura. Organización del espacio en función de las actividades didácticas previstas.

Elaboración de unidades didácticas para la práctica en residencia: Importancia de la construcción coherente de la programación de las variables que conforman el diseño teniendo en cuenta las necesidades y los intereses de los sujetos del aprendizaje:

Objetivos: a) según la variable tiempo (a corto, mediano y largo plazo). b) según las finalidades de la enseñanza del FLE (pragmáticas, formativas e interculturales).

Contenidos: conceptuales, procedimentales, actitudinales. Selección y secuenciación.

Soportes y materiales. El “conjunto pedagógico”. Grilla para el análisis de conjuntos pedagógicos para la enseñanza del FLE. Los recursos auténticos complementarios (canciones, juegos, documentos mediáticos escritos, orales, icónicos). Utilización de recursos tecnológicos (sitios web con o sin fines pedagógicos).

Actividades: Técnicas y estrategias de enseñanza. Propuestas discursivas interactivas. Enfoque intercultural. Problemas en el aula y soluciones alternativas: Propuestas lúdicas para hablar y crear.

Evaluación: cómo y cuándo evaluar. Tipos de evaluación según el momento de regulación pedagógica.

Bibliografía

- **AUTEURS DIVERS.** (2008) Enseigner le français aux enfants. Dossier
...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

Formation: Le point didactique. FDLM N° 356. Cle International.

- **AUTEURS DIVERS.** (2008). Le jeu en classe de langue. Dossier Formation: Le point didactique. FDLM N° 358. Cle International.
- **BÉRARD, E.** (1991) L'approche communicative (théorie et pratique). Paris. CLE International.
- **BERTOCCHINI, C.** (2008). Manuel de formation Pratique – pour le professeur de FLE. CLE International. France.
- **BERTOCCHINI, C. Y PUREN, C.** (2001) Se former en Didactique des langues. Ellipses Marketing.
- **CONSEIL DE LA COOPÉRATION CULTURELLE.** Comité de l'Education. Division des Langues Vivantes. Strasbourg. (2002) "Cadre Européen Commun de Référence pour les Langues". Apprendre, enseigner, évaluer, Strasbourg. Didier.
- **CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN** (2012). NAPS Lenguas Extranjeras. Educ. Primaria y Secundaria. Res. 181/12. http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/181-12_01.pdf
- **CUQ, J P.**(2003). Dictionnaire de didactique du français langue étrangère et seconde. ASDIFLE- Cle Internacional: Paris.
- **CYR, P.** (1998). Les stratégies d'apprentissage». Paris: CLE International.
- **FRIGERIO, G. Y DIKER, G.** (2003). Infancias y adolescencias: teorías y experiencias en el borde. Buenos Aires: Noveduc.
- **GAONAC'H, D.** (1987) Théories d'apprentissage et acquisition d'une Langue Etrangère. Coll. LAL. Paris: Hatier CREDIF.
- **GARAT, J. ET AL.** (2000). La adquisición de lenguas en la escolaridad obligatoria. Perspectivas teóricas y trabajo de campo. Dpto. Francés. UNT. Ed. Magna Publicaciones. Tucumán. Argentina.
- **GARDNER, H.** (1996) Les Intelligences multiples. Pour changer l'école: la prise en compte des différentes formes de l'intelligence. Paris: Retz.
- **KLETT, E. ET AL.** (2004). Mosaique du FLE: aspects didactiques et interculturels. Buenos Aires. Araucaria Editora.
- **LAURET, B.** (2008). Mettre en place un entraînement phonétique. FDLM N° 359. Cle International.
- **MEIRIEU, P.** (1985). L'école, mode d'emploi. Des méthodes actives à la pédagogie différenciée. Paris. ESF

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **MOIRAND, S.** (1982). Enseigner à communiquer en LE. Paris. Hachette. Col.F.
- **NUSSBAUM, L. & BERNAUS, M.** (2001). Didáctica de las lenguas extranjeras en la Educación Secundaria Obligatoria. Madrid. Síntesis Educación.
- **PENDANX, M.** (1998). Les activités d'apprentissage en classe de langue. Paris. Série Autoformation F, Hachette FLE.
- **PERRENOUD, P.** (1997). Pédagogie différenciée. Des intentions à l'action. Issy les-Moulineaux. ESFrance.
- **PUREN C.** (2001) La didactique des langues à la croisée des méthodes. Essai sur l'éclectisme". Paris. Didier.
- **ROBERT, J.P.** (2011). Faire la classe en français. France. Hachette.
- **TAGLIANTE, C.** (2002). L'évaluation en classe de langue. Techniques de classe. Paris: Cle International.
- **TOMLINSON, C.** (2005) Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula. Paidós. Bs.As.
- **VILLECCO, M.E ET AL.** (2009). Enseñanza de lenguas materna y extranjeras. Del aprendizaje a la adquisición. Tucumán. Dpto. de Publicaciones F.F.y Letras-UNT. Tucumán. Argentina.
- **ZARATE, G.** (1986). Enseigner une culture étrangère. Paris: Hachette, Collection.

FE 4.5- LITERATURA FRANCESA Y FRANCÓFONA

Tipo de Unidad Curricular: Asignatura

Campo de la Formación Curricular: Específica

Ubicación en plan de estudio: 4° año

Carga Horaria: 2 horas semanales

Total: 64 horas cátedra

Régimen de Cursado: Anual

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Finalidades Formativas

El conocimiento de la producción literaria en francés sirve para contextualizar diversos procesos, movimientos y para ubicar a ese país en el lugar influyente que tuvo durante tres siglos. Es muy difícil separar el plano lingüístico y semiótico del plano discursivo- textual, de producción y circulación de discursos y de instituciones. Por lo cual se propone un panorama general del desarrollo de la literatura francesa y francófona que completará la formación de los alumnos, muchos de los cuales aún se acercan atraídos por el devenir cultural fecundo de este pueblo.

Esta literatura comprende obras escritas por autores de nacionalidad francesa o que escriben en francés en un largo período que comienza en la Edad Media y continúa hasta nuestros días, alimentado y potenciado por la francofonía.

Objetivos

Que los/as alumnos/as logren:

- Identificar las escuelas y los movimientos literarios más importantes de los diferentes períodos de la literatura francesa.
- Situar con precisión el aporte realizado por esta literatura al imaginario occidental en general y europeo en particular.
- Identifiquen los referentes y las manifestaciones más importantes de la literatura francófona.

Ejes de Contenidos: Descriptores

-EJE 1-La literatura de los siglos XIV y XVI. La canción de gesta: La chanson de Rolland. La literatura de cortesía: el ideal caballeresco y el servicio amoroso. La novela de cortesía: Le roman de la rose, Le roman de Renart. La literatura burguesa. La poesía en el medioevo: la Cantilène de Sainte Eulalie. Francois Villon. Le théâtre religieux.

S. XV: la influencia del Humanismo en géneros y obras. La poesía: La Pléiade

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

(Ronsard, Du Bellay). Narrativa: Rabelais y Marguerite de Navarre. Les essais de Montaigne. Les Confessions de Rousseau. Corneille, Racine, Molière, Pascal, La Rochefoucauld, La Fontaine, Boileau, La Bruyère, Mme. de La Fayette, Mme. de Sévigné, le Cardinal de Retz.

-EJE 2- S. XVII: Honoré d'Urfée et L'Astrée. El clasicismo. La literatura barroca. Apertura al Iluminismo. S. XVIII: El Siglo de las Luces. Iluminismo francés que marca el proceso en el continente. Voltaire, Rousseau, Diderot, Montesquieu.

-EJE 3- S. XIX: Le Romantisme: Chateaubriand, Victor Hugo. El Naturalismo: Stendhal, Balzac, Flaubert. El Realismo: E. Zola.

S. XX: Influencia de las diversas crisis sobre la literatura francesa. El surrealismo de Breton, Desnos, G. Leroux y Éluard. El existencialismo en Gabriel Marcel, Sartre, S. de Beauvoir, Merleau-Ponty. El aporte de Proust la redefinición del género novela. Céline y su influencia sobre la producción europea. Le Nouveau Roman en Robbe-Grillet y Sarraute.

El grupo de trabajo del Oulipo (Queneau y Pérec). La nouvelle fiction (Hadad, Tristan) La autoficción (Dubrovsky). La littérature du terroir française.

Los escritores de la francofonía: Tahar Ben Jalloum, Léopold Sédar-Senghor, Aimé Césaire.

Bibliografía

- **ARMAND, A., BACONNET, M., LAUDET, P., MIMOUNI, P.** (2007): Les plus belles pages de la littérature française. Lectures et interpretations. Paris: Gallimard.

- **BIÉTRY, R.** (2003/ 2005): d'histoire de la Littérature française, vol. I, Moyen Age, XVIe, XVIIe, XVIIIe siècle; vol.II, XIXe siècle, première partie, LEP, Le Mont-sur-Lausanne/CH.

- **PRIGENT, M.** -dir.- (2006): Histoire de la France littéraire. Paris, P.U.F.

- Sitios on line

- www.litteratureaudio.com En este sitio se encuentran obras de todos los géneros y épocas.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...//

FE 4.6- TRADUCCIÓN Y TERMINOLOGÍA EN FRANCÉS

Tipo de Unidad Curricular: Asignatura

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 4ºAño

Carga Horaria: 2 hs. cátedra semanales

Total: 64 hs. cátedra

Régimen de Cursado: Anual

Finalidades Formativas

La traducción es una actividad que consiste en comprender el significado de un texto escrito en una lengua determinada (el texto de origen o texto de partida) para reformular éste en un segundo texto (el texto traducido) que es equivalente al T1 y está escrito en la lengua meta o lengua de llegada.. Cuando la traducción es realizada de manera oral, se conoce como interpretación. La disciplina que estudia sistemáticamente la teoría, la descripción y la aplicación de la traducción y la interpretación se denomina traductología.

En la actualidad, el impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación ha producido el surgimiento de las industrias de la lengua y de nuevas formas de traducción como la internalización y la localización, además de la traducción y el subtitulado.

La terminología, por su parte, constituye tanto una disciplina como una práctica y un producto generado por esa práctica. Como disciplina, la terminología se ocupa de los términos, unidades de los lenguajes especializados. En su aspecto de práctica, la terminología constituye el conjunto de principios encaminados a la recopilación de esas unidades terminológicas. Finalmente, considerada como un producto, la terminología representa el conjunto de términos y procedimientos de designación, colocación y textualidad correspondientes a los diferentes sectores del conocimiento y la actividad humanos.

La inclusión de este espacio curricular en la formación de los futuros docentes de francés lengua extranjera obedece a la necesidad de instrumentarlos en un uso

...//



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

casi espontáneo de los conocimientos sobre un sistema semiótico diferente de la lengua materna en situaciones didácticas y cotidianas, además del beneficio heurístico que la reflexión sobre el funcionamiento de otros sistemas lingüísticos aporta para todo estudiante de lenguas.

Objetivos

Que los estudiantes logren:

- a-identificar el funcionamiento de los niveles lingüísticos y de los tipos textuales en la traducción.
- b-identificar procedimientos y técnicas de traducción más usuales y rentables.
- c-identificar un buen diccionario para la traducción y adquirir técnicas de uso de diccionarios.
- d-comprender el valor de la terminología como nivel de desarrollo de una disciplina científica.
- e-integrar la dimensión sistémica en la reflexión interlingüística y metacognitiva sobre las lenguas materna y extranjera en estudio en el cursado.

Ejes de Contenidos: Descriptores

-EJE 1-La traducción. Enfoques: comparatista, textual, sociolingüístico, comunicativo, psicolingüístico. La traducción como proceso y como producto. El proceso traductor. La competencia traductora. Técnicas de traducción. Tipos de traducción: divulgativa, científico-técnica, literaria, jurídico-económica, jurada o pública, judicial. La traducción por el sentido. Herramientas de la traducción. Normas ISO.

-EJE 2-El uso del diccionario. Las características de un buen diccionario destinado para la traducción. Los códigos de oralidad y escritura en los diccionarios. Las técnicas de uso de diccionarios. Los diccionarios en soporte papel y los diccionarios digitales.

-EJE 3-La terminología. Escuelas: lingüística, traduccionalista, normalizadora.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Concepción comunicativa. Relaciones con la lexicología y la lexicografía. Productos terminográficos: glosarios, diccionarios, thesaurus. Fraseología. Neología. Gestión de fuentes y documentación. Terminología y desarrollo.

Bibliografía

- **ADELSTEIN, A. ET KUGEL, I.** (2004): Los textos académicos en el nivel de grado. BA, Universidad nationale de General Sarmiento.
- **ALLOA, D. Y TORRES, S.** (2001): Hacia una lingüística contrastiva francés / español. Córdoba: Comunicar.
- **BENVENISTE, E.** (1966): Problemas de lingüística general I. México: Siglo XXI.
- **BOURDIEU, P., PASSERON, J. C., DE SAINT MARTIN, M.** (1994): Academic Discourse. Cambridge, Policity Press. Trad. Richard Teese. Éd originale: Rapport pédagogique et communication. La Haye et Paris, Mouton et Cie et l'École Pratique des Hautes Études, 1965.
- **CABRÉ, M.T.** (1993): La terminología. Teoría, metodología y aplicaciones. Barcelona: Antártida.
- **CABRÉ, M.T.** (2000) a: "Sur la représentation mentale des concepts: bases pour une tentative de représentation". En Bejoint, H. y Thoiron, Ph. (dirs.) Le sens en terminologie. Lyon, Presses Universitaires de Lyon, pp. 21-37.
- **CABRÉ, T. ET FELIU, J.** –Eds.- (2001): Terminologie et cognition. Compte rendu du 2ème Symposium international de Terminologie d'été 1999. Barcelone, Eds. Institut universitaire de linguistique appliquée, Universitat Pompeu Fabra.
- Cassany, D., López, C. et Marti, J. (2000): «La transformación divulgativa de redes conceptuales científicasinstruictif de transformation. Hypothèses, modèle et stratégies". Lenguaje en contexto desde una perspectiva crítica y pluridisciplinaria. Vol 2, Junio de 2000. Barcelona: Gedisa.
- **CIAPUSCIO, G.** (1994): Tipos textuales. BA, Office des publications de la CBC-

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

UBA. Buenos Aires.

- **CIAPUSCIO, G.**(2000): «La monografía en la universidad: una clase textual?». Humanitas, Año XXIII, n ° 3031, 2000. 237-253. Journal de la Faculté de Philosophie et Lettres. UNT. Tucumán.
- **CIAPUSCIO, G. ET KUGEL, I.** (2002): "Hacia una tipología de los discursos especializados: teoría y práctica". Dans JG Palacios et T. Fuentes (Eds.) Texto, terminología y traducción. Almar. Salamanca. España.
- **CUBO DE SEVERINO, L.** (2000): «Estrategias para el acceso al discurso científico». Humanitas, Año XXIII, n ° 3031, 2000. 227-236. Journal de la Faculté de Philosophie et Lettres, UNT. Tucumán.
- **DANCETTE, J.** (1995): PARCOURS DE TRADUCTION. Étude expérimentale du processus de compréhension. Lille: Presses Universitaires de Lille.
- **GIAMMATTEO, M. Y ALBANO, H.** (2012). El Léxico De la vida cotidiana a la comunicación cibernética. Editorial Biblos / Claves para la Formación Docente. Bs. As.
- **GROSSMAN, F. ET LAVAUULT, E.** (2000): Les enjeux professionnels et didactique d'une formation en terminologie. ". LIDIL n° 32, 155-178. Grenoble, Presses Universitaires de l'Université Stendhal- Grenoble III.
- **HURTADO ALBIR, A.** (1988): «La traducción en la enseñanza comunicativa". Cable 1, 42-45.
- **HURTADO ALBIR, A.**(Ed.) (1996): La enseñanza de la traducción. Castelló, Publicacions Universitat Jaume I, éd. III.
- **LEHMANN, D.** (1993): Objectifs Spécifiques en langue étrangère. Les programmes en question. Paris: les Références Hachette.
- **LOFFLER-LAURIAN, A.M.** (1983): «Typologie des discours Scientifiques: Deux approches". Études de linguistique appliquée 51. Paris.
- **MOUNIN, G.** (1963): Les problèmes théoriques de la traduction. Paris, Gallimard.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **NEWMARK, P.** (1987): Manuel du traducteur. Madrid, Cátedra.
- **PARPETTE, C.Y MANGIANTE, J. M.**(2005): "Le Francais sur Objectif Spécifique ou l'art de s'adapter" (<http://lesla.univ-lyon2.fr/sites/lesla/IMG/pdf/doc-592.pdf>).
- **PARPETTE, C.Y MANGIANTE, J. M.** (2004): Le francais sur objectif spécifique: de l'analyse des besoins à l'élaboration d'un cours. Paris: Hachette FLE.
- **PEETERS, J. -Ed.-** (2006): La Traduction. De la théorie à la pratique et au retour. Coll. "Ouvrages linguistiques". Rennes: Presses Universitaires de Rennes.
- **PIOT, M.** (2000): "Dictionnaires électroniques et lexiques-grammaires du français: différents aspects d'une nouvelle approche de la question cruciale du lexique". LIDIL n° 32, 99-120. Grenoble, Presses Universitaires de l'Université Stendhal- Grenoble III.
- **WÜSTER, E.** (1998): Introducción a la Teoría General de la Terminología y a la Lexicografía Terminológica. Universidad Pompeu Fabra. Barcelona.

FE. 4.7 –EDI: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN FRANCÉS

Tipo de Unidad Curricular: Seminario / Taller

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de estudios: 3° año

Carga horaria 2 hs cátedras semanales

Total: 64 hs cátedras

Régimen de cursado: Anual

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

Finalidades Formativas

Este espacio está pensado a los fines de instrumentar a los futuros docentes, en cuanto a la importancia de realizar investigaciones, especialmente en el área específica de formación: Francés lengua extranjera. De esta manera, el estudiante podrá adquirir las competencias necesarias en este campo, y podrá llevar a cabo presentaciones en los diferentes encuentros científicos (Feria de Ciencias, Jornadas, Congresos, etc.) Ésta constituye una de las finalidades principales puesto que los lineamientos jurisdiccionales y nacionales también lo indican así.

Se observa en las autoridades educativas, en los equipos directivos de los centros educativos, en el profesorado y en los educadores una tendencia a percibir cada vez con mayor claridad la investigación sobre temas educativos como una acción indispensable para identificar y diagnosticar necesidades educativas, sociales e institucionales así como para promover cambios eficaces en las prácticas educativas, en las prácticas de enseñanza y en la organización de los centros e instituciones educativas, en los procesos de convivencia y en la resolución de situaciones conflictivas que surgen en las relaciones que mantienen los miembros de las comunidades educativas.

Este espacio se complementa con la unidad curricular de cuarto año: Investigación Educativa.

Eje de Contenidos: Descriptores.

-EJE 1: Estudios en investigación educativa: tipos. De campo, correlacionales, Experimentales de campo y laboratorio. Estudios de casos. Estudios transversales / estudios longitudinales.

-EJE 2: La investigación en Francia. Los recursos para investigar. Las investigaciones realizadas en el campo del Francés Lengua Extranjera.

-EJE 3: Paradigmas y líneas de investigación: investigación empirista-positivista, investigación fenomenológica o etnográfica, investigación socio-crítica. Variables y medidas. Relación con los tipos de investigación. Hipótesis. Población y muestra. Muestreos. Procedimientos para reunir o recoger la información:

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

técnicas de encuesta (entrevista y cuestionario)- observación sistemática- pruebas objetivas- técnicas normativas- técnicas criteriosales- inventarios- técnicas proyectivas- técnicas socio-métricas- escalas de actitudes- grupos de discusión- análisis de documentos y producciones, etc.. Confiabilidad y validez de los datos reunidos. Escalas de valoración. Análisis de datos.

Bibliografía en Francés

- **ALBERO, B; THIBAUT, F.** (2004) *Enseignement à distance et autoformation à l'université: au-delà des clivages institutionnels et pédagogiques?*, dans Enseignement à distance: épistémologie et usages. Chapitre 2. Paris. Hermès Science / Lavoisier, pp. 35-52. <http://edutice.archives-ouvertes.fr/edutice-00170457/fr/>
- **ÁLVAREZ, A.** (2007) *Estudio de los recursos Internet aplicados a la enseñanza y a la traducción del Francés*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid. http://digitool-uam.greendata.es/webclient/DeliveryManager?pid=1785&custom_att_2=simple_viewer
- **BARBOT M-J, CAMATARRI G.** (1999) *Autonomie et apprentissage, l'innovation dans la formation*. PUF. Pédagogie scientifique et théorique. Paris.
- **BARBOT, M. - J.** (2001) *Les auto-apprentissages*. Clé International. Paris.
- **BARBOT, M.J. -ÉD.-** (1998) *Ressources pour l'apprentissage: excès et accès*, Etudes de linguistique appliquée, n° 112, Paris: Didier Erudition pp.389-511.
- **BOIXAREU, M; CALVET. R. Y OTROS** (2000) *Autoaprendizaje de lenguas extranjeras Actas y Congresos*. UNED. Madrid.
- **BORDALLO, I. ET GINESTET, J. P.** (1993) *Pour une pédagogie du projet*. Hachette. Paris.
- **CHARLIER, B. ET PERAYA, D. -ED.-** (2007) *Transformations des regards sur la recherche en Technologie de l'Education*. Bruxelles: éditions de Boeck.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- Debyser, F. - Publications - BELC <http://www.ciep.fr/memoire-du-belc/>
- **FAUVAUX, T.** (2000), *Recherches bibliographiques via Internet*, REVUE Le Français dans le Monde, n° 310, mai-juin, pp.29-31.
- **FOUCHER, A-L. ET DEMAIZIÈRE, F.**(1999) *Une approche de la relation individuelle apprenant-enseignant dans des dispositifs dits d'autoformation*. Le Français Dans le Monde n° 305, pp. 39-41.
- **HAMON, L.** (2007) L'aide à la compréhension dans les environnements multimédias d'apprentissage du français langue étrangère: le rôle de la multimodalité. Thèse pour le doctorat de l'université Blaise Pascal; Spécialité: Sciences du langage
http://tel.archives-ouvertes.fr/docs/00/47/96/70/PDF/THESE_Laurence_HAMON_2007.pdf
- **HOLEC, H.** (1991) Autonomie de l'apprenant: de l'enseignement à l'apprentissage. Education permanente. N° 107 - 1991. http://www.epc.univ-nancy2.fr/EPCT_F/pdf/Autonomie.pdf
- **MOCHET M.-A., POTOLIA A. –COORD-** (2004) *Pratiques et représentations langagières dans la construction et la transmission des connaissances*. ENS Editions - [Google Books](#)
- **ZEILINGER-TRIER, M.** (2007) Les projets de télécommunication interculturels: un enjeu pour l'innovation de l'enseignement/apprentissage scolaire de l'allemand en France, Kassel University Press, [Google Books](#).
- **ZOUROU, K.** (2005) *Apprentissages collectifs médiatisés et didactique des langues: instrumentation, dispositifs et accompagnement pédagogique*. Thèse de doctorat en sciences du langage soutenue à l'université Stendhal - Grenoble 3.
<http://tel.archives-ouvertes.fr/tel-00119459>
- **ZOUROU, K.** (University of Luxembourg) - [Publications](#)
- **Sitografía**
- **Bibliothèques de l'Université Marc Bloch**

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

- <http://www-scd-umb.u-strasbg.fr/>
- **BNU Strasbourg**
- <http://www-bnus.u-strasbg.fr/>
- **Systeme universitaire de la documentation, Abes**
- <http://cuivre.sudoc.abes.fr/>
- **Bibliografía en español**
- **ABARCA PONCE, M.P. -COORD.-** (1989) *La evaluación de programas educativos*. Ed. Escuela. Madrid.
- **BISQUERRA ALZINA, R.** (2005) *Metodología de la investigación educativa*. La Muralla. Madrid.
- **BRIONES, G.** (1982) *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*. Trillas. México.
- **BUENDÍA, L.; COLÁS, M.P. Y HERNÁNDEZ, F.** (1998). *Métodos de investigación en psicopedagogía*. McGraw-Hill / Interamericana de España. Madrid.
- **BUGEDA, J.** (1986) *Medición y evaluación educativa*. PPU. Barcelona.
- **BUNGE, M.** (1973) *La ciencia, su método y su filosofía*. Ariel. Barcelona.
- **BUNGE, M.** (1985) *La investigación científica*. Ariel. Barcelona.
- **CALLEJO, J.** (2001). *El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación*. Ariel Practicum. Barcelona.
- **COHEN, L. Y MANION, L.** (1990) *Métodos de investigación educativa*. La Muralla. Madrid.
- **COHEN, M. R. Y NAGEL, E.** (1976) *Introducción a la lógica y al método científico (2 vols)*. Amorrortu. Buenos Aires.
- **COLÁS, P Y BUENDÍA, L.** (1992) *Investigación educativa*. Alfar. Sevilla.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **CORBETA, P.** (2003) *Metodología y técnicas de investigación social*. McGraw-Hill Internacional. Madrid.
- **DE KETELE, J. M. Y ROEGIERS, X.** (1995) *Metodología para la recogida de información*. La Muralla. Madrid.
- **DE LARA, E. Y BALLESTEROS, B.** (2001) *Métodos de investigación en Educación Social*. UNED. Madrid.
- **DEL RINCÓN, D.; ARNAL, J; LATORRE, A Y SANS, A.** (1995) *Técnicas de investigación en ciencias sociales*. Dyckinson. Madrid.
- **DENDALUCE, I. -COORD.-** (1988) *Aspectos metodológicos de la investigación educativa*. II Congreso Mundial Vasco. Narcea. Madrid.
- **ESCOTADO, A.** (2002) *Filosofía y metodología de las ciencias sociales*. UNED. Madrid.
- **FOX, D. J.** (1981) *El proceso de investigación en educación*. EUNSA. Pamplona.
- **GANTUNG, J.** (1973) *Teoría y método de la investigación social*. Eudeba. Buenos Aires.
- **GARCÍA HOZ, V. -COORD.-** (1994). *Problemas y métodos de investigación en educación personalizada*. Rialp. Madrid.
- **GARCÍA LLAMAS, J. L.; GONZÁLEZ GALÁN, M. A. Y BALLESTEROS VELÁZQUEZ, B.** (2001)
- **GLASS, C. V. Y STANLEY** (1980) *Métodos estadísticos aplicados a las ciencias sociales*. Prentice/Hall Internacional. Madrid.
- **GRAWITZ, M.** (1975) *Métodos y técnicas de ciencias sociales*. Hispano Europea. Barcelona.
- **HARDRYCK, C. Y PETRINOVICH, L.F.** (1977) *Investigación en ciencias sociales*. Interamericana. México.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **HAVATOPOULOS, Y; Y. LIVIAN, Y-F Y SARNIN, PH.** (1992) *El arte de la encuesta: Principios básicos para no especialistas*. Deusto. Bilbao.
- **HOPKINS, D.** (1989) *Investigación en el aula. Guía del profesor*. PPU. Barcelona.
- **HOPKINS, D.** *Introducción a la investigación en Educación*. Unidades Didácticas. UNED. Madrid.
- **KUHN, T. S.** (1978) *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica. Madrid.
- **LAKATOS, I. Y OTROS** (1982). *Historia de la ciencia y de sus reconstrucciones racionales*. Tecnos. Madrid.
- **LARA GUIJARRO, E. DE Y BALLESTEROS VELÁZQUEZ, B.** (2001) *Métodos de investigación en educación social*. Unidades Didácticas. UNED. Madrid.
- **LATORRE, A; DEL RINCÓN, D. Y ARNAL, J.** (1996) *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Ediciones Hurtado. Barcelona.
- **LEÓN, O. G. Y MONTERO, I.** (1998) *Diseño de investigaciones*. McGraw-Hill/Interamericana de España. Madrid.
- **MAYNTZ, R.; HOLM, K. Y HÜBNER, P.** (1985) *Introducción a los métodos de la sociología empírica*. Alianza. Madrid.
- **MCMILLAN, J.H; SCHUMACHER, S.** (2005) *Investigación educativa: Una introducción conceptual*. Pearson Educación. Madrid.
- **MORALES DOMÍNGUEZ, F.** (1987) *Metodología de la psicología*. UNED. Madrid.
- **MUÑOZ-ALONSO LÓPEZ, G.** (2003) *Técnicas de investigación en ciencias humanas*. Dykinson. Madrid.
- **ORDEN HOZ, A. -COORD.-** (1985) *Investigación educativa. Diccionario de ciencias de la educación*. Anaya. Madrid.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **PADILLA CARMONA, M. T.** (2002) *Técnicas e instrumentos para el diagnóstico y la evaluación educativa*. CCS. Madrid.
- **PADUA, J.** (1979) *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*.
- **PÉREZ JUSTE, R. Y GARCÍA RAMOS, J. M.** (1989) *Diagnóstico, evaluación y toma de decisiones*. Rialp. Madrid.
- **PÉREZ JUSTE, R; LÓPEZ RUPÉREZ, F., PERALTA, M.D. Y MUNICIO, P.** (2000) *Hacia una educación de calidad. Gestión, instrumentos y evaluación*. Narcea. Madrid.
- **PÉREZ SERRANO, G.** (1990) *Investigación-acción. Aplicaciones al campo social y educativo*. Dykinson. Madrid.
- **PÉREZ-CAMPANERO, M.^a P.** (1991) *Cómo detectar las necesidades de intervención socioeducativa*. Narcea. Madrid.
- **WILCOX, K.** (1993). "La etnografía como una metodología y su aplicación al estudio de la escuela: una revisión". En H.M. Velasco, F.J. García y A. Díaz (Eds.), *Lecturas de antropología para educadores* (pp. 95-126). Trotta. Madrid.
- **WITTRICK, M. C. -COORD.-** (1989) *La investigación de la enseñanza, II. Métodos cualitativos y de observación*. Paidós-MEC. Barcelona.
- **WOODS, P.** (1987) *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*. Paidós/MEC. Barcelona.
- **WOODS, P.** (1998) *Investigar el arte de la enseñanza. El uso de la etnografía en la educación*. Paidós-Ibérica. Barcelona.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

FE 4.7- EDI: CIENCIAS DEL LENGUAJE

Tipo de Unidad Curricular: Asignatura

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 4ºAño

Carga Horaria: 2 hs. cátedra semanales

Total: 64 hs. cátedra

Régimen de Cursado: Anual

Finalidades Formativas

El Lenguaje está presente en todas las actividades humanas. Al estudiar la constitución de la facultad específica del género humano, se descubre en él la pauta básica de toda ciencia, la que se constituye en fundamento de las ciencias particulares. Entonces, es conveniente trabajar a partir de la base científica del Lenguaje en comparación con el criterio epistemológico actual de ciencia, en particular en el campo de las Humanidades.

En efecto, desde la constitución de la Lingüística como ciencia propia, se vio en ella un referente de la Ciencia en general. Hubo incluso filósofos que entresacaron de algunas funciones internas al proceso lingüístico, como la intercomunicación entre hablantes, el paradigma general de Ciencia. La importancia actual de la tecnociencia revitaliza este problema epistemológico desde áreas como la fenomenología, biogenética, las ciencias cognitivas y la computación informativa. Se impone, por tanto, examinar qué función científica le corresponde aún al constitutivo racional del Lenguaje y cuál es su rango comparativo en relación con la Ciencia entendida como estudio objetivo de la realidad. El panorama de formación se orienta también a áreas bien derivadas del Lenguaje bien colaterales, como son la escritura, la imagen y la computación lingüística. Están incluidos igualmente el estudio de la comunicación lingüística en sus vertientes sistemática y práctica, tanto desde los orígenes de la escritura como en la actual fusión intercomunicativa de los medios.,

Este espacio curricular está pensado para contribuir al ejercicio no sólo

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

profesional en áreas docentes o técnicas relacionadas con el lenguaje, sino también con el mundo de la empresa a través de la gestión de proyectos y programas de desarrollo específicos de ese medio. Esto es así porque el estudio sistemático de la organización lingüística en el orden comunicativo y analítico favorece el análisis rápido de nuevos entornos socio-vitales y profesionales, sobre todo en aquellas áreas que requieren una alta capacidad de adaptación inmediata, como las relacionadas con los medios de comunicación, el estudio comprensivo, la política, publicidad, empresa, etc.

Además, resulta innegable el interés heurístico que este tipo de conocimientos tiene en el plano de metodología de la investigación debido a la pertinencia y el alcance de la interdisciplinariedad en las ciencias cognitivas

Debido a que los estudiantes se están formando en un mundo en el que el paradigma de formación pasó de la estructuración en series y en una dimensión a otro dominado por la interactividad una estructuración en red, les será de gran utilidad entender cómo se gestó esta revolución epistemológica y metodológica y cómo pueden utilizar los nuevos aprendizajes tanto en su formación como en su práctica profesional.

Ejes de Contenidos: Descriptores

EJE 1-La Cognición como fenómeno científico y metodológico. Disciplinas: gramática cognitiva, lingüística cognitiva y gramática generativa, filosofía analítica y filosofía del entendimiento, inteligencia artificial, neurociencias, psicología cognitiva. Corrientes: cognitivismo y conexionismo. Los saberes del lenguaje: conocimientos lógicos y semánticos /conocimientos retóricos y hermenéuticos.

Antecedentes y referentes teóricos: Piaget y la psicología genética; Ausubel y el aprendizaje significativo; la teoría de la Gestalt; Bruner y el aprendizaje por descubrimiento; las aportaciones de Vygotsky sobre la socialización en los procesos cognitivos superiores y la importancia de la Zona de Desarrollo Próximo (ZPD).

Procesos cognitivos: percepción, atención, memoria, razonamiento, emociones,

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

conciencia. Las imágenes. Procesos stand-up y botton-up. Cognición y lenguaje. Aprendizaje por tareas, resolución de problemas, aprendizaje por competencias.

EJE 2-Cognitivismo y Constructivismo. Estrategias de optimización en gestión de la atención y desarrollo léxico. Aporte de la psicolingüística en programación, desarrollo y evaluación de tareas verbales simples y complejas. Adquisición de lenguas. Adquisición de la sintaxis. Fonética comparada de lenguas. Interacción y adquisición de lenguaje. Metodología de ciencias del lenguaje

EJE 3-Lingüística y Ciencias Sociales. Semiología y comunicación. Comunicación hablada: Fonética. Gramáticas escolares, metódicas, de uso. Semántica general y semántica léxica: el sentido en la lengua. Sintaxis y morfosintaxis. Lexicología y lexicografía. Lingüística de corpus. Semántica formal y lógica.

EJE 4-Mediación cultural. Contacto de lenguas. Enunciación, pragmática y análisis del discurso. Informática e industrias de la lengua.

Bibliografía

- **ANDLER, D.** -Dir. - (199), Introduction aux sciences cognitives. Paris: Folio. Ed.
- **BOUQUET, S.** (1998) (éd.), Langages n°129. "Diversité de la (des) science(s) du langage". Mars.
- **BRIAN, R.** (1997), Science cognitive et formation. Paris: P.U.Q.
- **BRONCKART, J. P.** (1996), Activité langagière, textes et discours. Lausanne: Delachaux & Niestlé.
- **CHOMSKY, N.** (2010), On the Poverty of Stimulus. Conferencia dada en el C.N.R.S. En Paris, 29/5.
- **DESCLÉS, J. P.** (1985), Représentations des connaissances. Archetypes cognitifs, schèmes conceptuels, schémas grammaticaux. Actes sémiotiques, Documents VII, 69-79. Paris: C.N.R.S.
- **DESCLÉS, J. P.** (1990), Langages applicatifs, langues naturelles et cognition. Paris: Hermès.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **DORTIER, J. F.** -Dir.- (2004), Le cerveau et la pensée. La révolution des sciences cognitives. Paris: Éd. Sciences Humaines.
- **FRANÇOIS, J. ET DENHIÈRE, G.** (1990), “La classification des représentations conceptuelles et linguistiques des procès: un domaine de collaboration privilégiée entre psychologies et linguistes”. Langages 100, pp. 5-32.
- **GARNER, H.** (1993), Histoire de la revolution cognitive- la nouvelle science de l’esprit. Paris: Payot.
- **HOUDÉ, O.** (2004), Vocabulaire des sciences cognitives. Paris: Quadrige-Dicos Poche.
- **MILLER, G.A.** (2003), The cognitive revolution: a historical perspective cognitive revolution: a historical perspective, Trends in Cognitive Sciences, Volume 7, 3/3/ 2003, pp.141-144.
- **PETITOT, J.** (1990), “Syntaxe topologique et grammaire cognitive”. Langages 103, pp. 97-128.
- **RASTIER, F.** (1998), “Le problème épistémologique du contexte et le problème de l’interprétation dans les sciences du langage”. Langages N°129. S. Bouquet Éd.
- **TIBERGHEN, G.** (2003): Dictionnaire des sciences cognitives. Paris: A.Colin.
- **VARELA, F.** (1997), Invitation aux sciences cognitives. Paris: Point Sciences.
- **VIGNAUX, G.** (1994), Les sciences cognitives: une introduction. Paris: Biblio Essais.
- Sitio de la Asociación Estigma de Estudiantes y Jóvenes Investigadores en Ciencias Cognitivas del Gran Lyon-

Revistas

- Intellectica, Association pour la Recherche Cognitive (ARCo).
- Revue d’Anthropologie des Connaissances.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

FE 4.7- EDI FONÉTICA Y FONOLOGÍA FRANCESA IV

Tipo de Unidad Curricular: Seminario / Taller

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de estudios: 4° año

Carga horaria: 2 hs cátedras semanales

Total: 64 hs cátedras.

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas

El sistema de sonidos de una lengua es el vehículo mismo de la competencia comunicativa por cuanto es fundamental que el futuro docente adquiera las competencias necesarias para llevar a cabo una buena práctica fonética en la enseñanza de la lengua extranjera y para aplicar adecuadamente los diferentes métodos de corrección fonética. Michèle Freland-Ricard afirma que “Los malos hábitos de pronunciación perjudican la comunicación pero lo más grave es que si no se los corrige desde el principio del aprendizaje estos malos hábitos se fosilizan, es decir se fijan para siempre, y corregirlos se volverá algo casi imposible”. Proveer al alumno, futuro docente, las herramientas necesarias para guiar a sus alumnos a la adquisición de una correcta pronunciación de la lengua segunda será el objetivo principal de este curso.

Propósitos:

- Promover la integración de los conocimientos y habilidades adquiridos en las materias correlativas buscando optimizar los fenómenos de ritmo y entonación.
- Desarrollar actividades que favorezcan la autonomía para adquirir hábitos de auto-corrección y de co- evaluación.
- Crear espacios de reflexión sobre la lengua que permitan desarrollar capacidades de observación y análisis para la construcción del conocimiento disciplinar y la comparación con la lengua materna.
- Promover el manejo de bibliografía específica.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- Capacitar en el uso de las herramientas TIC que favorecen el trabajo de la fonética en el aula.

Objetivos:

- Que el alumno:

- Reflexione sobre las propiedades del lenguaje, profundizando las nociones de fonética articuladora, acústica y perceptiva a través de los fenómenos combinatorios.
- Profundice sus conocimientos del funcionamiento rítmico, entonativo y articulatorio del francés desde una perspectiva fonológica.
- Refuerce y complete los conocimientos por medio del análisis comparativo con la lengua materna.
- Realice la mayor práctica audio-oral posible en el laboratorio y en el aula.
- Formule hipótesis explicativas en relación a los fenómenos observados y sea capaz de justificarlos.
- Conozca los distintos métodos de corrección fonética y se familiarice con los ejercicios y técnicas de los manuales de FLE
- Interprete y aprecie los efectos fonoestilísticos de los distintos parámetros estudiados.
 - Manipule y se apropie de herramientas TIC para la práctica y sistematización de los fenómenos estudiados.

Eje de Contenidos: Descriptores

-EJE 1: (Las dos primeras unidades estarán destinadas a la revisión y profundización de los contenidos estudiados en las fonéticas anteriores)

-EJE 2: Introducción a la Fonoestilística. Principios y métodos. Definición del campo de estudio. Variaciones fonoestilísticas de las consonantes y de las vocales. Rol fonoestilístico de la entonación.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

-EJE 3: Métodos actuales de corrección fonética.

-EJE 4:La enseñanza de la fonética en los manuales de FLE: Tipos de actividades pedagógicas.

Principios organizativos:

- Organización teórico práctica de los diferentes temas.
- Práctica en el aula y en la sala de informática.
- Realización de ejercicios de audición con métodos y documentos auténticos.
- Dictado y transcripción fonética de textos (variada tipología textual)
- Análisis fonoestilístico de grabaciones y de documentos auténticos tomados de la web.
- Análisis comparativo de los ejercicios de fonética de los manuales de FLE vigentes en las instituciones educativas donde realizarán sus prácticas.
- Trabajo autogestionado de registros domiciliarios de oralizaciones.
- Tareas de apoyo y profundización en el campus virtual del Instituto.

Bibliografía:

- Abry, D et Chalaron, M-L. (2010). *Les 500 exercices de Phonétique*. Hachette. Paris.
- Abry, D et Veldeman-Abry, J, (2007). *La Phonétique: audition, prononciation, correction*. CLE International. Paris.
- Charliac, L. et Motron, A-C (1998). *Phonétique Progressive du français*. CLE International. Paris.
- Charliac, L. et Motron, A-C. (2006). *Phonétique Progressive du français*. CLE International. Paris.
- Charliac, L., Motron, A-C, Le Bougnec, J-T et Loreil, B. (2003). *Phonétique Progressive du français*. CLE International. Paris.
- Faure, G. et Di Cristo A. (1977). *Le français par le dialogue*.Hachette. Paris.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- Grammont, M. (1973). *Traité de Phonétique*. Delagrave. Paris.
- Kassis, P. (1993). *La poésie, Col. Techniques de classes*. CLE International. Paris.
- Léon, M. (1976). *Exercices systématiques de prononciation française*. Hachette. Paris.
- Léon, P. (1966). *Prononciation du français standard*. Didier. Paris.
- Léon, P., (1992). *Phonétisme et prononciation du français*. Nathan. Paris.
- Léon, Pierre et Monique. (1993). *La prononciation du français*. Nathan. Paris.
- Malmberg, B. (1979). *La phonétique*. P.U.F. Paris.
- Martinet, A. (1970) *Éléments de Linguistique Générale*. Colin. Paris.
- Martinie, B et Walchs, S. (2007). *Phonétique en dialogues*. CLE International. Paris.
- Vaissiere, J. (2006) *La Phonétique*. P.U.F. Paris.
- Wiolan, F. (1991). *Prononcer les mots du français*. Hachette. Paris.

Sitografía

www.phonetique.free.fr

www.rfi.fr

www.tv5.org

CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

FPP4. 1- PRÁCTICA PROFESIONAL IV Y RESIDENCIA DOCENTE EN EL NIVEL SECUNDARIO

Tipo de Unidad Curricular: Residencia Docente

Campo de la Formación Curricular: Práctica Profesional

Ubicación en Plan de Estudio: 4° año

Carga Horaria: 8 horas semanales

Total: 256 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

Finalidades Formativas

Esta Unidad Curricular da continuidad y profundiza la programación de clases cuyo desarrollo dentro de un aula de la escuela asociada sea de mayor duración. El estudiante, en esta instancia formativa, ejercita su rol de manera integral y con mayor autonomía dentro de la institución asociada a la vez que participa de otras actividades académicas, culturales, sociales relacionadas con la función docente, como organización de jornadas, charlas, ateneos, apoyo a los estudiantes que ingresan a la carrera, exposición en jornadas, congresos, simposios, participación en programas educativos provinciales y nacionales. También el estudiante podrá realizar prácticas en otras instituciones socioeducativas y culturales de la comunidad.

Esta Unidad Curricular encara la última etapa formativa, el momento más decisivo y de síntesis de un proceso de problematización y reflexión sobre la práctica docente. Se trata de un trabajo específico de incorporación plena al ejercicio de la tarea docente en el marco escolar.

La inmersión en el espacio de residencia recuperará los itinerarios recorridos en los espacios del campo de la formación general y el campo de la formación específica, profundizando aquellos aspectos que hacen a la consolidación de la formación, instalando procesos sistemáticos de reflexión, análisis, discusión y difusión en torno a la propia competencia profesional, el proceso formativo e integración de conocimientos y el ejercicio de las competencias básicas para la planificación, desarrollo y evaluación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje desarrolladas y exploradas.

El dictado de esta Unidad Curricular es anual, con una carga horaria de ocho horas semanales que se pueden distribuir de la siguiente manera: primer trimestre: tres horas se desarrollan en la institución formadora y las otras cinco en la escuela asociada para trabajar sobre la programación de la intervención didáctica que se llevará a cabo en las escuelas asociadas; segundo y tercer trimestre: dos horas en la institución y las horas restantes en la escuela asociada, se implementarán las programaciones en las aulas de las escuelas asociadas, además se desarrollarán en forma de micro-experiencias otras actividades culturales y académicas

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

inherentes al rol. Se concluye esta instancia formativa con una producción elaborada en forma conjunta con sistematización de experiencias. Se puede incrementar la carga horaria en la institución formadora o en la escuela asociada/institución socioeducativa de la comunidad, según las necesidades del proyecto de la Residencia.

El Equipo de Cátedra estará integrado por el/la coordinador/a de la práctica, el/la docente de la cátedra, los docentes que apoyan a la práctica profesionalizante, el/la docente orientador/a. Serán responsables de la elaboración del proyecto de la Práctica y Residencia que se presentará a los estudiantes y a los docentes de la carrera y/o del IES, a las autoridades y docentes de las escuelas asociadas y al Coordinador/a para su consideración antes de la firma del convenio de asociación que debe figurar como anexo en el citado proyecto.

A lo largo de la Residencia Pedagógica, el estudiante deberá asumir progresivamente diversas responsabilidades de manera integral, en relación a la enseñanza y a las prácticas docentes que el desempeño requiera rotando por los diferentes niveles de complejidades áulicas que presentan los niveles educativos para el cual se forma. La práctica conlleva la capacidad para operar en variabilidad de situaciones, de contextos, de instituciones, de culturas.

Desde allí, se hace necesario asumir un trabajo colaborador, con el desafío constante de reconocer y de respetar la diversidad, poner en suspenso posiciones de asimetrías, abrir a un diálogo de pares, hacer posible desde espacios deliberativos, reflexivos y críticos el compartir y construir nuevos conocimientos. Esta unidad curricular corresponde al cuarto año de la carrera del Profesorado y de articula en forma directa con las unidades curriculares disciplinares que apoyan a la práctica. Es su propósito la organización, construcción y sistematización de los conocimientos adquiridos en las variadas y diferentes experiencias socio-educativas recopiladas en el portafolio de las distintas unidades curriculares que comprende el campo de la práctica.

En este momento será necesaria la recuperación de los saberes, opiniones y percepciones de los sujetos que están interviniendo en un proceso de formación docente inicial, contraponiéndose, en alguna medida, a la posición academicista,

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

que entendía que la producción teórica era la única fuente de generación de conocimiento.

Es una propuesta que busca recuperar y acumular el aprendizaje que deja la experiencia, generando un tipo de conocimiento diferente al que provee la investigación, aunque, comparta algunas de sus técnicas. Las ideas centrales sobre la definición de sistematización coinciden en cuatro elementos: es un “proceso de reflexión crítica”; se orienta a “describir y entender lo que sucedió en una experiencia”; se basa en la idea de “ordenar lo disperso o desordenado”; es necesario reconstruir la experiencia desde la perspectiva de los actores de manera de generar insumos para el ajuste de las estrategias “durante el mismo proceso de implementación de los proyectos”.

Sistematizar, acopiar y analizar estos relatos, permite conocer parte de la formación y trayectoria profesional de los docentes implicados, de sus saberes y supuestos sobre la enseñanza, de sus recorridos y experiencias laborales, de sus certezas, dudas y preguntas, de sus inquietudes, deseos y logros.

La producción de los informes o de las bitácoras de la práctica promoverá la incorporación de recursos colaborativos de las TIC y la publicación de estos documentos se realizará por medios gráficos o sitios web de la institución formadora y de la cátedra, la idea de promover materiales contextualizados debe estimular a los autores la idea de editar, función ausente en los IES en la actualidad.

La residencia docente integral que llevará a cabo en el nivel secundario de la institución asociada, y comprometerá el 70% de la carga horaria total y el porcentaje restante lo insumirá la institución formadora con el formato de seminario.

Objetivos

- Reflexionar sobre teoría y práctica en la actividad docente.
- Abordar los fundamentos teóricos y metodológicos de propuestas pedagógicas centradas en enfoques que favorecen la comunicación intercultural.
- Discutir acerca de la planificación, planes áulicos y otras herramientas pertinentes a la labor docente.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- Integrar las metodologías de enseñanza y la práctica.
- Intervenir en proyectos institucionales que desarrollen las escuelas asociadas del nivel secundario.

Ejes de Contenidos: Descriptores

-EJE 1: Hacia una construcción interdisciplinaria de las residencias pedagógicas: Nuevos abordajes de las disciplinas sociales. Distinción entre problema y conflicto. El terreno de la práctica como ámbito de diálogo fundado epistemológica y pedagógicamente. La práctica como eje articulador en el currículo y en el plan de estudios. Una práctica deliberada.

-EJE 2: La doble inscripción institucional de las propuestas de residencias pedagógicas: Análisis sobre la realidad institucional y escolar como ámbitos de formación en la práctica profesional. La observación-evaluación sobre la construcción de conocimientos. Modos de operar sobre la realidad: procedimientos, procesos, métodos y habilidades. Actitudes y valores como condiciones de producción, circulación y apropiación del conocimiento. Características físicas de las escuelas. Diversidad social y cultural en las escuelas.

-EJE 3: Hacia la construcción de nuevos sentidos de las prácticas de residencia: El espacio de residencia como espacio deliberación-reflexión simétrica, de compromiso recíproco y propósitos compartidos y de atención mutua. Las técnicas grupales como estrategias metodológicas y para la comprensión de procesos y modos de intervención. Los medios en la enseñanza. La evaluación en y de las prácticas pedagógicas. Modelo didáctico sistémico. El complejo problema de la valoración del aprendizaje. Los instrumentos de evaluación.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Se recomienda dos docentes a cargo del espacio de la práctica. Un Profesor/a en Pedagogía / Ciencias de la Educación y un Profesor/a Disciplinar del área. Los docentes responsables seleccionarán y priorizarán los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos del Profesorado.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14
Cont. Anexo Unico

...///

Bibliografía

- **ACHILLI, E.** (1986), *La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro*. Cricso. Buenos Aires.
- **ACHILLI, E.** (2000), *Antropología e investigación educacional. Aproximación a un enfoque constructivista indiciario*. Cricso. Rosario.
- **ALFARO, M.** (2005), *La planificación por proyectos: sus potencialidades en el mejoramiento de la gestión institucional y de aula*. Encuentro Educativo. Vol. 12(2) mayo-agosto: 124 – 133.
- **ANIJOVICH, R., CAPPELLETTI, G., MORA, S. y SABELLI, M. J.** Formar docentes reflexivos. Una experiencia en la Facultad de Derecho de la UBA. *Revista Academia*.
- **ANTÚNEZ, S. y OTROS** (1992), *Del proyecto educativo a la programación del aula*. Grao. Barcelona.
- **ARMENDÁRIZ, A. y RUIZ MONTANI, C.**(2005), *El Aprendizaje de Lenguas Extranjeras y las Tecnologías de la Información*. 1a ed.- Lugar Editorial. Buenos Aires.
- **BARCO, S.** (2002) *El futuro de la educación adolescente, jóvenes y adultos*.
- **CAMILLONI, A y OTROS** (1998), *La evaluación de los aprendizajes en el debate*.
- **CULLEN, C.**“*La ética en el trabajo docente*”. Conferencia. Dirección General de Cultura y Educación de Pvcia. de Buenos Aires. La Matanza agosto de 2009. UNIPE: Editorial Universitaria. La Plata. Provincia de Buenos Aires. Disponible en: http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educaciondeadultos/recursos_bibliograficos/gestion/la_etica_en_el_trabajo_docente_carlos_cullen_la_matanza_20_de_agosto_de_2009.pdf
- **CULLEN, C.** *La escuela es un escenario de socialización y legitimación del conocimiento*. Educere, vol. 7, núm. 22, julio-septiembre, 2003, pp. 249-258, Universidad de los Andes Venezuela. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/356/35602219.pdf>
- Disponible en: <http://www.santillana.com.ar/03/congresos/6/66.pdf>
- **DUSSEL, I.** (2009) *La escuela media argentina y los desafíos de las metas 2021*. FLACSO Argentina.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **DUSTACHAZTKY, S. & BIRGIN, A.** Comp. (2001), *¿Dónde está la Escuela? Ensayos sobre la gestión institucional en tiempos de turbulencia.* FLACSO Manantial. Buenos Aires.
- **EDELSTEIN, G. & CORIA, A.** (1995), *Imágenes e Imaginación. Iniciación a la docencia,* Kapelusz. Buenos Aires.
- **EDELSTEIN, G.** (1997), *Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo.* Paidós. Buenos Aires.
- **EDELSTEIN, G. E.** (2003)Prácticas y residencias: memorias, experiencias, horizontes. Revista Iberoamericana de Educación - Número 33. Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie33a04.htm>
- **FREIRE, P.** (2002) *Pedagogía de la Autonomía.* Siglo XXI Editores Argentina. Buenos Aires-
- **FREIRE, P.** (2002) *Cartas a quien pretende enseñar.* Siglo XXI Editores. Argentina. Buenos Aires.
- **FREIRE, P.** (2002) *Cartas a quien pretende enseñar.* Siglo XXI. Buenos Aires.
- **GIROUX, H.** (2001) *Cultura, Política y Práctica Educativa.* Grao Ediciones. Barcelona.
- **GVIRTZ, S.** (2007), *La educación ayer, hoy y mañana.* Aique, Buenos Aires.
- **HUBERMAN, S.** (1996), *Cómo aprenden los que enseñan.* Aique. Buenos Aires.
- **JACKSON, P.** (2002) *Práctica de la enseñanza.* Amorrortu Editores. Buenos Aires.
- **JELIN, E.** (2002), *Los trabajos de la memoria.* Madrid: Siglo XXI.
- **JOYCE, B & WEIL, M.** (1985), *Modelos de enseñanza.* Anaya. Madrid.
- **LARROSA, J. y OTROS** (1995), *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación.* Alertes. Barcelona
- **LISTON, D. P. y ZEICHNER, K. M.** (1993), *Formación del profesorado y condiciones sociales de la escolarización.*Morata. Madrid.
- **MECyT** (2006) *La Formación Docente en los Actuales Escenarios, desafíos, debates y perspectivas.* Seminario anual enel Instituto Félix Bernasconi. Buenos Aires.
- **MEIRIEU, P.** (1998), *Frankenstein Educador.* Laertes. Barcelona.

...///



Cont. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1425/5(Med)

EXPEDIENTE N° 008878/230-D-14

Cont. Anexo Unico

...///

- **PÉREZ GÓMEZ, A.** (1993), *La reflexión y experimentación como ejes de la formación de profesores*. Mimeo. Universidad de Málaga.
- **PERRENOUD, P.** (2004) *Diez nuevas competencias para enseñar*, Graó, Barcelona
- **PINEAU, P.** El docente como trabajador de la transmisión de la cultura.
- **POLLAK, M.** (2006) *Memoria, Olvido, Silencio*. Al Margen. La Plata.
- **ROCKWELL, E.** (1987), *Reflexiones sobre el proceso etnográfico*. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. México.
- **ROCKWELL, E. y MERCADO R.** (1986), *La escuela, lugar de trabajo docente. Descripciones y debates*. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. México.
- **GIMENO SACRISTÁN, J.** (1986), *Teoría de la enseñanza y desarrollo del currículum*. Anaya. Madrid.
- **SALEME DE BURNICHON, M. E.** (1997), *Decires*. Narvaja Editor. Córdoba.
- **SALINAS, D.** (1995), *Currículum, racionalidad y discurso didáctico*. En Poggi, M (comp.) Apuntes y aportes para la gestión curricular. Kapeluz. Buenos Aires.
- **SANJURJO, L.** (2005). *La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula*. Homo Sapiens. Rosario.
- **SCHNITMAN, D. F.** (1995), *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad* Paidós. Buenos Aires.
- **SCHÖN, D.** (1992), *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Paidós. Buenos Aires.
- **TERIGI, F.** (2004), *La plena inclusión educativa como problema de enseñanza/La enseñanza como problema de política educativa*. En *Novedades educativas. Reflexión y debate*, Año 16, n° 16.
- **YUNI & URBANO** (2000), *Técnicas para Investigar I y II*. Ed. Brujas. Córdoba.
- **ZABALA, A.** (1990), "Materiales curriculares". En *El Currículum en el centro educativo*. ICEUB. Barcelona.
- **ZELMANOVICH, P.** (2003), *Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

...///